

**PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PROVINCIA DE ESMERALDAS
2015-2025**



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



CRÉDITOS

Prefecta de la Provincia de Esmeraldas

Ing. Lucía Sosa de Pimentel

Consejo Provincial de Planificación

Ing. Lucía Sosa de Pimentel

Arq. William Palacios Santana

Dra. Cecibel Hernández Martínez

Ing. Edgardo Prado Erazo

Ing. Javier Estupiñán Prado

Sr. Jaime Vaca Guerra

Ab. Ángel Obando Cuero

Ing. Yuri Colorado

Ab. Armando Peña Granda

Sr. Gilbert Nazareno

Prefecta de Esmeraldas

Director Planificación GADPE

Directora de Fomento Productivo

Director de Cuencas, Riego y Drenaje

Director de Participación, Inclusión y
organización social

Aso. Ganaderos Esmeraldas

Representante de los Trabajadores

Representante de la Academia

Gobierno Municipal

Consejero Rural

Apoyo Institucional

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES

Equipo Técnico

Ing. Alexandra Cruz Delgado

Ing. Alejandra Gaibor Orbe

Ing. Gustavo Garzón Rivera

Ing. María Velasco Sánchez

Ing. Christian Chila

Analista de Planificación y O. Territorial

Analista de Planificación y Desarrollo

Especialista Planificación Institucional

Especialista SIG

Apoyo SIG

Equipo Técnico de Apoyo

Direcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas.

Direcciones de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia de Esmeraldas.

Asesores Técnicos de CONAGOPARE – Esmeraldas.

Coordinación Técnica

Arq. William Palacios Santana

Diseño y diagramación

Dirección de Planificación GADPE

Impresión

Dirección de Planificación GADPE

Esmeraldas, Ecuador

2015

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



ÍNDICE DE CONTENIDO

CRÉDITOS			
ÍNDICE DE CONTENIDO	I		
DIAGNÓSTICO	1		
1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA	1		
1. <i>División Política Administrativa.</i>	2		
2. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES, CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO PROVINCIAL	4		
3. MAPEO DE REGULACIÓN E INTERVENCIONES DEFINIDAS POR OTROS NIVELES DE GOBIERNO CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO PROVINCIAL.	4		
4. SISTEMA BIOFÍSICO	5		
1. <i>Relieve</i>	5		
2. <i>Geología</i>	9		
3. <i>Suelos</i>	14		
4. <i>Cobertura del suelo</i>	20		
5. <i>Factores Climáticos</i>	21		
6. <i>Precipitación</i>	21		
7. <i>Temperatura</i>	22		
8. <i>Ombrotérmico</i>	27		
9. <i>Hidrografía</i>	29		
		10. <i>Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental.</i>	40
		11. <i>Amenazas, vulnerabilidad y riesgo</i>	44
		12. <i>Síntesis del sistema biofísico, problemas y potencialidades.</i>	51
		5. SISTEMA SOCIO – CULTURAL	53
		1. <i>Análisis demográfico</i>	53
		2. <i>Educación</i>	58
		3. <i>Salud</i>	60
		4. <i>Necesidades Básicas</i>	61
		5. <i>Organización Social</i>	62
		6. <i>Grupos Étnicos</i>	63
		7. <i>Seguridad y convivencia ciudadana</i>	66
		8. <i>Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana</i>	66
		9. <i>Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.</i>	68
		10. <i>Síntesis del sistema socio cultural, problemas y potencialidades.</i>	69
		6. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	71
		1. <i>Estructura productiva</i>	71
		2. <i>Empleo y trabajo</i>	76
		3. <i>Características de las principales ramas de actividad económica.</i>	81
		4. <i>Otros indicadores económicos relevantes en la provincia</i>	92
		5. <i>Identificación de las cadenas productivas.</i>	95
		5.1. <i>Cadena productiva del CACAO</i>	96

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



5.2. Cadena productiva PALMA ACEITERA.	97	8. SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	135
5.3. Cadena productiva PESCA ARTESANAL	98	1. Acceso a servicios de telecomunicaciones.	135
5.4. Cadena productiva de TURISMO	99	2. Potencia instalada y tipo de generación de energía.	137
5.5. Cadena productiva de GANADERÍA	102	3. Redes viales y de transporte.	141
5.6. Cadena productiva FORESTAL (Madera).	103	4. Red de riego.	146
6. Seguridad y soberanía alimentaria.	104	5. Amenazas al sistema de movilidad, energía y conectividad.	150
7. Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico.	105	6. Síntesis del sistema de movilidad, energía y conectividad, problemas y potencialidades	153
8. Financiamiento	106	9. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	154
9. Infraestructura para el fomento productivo.	110	1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.	154
10. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas	118	2. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	155
11. Pérdidas económicas	121	3. Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.	158
12. Síntesis del sistema económico productivo, problemas y potencialidades.	121	4. Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial en el gobierno autónomo descentralizado	160
13. Potencialidad productiva de Esmeraldas	122	5. El análisis de las capacidades Institucionales se lo realiza en función de lo establecido en el Plan de Fortalecimiento Institucional del GADPE 2014-2019:	161
7. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	125	6. Síntesis del sistema político institucional, problemas y potencialidades	162
1. Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional 2013 - 2017.	125		
2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.	128		
3. Acceso de la población a vivienda	130		
4. Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta.	131		
5. Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgos del sistema Asentamientos Humanos.	131		
6. Síntesis del sistema de asentamientos humanos, problemas y potencialidades.	134		

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



10. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL	163	7. ELEMENTOS VINCULANTES DE LA AGENDA DE LA ZONA 1 CON EL PDOT ESMERALDAS.	209
1. Modelo Territorial Actual	166	1. Caracterización	209
		2. Principales líneas de acción	209
PROPUESTA DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS AL 2025	169	MODELO DE GESTIÓN	212
1. VISIÓN DE DESARROLLO CONCERTADA	169	1. ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN.	212
2. ELEMENTOS PROVINCIALES ORIENTADORES	170	1. Gestión de riesgos en el territorio.	212
3. MOTORES DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA	173	2. RESUMEN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	214
4. VINCULACIÓN ENTRE LAS METAS, POLÍTICAS PÚBLICAS E INDICADORES DE RESULTADO	174	3. AGENDA REGULATORIA.	235
1. Modelo Territorial Deseado.	174	4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	238
2. Modelo de Territorio Digital.	183	5. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	240
3. Ejes productivos.	185	1. Enfoque Metodológico	240
5. ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	188	2. Etapas del proceso de seguimiento y evaluación	241
1. Internacionalización del territorio	188	3. Diseño y aplicación de las herramientas para el proceso de seguimiento y evaluación	241
6. EJES DE ARTICULACIÓN PNBV - PDOT ESMERALDAS	204	4. Monitoreo o Seguimiento	242
1. Lineamientos para el eje Asentamientos Humanos.	204	5. Evaluación	243
2. Lineamientos para el eje Sustentabilidad Ambiental.	205		
3. Sectores productivos vinculados con los asentamientos humanos en función de la especialización económica funcional.	206		
4. Lineamientos para el eje Matriz Productiva.	206		
5. Lineamientos para el eje Reducción de Brechas	207		

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



INDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Datos generales de la provincia</i>	1	<i>Tabla 24. Descripción de amenazas naturales por inundación. 2014</i>	48
<i>Tabla 2. División política administrativa de la provincia.</i>	2	<i>Tabla 25. Descripción de amenazas por inundación. 2016</i>	48
<i>Tabla 3. Datos generales</i>	2	<i>Tabla 26. Afectaciones de procesos geodinámicos en la provincia.</i>	49
<i>Tabla 4. Relieve del suelo – Unidades Geomorfológicas</i>	6	<i>Tabla 27. Daños y pérdidas por amenazas antropicas 2014</i>	50
<i>Tabla 5. Rango de pendientes.</i>	7	<i>Tabla 28. Potencialidades y problemas - BloFISICO.</i>	51
<i>Tabla 6. Formaciones geológicas en la provincia de Esmeraldas.</i>	10	<i>Tabla 29. Población por sexo</i>	53
<i>Tabla 7. Susceptibilidad de movimientos en masa.</i>	12	<i>Tabla 30. Población urbana y rural por cantón.</i>	53
<i>Tabla 8. Descripción suelos (Variable taxonomía)</i>	15	<i>Tabla 31. Proyección de la población por cantón al 2015.</i>	53
<i>Tabla 9. Descripción de suelos a nivel cantonal</i>	17	<i>Tabla 32. Proyecciones referenciales de población cantonal según años en grupos de edades</i>	55
<i>Tabla 10. Capacidad de uso de la tierra (CUT).</i>	18	<i>Tabla 33. Proyección de la población por AUTOIDENTIFICACIÓN al 2015</i>	55
<i>Tabla 11. Cobertura y uso de suelo de la provincia</i>	20	<i>Tabla 34. Ocupación de la población por sexo.</i>	56
<i>Tabla 12. Estaciones meteorológicas en funcionamiento.</i>	26	<i>Tabla 35. Índice de dependencia demográfico</i>	56
<i>Tabla 13. Estaciones hidrométricas de la provincia de Esmeraldas</i>	27	<i>Tabla 36. Índice de envejecimiento en la provincia de Esmeraldas.</i>	57
<i>Tabla 14. Índice ombrotérmico de la provincia de Esmeraldas</i>	27	<i>Tabla 37. Índice de femineidad en la provincia.</i>	57
<i>Tabla 15. Unidades hidrográficas de la provincia de Esmeraldas</i>	29	<i>Tabla 38. Índice de masculinidad</i>	58
<i>Tabla 16. Área y caudales de los principales ríos de la provincia.</i>	35	<i>Tabla 39. Analfabetismo por cantón y sexo.</i>	58
<i>Tabla 17. Características de los ríos contribuyentes al río Esmeraldas</i>	36	<i>Tabla 40. Indicadores de salud en el período 2011 y 2012.</i>	60
<i>Tabla 18. Características de afluentes del río Cayapas</i>	36	<i>Tabla 41. Número de camas por diez mil habitantes.</i>	60
<i>Tabla 19. Características de la Intercuenca 153</i>	37	<i>Tabla 42. Porcentaje de pobreza y extrema pobreza por cantón</i>	61
<i>Tabla 20. Características de la Intercuenca del río Muisne</i>	38	<i>Tabla 43. Organizaciones por tipo y cantón.</i>	62
<i>Tabla 21. Ecosistemas remanentes en la provincia de Esmeraldas</i>	41	<i>Tabla 44. Organizaciones de Mujeres</i>	63
<i>Tabla 22. Desastres en la provincia de Esmeraldas</i>	44	<i>Tabla 45. Población por Nacionalidad /pueblo</i>	65
<i>Tabla 23. Descripción de amenazas naturales y antropicas</i>	45	<i>Tabla 46. Homicidios en la provincia de Esmeraldas</i>	66
		<i>Tabla 47. Causas Atendidas por la Unidad Judicial de Violencia, 2014</i>	66
		<i>Tabla 48. Migrantes por motivo de viaje de la provincia de Esmeraldas</i>	67

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



<i>Tabla 49. Emigrantes de la provincia Esmeraldas</i>	67	<i>Tabla 72. Variación porcentual de Ventas Zona 1 (2009-2013)</i>	95
<i>Tabla 50. Personas retornadas por sexo en el período 2005 al 2010.</i>	67	<i>Tabla 73. Actividades predominantes por cantón.</i>	95
<i>Tabla 51. Nivel educativo por nacionalidad en la provincia</i>	68	<i>Tabla 74. Principales actores y prestadores de servicios en la cadena de cacao de Ecuador (Estrategia Provincial).</i>	97
<i>Tabla 52. Problemas y Potencialidades del sistema socio cultural.</i>	69	<i>Tabla 75. Principales actores y prestadores de servicios en la cadena de palma aceitera de Ecuador. (Estrategia Provincial)</i>	97
<i>Tabla 53. Descripción del VAB por sector económico 2012.</i>	71	<i>Tabla 76. Establecimientos económicos por cantones.</i>	99
<i>Tabla 54. VAB por sector económico desde 2007 al 2012.</i>	72	<i>Tabla 77. Costos para operaciones de corte de dos árboles en bosques naturales - 2011</i>	102
<i>Tabla 55. Valor Agregado Bruto por rama de actividad económica 2007 – 2012.</i>	74	<i>Tabla 78. Costos para operaciones de corte de dos árboles en bosques naturales</i>	103
<i>Tabla 56. Aporte provincial al VAB nacional por sector económico 2012</i>	75	<i>Tabla 79. Costos y márgenes para operaciones de corte de madera en bosques naturales</i>	103
<i>Tabla 57. Valor Agregado Bruto provincial por cantón</i>	76	<i>Tabla 80. Principales actores y prestadores de servicio en la cadena de la madera en el país.</i>	104
<i>Tabla 58. PEA por área y sexo</i>	77	<i>Tabla 81. Cadenas priorizadas en la Estrategia Nacional de Cambio a la Matriz Productiva.</i>	104
<i>Tabla 59. PEA Provincial por auto identificación étnica.</i>	77	<i>Tabla 82. Proyecto Nacional de carácter estratégico.</i>	105
<i>Tabla 60. PEA por rama de actividad, cantón y en la provincia</i>	79	<i>Tabla 83. Volumen de crédito años 2010-2014</i>	106
<i>Tabla 61. PEA por cantón y sexo, en la provincia de Esmeraldas</i>	81	<i>Tabla 84. Otros indicadores socio económicos</i>	108
<i>Tabla 62. Número de UPAS y superficie por categorías de uso del suelo, POR cantón</i>	81	<i>Tabla 85. Recaudaciones tributarias por cantones (Cifras en US\$ de dólares) 2012 – 2014.</i>	108
<i>Tabla 63. Número de UPAS y superficie principales cultivos asociados, en la provincia.</i>	82	<i>Tabla 86. Crédito otorgado por el sistema financiero en la provincia de Esmeraldas</i>	109
<i>Tabla 64. Número de UPAS y superficie principales cultivos solos en la provincia.</i>	83	<i>Tabla 87. Centro de acopio de cacao, capacidad de almacenamiento en la provincia de Esmeraldas.</i>	111
<i>Tabla 65. Resumen por tamaños de upa, según uso de suelo.</i>	84	<i>Tabla 88. Almacenes agropecuarios en la provincia de Esmeraldas.</i>	112
<i>Tabla 66. Cultivos permanentes, producción, rendimientos y ventas.</i>	84		
<i>Tabla 67. Superficie, producción y ventas, según cultivos transitorios.</i>	85		
<i>Tabla 68. Cabezas de ganado zona 1, por provincia</i>	86		
<i>Tabla 69. Superficie de uso de suelo</i>	87		
<i>Tabla 70. Concesiones Mineras</i>	91		
<i>Tabla 71. Estructura de las empresas según su tamaño 2013</i>	92		

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



<i>Tabla 89. Extractoras de aceite de palma capacidad en la provincia de Esmeraldas.</i>	113	<i>Tabla 107. Estructura vial de la provincia de Esmeraldas.</i>	145
<i>Tabla 90. Infraestructura de acopio de agua por cantón en la provincia</i>	113	<i>Tabla 108. Matriz de potencialidades y problemas</i>	153
<i>Tabla 91. Concesiones de agua por cantón de la provincia de Esmeraldas</i>	114	<i>Tabla 109. Mecanismos de articulación establecidos por el nivel provincial en los que tiene injerencia el gobierno</i>	154
<i>Tabla 92. Número de UPA y superficie por sistema de riego, según tamaños de UPA</i>	117	<i>Tabla 110. Descripción de la variable estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio</i>	158
<i>Tabla 93. Superficie de los predios investigados y cultivos por cantón en emergencia.</i>	118	<i>Tabla 111. Identificación de los principales componentes de un sistema de información local</i>	160
<i>Tabla 94. Pérdidas económicas por el sismo 16 de abril 2016.</i>	121	<i>Tabla 112. Recursos materiales para la gestión administrativa</i>	161
<i>Tabla 95. Matriz de potencialidades y problemas del sistema económico productivo</i>	123	<i>Tabla 113. Matriz para priorización de potencialidades y problemas</i>	162
<i>Tabla 96. Distribución provincial en los ámbitos urbano y rural</i>	126	<i>Tabla 114. Objetivos estratégicos y metas</i>	170
<i>Tabla 97. Distribución población cantonal en ámbitos urbano y rural</i>	126	<i>Tabla 115. Categoría general, categoría específica, propósito y COT</i>	174
<i>Tabla 98. Densidad bruta de población por cantón.</i>	127	<i>Tabla 116. Plan de acción de la estrategia de internacionalización del territorio de la provincia de Esmeraldas</i>	191
<i>Tabla 99. Infraestructura y acceso a servicios</i>	128	<i>Tabla 117. Jurisdicciones con índices más altos de incidencia de pobreza por consumo y bajo desarrollo social - región costa 2010</i>	208
<i>Tabla 100. Tenencia de la vivienda</i>	130	<i>Tabla 118. Programas y proyectos del SISTEMA BIOFISICO</i>	214
<i>Tabla 101. Porcentaje de viviendas en mal estado</i>	130	<i>Tabla 119. Programas y proyectos SISTEMA SOCIO – CULTURAL</i>	217
<i>Tabla 102. Características del hogar</i>	131	<i>Tabla 120. Programas y proyectos SISTEMA ECONÓMICO – PRODUCTIVO</i>	220
<i>Tabla 103. Viviendas afectadas por el sismo 16 de abril 2016 en el cantón muisne.</i>	131	<i>Tabla 121. Programas y PROYECTOS SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS</i>	228
<i>Tabla 104. Matriz de potencialidades y problemas ASENTAMIENTOS HUMANOS</i>	134	<i>Tabla 122. Programas y proyectos SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</i>	229
<i>Tabla 105. Acceso a conectividad por cantones.</i>	135	<i>Tabla 123. Detalle de intervención proyectos SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</i>	230
<i>Tabla 106. Navegabilidad de varios ríos para barcos con calado inferior a 6 pies.</i>	144		

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Tabla 124. programas y proyectos SISTEMA POLÍTICO – INSTITUCIONAL

	233
Tabla 125. Matriz resumen agenda regulatoria	235
Tabla 126. Estrategias de participación ciudadana	238
Tabla 127. Mecanismos de aplicación de estrategias de participación ciudadana	239

INDICE DE MAPAS

MAPA 1. Ubicación Geográfica	1
MAPA 2. División Político Administrativa de la provincia	3
MAPA 3. Relieve General	5
MAPA 4. Unidades Geomorfológicas- Macrorelieve	5
MAPA 5. Unidades Geomorfológicas - Mesorelieve	6
MAPA 6. Relieve (Variable Pendientes)	8
MAPA 7. Geológico provincia de Esmeraldas	9
MAPA 8. Sustentabilidad de Movimientos en Masa	13
MAPA 9. Inundabilidad	13
MAPA 10. Clasificación Taxonomica de Suelos	14
MAPA 11. Capacidad de uso de la Tierra	19
MAPA 12. Cobertura y uso del suelo de la provincia	20
MAPA 13. Cambios en la Vegetación Natural	21
MAPA 14. Isotermas de la Provincia de Esmeraldas	23
MAPA 15. Isoyetas de la provincia de Esmeraldas	24
MAPA 16. Temperatura Media Anual de la provincia de Esmeraldas	25
MAPA 17. Evapotranspiración en la provincia de Esmeraldas	26
MAPA 18. Índice ombrotérmico de la provincia de Esmeraldas	28
MAPA 19. Unidades Hidrograficas nivel 4	30
MAPA 20. Unidades Hidrograficas nivel 3	30
MAPA 21. Unidades Hidrograficas nivel 5	31
MAPA 22. Sistemas de las Cuencas Hidrográficas	31
MAPA 23. Áreas de riego por Nivel Altitudinal	33
MAPA 24. Áreas Regables de la provincia	34

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



MAPA 25. <i>Ecosistemas Remanentes en la provincia de Esmeraldas</i>	40
MAPA 26. <i>Patrimonio de Áreas Naturales del Estado</i>	42
MAPA 27. <i>Vacios Nacionales de Conservación de la provincia</i>	43
MAPA 28. <i>Amenazas por Inundaciones</i>	47
MAPA 29. <i>Ubicación Movimiento Telurico según días Transcurridos</i>	50
MAPA 30. <i>Necesidades Básicas Insatisfechas</i>	61
MAPA 31. <i>Conflicto de Uso de Suelos</i>	88
MAPA 32. <i>Censo de Impacto de Invierno 2012</i>	119
MAPA 33. <i>Riesgos por Movimientos en Masa en los Sistemas Productivos</i>	120
MAPA 34. <i>Poblaciones Vulnerables por inundación</i>	132
MAPA 35. <i>Poblaciones Vulnerables por Movimientos en Masa</i>	133
MAPA 36. <i>Infraestructura de la provincia de Esmeraldas</i>	143
MAPA 37. <i>Riesgo de la Estructura Vial por inundación</i>	148
MAPA 38. <i>Riesgo de la Infraestructura Vial por Movimientos en Masa</i>	149
MAPA 39. <i>Uso Actual del suelo de la provincia de Esmeraldas</i>	168
MAPA 40. <i>Categoría de Ordenamiento Territorial (COT)</i>	176
MAPA 41. <i>Categoría de Ordenamiento Territorial y riesgo</i>	177
MAPA 42. <i>Circuitos Viales de la provincia</i>	182

ACRONIMOS

AAN	AUTORIDAD AMBIENTAL NACIONAL
AC	ÁREA DE CONSERVACIÓN
ACUS	ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE
APGS	ÁREAS PROTEGIDAS DE GOBIERNOS SECCIONALES
APP	ÁREAS PROTEGIDAS PROVINCIALES
CAN	COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES
CDB	CONVENCIÓN SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA
CEDA	CENTRO ECUATORIANO DE DERECHO AMBIENTAL
CI	CONSERVACIÓN INTERNACIONAL
COOTAD	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN
FODA	FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS
GAD	GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS
GADPE	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ESMERALDAS
MAE	MINISTERIO DEL AMBIENTE DE ECUADOR
MAGAP	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA
ONG	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL
PANE	PATRIMONIO DE ÁREAS NATURALES DEL ESTADO
PNBV	PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR
POT	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SENAGUA	SECRETARÍA NACIONAL DE AGUA
SENPLADES	SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
SNAP	SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
SGR	SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



DIAGNÓSTICO

1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA

MAPA 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

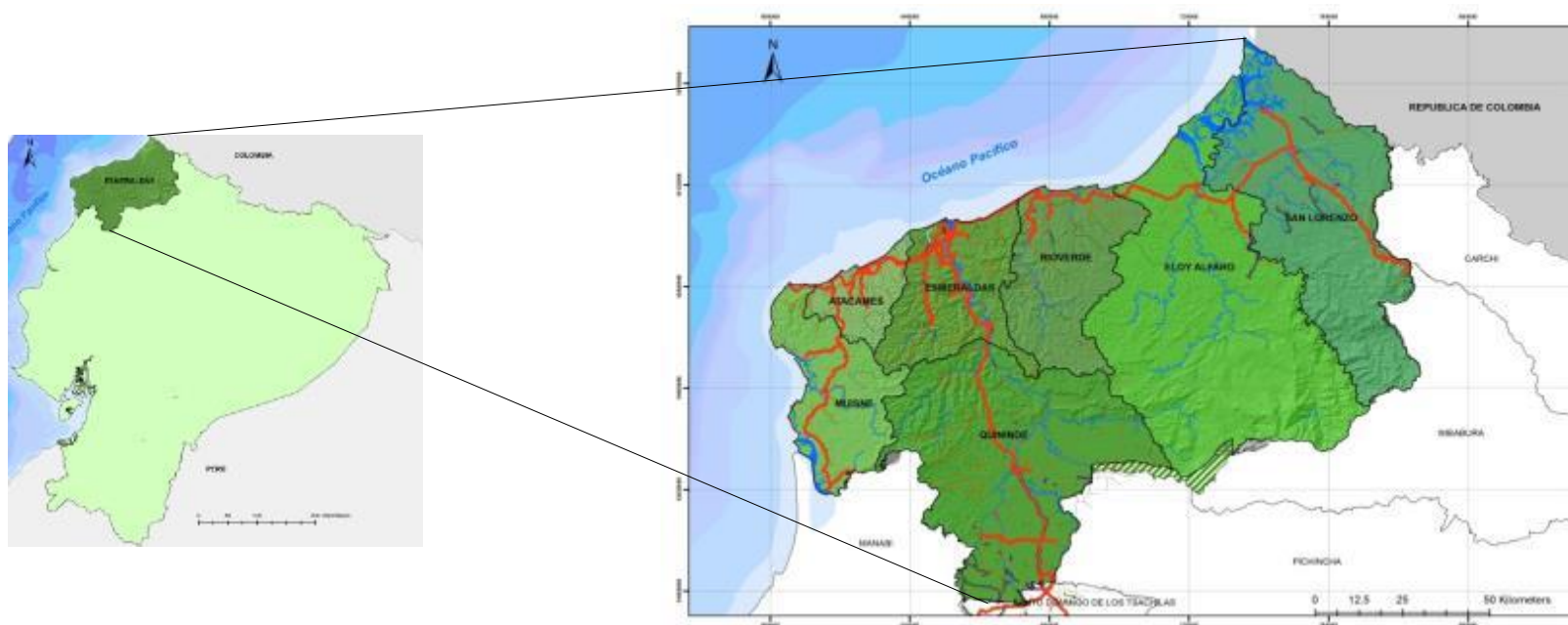


TABLA 1. DATOS GENERALES DE LA PROVINCIA

NOMBRE DEL GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS
Fecha de Creación de la Provincia	20 de noviembre de 1847
Población Total al año 2010	491.168 habitantes
Población Total al año 2015	551.165 habitantes
Extensión	15.836,6515 km ² (CONALI 2016)
Límites	Limita por el Norte con el Departamento de Nariño (Colombia); por el Sur con las Provincias de Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas, Pichincha e Imbabura; por el este las provincias de Carchi e Imbabura y por el Oeste con el Océano Pacífico.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



1. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.

TABLA 2. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA.

CANTÓN	PARROQUIAS		SUPERFICIE APROX. HAS
	URBANAS	RURALES	
Esmeraldas	Esmeraldas, 5 de Agosto, Luis Tello, Bartolomé Ruiz y Simón Plata Torres	Camarones, Cnel. Carlos Concha, Chinca, Majua, San Mateo, Tabiazo, Tachina y Vuelta Larga.	134.610,47
Quinindé	Rosa Zárate	Chura, Cube, La Unión, Malimpia y Viche.	346.072,14
San Lorenzo del Pailón	San Lorenzo	Tambillo, Tululbí, Calderón, Carondelet, Santa Rita, Alto Tambo, Cinco de Junio, Concepción Mataje, Ancón, Urbina y San Javier de Cachaví.	310.074,32
Atacames	Atacames	Tonsupa, Súa, Tonchigue y la Unión.	51.005,05
Rioverde	Rioverde	Chontaduro, Chumundé, Lagarto, Montalvo y Rocafuerte.	151.291,9
Eloy Alfaro	Valdez	Anchayacu, Atahualpa, La Tola, Luis Vargas Torres, Pampanal de Bolívar. Borbón. Maldonado, Selva Alegre, Timbiré, Colón Eloy, San Francisco del Ónzole, Telembí, San José de Cayapas, Santo Domingo de Ónzole y Santa Lucía de las Peñas.	465.744,68
Muisne	Muisne	Bolívar, San Gregorio, Daule, San José de Chamanga, Quingue, Galera, Sálma y San Francisco del Cabo.	126.653,60

Fuente: INEC. Censo 2016

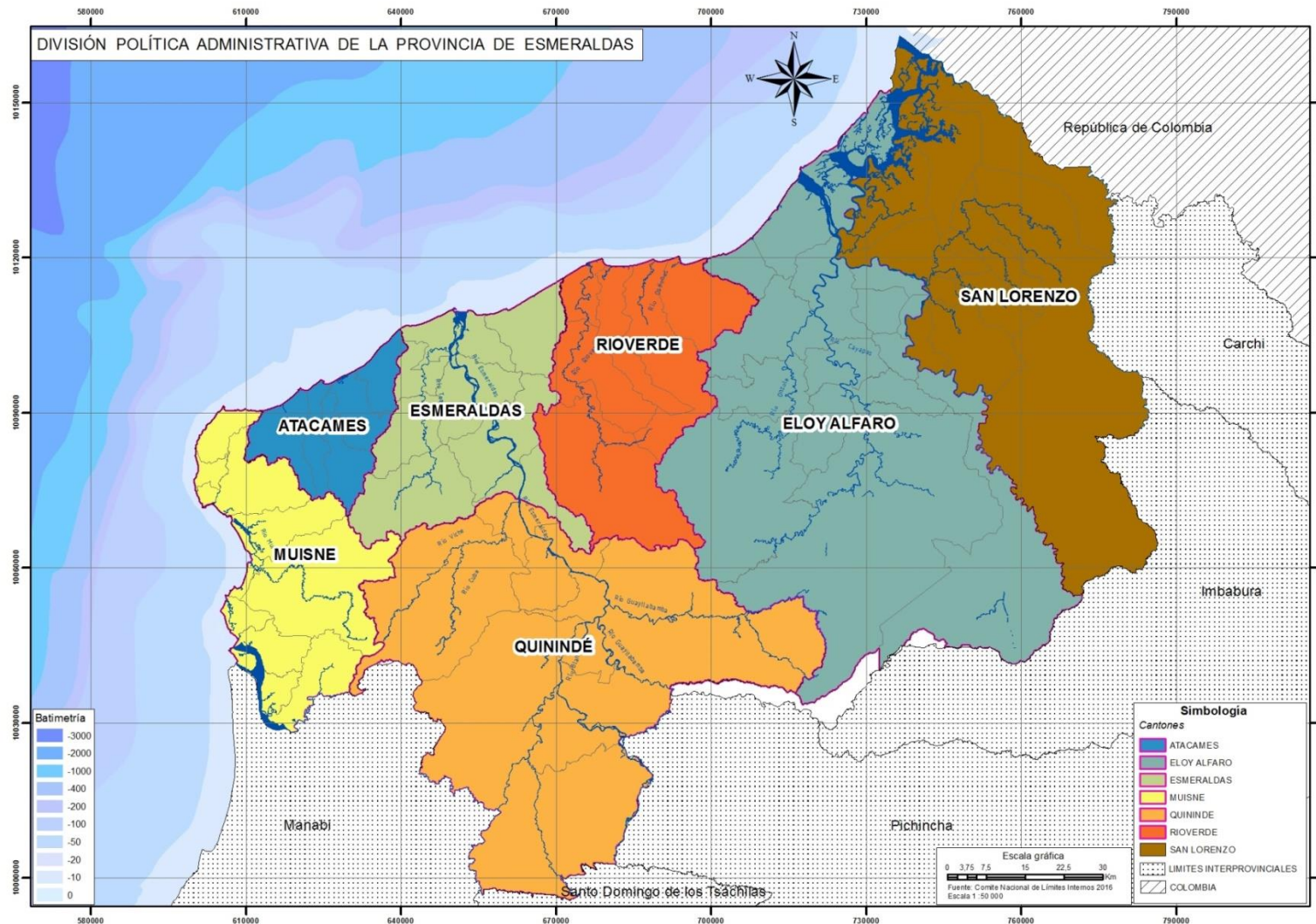
TABLA 3. DATOS GENERALES

Superficie	1'583.665,15 ha
Densidad Poblacional	31 habitantes/Km ²
Número de Cantones	7
Parroquias Rurales	57
Parroquias Urbanas	11

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



MAPA 2. DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA



Elaborado por: Dirección de Planificación 2015.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



2. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES, CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO PROVINCIAL

La Constitución del Ecuador, como marco nacional, establece en sus artículos 263 a 267 las competencias de planificación para los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial, entre las cuales se destaca:

- Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial.

El mismo cuerpo legal determina en su Art. 280 la obligatoria relación entre la planificación territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y el Plan Nacional del Buen Vivir, mismo que deberán observar todas las entidades del sector público mientras que, para el sector privado será un indicativo.

La estricta observancia del PNBV por parte de los instrumentos locales de planificación requiere una dinámica de doble vía en la cual por una parte las decisiones nacionales de los diferentes sectores se basen en análisis territoriales y por otra los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se articulen en todos los casos con las metas y políticas del Plan Nacional del Buen Vivir. Otro instrumento relevante es la Estrategia Territorial Nacional que es un instrumento complementario del Plan Nacional del Buen Vivir, cuyos lineamientos y criterios se constituyen como referencias para los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Por otra parte, deben observarse obligatoriamente los lineamientos y directrices emitidos por el Consejo Nacional de Planificación encaminados a direccionar la formulación, actualización, articulación, seguimiento y evaluación de los diferentes procesos de planificación territorial.

Es importante mencionar que actualmente se ha establecido para la planificación nacional 3 prioridades nacionales que deberán ser incorporadas durante el desarrollo del ejercicio de planificación que llevarán a cabo los Gobiernos Autónomos Descentralizados para la actualización de sus PDOT, estas son:

- a. Cambio de la matriz productiva
- b. Sustentabilidad patrimonial
- c. Erradicación de la pobreza.

3. MAPEO DE REGULACIÓN E INTERVENCIONES DEFINIDAS POR OTROS NIVELES DE GOBIERNO CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO PROVINCIAL.

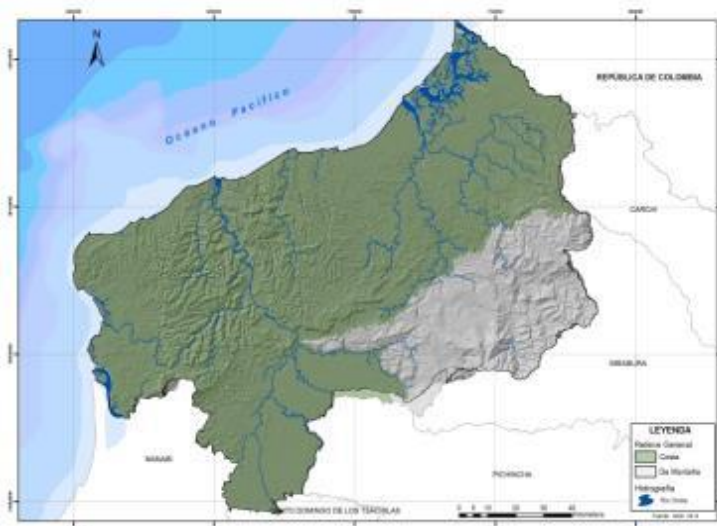
- ✓ Aeropuerto Carlos Concha – Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO)
- ✓ Hospital Delfina Torres de Concha – Ministerio de Salud Pública (MSP)
- ✓ Puente sobre el río Esmeraldas – Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO)
- ✓ Vía Las Peñas – Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO)
- ✓ Centro de formación del deporte “Rioverde” – Ministerio del Deporte.
- ✓ Central termoeléctrica “Termo Esmeraldas II” - Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER)

4. SISTEMA BIOFÍSICO

1. RELIEVE

La descripción del relieve se basa en el sistema jerárquico de forma piramidal de análisis fisiográfico (Villota, 1997)¹ y dentro de las tres unidades geomorfológicas a escala regional (Costa, De Montaña y Oriente) la provincia de Esmeraldas se encuentra constituida por relieve de: Costa (relieves colinados y llanuras que corresponden a la región Litoral) y De Montaña (relieves montañosos y escarpados influenciados por la Cordillera de los Andes).

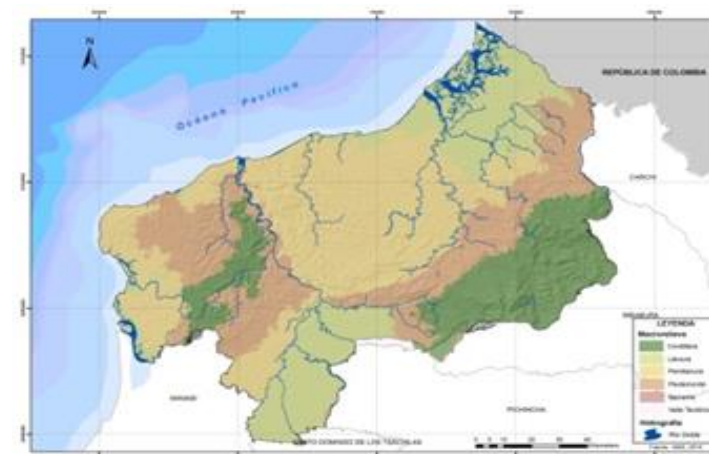
MAPA 3. RELIEVE GENERAL



Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

Siendo el macrorrelieve, una categoría intermedia de unidades geomorfológicas a escala de paisaje (10 – 200 km), caracteriza a la provincia por su diversidad, cuyo origen está relacionado por procesos endógenos (movimientos tectónicos) y exógenos (condiciones morfoclimáticas, morfodinámicas, volcanismo, etc.), encontrando relieves menores como: Cordillera, Llanuras, Penillanura, Piedemonte, Serranía y Valle Tectónico.

MAPA 4. UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS- MACRORELIEVE



Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

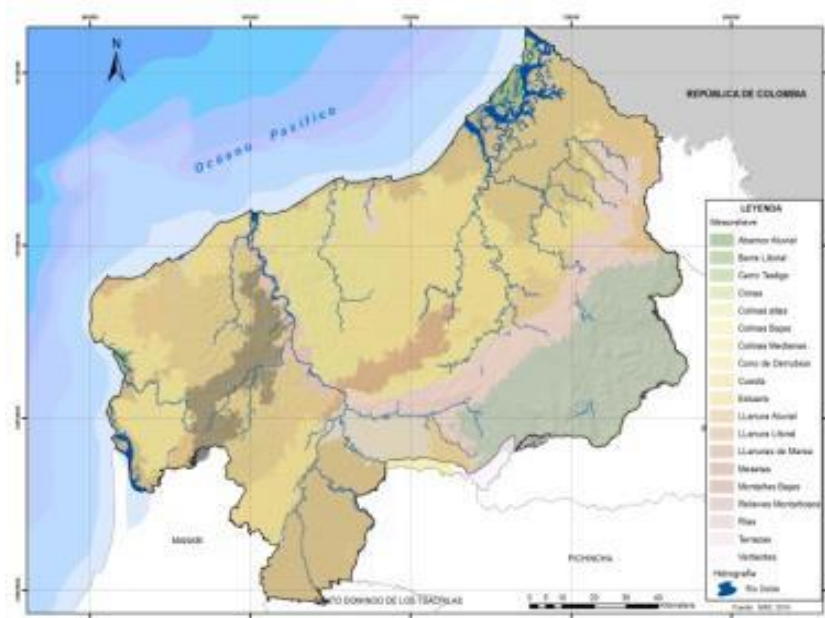
¹ Modelo de Unidades Geomorfológicas para representación cartográfica de ecosistemas del Ecuador Continental. MAE 2013

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



El siguiente nivel jerárquico, mesorelieve, que son de escala local (1–10 km) representan un paisaje tridimensional, presentando la provincia los siguientes relieves: Abanico Aluvial, Barra Litoral, Cerro Testigo, Cimas, Colinas Altas, Colinas Bajas, Colinas Medianas, Cono de Derrubios, Cuesta, Estuario, Llanura Aluvial, Llanura Litoral, Llanura de Marea, Mesetas, Montañas Bajas, Relieves Montañosos, Rías, Terrazas, Vertientes.

MAPA 5. UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS - MESORELIEVE



Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

TABLA 4. RELIEVE DEL SUELO - UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS

Relieve General	Macrorelieve	Mesorelieve	Superficie (ha)
Costa	Llanura	Terrazas	42087,46
		Llanura Litoral	141895,03
		Llanura Marea	13974,23
		Colinas Medianas	29,16
		Estuario	1411,20
		Llanura Aluvial	142757,33
		Rías	6567,20
		Barra Litoral	14023,28
	Penillanura	Cerro Testigo	306,18
		Terrazas	11179,86
		Colinas Medianas	237036,18
		Meseta	33623,11
		Cuesta	3780,27
		Llanura Litoral	3520,78
	Piedemonte	Llanura Aluvial	521,97
		Terrazas	24302,43
		Cono de Derrubio	27410,05
		Colinas Bajas	27473,58
		Cuesta	5304,83
		Colinas Medianas	27785,43
Cordillera	Colinas Altas	153,09	
	Montañas Bajas	62568,01	
Cordillera	Vertientes	205620,54	
	Cimas	1319,37	
	Colinas Altas	3052,37	
	Relieves Montañoso	630,55	

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



Relieve General	Macrorelieve	Mesorelieve	Superficie (ha)
Montaña	Piedemonte	Abanico Aluvial	1,13
		Vertientes	84488,76
		Cono Derrubio	255,52
		Llanura Aluvial	219,71
		Colinas Medianas	420,06
		Colinas Bajas	3170,34
	Serranía	Colinas Altas	4,56
		Vertientes	149,04
	Valle Tectónico	Meseta	0,005
		Terrazas	1884,89

TABLA 5. RANGO DE PENDIENTES.

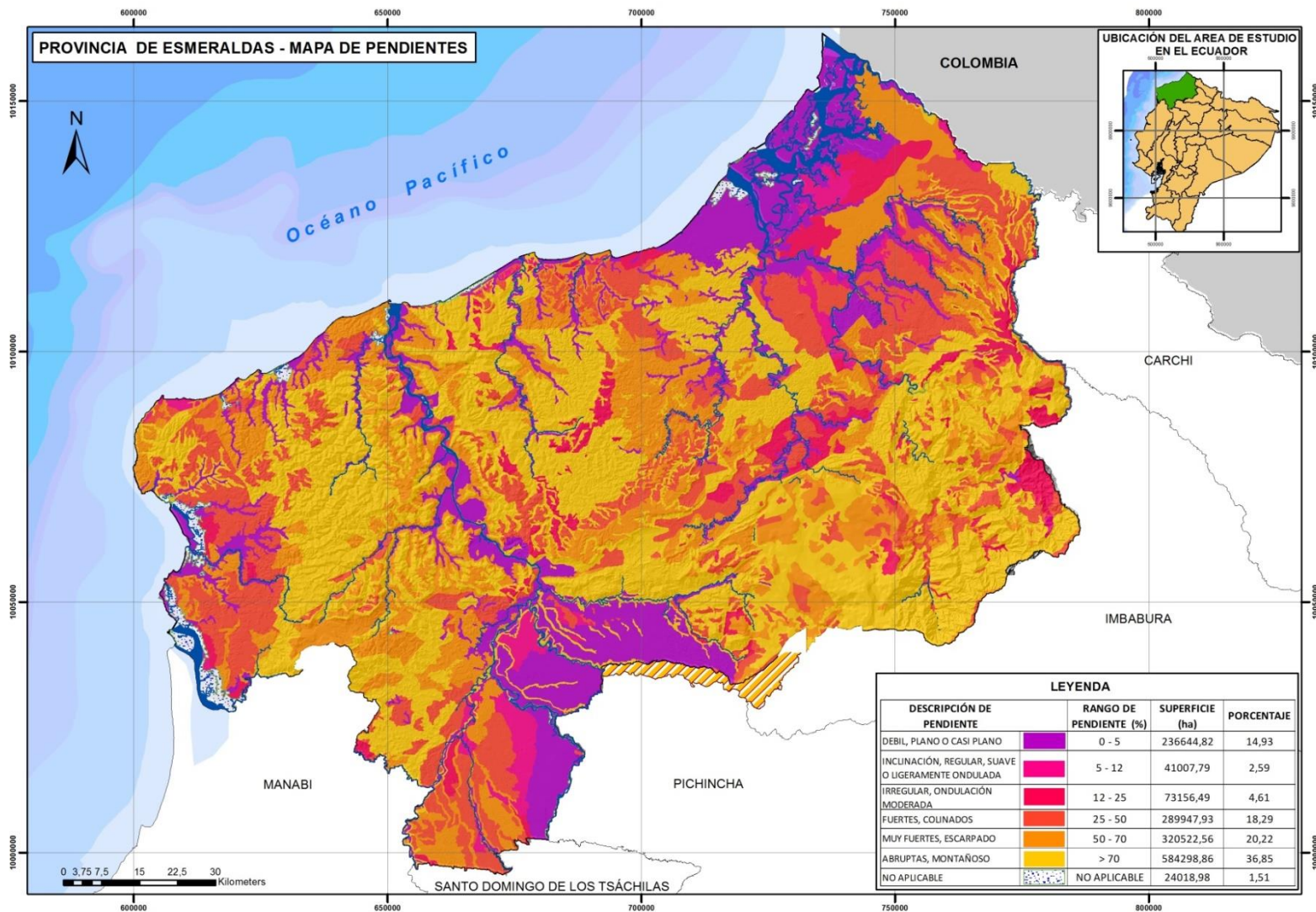
Descripción de pendiente	Rango de pendiente (%)	Superficie (has)	Porcentaje (%)
Débil, plano o casi plano	0 - 5	236644,82	14,93
Inclinación, regular, suave o ligeramente ondulada	5 - 12	41007,79	2,59
Irregular, ondulación moderada	12 - 25	73156,49	4,61
Fuertes, colinados	25 - 50	289947,93	18,29
Muy fuertes, escarpado	50 - 70	320522,56	20,22
Abruptas, montañoso	> 70	584298,86	36,85
No aplicable	No aplicable	24018,98	1,51

El territorio provincial presenta pendientes abruptas y montañosas mayores al 70% de inclinación, las mismas que representan el 36,85% de la provincia; seguido de pendientes muy fuertes-escarpado 50 a 70 % de inclinación con una superficie de 20,22%; fuertes-colinados 25 a 50% el 18,29 %; irregular-ondulación moderada, pendiente irregular, ondulación moderada de 12 a 25% el 4,61; pendiente de inclinación regular suave o ligeramente ondulada del 5 al 12% el 2,59% y pendientes débiles o casi planas 0-5% con un porcentaje de 14,93%.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



MAPA 6. RELIEVE (VARIABLE PENDIENTES)



Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



2. GEOLOGÍA

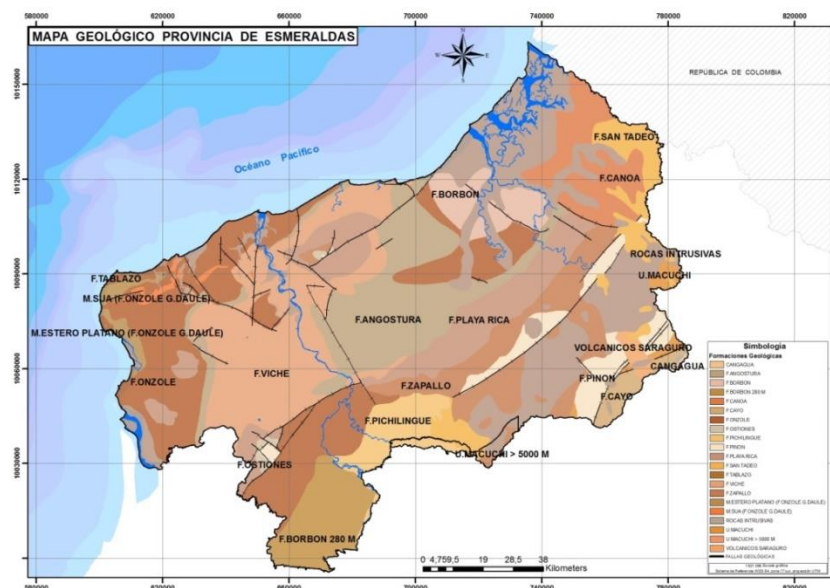
Geología Regional

La región costera del Ecuador geográficamente comprende toda el área al Oeste de los Andes. Geológicamente en el sur; incluye al Sector Suroccidental del Arco Volcánico Macuchi Cordillerano, donde las rocas más conocidas y antiguas son los basaltos cretácicos de la formación Piñón: ellos pueden representar el material del piso oceánico del mesozoico o estar directamente recubiertos por este. En la parte norte del Ecuador la división entre la geología cordillerana y costera no está bien definida, pero se considera como

límite oriental de la cobertura de los sedimentos marinos del terciario que se sobreponen hacia el sureste (cuenca Borbón) a los volcánicos cretácicos que se suponen son del tipo Macuchi; este límite no corresponde necesariamente al límite entre litósfera continental y oceánica².

2 Información del Instituto Nacional de Investigación Geológico Mineralo Metalúrgico – INIGEMM.

MAPA 7. GEOLÓGICO PROVINCIA DE ESMERALDAS



Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Geología Local

Las formaciones geológicas presentes en el territorio son complejas debido a que existen en esta región factores que han creado una estructura rocosa diversa y moldeada por el elevado número de fallas que han creado un conjunto litológico fracturado en varios puntos.

Se observa que la composición litológica de esta provincia está dominada por estructuras terciarias, la formación con mayor presencia es la Ónzole con el 16.91%, en todos los cantones exceptuando el cantón San Lorenzo; en segundo lugar, la formación Angostura con el 11.62%, seguida por la formación Viche con 13.52% y la formación con menor presencia es la Tablazo con 0.01% que se observa en el Cantón Muisne.

TABLA 6. FORMACIONES GEOLÓGICAS EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.

Formación	Periodo	Descripción	Área (has)	Porcentaje
Formación Cangagua	Cuaternario	Roca sedimentaria, porosa y baja compactación	1035,509	0,07%
Formación Angostura	Mioceno	Areniscas, conglomerados, coquinas y lodolitas	183015,568	11,62%
Formación Borbón	Plioceno	Areniscas tobáceas/ conglomerados, areniscas con niveles calcáreas, arcilla laminada.	41154,990	2,61%
Formación Borbón 280m	Plioceno	Porosidad intergranular	70166,665	4,46%
Formación Canoa	Plioceno/ Cuaternario	Arenas, conglomerados y arcillas	72037,879	4,57%
Formación Cayo	Cretáceo.	Lutitas, Cherts, areniscas	15799,111	1,00%
Formación Onzole	Mio-Plioceno	Arcillas tobáceas con capas de areniscas delgadas, lutitas, limolitas, conglomerados.	266301,806	16,91%
Formación Ostiones	Eoceno	Calizas, lodolitas.	5245,542	0,33%
Formación Pichilingue	Cuaternaria	Terrazas y sedimentos fluviales	47389,993	3,01%
Formación Piñon	Cretáceo	Lavas basálticas, tobas, brechas y rocas ultrabásica.	55500,758	3,52%
Formación Playa Rica	Oligoceno	Lutitas, areniscas, arcillas limosas con capas de areniscas, lutitas.	136059,654	8,64%
Formación San Tadeo	Cuaternario	Abanico volcánico, lahares, conglomerados volcánicos arcilloso, flujos de lodo (lahars), materiales piroclásticos, Brechas, tobas	59634,716	3,79%
Formación Tablazo	Pleistoceno – Holoceno	Arena gris	144,659	0,01%

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



Formación	Periodo	Descripción	Área (has)	Porcentaje
Formación Viche	Mioceno	Lutitas, areniscas, arcillas limosas con lentes calcáreos, lutitas y areniscas	212901,106	13,52%
Formación Zapallo	Eoceno	Turbiditas finas, arcillosa limosa con lentes de Cherts	112814,468	7,16%
Formación Onzole G. Daule (Miembro Estero de Plátano)	Plioceno	Areniscas y arcillas con lentes de conglomerados	14687,151	0,93%
Formación Onzole Grupo Daule (Miembro Estero de Súa)	Plioceno	Areniscas y arcillas con lentes de conglomerados	6833,719	0,43%
Rocas Intrusivas		Granodiorita, tonalita. Rocas graníticas indiferenciadas.	1502,877	0,10%
Rocas Intrusivas 1	Cenozoico	Granodiorita, Diorita, Porfido	108930,368	6,92%
Unidad Macuchi	Plaeoceno / Eoceno	Lavas andesíticas, tobas, volcanoclastos. Diques ultrabásicos	10549,676	0,67%
Unidad Macuchi Mayor 5000m	Plaeoceno / Eoceno	Lavas andesíticas, tobas, volcanoclastos. Diques ultrabásicos	19,954	0,00%
Volcánicos Saraguro	Oligoceno	Lavas andesíticas a riolíticas y piroclástos.	7652,765	0,49%
Arcillas Marinas de Estuario	Cuaternaria	Arcillas marinas de Estuario	130646,848	8,30%
Otras (terrazas aluviales, terrazas indierenciadas)	Cuaternaria		10511,815	0,67%
Depositos Aluviales y coluviales, conglomerados,	Cuaternaria		4392,701	0,28%

Fuente: INIGEMM, año 2010.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Procesos geodinámicos internos



Los procesos geodinámicos son las transformaciones de la estructura interna de la tierra siendo la provincia una zona con alta probabilidad de ocurrencia de eventos tsunamigénicos, por encontrarse bordeando la cuenca del Pacífico.

En los últimos 109 años se han registrado tres eventos importantes, siendo el principal el acontecido el año 1906 producto de un sismo de magnitud 8.8 en la escala de Richter con epicentro en el Océano Pacífico, frente a la frontera Ecuador-Colombia. Esto se debe a que sus costas y todo el perfil costero ecuatoriano se encuentra cerca de lo que se conoce con el nombre de zona de subducción; es decir, que se ubica frente a un área donde dos de las 16 placas tectónicas colisionan creando una gran presión la una sobre la otra. Estas placas son: la Placa Oceánica de Nazca quien subduce (se hunde) por debajo de la Placa Sudamericana (es levantada por la otra placa).

Procesos geodinámicos externos

Entendiéndose a los procesos geodinámicos externos aquellos relacionados con los factores y fuerzas externas de la Tierra, la provincia de Esmeraldas se encuentra expuesta a una alta susceptibilidad a procesos gravitatorios de deslizamientos de la masa de terreno con un 62,83% del territorio provincial seguido del 23.76% mediana, baja 5.68% y moderada susceptibilidad movimientos en masa con un 4.40%.

TABLA 7. SUSCEPTIBILIDAD DE MOVIMIENTOS EN MASA.

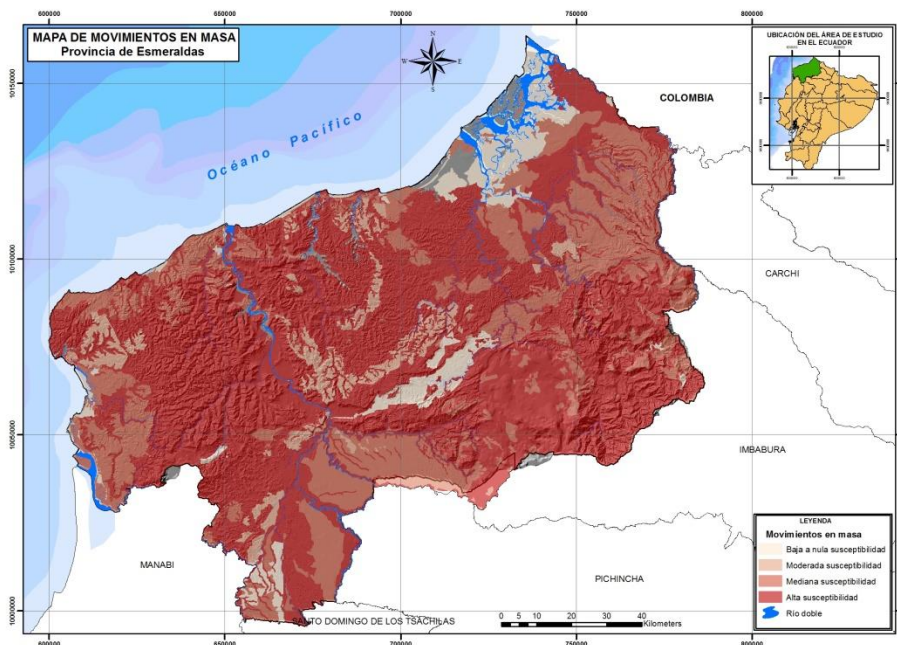
Cantón	Alta		Mediana		Moderada		Baja	
	(%)	(ha)	(%)	(ha)	(%)	(ha)	(%)	(ha)
Esmeraldas	6,71	106445,1	1,22	19310,2	0,21	3332,9	0,09	1390,1
Quinindé	14,49	229707,3	5,22	82819,0	1,05	16685,9	0,88	13916,4
San Lorenzo	9,07	143784,8	7,76	123038,8	0,20	3175,6	1,96	31010,8
Atacames	1,76	27855,1	1,19	18798,9	0,22	3552,1	0,05	747,9
Rioverde	7,03	111396,6	0,62	9784,3	1,46	23114,7	0,08	1243,4
Eloy Alfaro	19,90	315445,3	4,70	74534,3	0,74	11687,3	2,38	37721,4
Muisne	3,88	61571,0	3,05	48340,0	0,52	8184,2	0,26	4077,7
PROVINCIA	62,83	996205,1	23,76	376625,6	4,40	69732,7	5,68	90107,7

Fuente: MAGAP, año 2013

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



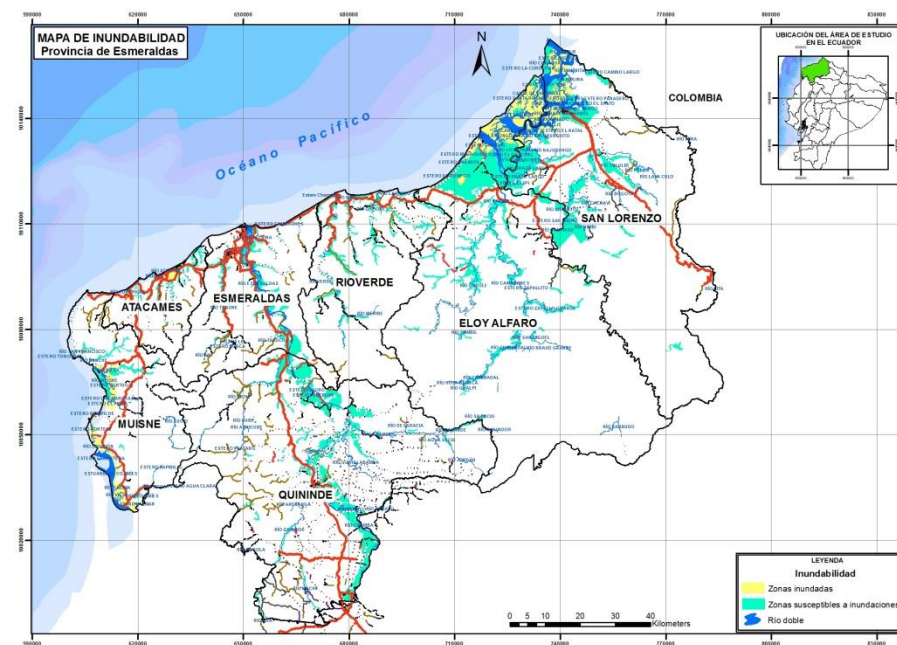
MAPA 8. SUCEPTIBILIDAD POR MOVIMIENTOS EN MASA



Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

Los factores hidrometeorológicos están relacionados con las inundaciones, debidas a precipitaciones de alta intensidad y a los eventos anómalos de la corriente de El Niño.

MAPA 9. INUNDABILIDAD



Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

Las zonas inundadas en la provincia abarcan una extensión de 33016,93 ha, que representa el 2.08% y las zonas susceptibles a inundaciones son 149672.57 ha que representa el 9.44% del territorio provincial. A continuación, se muestra el mapa de las zonas propensas a inundación.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



Las inundaciones fluviales son procesos naturales que se han producido periódicamente y que han sido la causa de la formación de las llanuras en los valles de los ríos, tierras fértiles donde tradicionalmente se ha desarrollado la agricultura en riberas.

En las zonas costeras los embates del mar han servido para modelar las costas y crear zonas pantanosas manglares y lagunas que, tras su ocupación atópica, se han convertido en zonas vulnerables esto sucede en el caso de la Provincia.

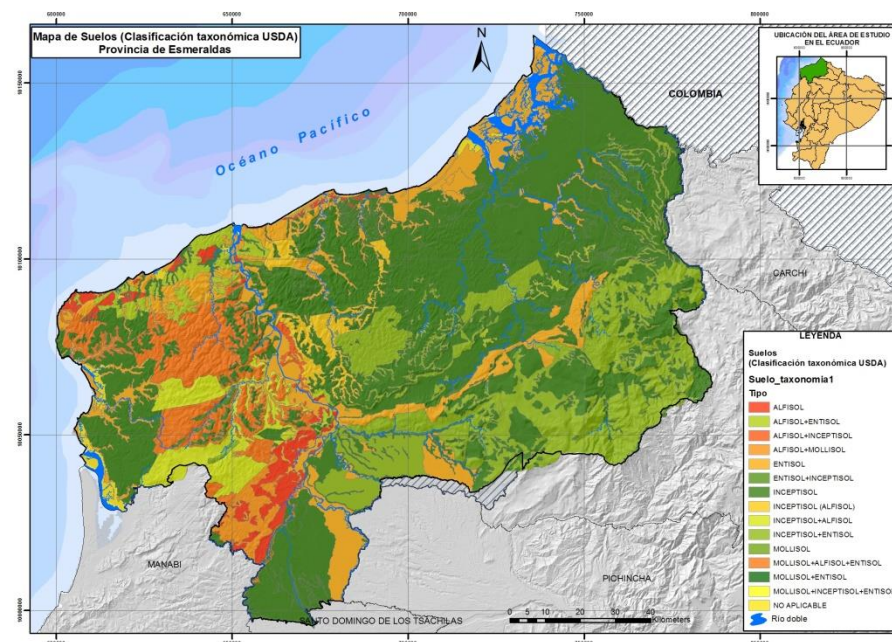
3. SUELOS

El Ecuador posee una alta diversidad de suelos, lo cual se puede explicar por la combinación de los gradientes climáticos con varios materiales originales; los mismos que permiten definir cuatro grupos de suelos: suelos aluviales, suelos sobre proyecciones volcánicas recientes, suelos con montmorillonita y suelos con caolinita (DINAREN / MAG, 2002).

Dadas sus condiciones climáticas, posición fisiográfica, morfología y estado evolutivo; en el territorio provincial existen un sin número de tipos de suelo y como consecuencia condiciones edáficas variables que a su vez le han permitido el desarrollo de zonas de vida y ecosistemas múltiples. Esta alta variabilidad no obstante está marcada por la presencia de suelos aptos para la agricultura y la ganadería.

En el año 2010, GEOPLADES elaboró para el Gobierno provincial el “Mapa de suelos de la provincia de Esmeraldas” en base a la clasificación taxonómica de suelos desarrollada por USDA (Ministerio de Agricultura de Estados Unidos) que se usa de referencia a nivel mundial.

MAPA 10. CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA DE SUELOS



Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 8. DESCRIPCIÓN SUELOS (VARIABLE TAXONOMÍA)

Unidad cartográfica	Taxonomía (Soil Taxonomy USDA)	Fase Climática	
		Humedad	Temperatura
Formas de origen tectónico erosivo: Estribaciones exteriores andinas medias, húmedas a muy húmedas y temperadas	Typic Hidrudands + Lithic Udorthents	Udico-Perudico	Isotérmico
Formas de origen tectónico erosivo: Estribaciones exteriores andinas bajas, húmedas a muy húmedas y sub cálidas	Typic Hidrudands	Udico-Perudico	Isohipertérmico
	Typic Hidrudands + Lithic Udorthents	Udico	Isohipertérmico
	Lithic Udorthents	Udico	Isohipertérmico
Formas de origen deposicional torrencial: Llanura de depositación y conos de esparcimiento antiguos	Typic Hidrudands	Udico-Perudico	Isohipertérmico
	Typic Hidrudands + Oxic y/o Typic Distrudepts	Udico-Perudico	Isohipertérmico
	Oxic y/o Typic Distrudepts	Udico	Isohipertérmico
	Oxic y Typic Distrudepts + Typic Hidrudands	Udico	Isohipertérmico
	Entic Distrudepts + Typic Troporthents	Udico	Isohipertérmico
	Typic Hapludands	Udico	Isohipertérmico
	Typic Hapludands + Psammentic Udifluvents	Udico	Isohipertérmico
	Psammentic Udifluvents	Udico	Isohipertérmico
	Entic Hapludands	Udico	Isohipertérmico
	Psammentic Ustifluvents	Ustico	Isohipertérmico
Formas de origen deposicional (valles y terrazas aluviales)	Fluentic Eutrudepts	Ustico-Udico	Isohipertérmico
	Fluentic Haplustepts	Ustico	Isohipertérmico
	Fluentic Eutrudepts y/o Hapludolls	Ustico-Udico	Isohipertérmico
	Fluentic Distrudepts	Udico	Isohipertérmico
	Fluentic Hapludolls	Udico	Isohipertérmico
	Fluentic Distrudepts + Typic Humaquepts	Udico+Aquico	Isohipertérmico
	Typic Udifluvents	Udico	Isohipertérmico
	Psammentic Udifluvents	Udico	Isohipertérmico
Formas de origen estructural: Relieves sedimentarios costeros: colinas, mesas, cuestras, chevrones)	Oxic y / o Typic Distrudepts	Udico	Isohipertérmico
	Entic Hapludolls + Typic Udorthents	Udico	Isohipertérmico
	Oxic Distrudepts + Typic Udorthents	Udico	Isohipertérmico
Formas de origen estructural: Relieves sedimentarios costeros: colinas, mesas, cuestras, chevrones)	Oxic Distrudepts	Udico	Isohipertérmico
	Oxic Eutrudepts + Typic Hapludands	Udico	Isohipertérmico
	Typic Hapludalfs	Udico	Isohipertérmico

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



Unidad cartográfica	Taxonomía (Soil Taxonomy USDA)	Fase Climática	
		Humedad	Temperatura
Formas de origen estructural: Relieves sedimentarios costeros: colinas, mesas, cuestras, chevrones)	Hapludolls+ Typic Hapludalfs y/o Typic Eutrudepts + Typic Udorthents	Udico	Isohipertérmico
	Typic Udorthents	Udico	Isohipertérmico
	Vertic Eutrudepts + Typic Eutrudepts	Ustico-Udico	Isohipertérmico
	Typic Ustorthents	Ustico	Isohipertérmico
	Paralithic Haplustalfs + Typic Ustorthents	Ustico	Isohipertérmico
	Typic Eutrudepts y/o Hapludalfs	Ustico-Udico	Isohipertérmico
	Entic Hapludolls + Typic Hapludalfs	Udico	Isohipertérmico
	Typic Hapludalfs + Paralithic Vertic Eutrudepts	Udico	Isohipertérmico
	Typic y/o Oxic Eutrudepts + Typic Hapludalfs + Typic Hapluderts	Udico	Isohipertérmico
	Vertic Eutrudepts	Ustico-Udico	Isohipertérmico
	Vertic Eutrudepts + Typic Pelluderts	Udico	Isohipertérmico
	Typic Haplustalfs	Ustico	Isohipertérmico
	Typic y/o Entic Haplustalfs	Ustico Udico	Isohipertérmico
	Typic Hapludalfs + Typic Udorthents	Udico	Isohipertérmico
	Oxic y/o Typic Distrudepts + Typic Hidrudands	Udico	Isohipertérmico
Formas de origen marino y fluvio marino: Cordones litorales, llanura marina, playas y planicies costeras)	Typic Ustipsamments	Ustico- Aridico	Isohipertérmico
	Aquic Ustipsamments	Aquico	Isohipertérmico
	Typic Sulfaquents	Aquico	Isohipertérmico
	Aquic Eutrudepts	Aquico	Isohipertérmico
	Oxic Distrudepts	Udico	Isohipertérmico
	Vertic Paleustalfs y/o Haplustalfs	Ustico	Isohipertérmico
	Typic Paleudalfs y/o Hapludalfs	Udico	Isohipertérmico
	Lithic Udorthents	Udico	Isohipertérmico
Vertic Paleudalfs	Udico	Isohipertérmico	

Fuente: GEOPLADES (2010)

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Tipo se suelos en la provincia de Esmeraldas y a nivel cantonal se describen a continuación:

TABLA 9. DESCRIPCIÓN DE SUELOS A NIVEL CANTONAL

Clasificación de suelos	Descripción	Cantones
Entisoles	Suelos débilmente desarrollados sobre material de acarreo en áreas montañosas. Sus limitaciones son el pobre desarrollo del perfil la baja fertilidad y, a veces, el alto contenido de sales; son pobres en contenido de materia orgánica	Atacames Eloy Alfaro, San Lorenzo
Vertisoles	Suelos pesados y arcillosos de clima subhúmedo a árido, pero siempre con un periodo húmedo que satura el suelo. Constituye buenas áreas pastoriles ya que tienen mediano a alto contenido de nutrientes. Permiten el desarrollo de cultivos como el algodón y arroz	Rioverde
Inceptisoles	Son excelentes suelos agrícolas. Tienen una buena estructura granular con alto contenido de materia orgánica y buen drenaje. Son los de mayor fertilidad y potencial agropecuario de la provincia. Se localizan en una gama climática muy amplia. La vegetación está compuesta por pastos abundantes y bosques cadufolios de madera dura.	Atacames Eloy Alfaro Muisne Quinindé Rioverde San Lorenzo
Molisoles	Son excelentes suelos agrícolas. Tienen una buena estructura granular con alto contenido de materia orgánica y buen drenaje. Son los de mayor fertilidad y potencial agropecuario de la provincia. Se localizan en una gama climática muy amplia. La vegetación está compuesta por pastos abundantes y bosques cadufolios de madera dura	Esmeraldas y Muisne
Alfisoles	Suelos minerales generalmente húmedos de alta saturación básica, tienen problemas de drenaje debido a su alto contenido arcilloso y poco material orgánico. Pueden ser buenos suelos agrícolas con adecuada fertilización. Están constituidos por la acumulación de arcilla en el Horizonte "B". Tienen una fertilidad natural moderada	Atacames Esmeraldas Muisne Quinindé Rioverde
Oxisoles	Son suelos rojos por su contenido oxido, de clima subtropical húmedo o templado, ofrecen una gran fertilidad cuando no han sido explotados. Son muy susceptibles a la erosión hídrica si no están bien manejado	Eloy Alfaro
Andisoles	Suelos con alto contenido de materia orgánica, alta capacidad de fijar fosfatos y baja densidad aparente. Presentan determinados contenidos de Aluminio y de Hierro. Se muestran muy adaptados a los cultivos de café, cacao y palma africana, las musáceas son cultivos muy extendidos en estos suelos, en las zonas tropicales y subtropicales	Quinindé

Fuente: GEOPLADES (2010) & FAO (2009)

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



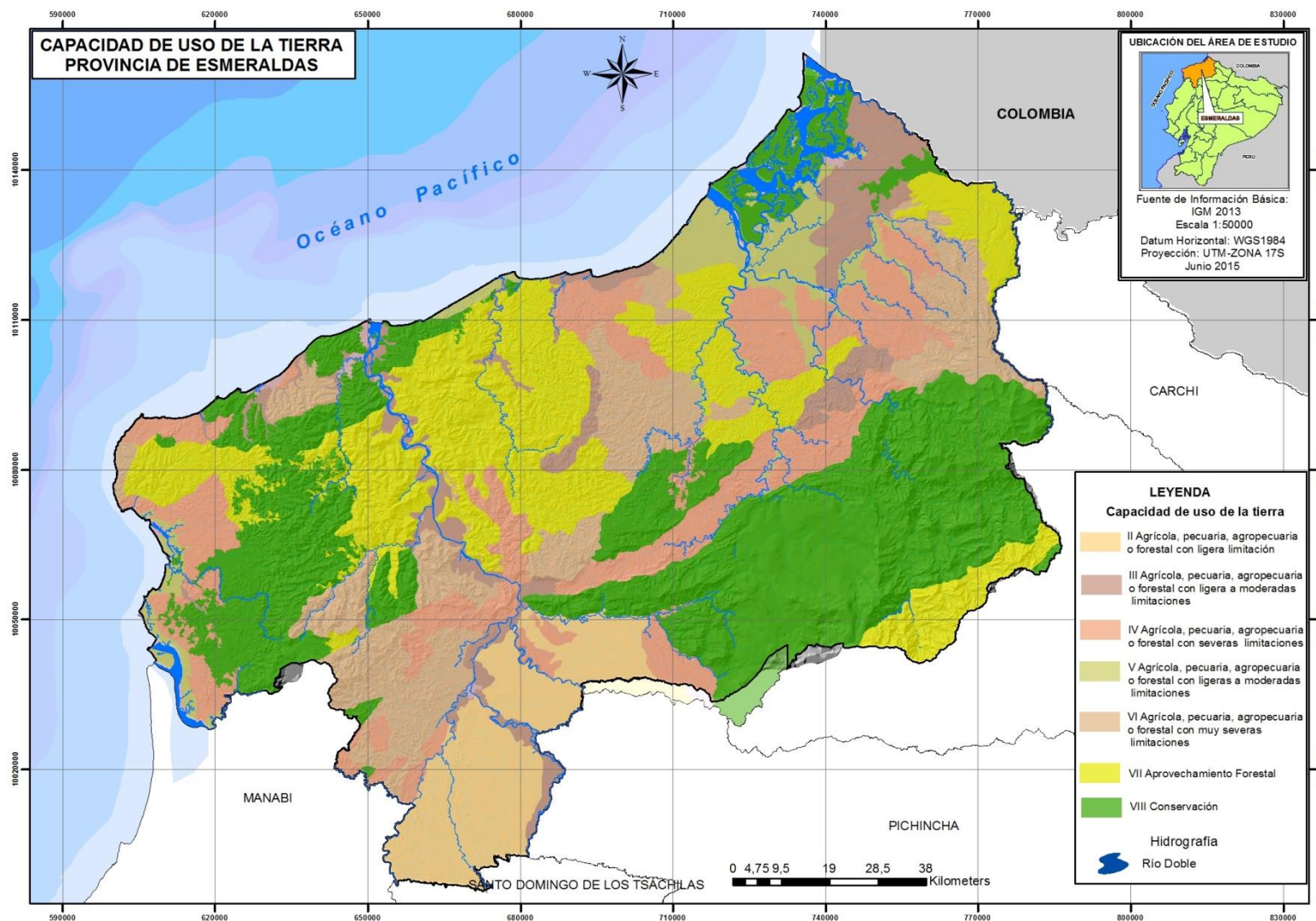
TABLA 10. CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA (CUT).

Capacidad de uso de tierra		% nivel provincial	Descripción
Tierras de agricultura y otros usos	Clase II: tierras con algunas limitaciones.	7,57	Poseen cualidades un poco menos favorables. Pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas o pecuarias adaptadas ecológicamente a las zonas. Leves limitaciones, pendiente hasta 12%, erosión ligera, suelos moderadamente profundos a profundos, drenaje bueno a moderado. Sin limitaciones para el uso de maquinarias. Tierras regables.
	Clase III: Tierras con severas limitaciones.	6,66	Tierras en donde se reduce la posibilidad de elegir cultivos anuales o se incrementan los costos de producción, porque se debe realizar prácticas de manejo de suelos y aguas. Fertilidad variable de alta a baja. No se imposibilita las labores con maquinaria. Tierras regables con ligeras limitaciones.
	Clase IV: Tierras con muy severas limitaciones.	15	Se restringe los cultivos intensivos, Se requiere de prácticas de manejo y conservación para el desarrollo de la agricultura, prácticas de cultivo manual o laboreo especial. Uso limitado de maquinaria.
Tierras de uso limitado o no adecuadas para cultivos³	Clase V: Tierras de uso limitado o no adecuadas para cultivos.	4,53	Tierras para pastos y bosques con limitaciones severas que restringen su uso agropecuario, limitaciones difíciles de eliminar, uso para cultivos anuales, semipermanentes o mejor permanentes. Uso de maquinaria restringida.
Aprovechamiento para pastos, forestal con fines de conservación	Clase VI: Tierras con ligeras limitaciones para pastos y bosques.	12,54	Aptos para aprovechamiento forestal, solo en micro relieves u ocasionalmente puede incluirse cultivos permanentes y pastos. Severas limitaciones para el riego.
	Clase VII: Tierras con severas limitaciones para pastos y bosques.	20,66	Fuertes limitaciones para el laboreo por la pendiente, presentan condiciones para uso forestal con fines de conservación; pendientes de 70 a 100%, suelos poco profundos, con pedregosidad menor de 75%, textura, drenaje y fertilidad variables.
	Clase VIII: Tierras con muy severas limitaciones para cualquier uso.	31,33	Áreas de mantenimiento de la vegetación y protección de ecosistemas para evitar la erosión, tierras con severas limitaciones, suelos superficiales a poco profundos, presencia de afloramiento rocoso, con impedimentos de cualquier actividad agrícola, pecuaria o forestal.
N/A	No aplica	1,7	No aplica

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



MAPA 11. CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA



Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



4. COBERTURA DEL SUELO

Las condiciones climáticas ambientales y los recursos físicos como los suelos, otorgan a la provincia una gran potencialidad agrícola, ganadera y forestal. Entre las características que destacan son las antes citadas, las temperaturas relativamente suaves en invierno y un verano cálido, con precipitaciones distribuidas a lo largo de todo el año han permitido la formación de varios ecosistemas, en estos a su vez, dadas sus condiciones biofísicas, se realizan gran cantidad de actividades productivas.

La provincia de Esmeraldas, bajo las condiciones de territorio y uso, se determina que la cobertura dominante es “Bosque” ocupando aproximadamente 52,2% y en segunda dominancia es la agropecuaria ocupando el 44.8%, como se indica en la siguiente Tabla y mapa.

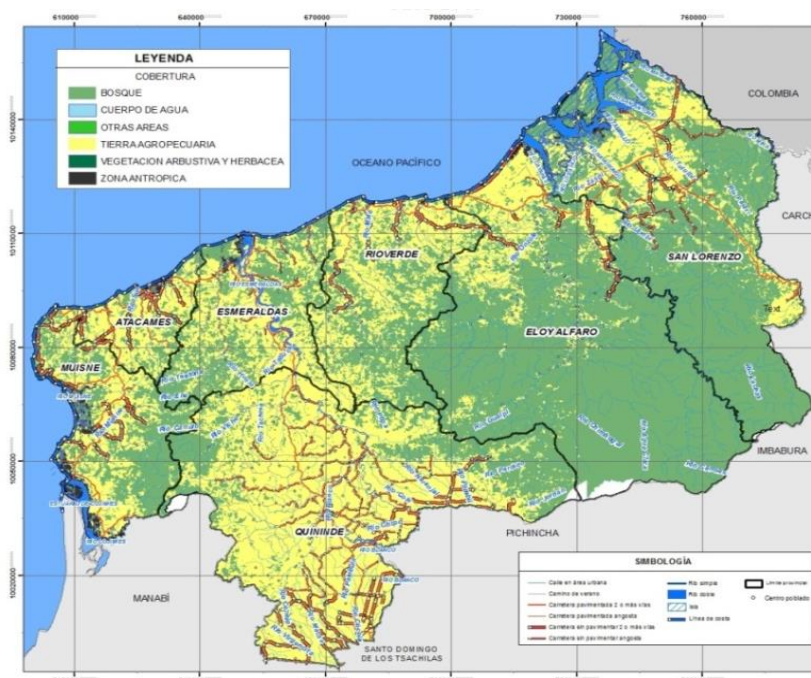
TABLA 11. COBERTURA Y USO DE SUELO DE LA PROVINCIA

Cobertura	Área (Ha)	Porcentaje
Bosque	828,337.99	52.2%
Cuerpo de agua	28,706.42	1.8%
Otras áreas	1,935.37	0.1%
Tierra agropecuaria	709,862.88	44.8%
Vegetación arbustiva y herbácea	153.26	0.01%
Zona antrópica	16,456.21	1.0%
Total, general	1,585,452.14	100.0%

Cambio de cobertura de uso de suelo

Los principales problemas que se presentan en la Provincia de Esmeraldas corresponden al cambio de uso del suelo, deforestación, contaminación, expansión urbana, ente otros; los mismos que están vinculados principalmente a sus motores económicos como producción agropecuaria, explotación forestal, minería aluvial, infraestructura petrolera, actividad turística, extracción de aceite de palma (SENPLADES, 2013).

MAPA 12. COBERTURA Y USO DEL SUELO DE LA PROVINCIA



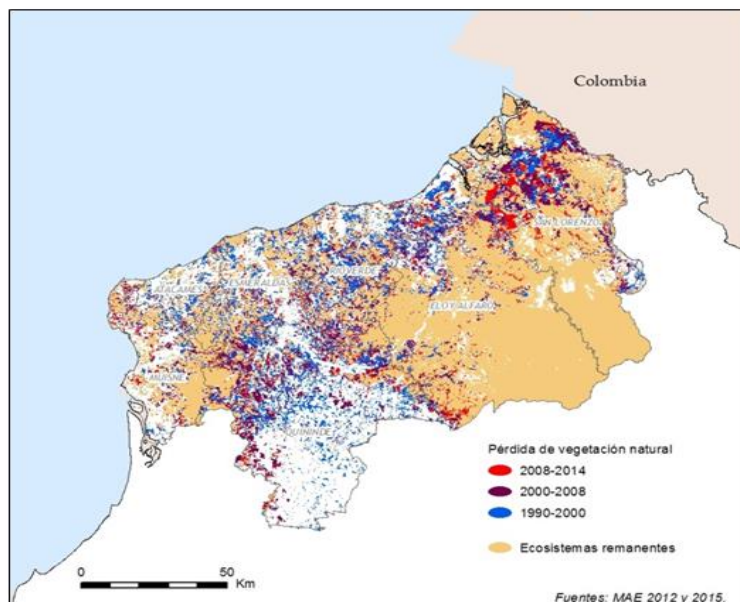
Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



En la Provincia de Esmeraldas se observa una fuerte presión sobre los recursos naturales expresada en el cambio de uso del suelo evidenciando un patrón amplio de pérdida, fragmentación y aislamiento de los ecosistemas, lo que pone en riesgo su funcionalidad y por ende compromete los beneficios que recibimos los seres humanos de los ecosistemas... Durante los últimos 25 años se registra la pérdida de 363.850 has. de vegetación natural que ha sido convertida a otros usos, lo que corresponde a una tasa de conversión de 15.160 ha/año. Esta dinámica no ha sido regular durante todo este tiempo, la década entre 1990 y 2000 registró una tasa de pérdida de 16.560 ha/año, entre el 2000 y 2008 la tasa de pérdida fue de 15.735 ha/año y entre el 2008 al 2014 se registra una tasa de 12.061 ha/año (MAE 2012 y 2015).

MAPA 13. CAMBIOS EN LA VEGETACIÓN NATURAL



5. FACTORES CLIMÁTICOS

El extremo norte de la provincia de Esmeraldas presenta un clima tropical muy húmedo; desde la boca del río Santiago hacia el sur, también presenta clima tropical con menos humedad por la presencia de la brisa marina; en las estribaciones desde el pie de la cordillera hacia el este, las montañas son húmedas y su clima va temperándose con el aumento de altitud hasta el subtropical subandino.

Existen dos climas definidos: tropical monzón con una temperatura promedio de 21°C y tropical húmedo en las cuencas centrales y costa externa septentrional cuya temperatura promedio es de 25°C.

6. PRECIPITACIÓN

La provincia de Esmeraldas se caracteriza por presentar un alto nivel de humedad, la pluviosidad oscila entre los 500 mm – 700 mm anuales en época seca y varía en la época lluviosa entre los 2000 mm a 7000 mm anuales. De acuerdo al INAMHI el total anual días de precipitación que se registró en Esmeraldas fueron 158 días para el año 2013.

El nivel de precipitación se mantiene a lo largo de todo el año con una marcada estación seca entre los meses de Julio y noviembre, identificando áreas con menos precipitación que el resto de la provincia, estas zonas abarcan los cantones de Muisne, Esmeraldas, Rioverde y Eloy Alfaro con graves pérdidas de cultivos en época de verano, evidenciando la necesidad de beneficiarse con un sistema de riego público que mantenga condiciones óptimas todo año, promoviendo la producción continua. En base al estudio de vulnerabilidad al cambio climático en la provincia de Esmeraldas, la precipitación mostró variaciones negativas, lo que indica que cada vez estará lloviendo menos, como se refiere en la sección de tendencias climáticas.

7. TEMPERATURA

La temperatura oscila alrededor de los 6°C en la parte alta de las estribaciones occidentales de los Andes, a una altitud de 3.480 msnm en la cordillera de Toisón, al límite oriental con la provincia de Imbabura. En el nacimiento del río Santiago la temperatura llega hasta los 28°C, en la parte baja litoral, fluvio - marina de San Lorenzo y Muisne.

Para el año 2013 de acuerdo al INAMHI la temperatura media del aire presentó una tendencia de anomalías positivas (calentamiento) marcando incrementos térmicos que osciló en +0.1°C.

Mientras la temperatura máxima media anual de 31.4°C se caracterizó por presentar una tendencia hacia anomalías positivas alternando con anomalías negativas, Esmeraldas presentó variación de -0.1°C (INAMHI, 2013).

La temperatura mínima media anual de 20.5 °C, registró una tendencia a incrementos variables en la región Litoral; Esmeraldas registró anomalías positivas de 1.3°C.

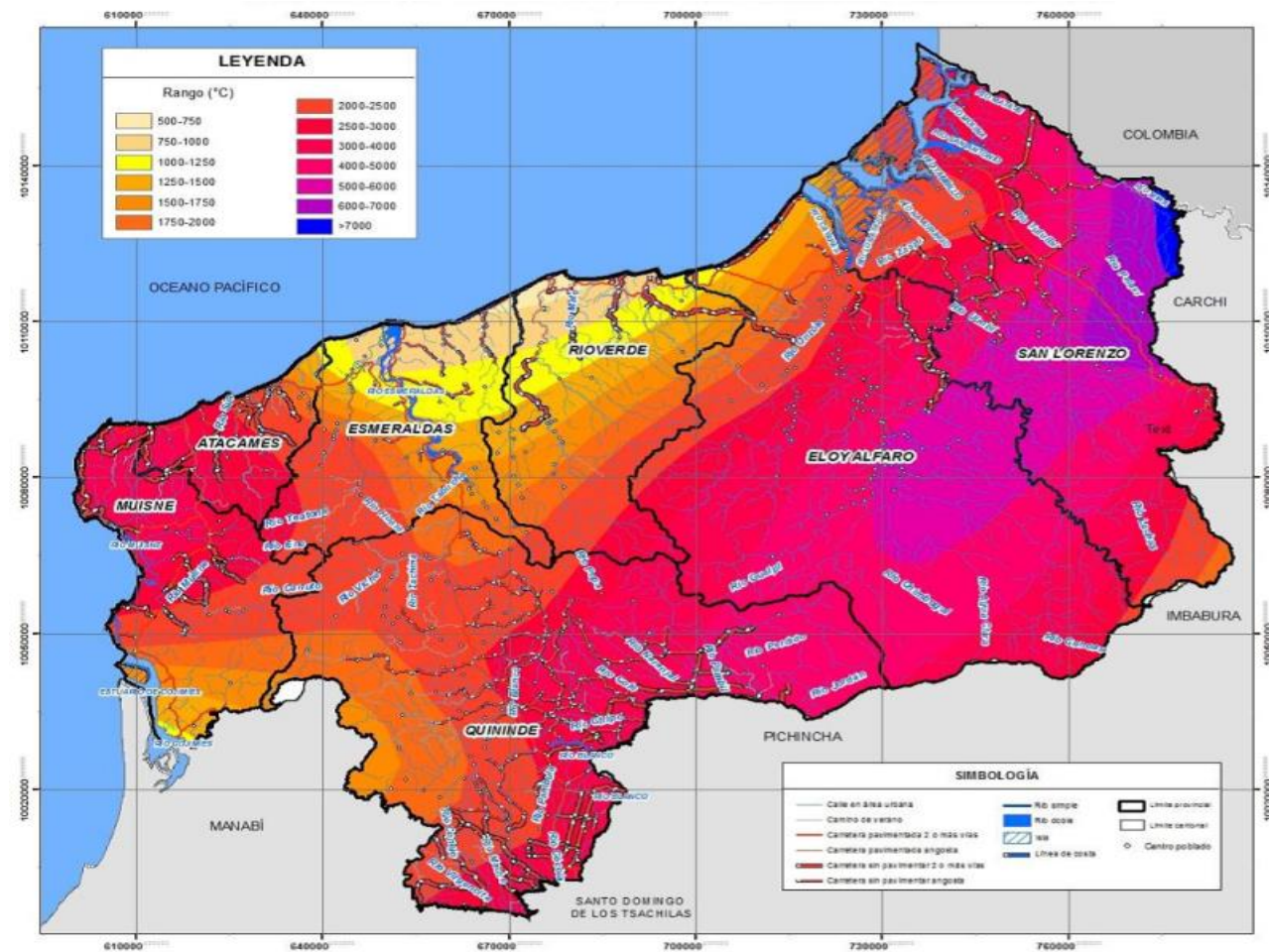
En este contexto las condiciones climáticas de la provincia de Esmeraldas otorgan a la provincia una gran potencialidad agrícola, ganadera y forestal.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



Humedad y evapotranspiración

MAPA 15. ISOYETAS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS



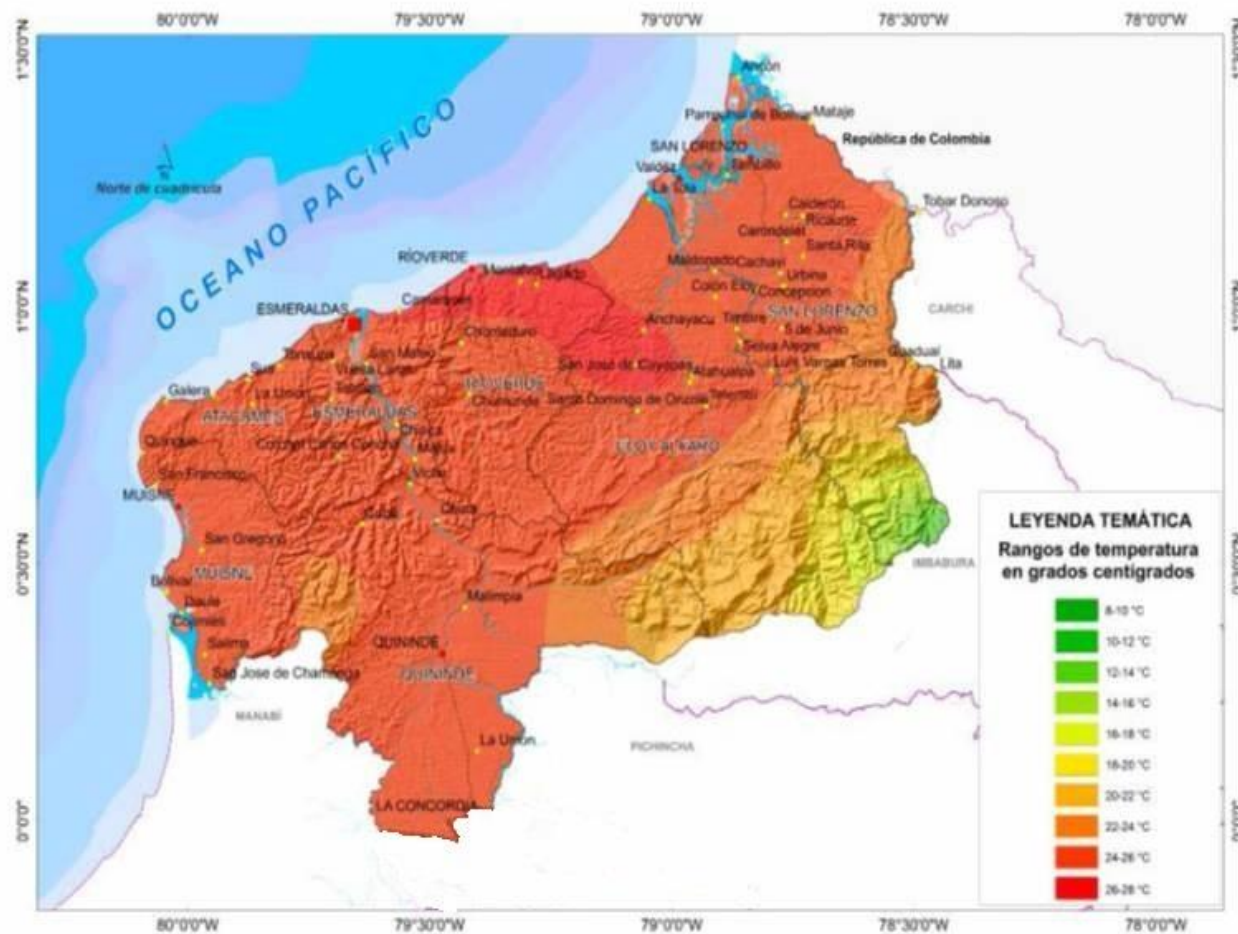
Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



La provincia de Esmeraldas al contar con un clima tropical húmedo y una temperatura media anual superior a los 25° C, la humedad relativa superior es del 85% y nubosidad considerable. Mientras que la evapotranspiración va en un

rango desde los 750 hasta los 1320 mm anuales, como se observa en el siguiente mapa.



Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

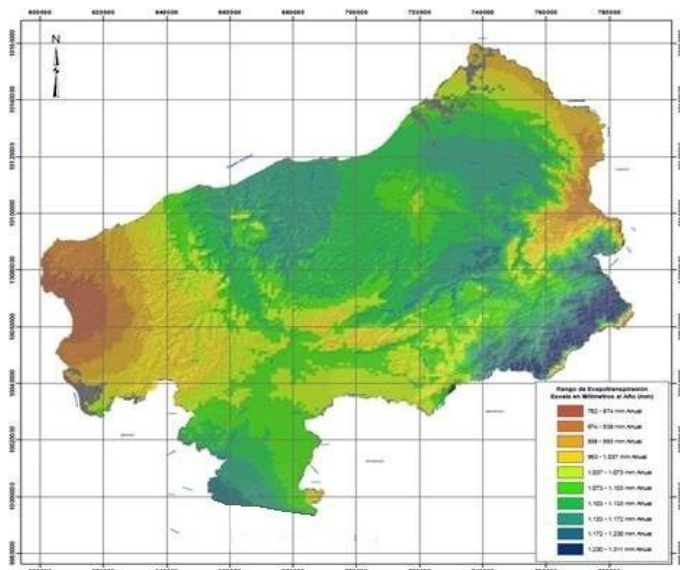
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



El balance hídrico climático proporciona una aproximación de las disponibilidades de agua en un lugar o región, este es uno de los aspectos más importantes cuando se refiere al crecimiento y producción de cultivos, ya que muestra la cantidad de agua que entra y sale de una zona.

La provincia de Esmeraldas posee una alta precipitación anual, sin embargo, debido a la deforestación, la evapotranspiración es mayor y afecta notablemente al balance hídrico natural. Actualmente en época de verano presenta estiajes muy largos que provocan pérdidas significativas.

MAPA 17. EVAPOTRANPIRACIÓN EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS



Fuente: Estudio climático GADPE

La poca información meteorológica que existe se debe al funcionamiento únicamente de doce estaciones. Y se han identificado 4 estaciones hidrométricas que se describen en las Tablas a continuación:

TABLA 12. ESTACIONES METEOROLÓGICAS EN FUNCIONAMIENTO.

Código	Lugar	Tipo
MO153	Muisne	Climatología Ordinaria
MO154	Cayapas	Climatología Ordinaria
MO441	Sague (San Mateo)	Pluviométrica
MO444	Teaone-Tabiazo	Pluviométrica
M1248	El Cristal	Climatología Ordinaria
M1249	Palesema	Climatología Principal
M269	INOCAR (Las Palmas)	Climatología Ordinaria
M058	Tachina	
M156	Quinindé	
M225	Borbón	
M550	Viche	
M590	Cojimíes	

Fuente: INAMHI, 2011.

En la cuenca del río Esmeraldas se han identificado 4 estaciones hidrométricas con datos de caudales medios mensuales que se indican a continuación:

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 13. ESTACIONES HIDROMÉTRICAS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

Río	Código de la Estación	Caudal Medio Mensual m ³ /s	Intervalo de registro (años)	Número de años
Guayllabamba A.J. Blanco	(H-170)	406.17	1985 a 1993	Obtenido de 2 años de un registro
Esmeraldas D.J. Sade	(H-168)	972.21	1973 a 1990	Obtenido de 8 años
Teaone D.J. Tabiazo	(H-172)	3.29	1985 a 1989	Obtenido de 3 años
Teaone A.J. Esmeraldas	(H-173)	6.59	1985 a 1993	Obtenido de 5 años

Fuente: INAMHI, 2011

8. OMBROTÉRMICO

La provincia de Esmeraldas presenta tres ombrotipos representativos húmedo inferior, subhúmedo superior y húmedo inferior con 30,3%, 23,7% y 20,2% en superficie de la provincia de Esmeraldas, como se observa en la siguiente Tabla y mapa.

TABLA 14. ÍNDICE OMBROTÉRMICO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

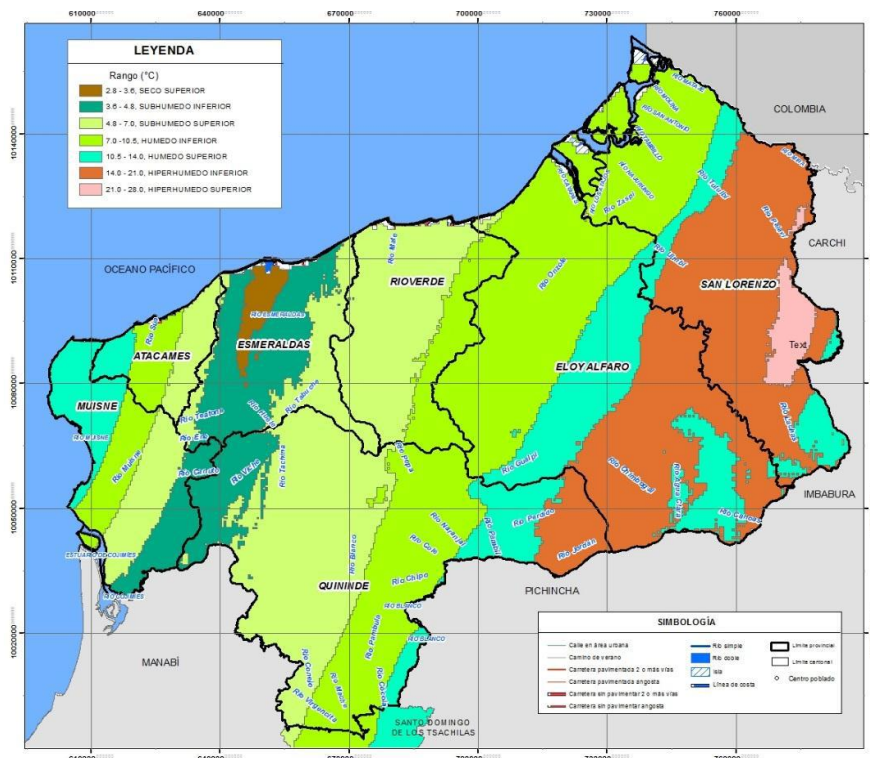
Ombrotipo	Rango	Porcentaje en superficie
Hiperhúmedo Inferior	14,0 - 21,0	20,2%
Hiperhúmedo Superior	21,0 - 28,0	1,4%
Húmedo Inferior	7,0 - 10,5	30,3%
Húmedo Superior	10,5 - 14,0	15,2%
Seco Superior	2,8 - 3,6	0,9%
Subhúmedo Inferior	3,6 - 4,8	8,4%
Subhúmedo Superior	4,8 - 7,0	23,7%
Total		100,0%

Fuente: Ministerio del Ambiente, 2013.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



MAPA 18. INDICE OMBROTÉRMICO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS



Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

Tendencias climáticas

En base al estudio de vulnerabilidad de la Provincia de Esmeraldas frente al Cambio Climático (2015), las tendencias climáticas para las siguientes variables son:

- Temperatura media presenta una tendencia lineal creciente. Se puede observar que las variaciones de la normal de temperatura media en promedio para todos los meses es 0.12°C , el período desde 1981 a 2014 es el más caliente, y en relación a la normal climatológica con período 1941-1970, la temperatura se incrementó 0.6°C .
- Precipitación que ha tenido variaciones de tipo decreciente. Los valores de precipitación para todos los meses tienen un comportamiento decreciente, y su valor relativo promedio de disminución para el período 2001-2014 en relación al período 1941-1970 es -437.5 (mm).
- Temperatura máxima media y temperatura mínima media presenta una variación positiva en el transcurso del tiempo, el cambio en las normales de los períodos analizados en total es 0.3°C .

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



9. HIDROGRAFÍA

Unidades Hidrográficas

Para la caracterización de las unidades hidrográficas se ha utilizado una metodología de codificación conocida como Pfafstetter, la cual se basa en relacionar las fuentes hídricas en un sistema jerárquico, donde las unidades hidrográficas son delimitadas y a cada una se le asigna un código, basado en la ubicación dentro del sistema de drenaje, el cual va a ser único en el continente. Según esta metodología, se establecen tres subdivisiones:

Cuenca, es un área (unidad hidrográfica) que no recibe drenaje de ninguna otra área, pero si contribuye con flujo a otra unidad de drenaje; intercuenca, es un área (unidad de drenaje) que recibe el drenaje de otra unidad que se ubica aguas arriba, mediante el curso del río principal, y permite el drenaje del flujo propio y del que ha ingresado a esta unidad hacia la unidad de drenaje que se ubica hacia aguas abajo.

En tal sentido una unidad de drenaje tipo intercuenca es una unidad de drenaje o de tránsito del río principal al cual también aporta sus propios caudales.; Y Cuenca Internas, es un área de drenaje que no recibe flujo de agua de otra unidad ni contribuye con flujo de agua a otra unidad de drenaje o cuerpo de agua.

En el año 2014, el Instituto Chang Jiang de Estudio, Planificación, Diseño e Investigación (CISPDR) de China, basándose en los estudios previos de la provincia han realizado la Planificación Hídrica Nacional, donde la Demarcación Hidrográfica Esmeraldas incluye a varias provincias del Ecuador, sin embargo, la provincia de Esmeraldas se destaca, ya que el afluente más significativo es el río Esmeraldas, que posee gran importancia debido a su caudal y extensión en

la DHE. En la siguiente Tabla se muestran los datos generales planteados en este estudio.

Características de la Demarcación Hidrográfica de Esmeraldas.

La provincia de Esmeraldas consta de cuatro unidades hidrográficas principales de nivel 3, cada una de ellas consta de una nomenclatura específica y exclusiva, para mayor especificidad se muestran también las unidades hidrográficas nivel 4 y 5. Esta nomenclatura abarca a las principales cuencas hidrográficas que se identificaron en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial como muestra el mapa.

A su vez, se muestra el mapa correspondiente a las unidades hidrográficas de la provincia de Esmeraldas correspondientes al nivel 5.

Se puede observar los principales ríos que conforman estas unidades hidrográficas con su respectiva codificación

TABLA 15. UNIDADES HIDROGRÁFICAS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

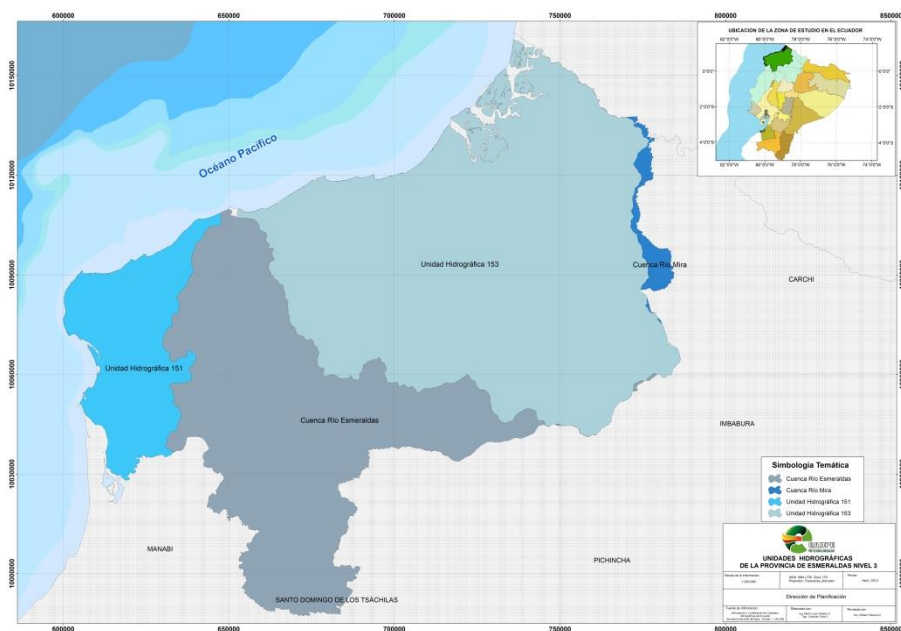
Sistema Hidrográfico	Unidad Hidrográfica	Código
Muisne	Intercuenca	151
Esmeraldas	Cuenca	152
Cayapas, Mataje y Verde	Intercuenca	153
Mira	Cuenca	154

Elaborado por: Dirección de Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje, 2015

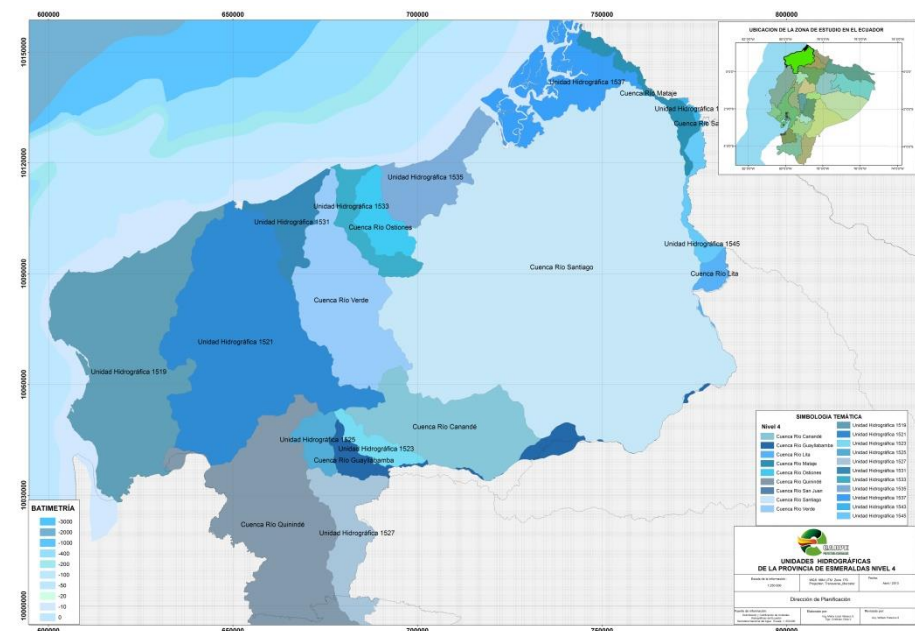
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



MAPA 20. UNIDADES HIDROGRAFICAS NIVEL 3



MAPA 19. UNIDADES HIDROGRAFICAS NIVEL 4



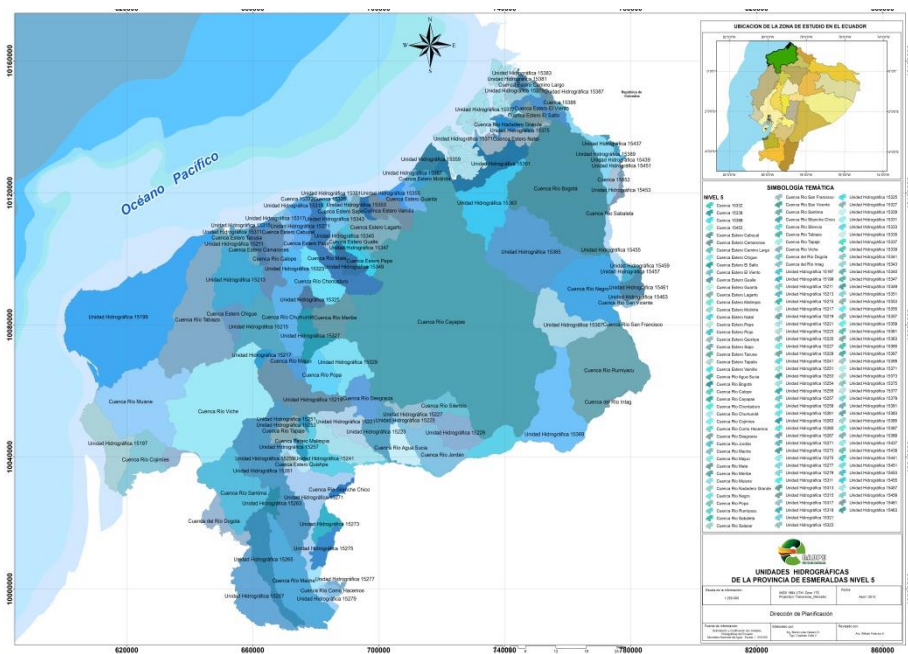
Fuente: Sistema de Información del GADPE
Elaborado por: Dirección de Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje, 2015

Fuente: Plan provincial de Riego y Drenaje
Elaborado por: Dirección de Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje, GADPE 2015

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



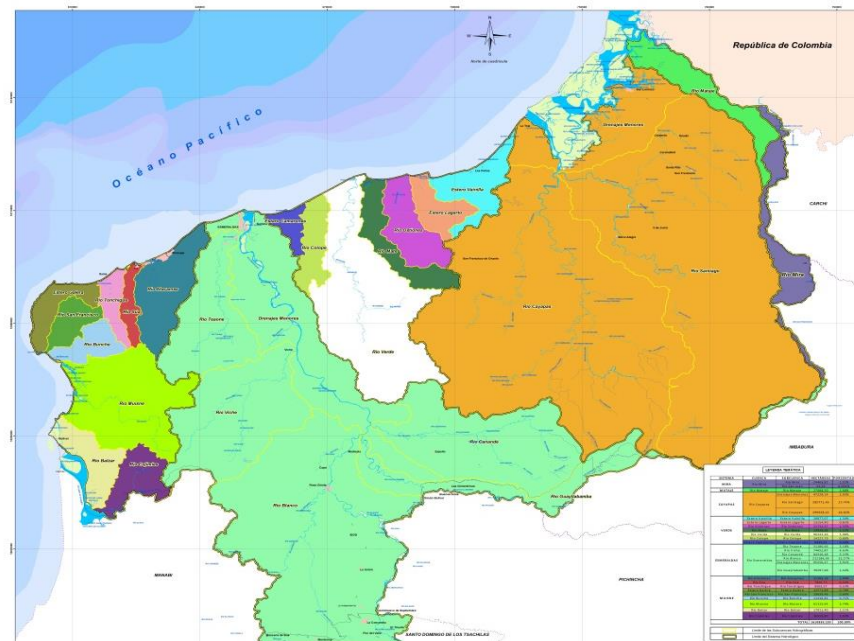
MAPA 21. UNIDADES HIDROGRAFICAS NIVEL 5



Fuente: Plan Provincial de Riego y Drenaje 2015.

Elaborado por: Dirección de Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje, GADPE 2015

MAPA 22. SISTEMAS DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS



Fuente: Plan Provincial de Riego y Drenaje 2015.

Elaborado por: Dirección de Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje, GADPE 2015

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Identificación de Zonas para riego en la Provincia

Para identificar las zonas de riego que existen en la provincia se analizó ciertos factores que influyen para realizar la implementación de los sistemas de riego público, la precipitación, es un factor muy importante ya que las áreas de la provincia que tengan tendencia a disminuir la precipitación durante el año, serán las áreas más recomendables, otro factor es el tipo de suelo, en el territorio existen una alta variedad de tipos de suelo con diferentes características, algunos muy aptos para la actividad agrícola, que serán los llamativos ya que no requerirán de tratamientos previos.

La presencia de áreas protegidas, también es un factor que hay que tomar en cuenta ya que no se debe intervenir con proyectos referentes a riego en zonas protegidas que se encuentren dentro del SNAP.

Otro de los factores que se analizó fueron las áreas planas y cercanas a cuencas importantes en una altura de 80 msnm y 140 msnm en la zona de Quinindé. Y por último para ser más específicos se requerirá del análisis relacionado con la pendiente que existe entre las diferentes cotas, la identificación de áreas con planicies extensas que se encuentren a mayor altura.

Es por eso que para poder analizar y priorizar los proyectos es necesario definir y diferenciar a las zonas de riego de las zonas potencialmente regable, para tener una claridad al referirnos a estas zonas con características y necesidades diferentes se las ha definido de la siguiente manera:

Áreas Regables

Son consideradas áreas que debido a las características naturales que presentan, son aptas para la implementación de riego, sin necesidad de influir en ninguno de los factores mencionados anteriormente, es decir, posee condiciones favorables para la agricultura y se vería beneficiada con la implementación de un sistema de riego público, que finalmente contribuya y asegure el bienestar de la soberanía alimentaria de las comunidades, promueva la diversificación de los cultivos y no altere el medio ambiente natural.

Áreas Potencialmente Regables

Las áreas potencialmente regables son aquellas que podrían ser regables, pero alguno de los factores mencionados tendría que ser influenciado o cambiado; también son áreas que por el momento tal vez no demandan una necesidad de riego inmediato, pero poseen características que en un futuro, podrían convertirse en áreas que requieran riego, al variar las condiciones de alta pluviosidad por efecto del cambio climático provocado por las diferentes actividades antropogénicas.

A continuación, se analizarán los factores mencionados para poder definir las áreas regables que la provincia posee.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Homogeneidad del terreno

Los sistemas de riego deben estar ubicados en zonas planas, cercanas a una fuente de agua, es por esta razón que en este mapa se establece áreas de riego basándose en una identificación de las curvas de nivel, que comprenden desde 0 – 80 msnm en toda la provincia excepto en la zona de Quinindé, donde las zonas homogéneas se identificaron en cotas de hasta 140 msnm.

En total se registraron 58 posibles áreas de riego, las cuales abarcan una superficie total de 214 200 hectáreas, para determinarlas se analizó el mapa de cobertura vegetal y uso del suelo, donde se tomaron en cuenta los siguientes parámetros: Cultivos Agroindustriales, Cultivos de Ciclo Corto, Pastos Plantados, Cultivos Agroindustriales y Sistemas Agroforestales; además se descartaron las áreas que se encuentran dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

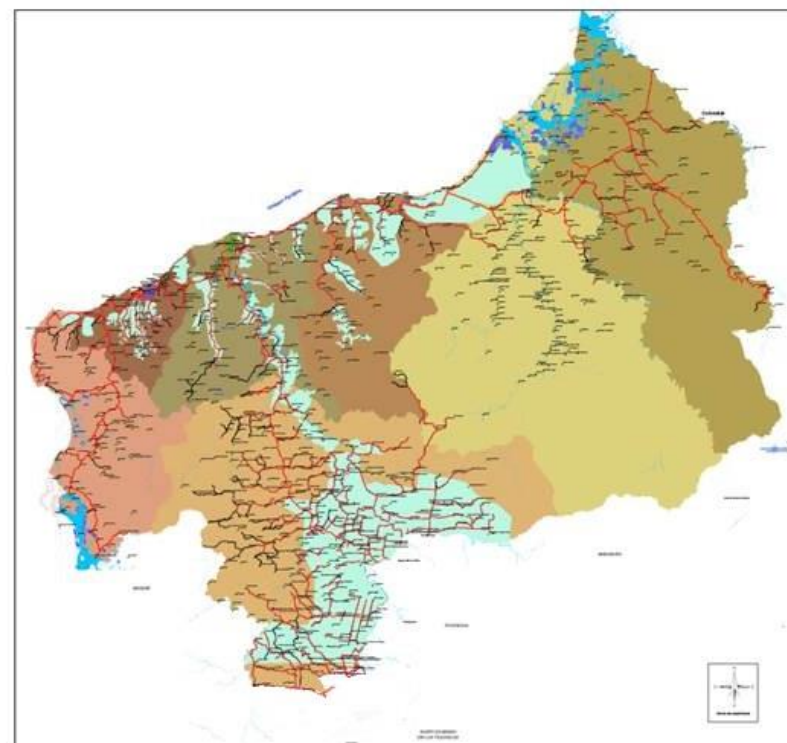
Áreas de Riego por nivel altitudinal

Es importante tener en cuenta que para mayor especificidad es necesario identificar estas áreas regables con una pendiente máxima de 12%, identificación que se llevará a cabo analizando cartas cartográficas de cada parroquia para establecer las cotas y así determinar las planicies óptimas para las intervenciones.

Después de haber tomado en cuenta todos los factores se han podido identificar dos áreas regables importantes, la primera que abarca desde el cantón Muisne hasta el Cantón Eloy Alfaro por la franja costera que tiene una extensión de 120 km de largo y 30 Km de ancho desde el borde costero hacia el interior de la provincia, esta área presenta una zona de sequía y suelos aptos

para actividades agrícolas. La segunda zona identificada se encuentra en el cantón Quinindé en el sector del Valle del Sade.

MAPA 23. ÁREAS DE RIEGO POR NIVEL ALTITUDINAL



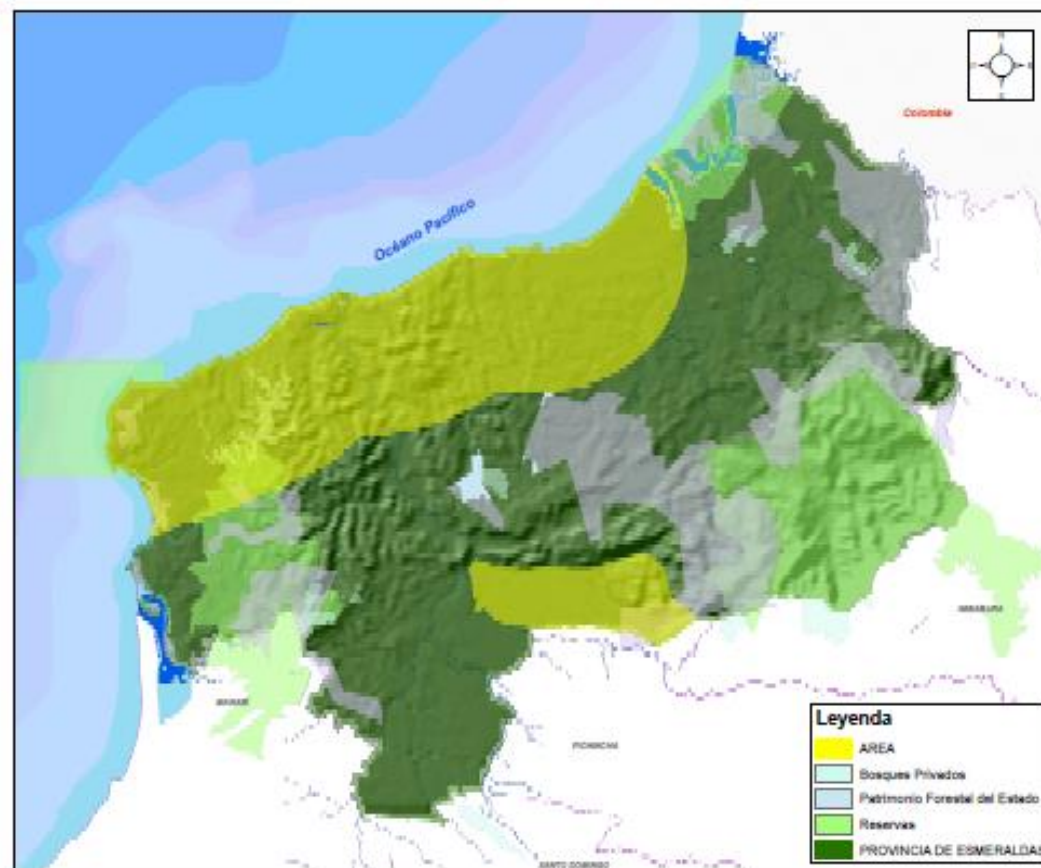
Fuente: Sistema de Información del GADPE

Elaborado por: Dirección de Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje, 2015

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025

Áreas Regables de la Provincia de Esmeraldas

MAPA 24. ÁREAS REGABLES DE LA PROVINCIA



Fuente: Plan Provincial de Riego y Drenaje GADPE 2015.
Elaborado por: Dirección de Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje GADPE 2015

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



Caudales de los principales ríos

El caudal se encuentra definido por el volumen de agua que circula por el cauce en un tiempo determinado, generalmente se mide en l/segundo o hm³ existen varios factores que producen variaciones en el caudal como es la superficie de la cuenca, clima predominante, el régimen fluvial, vegetación, relieves, constitución del suelo.

Los datos de los caudales expuestos en este documento corresponden a la media multianual, dato que fue extraído de la cartografía base del Ecuador.

TABLA 16. ÁREA Y CAUDALES DE LOS PRINCIPALES RÍOS DE LA PROVINCIA.

Río	Área (Km ²)	Caudal
Esmeraldas	21.673	28.677 (hm ³ /seg)
Cayapas	6.173	8.510(hm ³ /seg)
Rioverde	927.5	860(hm ³ /seg)
Mataje	150	210(hm ³ /seg)
Mira	203.29	144.58 m ³ /seg
Muisne	610.1	580(hm ³ /seg)

Fuente: Instituto Changjiang de Estudio, Planificación, Diseño e Investigación, 2013.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



A continuación, se pueden observar las Tablas con las características de los afluentes del río Esmeraldas.

TABLA 17. CARACTERÍSTICAS DE LOS RÍOS CONTRIBUYENTES AL RÍO ESMERALDAS

Río	Área (km ²)	Perímetro (km)	Índice de compacidad	Desnivel (m)	Pendiente media (%)
Río Guayllabamba	116.00	55.24		70	
Río Blanco	1470.70	212.27		500	
Río Cole	86.74	56.81	1.71	100	0.40
Río Canandé	856.70	163.50	1.56	1900	2.74
Río Sade	48.51	33.54	1.35	300	2.30
Río Viche	816.20	152.60	1.50	550	0.87
Río Teaone	504.80	131.99	1.64	400	0.70

Fuente: PDOT, 2012

TABLA 18. CARACTERÍSTICAS DE AFLUENTES DEL RÍO CAYAPAS

Río	Área (Km ²)	Perímetro (Km)	Índice de Compacidad	Desnivel (m)	Pendiente Media (%)
Santiago	3.265.41	345.67	1.69	3.40	2.24
Ónzole	852.94	158.30	1.52	300	0.45

Fuente: PDOT, 2012

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



En este sistema no se registra estaciones hidrométricas.

TABLA 19. CARACTERÍSTICAS DE LA INTERCUENCA 153

Río	Área (Km2)	Perímetro (Km)	Índice De Compacidad	Desnivel (m)	Pendiente Media (%)
Estero Vainilla	250.43	88.25	1.56	100	0.27
Estero Lagarto	100.66	54.72	1.53	100	0.44
Río Ostiones	216.54	76.67	1.46	200	0.64
Río Mate	189.18	105.76	2.15	300	0.61
Río Rioverde	956.37	195.47	1.77	400	0.46
Río Colope	142.64	73.08	1.71	600	1.87
Río Camarones	60.24	45.16	1.63	600	3.08

Fuente: PDOT, 2012

En este sistema no se registran estaciones hidrométricas. La superficie de la cuenca del río Balzar, se encuentra parcialmente incluida en la provincia de Esmeraldas, por lo que no se puede calcular el índice de compacidad y la pendiente media del terreno.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 20. CARACTERÍSTICAS DE LA INTERCUENCA DEL RÍO MUISNE

Río	Área (km ²)	Perímetro (km)	Índice de compacidad	Desnivel (m)	Pendiente media (%)
Río Atacames	312.24	99.24	1.57	400	0.95
Río Súa	69.20	58.83	1.98	200	0.75
Río Tonchigüe	85.29	53.87	1.63	200	0.86
Estero Galera	126.31	75.32	1.88	200	0.59
Río San Francisco	99.09	56.72	1.60	200	0.82
Río Bunche	114.73	53.90	1.41	200	0.92
Río Muisne	596.15	146.25	1.68	400	0.63
Río Balzar	349.24	118.51		600	

Fuente: PDOT, 2012

*Los ríos que no tienen datos de compacidad y pendiente media no se encuentran incluidas íntegramente en estas Tablas.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Calidad del Agua

En la provincia de Esmeraldas lo más significativo y preocupante se da en las parroquias y comunidades asentadas en las márgenes de los ríos Cayapas y Santiago, la calidad del agua no es óptima ya que está intervenida por la actividad minera, en muchos de los casos de manera ilegal. Para los estudios realizados por la Secretaria del Agua, PUCESE y Ministerio del Ambiente coinciden que las cuencas de los ríos Santiago y Bogotá en concentraciones de mercurio, hierro, turbidez sobre pasa los límites máximos permisibles poniendo en riesgo a la salud humana y a ecosistemas.

Entre las comunidades que más han recibido los impactos de la minería se encuentran: Valdés, Colón Eloy, Timbiré, Las Antonias, Selva Alegre, Playa Nueva, Zapote, Playa Tigre, Angostura, Juan Montalvo, Wimbí, San Javier de Cachaví, San Francisco del Bogotá, Santa Rita, Valle de la Virgen, La Sirena, Alto Tambo y Minas Viejas.

Más abajo de estas, siguiendo los cursos de los ríos, las comunidades asentadas en la ribera de los ríos han sufrido las peores consecuencias de contaminación, lo que se suma al nulo beneficio económico recibido por dicha actividad. Las más afectadas son: Borbón (centro poblado), Santa María, Atahualpa, Trinidad, Pichiyacu Grande, El Edén, Playa Grande, Santa Rosa de los Éperas, San Agustín, Maldonado, Aquí me quedo, San Francisco del Bogotá, San Javier de Cachaví, La Concepción, La Boca, Ricaurte, La Ceiba y una veintena de comunidades del manglar.

Desde el punto de vista de la contaminación, las afectaciones también se han extendido a la zona de manglares y a la ciudad de San Lorenzo, aunque esta situación no ha ido acompañada de oposición social.

La fuerte dependencia de la actividad a las fuentes fluviales produce una afectación potencial a toda la cuenca. Recordemos que la Cuenca Santiago Cayapas es la tercera en importancia a nivel nacional según caudal e influye en el área total de extensión geográfica de los cantones en estudio, exceptuando la zona del río Ózole y las partes altas de las parroquias Playa de Oro y Telembí.

Las características de las contaminaciones fluviales, que involucran a toda la cuenca baja, y la cantidad de parroquias afectadas por la misma dan una idea respecto a su incidencia versus los beneficios económicos de la actividad minera.

Respecto a los recursos bosque y biodiversidad las afectaciones también son importantes: se ha constatado la destrucción de cobertura boscosa de aproximadamente 5.000 hectáreas de bosque primario y secundario; la inutilización de extraordinarias cantidades de agua, pérdida en la biodiversidad acuática de los ríos; tumores y mal formaciones en peces y camarones; y se ha señalado también la destrucción de importante territorio con potenciales usos agrícolas.

Desde el punto de vista del territorio, una de las principales consecuencias de la actividad minera ha sido la agresiva fragmentación de tierras que promueve el tráfico de las mismas, en un contexto sociocultural de desarraigo, estimula su venta, modifica la lógica de transformación del territorio y origina el desplazamiento de población.

En la provincia de Esmeraldas los principales aspectos ambientales de las actividades que han deteriorado al sistema hídrico se listan a continuación:

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Saneamiento sin red de alcantarillado, vertido de agua residual sobre el terreno, vertido de agua residual a cauces, técnicas inapropiadas en la gestión de aguas de proceso y tratamiento de efluentes, eventos fortuitos con derrames de petróleo y derivados, fugas de tanques y tuberías, gestión insuficiente en residuos sólidos, vertido de efluentes a pozos, aplicación excesiva de productos agroquímicos, inapropiada explotación de recursos no renovables.

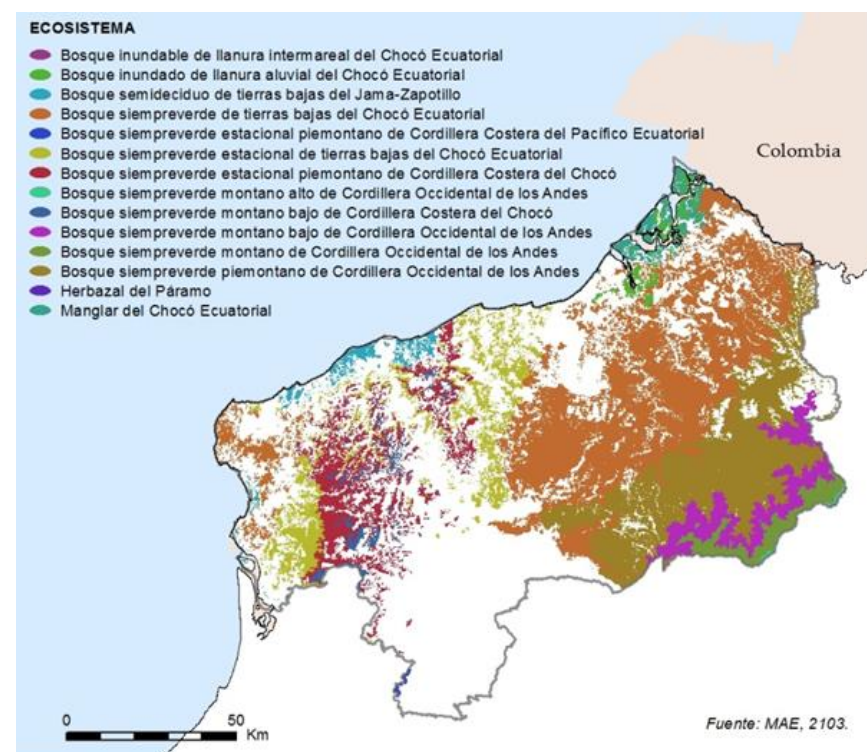
de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial, Bosque siempreverde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes, y Herbazal del Páramo; cada uno con menos del 1% de los remanentes provinciales.

10. ECOSISTEMAS FRÁGILES, SERVICIOS AMBIENTALES Y TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.

El Mapa de Ecosistemas del Ecuador Continental elaborado por el MAE (2013), proporciona datos sobre la distribución geográfica de los ecosistemas naturales remanentes en el país. En el caso de la Provincia de Esmeraldas, se registra la presencia de 14 ecosistemas remanentes que cubren una extensión de 852.939 ha, lo que corresponde al 53,8% de la superficie de la provincia

Se observa que tres ecosistemas son los dominantes en la provincia: Bosque siempreverde de tierras bajas del Chocó Ecuatorial, Bosque siempreverde piemontano de Cordillera Occidental de los Andes, y Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Costera del Chocó; entre ellos agrupan el 73,77% de los remanentes de la provincia (629.233,58 ha). Mientras que los ecosistemas menos representativos son: Bosque inundable de llanura intermareal del Chocó Ecuatorial, Bosque siempreverde estacional piemontano

MAPA 25. ECOSISTEMAS REMANENTES EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 21. ECOSISTEMAS REMANENTES EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

Ecosistema	Superficie (Ha)	Porcentaje En Relación A La Superficie Cubierta Por Remanentes Naturales	Porcentaje En Relación Con La Superficie Total De La Provincia
Bosque inundable de llanura intermareal del Chocó Ecuatorial	89,18	0,01	0,01
Bosque inundado de llanura aluvial del Chocó Ecuatorial	11.810,23	1,38	0,74
Bosque semidecíduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo	13.307,09	1,56	0,84
Bosque siempreverde de tierras bajas del Chocó Ecuatorial	347.631,80	40,76	21,93
Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Chocó Ecuatorial	82.114,50	9,63	5,18
Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Costera del Chocó	88.473,59	10,37	5,58
Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	1.118,30	0,13	0,07
Bosque siempreverde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes	1.550,66	0,18	0,10
Bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Costera del Chocó	13.884,94	1,63	0,88
Bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Occidental de los Andes	51.763,47	6,07	3,26
Bosque siempreverde montano de Cordillera Occidental de los Andes	25.430,94	2,98	1,60
Bosque siempreverde piemontano de Cordillera Occidental de los Andes	193.128,20	22,64	12,18
Herbazal del Páramo	140,22	0,02	0,01
Manglar del Chocó Ecuatorial	22.495,91	2,64	1,42
Total	852939,03	100,00	53,80

Fuente: MAE, 2013

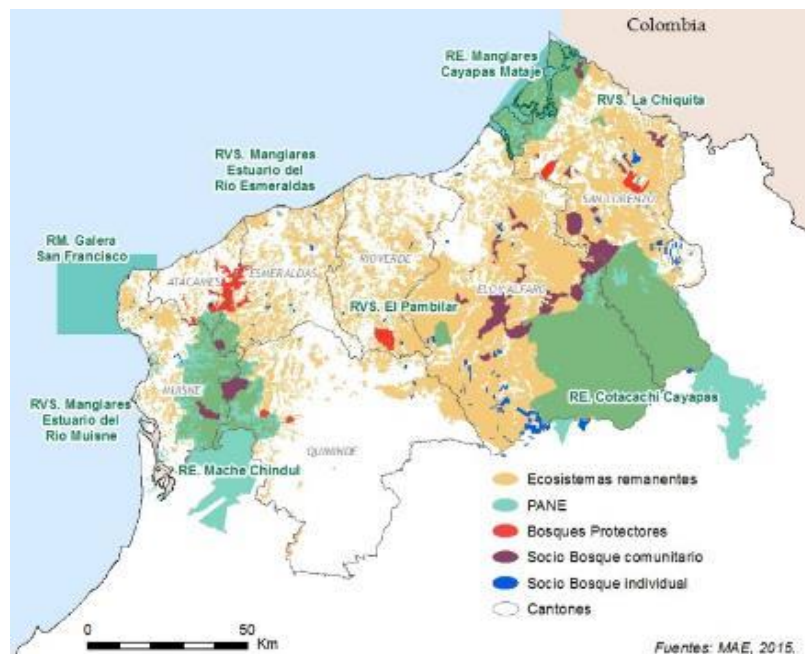
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



Mecanismos de conservación

En el Ecuador se han establecido varios mecanismos de conservación del patrimonio natural, siendo los más significativos el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), los Bosques y Vegetación Protectora y el Programa Socio Bosque. En la Provincia de Esmeraldas, 394.818 ha se encuentran bajo alguna de las categorías de conservación mencionadas, las mismas que abarcan 329.475,7 ha de ecosistemas remanentes (38,6% del total de cobertura natural de la provincia)

MAPA 26. PATRIMONIO DE ÁREAS NATURALES DEL ESTADO



En la Provincia de Esmeraldas se encuentran ocho áreas pertenecientes al PANE: tres Reservas Ecológicas, cuatro Refugios de Vida Silvestre y una Reserva Marina, las mismas que cubren el 21% (333.994 ha) del territorio provincial. Casi todas ellas están completamente dentro de la provincia, salvo el caso de las Reservas Ecológicas Cotacachi Cayapas y Mache Chindul y el Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario del Río Muisne, que son compartidas con provincias vecinas.

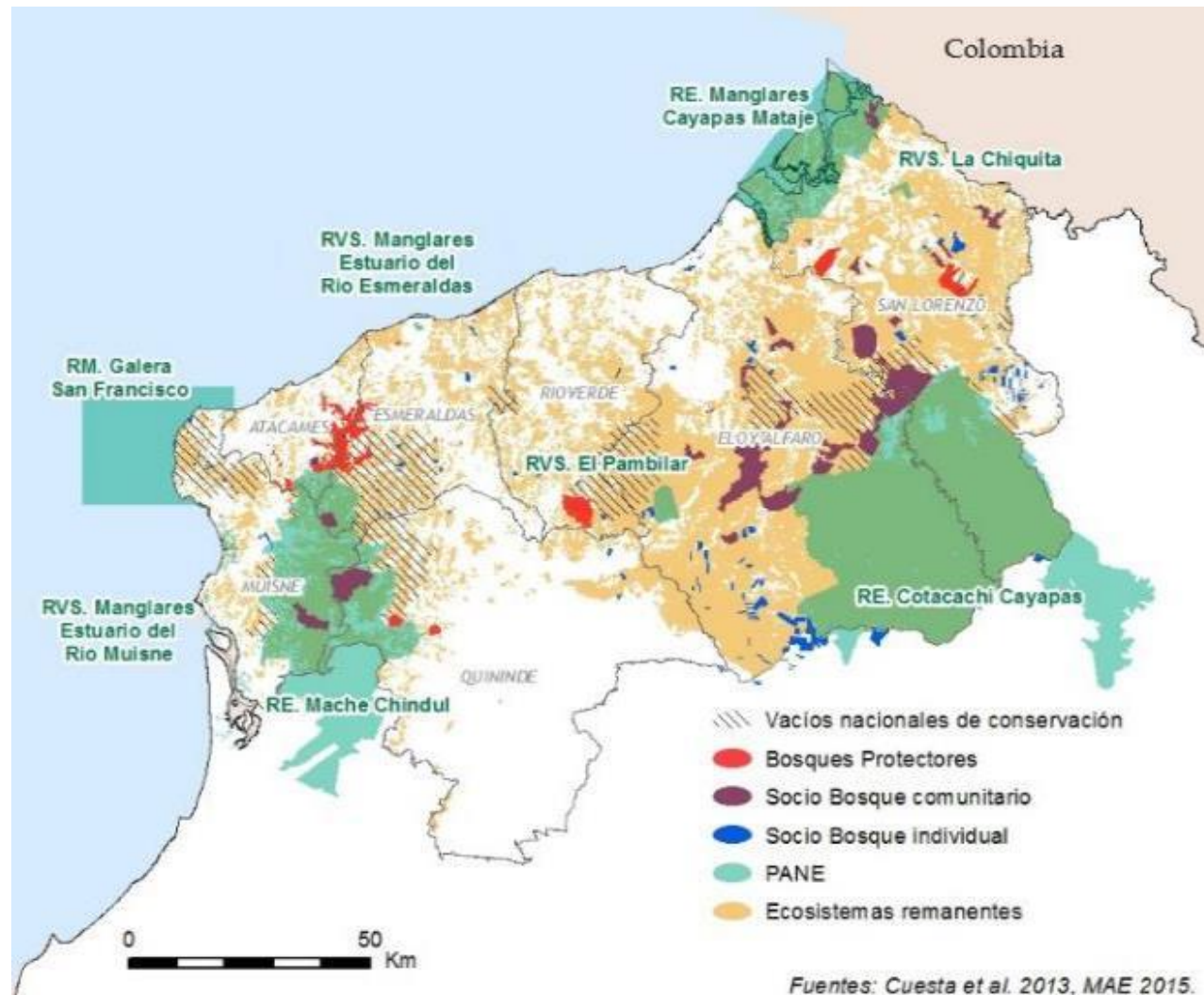
Ocho Bosques Protectores se localizan en la Provincia de Esmeraldas, cubriendo una superficie de 17.041,6 ha y a finales de 2014 se registraron 225 convenios de conservación con el Programa Socio Bosque. Estos convenios abarcan una superficie de 56.407 ha y benefician a 24.977 personas. Estos convenios se distribuyen en 30 para predios de propiedad colectiva (45.300 ha) y 195 en predios de propiedad individual (11.107 ha) (PSB, 2015).

Vacíos de conservación

En el caso de la Provincia de Esmeraldas, las prioridades nacionales de conservación que aún no cuentan con algún mecanismo de conservación cubren una superficie de 139.210 ha y se localizan principalmente en zonas aledañas a las Reservas Ecológicas Mache-Chindul, Cotacachi-Cayapas, Reserva Marina Galera-San Francisco y el Refugio de Vida Silvestre El Pambilar.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025

MAPA 27. VACÍOS NACIONALES DE CONSERVACIÓN DE LA PROVINCIA



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



11. AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGO

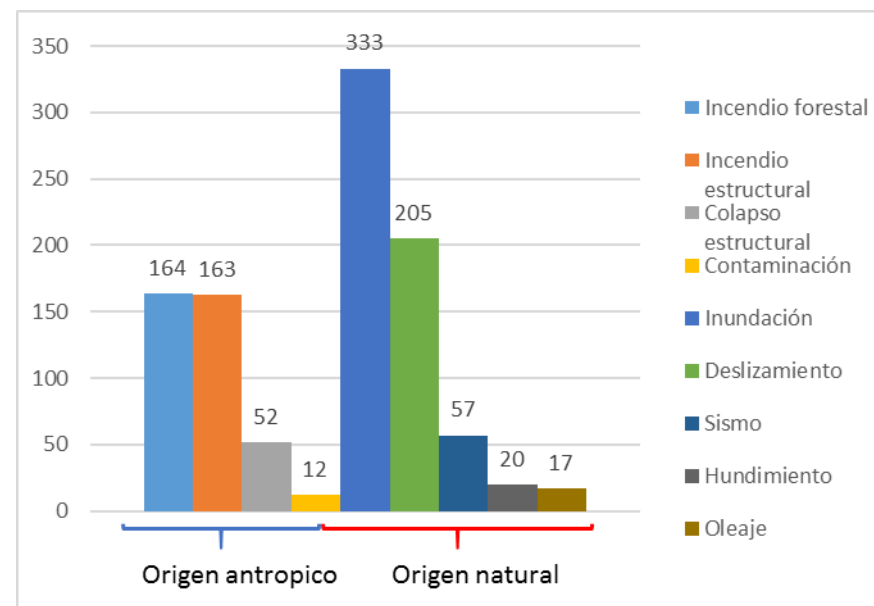
La provincia de Esmeraldas se caracteriza por la presencia de amenazas de hidrometeorológicas, oceanográficas y geológicas en su territorio. Las amenazas naturales y antrópicas identificadas por la SGR para la provincia se describen en la siguiente tabla.

TABLA 22. DESASTRES EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

DESASTRES NATURALES	DESASTRES ANTRÓPICOS
Deslizamientos /derrumbes	Incendios estructurales
Sismos	Explosión GLP
Aguajes/ oleajes	Ruptura del oleoducto
Inundaciones	Colapso Estructural – Ausencia de servicios básicos
Derrumbes	Afectación de personas por aglomeración (asfixias, aplastamiento)
Tsunamis	Intoxicados
Sequias	Accidentes de tránsito con víctimas en masa.
	Incendios Forestales
	Epidemias

Fuente: SGR – Plan de contingencia ENOS Esmeraldas 2015 – 2016.

GRÁFICO 1. PRINCIPALES EVENTOS ADVERSOS 2010 AL 2016 REPORTADOS EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.



Fuente: DesInventar Ecuador - Sistema de Inventario de Efectos de Desastre –2016.

DesInventar es una herramienta conceptual y metodológica para la construcción de bases de datos de pérdidas, daños o efectos ocasionados por emergencias o desastres. Los datos desde el año 1970 hasta 2016, sin embargo, se tomaron los reportes desde el año 2010 debido a que los reportes anteriores son basados en notas de presa.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



De acuerdo a los datos expuestos por DesInventar durante el periodo de 2010 al 2016 (10-23), se han sistematizado 1044 eventos adversos en la provincia de Esmeraldas desglosados por ocurrencia.

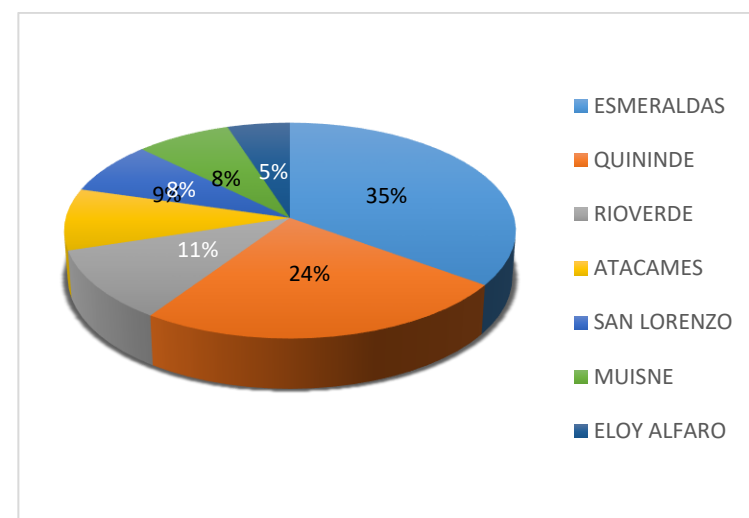
Como se puede observar los eventos adversos relevantes son: inundaciones (desbordamiento, oleaje y aguaje), movimiento en masa (deslizamientos) incendios forestales, estructurales y sismos durante este periodo del 2010 al 2016.

TABLA 23. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS NATIRALES Y ANTROPICAS

Amenazas	Ubicación/ Cantón	Ocurrencia
Naturales		
Volcánica	Esmeraldas	Baja
Sismo	En la Provincia	Media
Tsunami	Esmeraldas	Baja
Sequía	Atacames, Esmeraldas, Rioverde.	Media
Movimientos en Masa/ deslizamientos	En la provincia	Alta
Inundación	En la provincia	Alta
Aguajes	Rioverde, Muisne, Eloy Alfaro y Esmeraldas	Alta
Oleajes	Muisne, Rioverde, Atacames, Esmeraldas	Alta
Antrópicas		
Incendio / explosión	En la provincia	Media
Tala	En la provincia	Alta
Contaminación	Atacames, Esmeraldas, Eloy Alfaro, Quinindé, San Lorenzo.	Baja

Fuente: DesInventar Ecuador - Sistema de Inventario de Efectos de Desastre -2016.

GRÁFICO 2. PRINCIPALES EVENTOS ADVERSOS 2010 AL 2016 REPORTADOS EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.



Fuente: DesInventar Ecuador - Sistema de Inventario de Efectos de Desastre -2016.

Observando el gráfico anterior el cantón Esmeraldas presenta mayor vulnerabilidad de ocurrencia de eventos adversos reportados; sin embargo, no se evidencia el nivel de intensidad de los mismos.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



Amenazas Naturales

Amenazas por inundación

Las inundaciones, a causa de precipitaciones de alta intensidad, granizadas, sequías y a los eventos anómalos de la corriente de El Niño son los efectos causados por factores hidrometeorológicos.

Las inundaciones fluviales son procesos naturales que se han producido periódicamente y que han sido la causa de la formación de las llanuras en los valles de los ríos, tierras fértiles donde tradicionalmente se ha desarrollado la agricultura en riberas.

En las zonas costeras los embates del mar han servido para modelar las costas y crear zonas pantanosas manglares y lagunas que, tras su ocupación atópica, se han convertido en zonas vulnerables esto sucede en el caso de la Provincia de Esmeraldas.

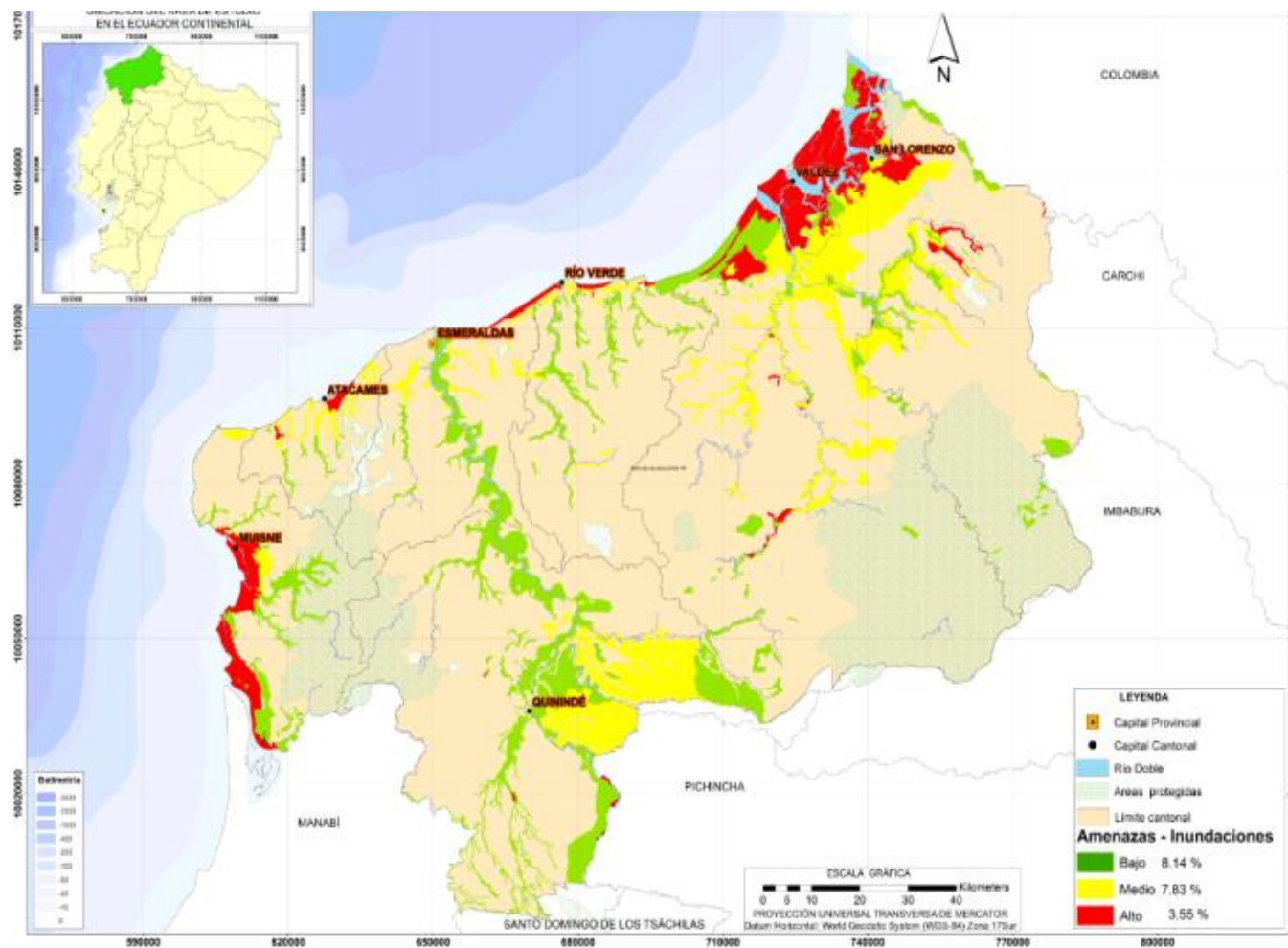
En la provincia se presentan afectaciones por aguajes en los cantones Rioverde, Muisne, Eloy Alfaro y Esmeraldas. La evidencia de este fenómeno se presenta una vez al mes, y en lugares como Muisne los daños y perjuicios económicos son constantes.

A continuación, se muestra el mapa de las zonas de influencia a la inundación, encontrándose el 3.55 % del territorio con un nivel alto de influencia a la inundación, el 7.83% en una influencia media y el 8.14% con baja influencia de inundación.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



MAPA 28. AMENAZAS POR INUNDACIONES



Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2016

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



Las zonas críticas de inundación se encuentran en los estuarios de San Lorenzo, Eloy Alfaro y Muisne, donde la problemática se evidencia con los fenómenos naturales de oleaje y aguaje.

TABLA 24. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS NATURALES POR INUNDACIÓN. 2014

Evento	Cantón	Localidad	Afectados	Viviendas afectadas
OLEAJE	Muisne	Playa	2650	530
	Rioverde	Rocafuerte, Palestina y Riveras del mar	875	175
	Atacames	Parroquias: Rioverde - Bocana de Lagarto - Vainillita - Mompiche - Súa - Tonchigue	0	43
	Muisne	Parroquias: Rioverde - Bocana de Lagarto - Vainillita - Mompiche - Súa - Tonchigue	0	43
	Rioverde	Parroquias: Rioverde - Bocana de Lagarto - Vainillita - Mompiche - Súa - Tonchigue	0	43
	Esmeraldas	Luis Tello Barrio El Regocijo Alto sector el faro	0	0
	Muisne	Barrios bajos cerca del perfil costanero	290	66
	Muisne	Cabo de San Francisco Sector: Zona baja perfil costero del Cabo San Francisco	1000	0
	Muisne	Zonas bajas cerca al mar	1300	260
	Atacames	Entre Tonchigue y Punta Galera; a 14 millas marinas de la costa	2	0
	Muisne	Cabecera Parroquial	72	18
	Total			6189

Fuente. Estudio de vulnerabilidad al cambio climático. 2015

TABLA 25. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS POR INUNDACIÓN. 2016

Evento	Cantón	Localidad	Afectados	Viviendas afectadas
AGUAJE	Rioverde	La playa Barrio el Manglar	3	1
	Rioverde	La Puntilla, cerca al mar	13	1
	Muisne	Barrios bajos cerca al filo costero, América, La Invasión y San Pablo	0	65
	Muisne	Mompiche	0	0
	Eloy Alfaro	Las Peñas	0	0
	Esmeraldas	Pegue	5	8
	Eloy Alfaro	Recinto Cachimalero	0	7

Fuente. Estudio de vulnerabilidad al cambio climático. 2015

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Amenazas por movimientos en masa

TABLA 26. AFECTACIONES DE PROCESOS GEODINÁMICOS EN LA PROVINCIA.

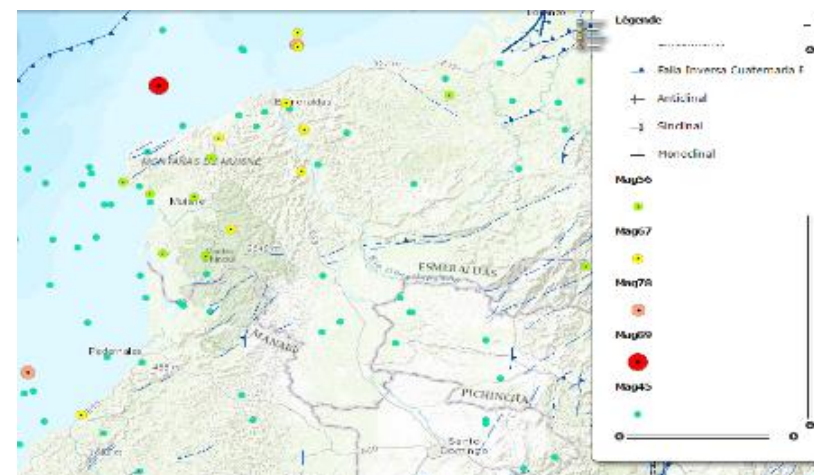
Proceso geodinámico	Ubicación	Afectaciones principales	Descripción
(1906) Terremoto de magnitud 8.8 Richter	Epicentro fue en el Océano Pacífico, frente a la frontera Ecuador-Colombia	Se afectaron las poblaciones de Esmeraldas, Rioverde	El terremoto ocasionó el sismo más fuerte registrado en las costas ecuatorianas
(1958) Sismo de magnitud 7.8 Richter y evento tsunami génico	En la región fronteriza de Ecuador y Colombia. Su epicentro en las coordenadas 1.37°N y 79.34°W	Se afectaron poblaciones del norte de la provincia	Este terremoto originó un tsunami con una altura de olas de 2 a 5.9 metros.
(1979) Terremoto de magnitud 7.9 Richter	Frontera de Ecuador y Colombia Epicentro Coordenadas 1.6°N y 79.4°W	Los daños materiales fueron leves.	En el momento del sismo la marea se encontraba en su nivel más bajo
(2016) Terremoto de magnitud 7.8 Richter	Costa Ecuatoriana entre las provincias de Esmeraldas y Manabí Epicentro Pedernales coordenadas 0.353°N 79.925°W	Se afectaron las poblaciones de Muisne Chamanga con daños materiales	El sismo ocurrió a 20 Km de profundidad, resultado del desplazamiento entre dos placas tectónicas

Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2016

Sismos.

De acuerdo al reporte del Instituto Geográfico de la Politécnica Nacional el sismo presentado el día 16 de abril a las 18h58 (tiempo local), de magnitud 7.8 (Mw magnitud momento), cuyo hipocentro se ubicó frente a Pedernales (Manabí), a 20 km de profundidad; fue resultado del desplazamiento entre dos placas tectónicas: la placa de Nazca (placa oceánica) que se sumerge bajo la Sudamericana (placa continental). A este proceso se le conoce como subducción, y es el mismo fenómeno que originó los sismos del 31 enero 1906 (Mw 8.8), que es el más grande registrado en Ecuador y el sexto más grande a escala mundial; el del 14 mayo 1942 (Mw 7.8); 19 enero de 1958 (Mw 7.8) y del 12 diciembre de 1979 (Mw 8.1).

De acuerdo la misma fuente se tiene un total de 2649 réplicas desde el 16 de abril hasta 16 de octubre del 2016.



<http://www.igepn.edu.ec/mapa-interactivo-de-sismicidad-ecuador-peru>

<http://www.igepn.edu.ec/sismos>

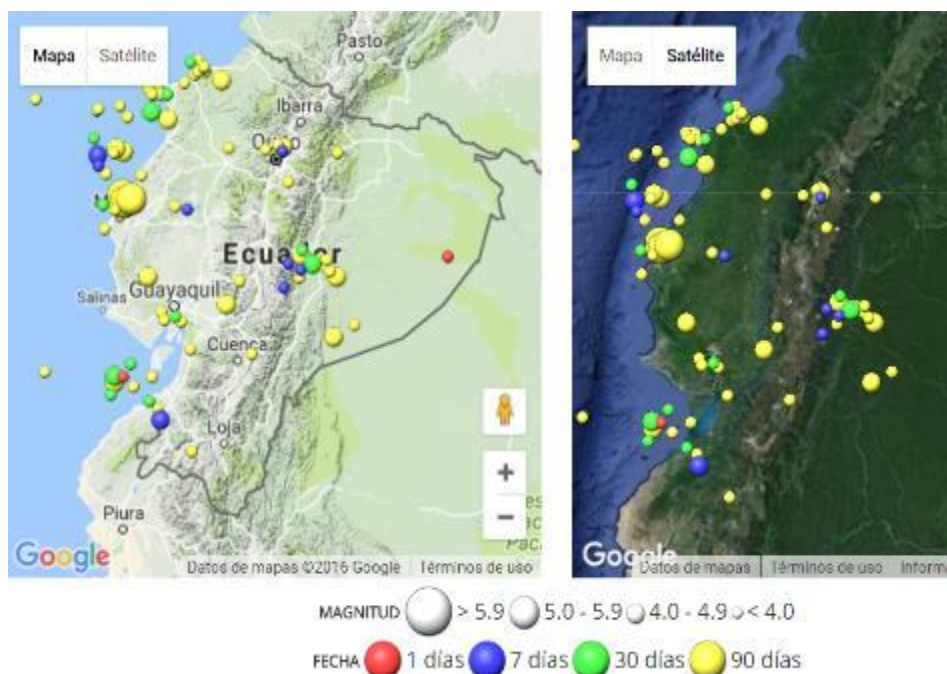
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



Amenazas antrópicas

TABLA 27. DAÑOS Y PÉRDIDAS POR AMENAZAS ANTROPICAS 2014

MAPA 29. UBICACIÓN MOVIMIENTO TELURICO SEGÚN DÍAS TRANSCURRIDOS



Evento adversoso	Daños	USD \$	Pérdidas
Derrame de crudo e incendio	<ul style="list-style-type: none"> Rotura del oleoducto 200 viviendas destruidas 10 ha de cultivos de ciclo corto 11 personas fallecidas 100 quemados 1.000 damnificados Contaminación del río Esmeraldas 	36.000.000	<ul style="list-style-type: none"> Descenso de plusvalía Paralización de la Refinería Pérdida de ingresos por comercialización de productos Afectación del ecosistema Pérdida de empleos, migración y afectación a la estructura familiar. Afectación de los ecosistemas
Incendio en el Centro Histórico	<ul style="list-style-type: none"> 10 viviendas 4 casas patrimoniales 18 locales comerciales 1 agencia bancaria, Contaminación del aire 	20.000.000	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de capital comercial y empleo (los puestos de venta se asignaron a otras personas) Afectación de patrimonio cultural Afectación del ecosistema
Plaga PC en plantaciones de palma africana	<ul style="list-style-type: none"> 20.000 hectáreas afectadas Disminución de la captura de CO2 	17.000.000	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de empleo y Migración Pérdida de producción y ventas Capacidad industrial ociosa

*Presupuesto estimado

Fuente: ARR Esmeraldas marzo 2015.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



12. SÍNTESIS DEL SISTEMA BIOFÍSICO, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

TABLA 28. POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS - BIOFISICO.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Relieve	El 40% de la superficie de la provincia con presencia de relieves colinados bajos y medios que favorecen la producción agrícola.	Bajo nivel de planificación territorial por el desarrollo agrícola en zonas potencialmente inundables, conllevando a pérdidas económicas a la población.
Geología	El tipo de litología presente ha emitido la formación de acuíferos que pueden ser objeto de estudio.	Por encontrarse en el cinturón de fuego del pacífico, presenta eventos geodinámicos de considerable magnitud.
Suelos	Las condiciones edáficas han permitido la presencia de suelos fértiles para agricultura, ganadería y el desarrollo de zonas de vida.	Contaminación del suelo por prácticas inadecuadas de agricultura.
Cobertura del suelo	El 52.2% de la provincia presenta una superficie de bosque, fomentando el desarrollo de la biodiversidad y ecosistemas variados.	Disminución de los rendimientos de producción por pérdida de fertilidad. A nivel nacional la provincia presenta la tasa más alta de deforestación alcanzando 12.061 ha/año.
Factores climáticos	Condiciones favorables para la agricultura, ganadería y actividades forestales.	Las altas tasas de deforestación provocan una mayor evapotranspiración afectando el balance hídrico natural y estiajes muy largos que provocan pérdidas significativas. Las tendencias climáticas muestran un aumento de temperatura y una disminución de precipitación para la provincia en general. Limitados recursos económicos para el desarrollo de proyectos de abastecimiento de agua para consumo humano y riego. Creciente contaminación de los recursos hídricos por adición de desechos orgánicos e inorgánicos provenientes de descargas de aguas residuales domésticas, aguas residuales industriales, derrames de combustibles, aceites, plaguicidas y fertilizantes.
Agua	Alto potencial y disponibilidad de recurso hídrico en la Demarcación Hidrográfica de Esmeraldas.	Disminución de los espejos de agua, contaminación, mayor población, producción agrícola sin planificación, disminución de la pesca y especies por ausencia de control de vertidos. Limitados recursos económicos para el desarrollo de proyectos de Creciente contaminación de los recursos hídricos por adición de desechos orgánicos e inorgánicos provenientes de descargas de aguas residuales domésticas, aguas residuales industriales, derrames de combustibles, aceites, plaguicidas y fertilizantes. Desacuerdo al estudio de vulnerabilidad de la provincia, la reducción de la precipitación afectará al

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



		recurso agua (riego y consumo humano) impactando en la agricultura de la provincia.
Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental	<p>En la provincia e presenta 14 ecosistemas que representa el 53.8%de la superficie de la provincia.</p> <p>Presenta 8 áreas protegidas que cubren el 21% del territorio y 8 bosques con carácter de protección fomentando la biodiversidad.</p>	Las altas tasas de deforestación, presiona las zonas protegidas y afecta la biodiversidad de la flora y fauna presente.
Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental	Potencial para la extracción de minerales metálicos, no metálicos y materiales de construcción	<p>Degradación del recurso hídrico, suelo y salud pública.</p> <p>La erosión de las riberas de los ríos, aumento de sedimentación de los lechos de las fuentes de agua, acumulación de minerales pesados y tóxicos en el agua.</p> <p>Bajo nivel de inclusión de la población en el manejo de los recursos mineros.</p> <p>Inadecuadas tecnologías aplicadas para la explotación de los minerales metálicos, no metálicos y materiales de construcción, deteriorando calidad de agua y suelo.</p> <p>Bajo nivel de financiamiento en proyectos de desarrollo y emprendimiento social en las zonas de influencia de sectores estratégicos.</p>
Recursos naturales degradados o en proceso de degradación		Degradación de los ecosistemas por actividades legales y legales en la extracción de madera.
Amenazas, vulnerabilidad y riesgo		<p>Alto nivel de vulnerabilidad de la población en general ante eventos naturales catastróficos, con alto nivel de concurrencia.</p> <p>Presupuesto insuficiente para atender a toda la población de la provincia de Esmeraldas.</p>

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



5. SISTEMA SOCIO – CULTURAL

1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

Población urbana y rural

TABLA 29. POBLACIÓN POR SEXO

Población	Número	Porcentajes
Mujeres	241,064	49,08
Hombres	249,564	50,82
Totales	491,168	100

Fuente: INEC: CENSO 2010

GRÁFICO 3. POBLACIÓN URBANA Y RURAL 2001 -2010

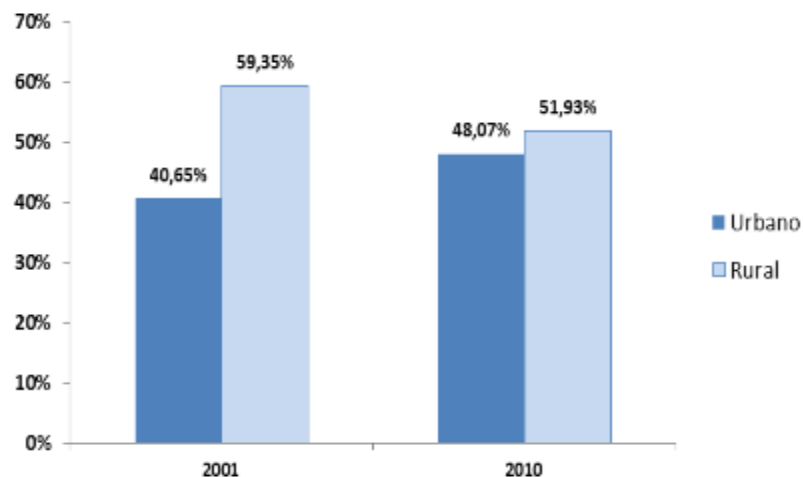


TABLA 30. POBLACIÓN URBANA Y RURAL POR CANTÓN.

Cantón	Población 2010		Totales
	Urbana	Rural	
Esmeraldas	154.035	35.469	189.504
Eloy Alfaro	5.302	34.437	37.739
Muisne	5.925	22.549	28.474
Quinindé	28.928	93642	122.570
San Lorenzo del Pailón	23.265	19.221	42.486
Atacames	15.463	26.063	41.526
Ríoverde	3.169	23.700	26.869
Total	236.087	255.081	491.168

Fuente: INEC: CENSO 2010

TABLA 31. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN POR CANTÓN AL 2015.

Cantón	Población 2015
Esmeraldas	208. 615
Eloy Alfaro	43 637
Muisne	30.532
Quinindé	136. 925
San Lorenzo del Pailón	52.634
Atacames	49.033
Rio Verde	29.789
Total	551,165

Fuente: PROYECCIÓN INEC 2015

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025

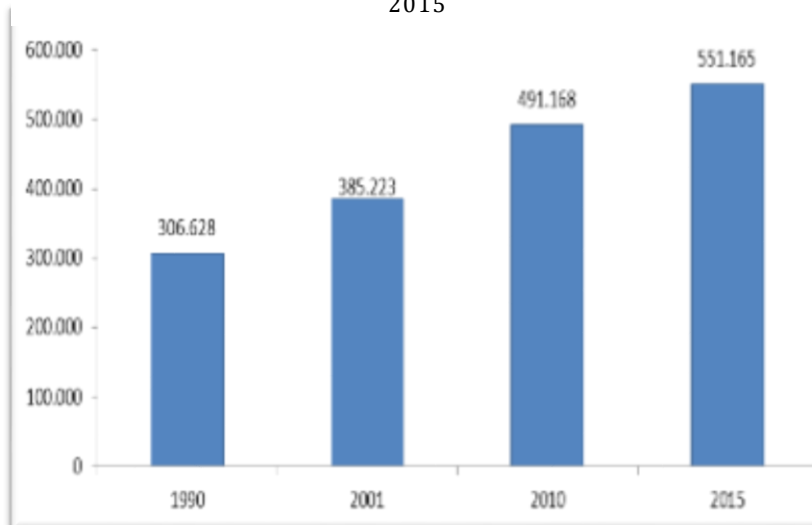


Proyección de la población al 2015.

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL

3.60

GRÀFICO 4. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA POBLACIÓN CENSO 1990 - 2015



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 32. PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACIÓN CANTONAL SEGÚN AÑOS EN GRUPOS DE EDADES

Cantones	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Esmeraldas	196.095	198.774	201.372	203.881	206.298	208.615	210.833	212.952	214.975	216.901	218.727
Eloy Alfaro	41.130	41.670	42.191	42.694	43.176	43.637	44.077	44.497	44.895	45.272	45.629
Muisne	29.534	29.767	29.983	30.183	30.366	30.532	30.680	30.811	30.926	31.025	31.106
Quinindé	126.665	128.807	130.910	132.965	134.973	136.925	138.826	140.670	142.462	144.198	145.879
San Lorenzo	43.498	45.242	47.031	48.859	50.727	52.634	54.584	56.570	58.596	60.662	62.772
Atacames	42.700	43.949	45.211	46.479	47.754	49.033	50.319	51.607	52.899	54.195	55.495
Rioverde	27.786	28.209	28.622	29.023	29.413	29.789	30.152	30.503	30.840	31.164	31.475
TOTAL	507.408	516.418	525.320	534.084	542.707	551.165	559.471	567.610	575.593	583.417	591.083

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Año de Elaboración 2014

Auto identificación étnica

TABLA 33. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN POR AUTOIDENTIFICACIÓN AL 2015

Auto Identificación	Cantones						
	Esmeraldas	Atacames	Eloy Alfaro	Muisne	Quinindé	Rioverde	San Lorenzo
Indígena	0.70	0.42	16.81	3.13	2.58	1.30	5.28
Afroecuatoriano	31.58	15.33	38.09	12.30	9.25	27.02	38.45
Negro	10.45	5.22	21.21	6.34	5.77	20.25	25.15
Mulato	13.48	13.68	4.76	12.69	8.43	9.81	8.56
Montubio	1.11	2.09	0.99	4.74	4.72	2.17	0.60
Mestizo	37.44	54.95	14.58	56.39	60.65	34.35	19.14
Blanco	4.89	7.90	3.40	3.98	8.33	4.96	2.56
Otro	0.33	0.42	0.15	0.44	0.28	0.15	0.25
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

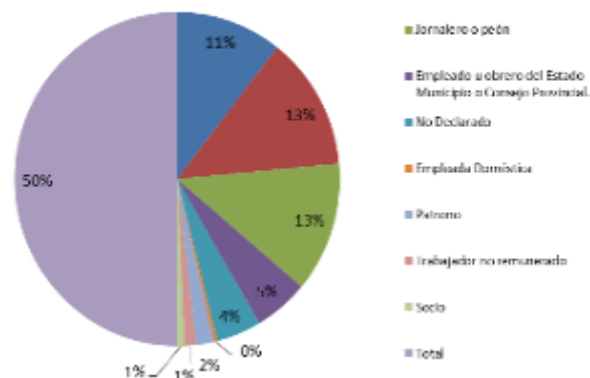
Fuente: INEC. Censo 2010

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Ocupación de la población

GRÁFICO 5. OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA



Índice de dependencia

Se considera a la relación que existe entre la población económicamente activa y ubicada entre los 15 y 64 años de edad y la población inactiva, que identifica la responsabilidad que el sector productivo tiene con el resto de la sociedad, en el Ecuador. El índice de dependencia demográfica a nivel Nacional en el 2010, alcanzaba el 60.67, en la provincia de Esmeraldas el 72.42; en los cantones de Esmeraldas es del 64.1, tasa menor al promedio provincial, en Atacames el Índice alcanza el 72.3, el índice más alto es el de Eloy Alfaro, que alcanza el 86.45.

TABLA 34. OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO.

Ocupación	Hombre	Mujer
Empleado Privado	26621	10127
Cuenta Propia	32764	15092
Jornalero o peón	31917	2566
Empleado u obrero del Estado Municipio o Consejo Provincial.	13668	12350
No Declarado	11209	8837
Empleada Doméstica	908	7094
Patrono	4408	2104
Trabajador no remunerado	2978	1645
Socio	1793	908
Total	126266	60723

Fuente: INEC Censo 2010

TABLA 35. ÍNDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICO

Territorialidad	Índice
Nacional	60.67
Provincia de Esmeraldas	72.42
Cantones	
Esmeraldas	64.31
Atacames	72.30
Eloy Alfaro	86.45
Muisne	82.31
Quinindé	73.69
Rioverde	86.00
San Lorenzo del Pailón	83.50

Fuente: Sistema Nacional de Información, año 2010.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Índice de envejecimiento

El índice de envejecimiento expresa la relación entre las personas mayores de 65 años y los jóvenes menores a los 15 años, en el caso del cantón Esmeraldas, existen 16.34 adultos mayores por cada 100 jóvenes o niños menores de 15 años.

TABLA 36. ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.

Territorialidad	Índice
Nacional	20.78
Provincia de Esmeraldas	13.89
Esmeraldas	16.34
Atacames	12.59
Eloy Alfaro	12.32
Muisne	14.92
Quinindé	12.50
Rioverde	14.77
San Lorenzo	10.34

Fuente: Sistema Nacional de Información, año 2010

Índice de femineidad

El índice de femineidad se define como el cociente del número de mujeres, respecto al número de hombres, el comportamiento en los cantones es diferenciado y obedece fundamentalmente a los procesos migratorios, en

Esmeraldas el índice de femineidad, es de 105.81 respecto a 100 hombres, en tanto que en el resto de cantones la situación es a la inversa.

TABLA 37. ÍNDICE DE FEMINEIDAD EN LA PROVINCIA.

Territorialidad	Índice
Nacional	60.67
Provincia de Esmeraldas	72.47
Cantones	
Esmeraldas	105.81
Atacames	95.59
Eloy Alfaro	88.8
Muisne	85.57
Quinindé	91.09
Rioverde	89.51
San Lorenzo	97.13

Fuente: Sistema Nacional de Información, año 2010

Índice de masculinidad

Se refiere la relación cuantitativa de los hombres respecto a las mujeres, en un espacio territorial determinado, multiplicado por 100, en este sentido el mayor índice de masculinidad, se evidencia en Muisne y la de menos magnitud en Esmeraldas. El índice de femineidad y masculinidad mantienen una relación estrecha.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



TABLA 38. ÍNDICE DE MASCULINIDAD

Territorialidad	Índice
Nacional	98.25
Provincia de Esmeraldas	103.25
Cantones	
Esmeraldas	94.51
Atacames	104.61
Eloy Alfaro	112.61
Muisne	116.86
Quinindé	109.78
Rioverde	111.62
San Lorenzo	102.95

Fuente: Sistema Nacional de Información, año 2010

2. EDUCACIÓN

La tasa de analfabetismo a nivel Nacional se emplaza en el 6,8 % mientras que, en la Provincia de Esmeraldas, la tasa de analfabetismo según datos del Censo

2010 se situaba en el 9.8% y en el año 2013 en el 8.33% según los datos del ENEMDU³. A nivel nacional la tasa de asistencia en educación primaria es del 93,16% mientras que en la provincia se establece en el 89,68%.

La tasa de analfabetismo de la provincia y de los cantones supera el promedio Nacional, excepto el cantón Esmeraldas, en los cantones se evidencian significativas distancias con el promedio nacional y provincial, en el caso del Cantón Eloy Alfaro llega al 17.17% y en San Lorenzo al 15.28%.

La escolaridad promedio, en los cantones en donde el analfabetismo es mayor, los años de promedio de escolaridad es menor. En el cantón Eloy Alfaro, la permanencia promedio de la población mayor de 24 años en la estructura educacional es de 6.56.

TABLA 39. ANALFABETISMO POR CANTÓN Y SEXO.

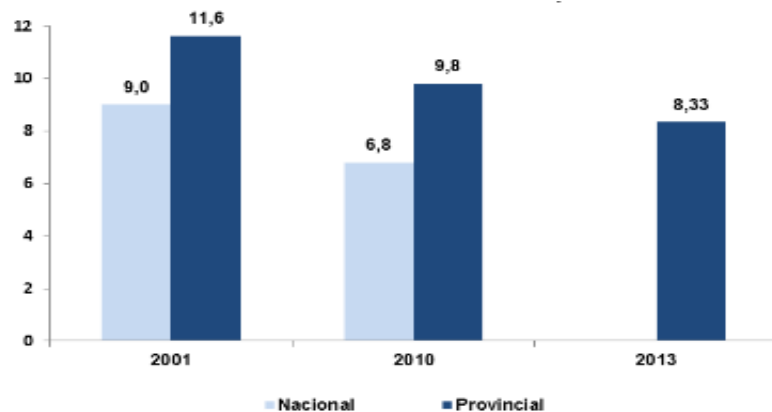
Cantón	Analfabetismo Total	Mujeres	Hombres
Esmeraldas	5.3	5.3	5,4
Quinindé	11.2	11.2	11.2
San Lorenzo del Pailón	15.3	16.0	14.6
Eloy Alfaro	17.2	18,4	16.1
Atacames	9.1	8.9	9.3
Rioverde	14.2	19.4	14.9
Muisne	13.8	14.0	14.6

Fuente: Censo INEC 2010

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



GRÀFICO 6. TASA DE ANALFABETISMO POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD (%)



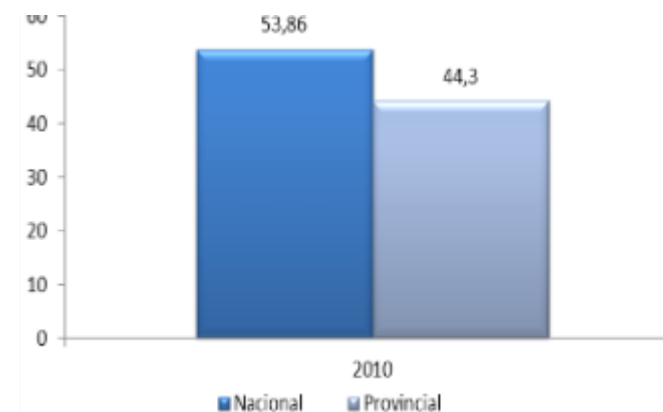
GRÀFICO 8. TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA CENSO 2010



GRÀFICO 7. ESCOLARIDAD INTERCENSAL 2001 -2010 EN POBLACIÓN DE 24 Y MÁS AÑOS.



GRÀFICO 9. TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACIÓN MEDIA/BACHILLERATO CENSO 2010.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



3. SALUD

El Ecuador cuenta con 21,45 médicos por cada 10,000 habitantes, estadística favorable ya que se acerca a lo sugerido por la OMS (23 médicos x 10000 hab.), mientras que la tasa de médicos para la Provincia es de 8,54 la tasa de mortalidad infantil a nivel nacional se ubica en 32,10% mientras que la Provincia cuenta con una tasa del 37,20% de mortalidad infantil, muy por encima de la media nacional.

TABLA 40. INDICADORES DE SALUD EN EL PERÍODO 2011 Y 2012.

Indicadores	2011		2012	
	Nacional	Esmeraldas	Nacional	Esmeraldas
Establecimientos	4032	169	4015	180
Personal	99129	2398	118636	2985
Médicos	25227	417	26539	488
Tasa: médicos/10000 h.	16.52	7.69	17.10	8.54
Odontólogos	4183	112	3870	138
Tasa: Odontol. /10000 h	2.74	1.99	2.49	2.42
Sicólogos	561	12	739	9
Tasa: Sicólogos/10000 h	0.37	0.21	0.48	0.16
Enfermeras	12668	275	14071	333
Tasa: enfermera/10000 h	8.30	4.9	9.07	5.83
Obstetrices	2098	98	2239	139
Tasa: obstetricas/10000 h	1.37	1.74	1.44	2.43
Auxiliares de enfermería	16869	417	17648	459
Tasa:Auxiliares de enfermería/10000 h.	11.05	7.43	11.37	8.03
Consultas de morbilidad	27148066	840275	35052138	1040977
Intervenciones quirúrgicas	333356	14451		

Fuente: INEC 2013 – Estadísticas de camas y egresos hospitalarias

Uno de los problemas relevantes en cuanto a la atención de salud en la provincia es la concentración de hospitales generales en la ciudad de Esmeraldas, de los 4 existentes en la provincia, tres se encuentran en esta ciudad.

TABLA 41. NÚMERO DE CAMAS POR DIEZ MIL HABITANTES.

INDICADOR	NACIONAL	PROVINCIA
Número de Camas por 10000 h.	16.1	8.2

Fuente: INEC 2013 – Estadísticas de camas y egresos hospitalarias

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



4. NECESIDADES BÁSICAS

MAPA 30. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

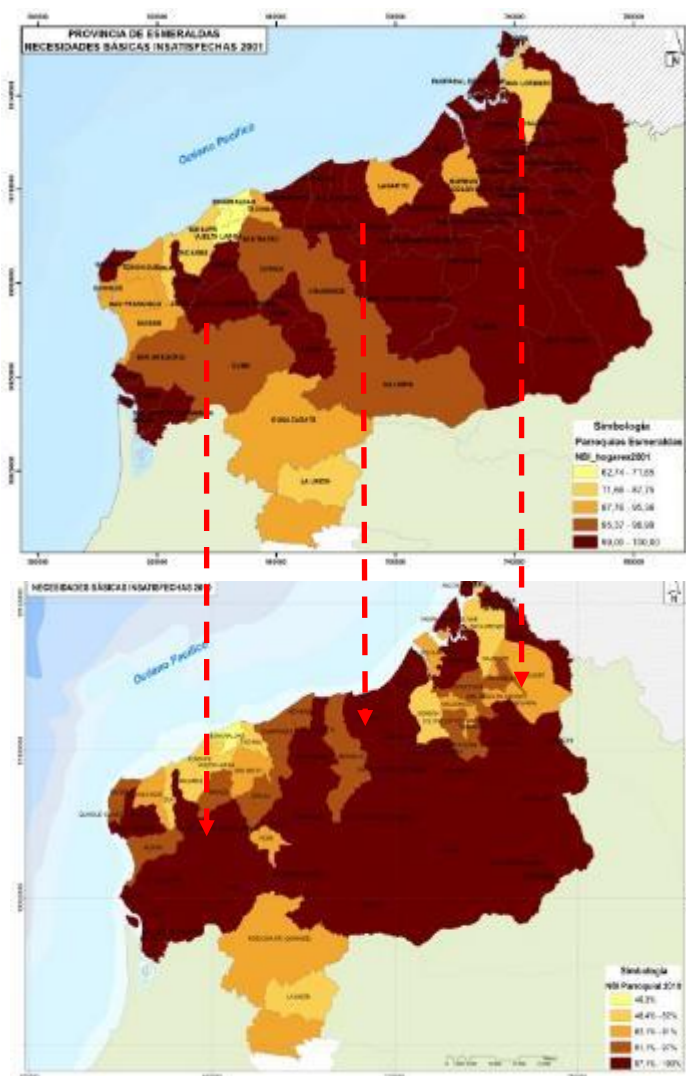
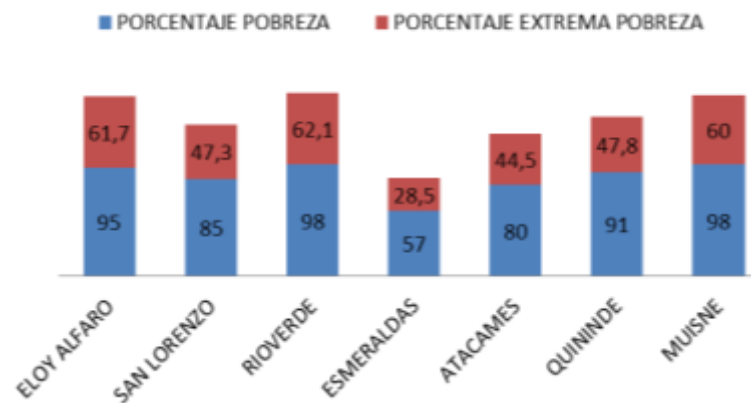


TABLA 42. PORCENTAJE DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA POR CANTÓN

Cantón	Porcentaje	
	Pobreza	Extrema Pobreza
Eloy Alfaro	95%	61,7%
San Lorenzo del Pailón	85%	47,3%
Rioverde	98%	62,1%
Esmeraldas	57%	28,5%
Atacames	80%	44,5%
Quinindé	91%	47,8%
Muisne	98%	60%

Fuente: INEC. Censo 2010

GRÁFICO 10. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR CANTONES



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



Análisis retrospectivo del NBI 2001-2010

La Pobreza por NBI en la provincia es del 98%, siendo la más alta a nivel nacional, visibilizando la situación crítica de la población en los territorios de la Provincia, los Cantones de Rioverde y Muisne, son los que exponen los más altos porcentajes de NBI a nivel provincial.

Dentro del análisis retrospectivo del NBI desde los años 2001 – 2010, se puede verificar que en los territorios del cantón Eloy Alfaro hay un avance en la reducción de NBI, mientras que en los territorios del Cantón Quinindé, particularmente en la Parroquia Malimpia; hay un retroceso en la cobertura de servicios que lo vuelve a situar en el rango de 97 -100 % de necesidades básicas insatisfechas.

5. ORGANIZACIÓN SOCIAL

La organización es un mecanismo que mediante procesos y procedimientos (gestión) articula la decisión política con el logro del objetivo, la situación real con el típico ideal y se establece considerando el objetivo a lograr.

En la Provincia de Esmeraldas, las organizaciones preexistentes se levantan sobre esta lógica y están vinculadas fundamentalmente a intereses gremiales y al cumplimiento de normativas, que posibilite ejercer actividades de carácter económico, con fines de lucro.

En la Provincia de Esmeraldas se contabilizan 268 organizaciones, de las cuales el 35.44% se encuentran en el Cantón Esmeraldas y el 15.3% en Quinindé, dos de los cantones con mayor concentración poblacional. Resalta en

este escenario las asociaciones y cooperativas vinculadas a la producción, del total de organizaciones, estas constituyen el 61.9%, le sigue en importancia las asociaciones de servicios, con el 17.2%.

TABLA 43. ORGANIZACIONES POR TIPO Y CANTÓN.

Tipo de organización	Cantones						Total
	Esmeraldas	Atacames	Eloy Alfaro	Muisne	Quinindé	San Lorenzo	
Asociación Construcción	1					1	2
Asociación Productiva	22	8	24	23	30	6	113
Asociación Servicios	19	14	3	6	1	3	46
Asociación Ahorros	6				1	1	8
Cooperativa Producción	14	8	10	6	5	10	53
Servicio Transporte	22	3	1	1	4	1	32
Cooperativa servicios	2	1					3
Cooperativa Vivienda	6	1					7
Organización Integral	3	1					4
Total	95	36	38	36	41	22	268

Fuente: Dirección de Participación del GADPE, mayo 2015.

*No se presentan registro de datos del cantón Rioverde

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



GRÀFICO 11. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR CANTONES

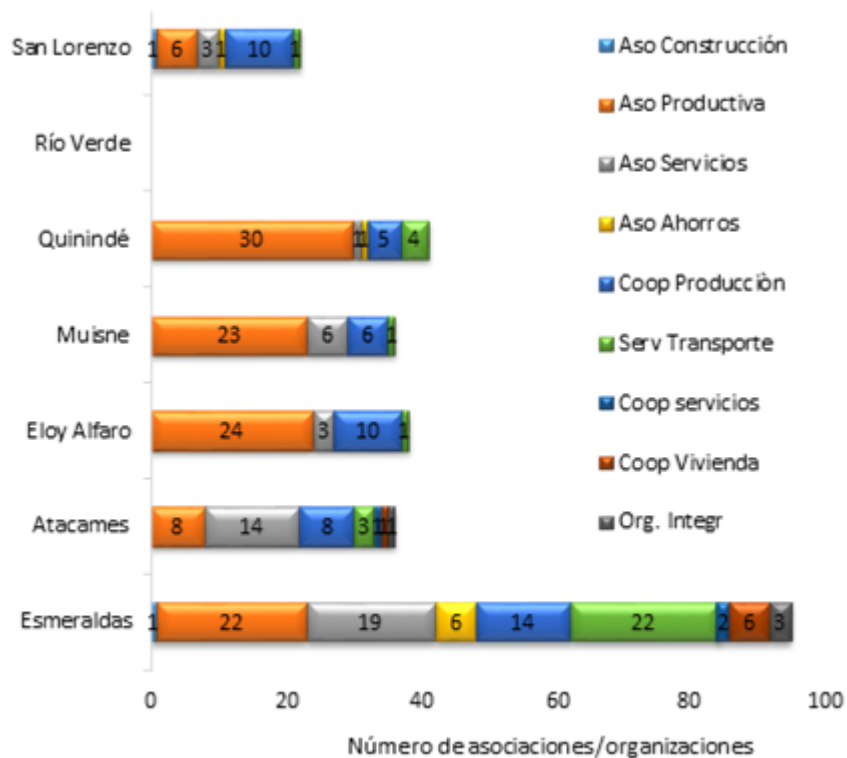


TABLA 44. ORGANIZACIONES DE MUJERES

Cantón	Nº. de Organizaciones
Esmeraldas	3
Eloy Alfaro	14
Atacames	2
Quinindé	2
San Lorenzo del Pailón	4
Rioverde	4
Muisne	8
Total	39

Fuente: Archivos CEDEAL: Agenda de las Mujeres de la Provincia. Diciembre 2014

6. GRUPOS ÉTNICOS

En la Provincia de Esmeraldas, se encuentra la presencia 3 nacionalidades indígenas y un pueblo étnico.

- Nacionalidad Awá
- Nacionalidad Chachi
- Nacionalidad Épera
- El Pueblo Afroecuatoriano

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Nacionalidad Awá

Significado e Idioma: Awá significa persona, gente, ser humano

Idioma: Awapít. Pertenece a la familia lingüística Chibcha, forma parte del dialecto Malla de los Sindaguas; emparentada con el Chá palaa (idioma de la Nacionalidad Chachi)

Nacionalidad Chachi

Idioma: Chá palaa. Pertenece a la familia lingüística Chibcha. Como tal tiene cierta similitud léxica con el Tsa'fiqui (idioma de la Nacionalidad Tsa'chila).

Nacionalidad Épera

Significado: El significado del nombre: “Épera Siapidara”, tiene un mito fundante que da trascendencia al origen del pueblo:

Idioma: Sia Pedee (Wamuna o Epena), que significa “voz de caña brava”, y el Castellano como segunda lengua.

El Pueblo Afro ecuatoriano

Significado: Etimológicamente el nombre de Afro ecuatorianos proviene, de Afros=descendientes de África. y ecuatorianos= nacidos en Ecuador

Idioma: Castellano

La pobreza y el subdesarrollo están estrechamente ligados al racismo. En su dimensión más compleja el racismo hace alusión a actos de comportamiento social, colectivo o individual expresados mediante prejuicios, expresiones lingüísticas o simbólicas con cargas peyorativas y negativas hacia una persona

o colectividad, provocando así una exclusión social, política, cultural y económica de los pueblos ancestrales en la dinámica social del país.

Dentro de este contexto, los derechos de los pueblos indígenas fueron reconocidos por primera vez en la reforma constitucional de 1998, basados en el convenio 169 de la OIT, en la actualidad los derechos colectivos están consagrados en la Constitución del año 2008. A nivel internacional, los instrumentos jurídicos que reconocen específicamente los derechos colectivos de los pueblos indígenas son: El Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas del año 2007.

Dentro de los problemas identificados en cada uno de los grupos étnicos se destacan los siguientes:

Awá.- La población La población Awá vive un proceso de diglosia. Las poblaciones circundantes no valoran la lengua awapit. Esto ha hecho que muchos awá tampoco valoren su lengua y esté en serio riesgo de desaparecer. Los Awá tienen una gran influencia de los pueblos campesinos que habitan la región, la que afecta especialmente a las nuevas generaciones. Aspectos tradicionales, como el vestido, han ido desapareciendo con el correr de los tiempos.

Chachi.- Los principales retos de los Chachis es el proceso de deforestación agresiva que auspician los madereros, las invasiones de tierras y los agudos problemas de salud y la migración de los jóvenes en busca de mejor educación y trabajo, así como la desvalorización del uso de la vestimenta típica.

La presión que ejercen las empresas madereras en el área de influencia de la Reserva y los frentes de colonización que se están formando, amenazan no

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



sólo la conservación de los recursos biológicos, sino también la preservación de los recursos naturales en Mache-Chindul de las comunidades indígenas quedaron fuera de la declaratoria porque es de propiedad comunitaria y fue designado Bosque Protector.

Desafortunadamente, desde hace unos quince años, estos territorios han sido invadidos por colonos (gente campesina y urbana) oriundo de diferentes provincias del País. Por lo que el territorio se ha ido fragmentando en inmensas hectáreas, afectando de esta manera los derechos colectivos, la tranquilidad de los habitantes Chachis, y la autenticidad de sus futuras generación⁴

Épera. - Entre los problemas que se identifican en la nacionalidad Épera son: no contar con un territorio delimitado que permita asegurar su permanencia como nacionalidad, con su cultura ancestral, la fragilidad de su sistema organizativo, la carencia total de programas de educación, salud, economía y de servicios básicos. No existen centros de educación a distancia, radial o no presencial; sin embargo, hay la presencia ocasional de programas de alfabetización para adultos. La Nacionalidad Épera no cuenta con un servicio de agua potable y la fuente principal de abasto del líquido vital es el río, la vertiente o acequia. El alcantarillado todavía no se ha implementado por lo que se utiliza pozos sépticos.

Afroecuatorianos. - El Art. 58 de la constitución del 2008 reconoce los derechos colectivos del pueblo afro ecuatoriano “Para fortalecer su identidad, cultura, tradiciones y derechos, se reconocen al pueblo afro ecuatoriano los derechos colectivos establecidos en la Constitución, la ley y los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos”.

Mas sin embargo se observa que existe una brecha social en el acceso a educación superior, déficit en la tenencia de vivienda que es del 41.2% según el Censo 2010.

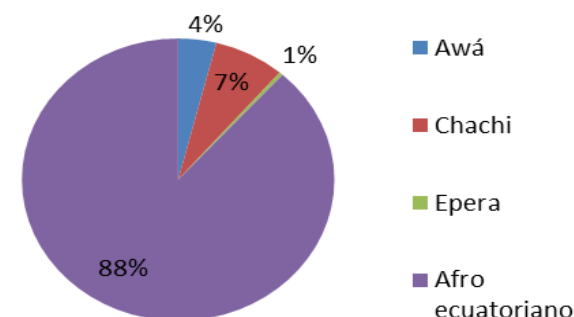
Los datos obtenidos del Censo 2010 para las personas que se auto identifican como pertenecientes al pueblo afro ecuatoriano son preocupantes. Estas cifras nos muestran que el indicador de NBI es del 76,2%. Los distritos Rioverde y Eloy Alfaro, en la provincia de Esmeraldas, tienen población que necesita atención de emergencia para mejorar la satisfacción de las necesidades básicas⁵

TABLA 45. POBLACIÓN POR NACIONALIDAD / PUEBLO

Nacionalidad / Pueblo	Población Aproximada
Awá	5513
Chachi	10222
Épera	546
Afro ecuatoriano	123217

Fuente: INEC. CENSO 2010

GRÁFICO 12. GRUPOS ÉTNICOS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



7. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Una forma de definir la seguridad ciudadana es como la ausencia de temor en las personas a ser agredidas de manera violenta, pudiendo disfrutar de la privacidad de su hogar y de circular por las calles sabiendo respetada su integridad física. La seguridad ciudadana es, por tanto, una dimensión fundamental en la calidad de vida de las personas.

En la provincia de Esmeraldas según la Encuesta de Victimización INEC 2011, el 43.8% de las personas consideran que su barrio es inseguro, mientras que el 82% afirma sentirse inseguro en la ciudad, sin embargo, es difícil la medición de esta dimensión por cuanto se asocia estrechamente a la percepción subjetiva de las personas y no solo a resultados objetivos.

TABLA 46. HOMICIDIOS EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

Tasa de homicidios / asesinatos por 100.000 habitantes	30.71
Tasa de homicidios / asesinatos por 100.000 mujeres	8.74
Porcentaje de homicidios / asesinatos por arma de fuego	65.24
Tasa de homicidios / asesinatos entre 15 y 29 años por 100.000 habitantes	51.54

Fuente: Ministerio del Interior – Policía Nacional 2013

TABLA 47. CAUSAS ATENDIDAS POR LA UNIDAD JUDICIAL DE VIOLENCIA, 2014

Meses	Violencia Física	Psicológicas	Sexual
Enero	100	220	3
Febrero	96	116	1
Marzo	140	199	2
Abril	95	79	3
Mayo	92	140	2
Junio	111	109	1
Julio	91	150	1
Agosto	99	104	4
Septiembre	100	90	
Octubre	118	11	
Noviembre	100	150	
Diciembre	55	69	
Total	1197	1538	17

Fuente: Los datos corresponden hasta el 18 de diciembre 2014. Agenda de las Mujeres de la Provincia de Esmeraldas. Diciembre 2014

8. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA

La información del Censo del 2010, registra que, del total de migrantes de la provincia de Esmeraldas, el 54.88% es población femenina. El 67.34% de la población migrante, se encuentra entre los 15 y 40 años, que es la población con mayor capacidad productiva, que tiene como consecuencias: a) la permanente descapitalización de mano de obra de alto rendimiento productivo y b) la disminución de las tasas de desocupación y subocupación.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



TABLA 48. MIGRANTES POR MOTIVO DE VIAJE DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

Motivo De Viaje	Censo 2001	Censo 2010
Trabajo	37.8	57.68
Residencia	31.48	
Estudios	3.23	13.00
Turismo	17.61	
Unión Familiar		22.03
Otros	9.88	7.29
Total	100.0	100.0

Fuente: Censo de población y vivienda 2010

TABLA 49. EMIGRANTES DE LA PROVINCIA ESMERALDAS

Emigrantes	6.746
Porcentaje de emigración de la población	1.3%
Total, Emigrantes	2.4%

Fuente: INEC. Censo 2010

TABLA 50. PERSONAS RETORNADAS POR SEXO EN EL PERÍODO 2005 AL 2010.

Retornados	Años 2005 – 2010
Hombre	669 – 1.9%
Mujeres	605 – 2.2%
Total	1274

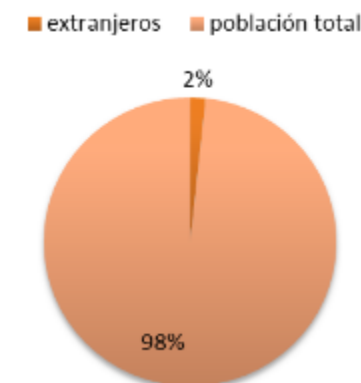
Fuente: INEC. Censo 2010

Refugiados

Un fenómeno singular que se opera en la Provincia de Esmeraldas, es la concurrencia de refugiados originarios de la República de Colombia, a la zona norte de la Provincia, que se desplazan por efectos del conflicto armado.

Según los datos reportados por ACNUR, a partir de los casos registrados por la Dirección de Refugio 23/09/2013 son 5.996 personas, correspondiente al 11% de todos los refugiados en el país y los solicitantes asilo son 18560, que son el 11% del total. De acuerdo a los datos facilitados por la Dirección de Refugio y Apátrida, los refugiados reconocidos por el Estado Ecuatoriano en la Provincia de Esmeraldas desde el año 1983 hasta 2014 son 5.986.

GRÁFICO 13. POBLACIÓN EXTRANJERA QUE RESIDE CON RELACIÓN AL TOTAL DE LA POBLACIÓN PROVINCIAL 2010



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



TABLA 51. NIVEL EDUCATIVO POR NACIONALIDAD EN LA PROVINCIA

Nivel Educativo	Colombiana		Peruana		Resto de América		Otros		Total
	F	M	F	M	F	M	F	M	
Educación Inicial	26	30	0	1	0	2	4	1	64
Educación Básica	685	560	4	1	13	19	30	39	1351
Bachillerato	54	43	2	0	4	1	4	4	112
Artesanal	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Alfabetización	17	15	0	0	0	0	0	0	32
Total	783	648	6	2	17	22	38	44	1560

9. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL.

Patrimonio Cultural es el conjunto de las creaciones realizadas por un pueblo a lo largo de su historia. Esas creaciones los distinguen de los demás pueblos y le dan su sentido de identidad (INPC Ministerio de Cultura, pág. 3)

3 Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

4 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. GAD de la Parroquia San Gregorio 2011

5 Agenda Preliminar de la Zona 1. SENPLADES

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



10. SÍNTESIS DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

TABLA 52. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL.

Variables	Potencialidades	Problemas
Análisis demográfico	Alto porcentaje de población joven.	Alta tasa de crecimiento urbano versus el detrimento de la tasa rural.
Educación	Becas por parte del IECE a estudiantes destacados.	Alta brecha informática en la Educación. Deserción escolar por el cierre de escuelas del sector rural. Alto porcentaje de analfabetismo muy por encima de la tasa nacional.
Salud	Incremento de la infraestructura de salud.	Alto índice de embarazos en menores de edad. Alto porcentaje de la incidencia de enfermedades epidemiológicas como el dengue y chinkungunya. Alto porcentaje de mortalidad infantil. La tasa de médicos en la Provincia es inferior a la tasa nacional.
Necesidades Básicas	Existen líneas de crédito por parte de Organismos Multilaterales de Crédito	Altos índices de pobreza y extrema pobreza. Deficiente dotación del servicio de agua potable en las zonas rurales. Baja cobertura del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en las zonas rurales. Baja cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos. No se cuenta con programas de vivienda de interés social para las zonas rurales.
Organización Social	Existe una estructura de organizaciones de productores.	Débil tejido social. Los sistemas de Participación Ciudadana y Control Social se han conformado con una estructura legal mínima, sin consolidar una mayor democracia participativa.
Grupos Étnicos	Presencia de la diversidad cultural de los pueblos y nacionalidades indígenas y pueblo afroecuatoriano.	Bajo porcentaje de inclusión de los saberes ancestrales en la planificación territorial. Disminución del territorio ancestral como consecuencia de la presión que ejercen los actores económicos. Los asentamientos de los pueblos indígenas y afroecuatorianos son territorios con altos índices de pobreza y grandes brechas de desigualdad.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Variables	Potencialidades	Problemas
Seguridad y convivencia ciudadana	Se cuenta con el sistema de emergencia ECU 911 ubicado en la capital de la Provincia.	Alto porcentaje de violencia intrafamiliar y de género. Escaso reconocimiento de los derechos establecidos en la constitución hacia los grupos de atención prioritaria. Actividades ilegales de contrabando y tráfico de sustancias prohibidas.
Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana	El intercambio comercial, cultural, social con el país vecino de Colombia. Se cuentan con ordenanzas para la atención de la población en situación de movilidad humana.	
Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral	Se dispone de un Inventario de bienes patrimoniales en la Zona 1 (Sistema ABACO)	Proceso paulatino de pérdida de la memoria histórica y del patrimonio cultural tangible e intangible de la Provincia.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



6. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

1. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Valor Agregado Bruto por sector económico clasificación CIU.

El comportamiento del Valor Agregado Bruto -VAB provincial en los grandes sectores económicos durante el año 2012 muestra que el sector con mayor aporte es el sector terciario (servicios) corroborando la tendencia mantenida durante el periodo del 2007 al 2012 de acuerdo a los datos del Banco Central del Ecuador; lo cual se debe a las empresas prestadores de servicios alrededor de la repotenciación de la refinería de petróleo.

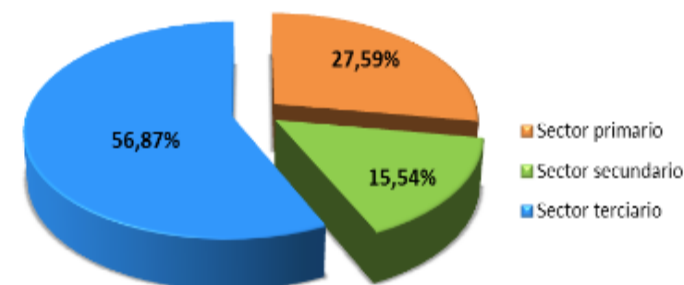
TABLA 53. DESCRIPCIÓN DEL VAB POR SECTOR ECONÓMICO 2012.

Sector Económico	2012	
	Miles de dólares	Porcentaje
Sector primario	493.607	27,59%
Sector secundario	278.110	15,54%
Sector terciario	1.017.381	56,87%
Total	1.789.097,6	100,00%

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas provinciales, 2007-2012.

Elaborado: Dirección de Planificación, GADPE, 2015.

GRÁFICO 14. VALOR AGREGADO BRUTO POR GRANDES SECTORES ECONÓMICOS

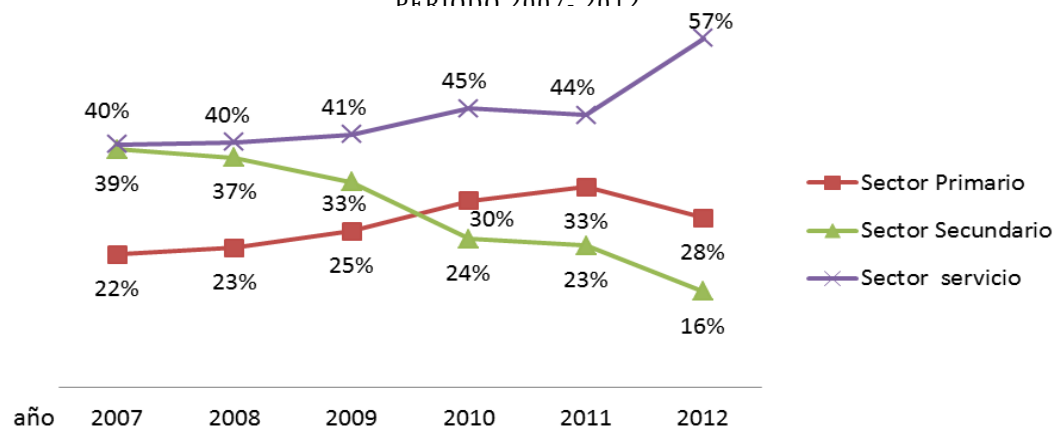


Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas provinciales, 2007-2012

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



GRÁFICO 15. VALOR AGREGADO BRUTO POR GRANDES SECTORES ECONÓMICOS EN EL PERIODO 2007- 2012



Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas provinciales, 2007-2012

Descripción del VAB por sector económico desde 2007 al 2012.

TABLA 54. VAB POR SECTOR ECONÓMICO DESDE 2007 AL 2012.

AÑO	2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Miles de dólares	Porcentaje	Miles de dólares	Porcentaje	Miles de dólares	Porcentaje	Miles de dólares	Porcentaje	Miles de dólares	Porcentaje	Miles de dólares	Porcentaje
Primario	332190	21,6%	398112	22,7%	482128	25,4%	587220	30,4%	698246	32,6%	493607	27,6%
Secundario	834804	38,8%	912015	37,4%	922696	33,4%	775691	24,2%	829084	23,1%	696475	15,5%
Terciario	368682	39,6%	441404	39,9%	491562	41,2%	569648	45,4%	615410	44,3%	559015	56,9%
TOTAL	1535676	100,0%	1751531	100,0%	1896386	100,0%	1932559	100,0%	2142740	100,0%	1749097	100,0%

Fuente: Banco Central del Ecuador -Cuentas Nacionales 2007- 2012

Elaborado por: Dirección de Planificación- GADPE – 2015

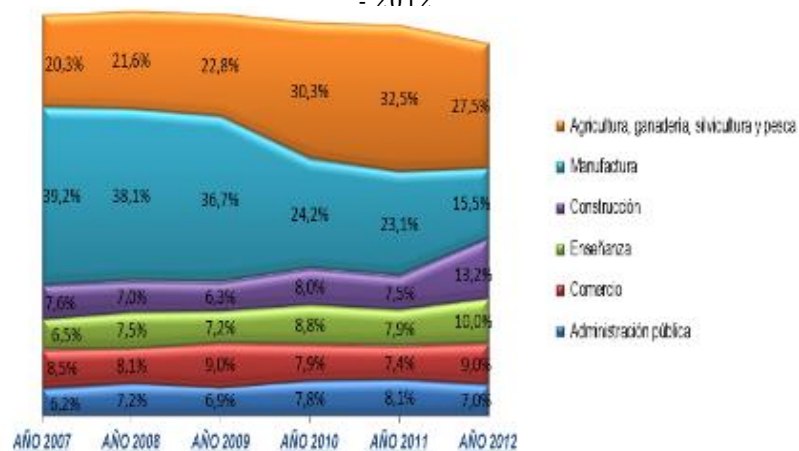
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



Composición del VAB por rama de actividad económica

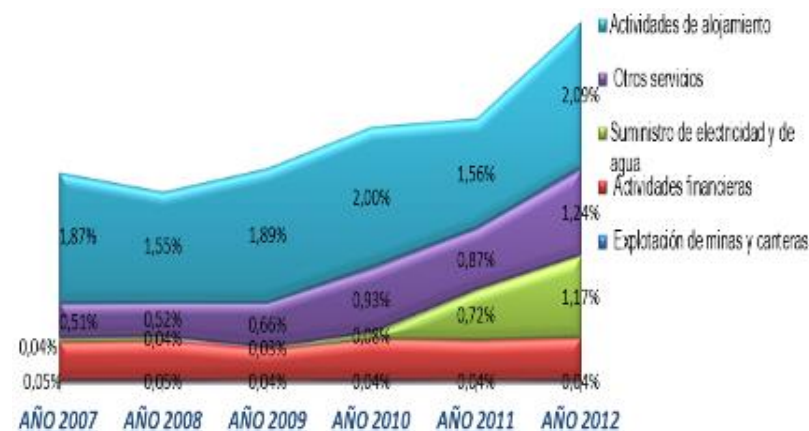
En el análisis del VAB se ha mantenido durante los años del periodo 2007 – 2012, como actividad principal agricultura, ganadería, silvicultura y pesca la cual se ha incrementado siete puntos desde el 2007 en donde representaba el 20,3% de la VAB provincial hasta llegar en el 2012 a representar el 27,5%; otra actividad que ha presentado incremento es la construcción pasando en el 2012 de aportar el 7,6% llegando al 13,2% en el 2012; sin embargo la actividad que registro una mayor disminución fue la manufactura que en el 2007 representaba el 39,2% y en el 2012 representó el 15,5% las demás actividades se han mantenido relativamente estables en su aporte al VAB provincial, cabe mencionar que juntas, estas seis actividades representaron el 82,3% del VAB provincial al 2012.

GRÀFICO 16. SEIS ACTIVIDADES CON MAYOR APORTE AL VAB, 2007 - 2012



Por otro lado, dentro de las cinco actividades económicas que menos aportaron al VAB provincial al 2012 fueron: Actividades de alojamiento (2,1%); Servicios (1,1%); Suministro de electricidad y agua; Actividades financieras (0,5%) y explotación de minas y canteras (0,05%). El gráfico a continuación muestra el comportamiento de estas cinco actividades económicas desde el 2007 al 2012.

GRÀFICO 17. CINCO ACTIVIDADES CON MENOR APORTE AL VAB, 2007 AL 2012.



Dos cifras a tener especial consideración son las correspondientes a las actividades de alojamiento y las actividades financieras, llama la atención la primera en vista del potencial turístico que tiene la provincia el cual no se refleja a la generación de valor agregado y la segunda es el mínimo aporte de las actividades financieras al territorio. La siguiente Tabla desagrega el aporte que tienen las diferentes industrias en el territorio además de ofrecer una variación porcentual de su peso provincial en el periodo de los años 2007 y 2012.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 55. VALOR AGREGADO BRUTO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA 2007 - 2012.

Rama por actividad económica	Año 2007		Año 2012	
	Miles dólares	Porcentaje	Miles dólares	Porcentaje
Cultivo de banano, café y cacao	46.056	3,00%	24.746	1,38%
Otros cultivos	196.284	12,78%	270.999	15,15%
Silvicultura, extracción de madera y actividades relacionadas	67.184	4,37%	171.791	9,60%
Acuicultura y pesca de camarón	2.235	0,15%	3.491	0,20%
Pesca y acuicultura (excepto de camarón)	2.610	0,17%	6.368	0,36%
Explotación de minas y canteras	684	0,04%	791	0,04%
Procesamiento y conservación de carne	4.597	0,30%	10.647	0,60%
Procesamiento y conservación de pescado y otros productos acuáticos	34	0,00%	20	0,00%
Elaboración de aceites y grasas origen vegetal y animal	20.857	1,36%	29.837	1,67%
Producción de madera y de productos de madera	29.776	1,94%	39.539	2,21%
Fabricación de productos de la refinación petróleo y de otros productos	531.595	34,62%	181.422	10,14%
Suministro de electricidad y agua	1.775	0,12%	20.967	1,17%
Construcción	112.446	7,32%	235.669	13,17%
Comercio al por mayor y al por menor; y reparación de vehículos automotores y motocicletas	124.965	8,14%	161.729	9,04%
Alojamiento y servicios de comida	27.745	1,81%	37.448	2,09%
Transporte y almacenamiento	33.698	2,19%	84.923	4,75%
Correo y Comunicaciones	15.854	1,03%	33.994	1,90%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	26.070	1,70%	34.180	1,91%
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	92.526	6,03%	124.376	6,95%
Enseñanza	103.066	6,71%	178.941	10,00%
ECONOMÍA TOTAL	1.535.677	100,00%	1.789.097	100,00%

Fuente: Banco Central del Ecuador -Cuentas Nacionales 2007- 2012

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



GRÁFICO 18. APOORTE PROVINCIAL AL VAB NACIONAL POR SECTOR ECONÓMICO 2012.

Aporte provincial al VAB nacional según sector económico

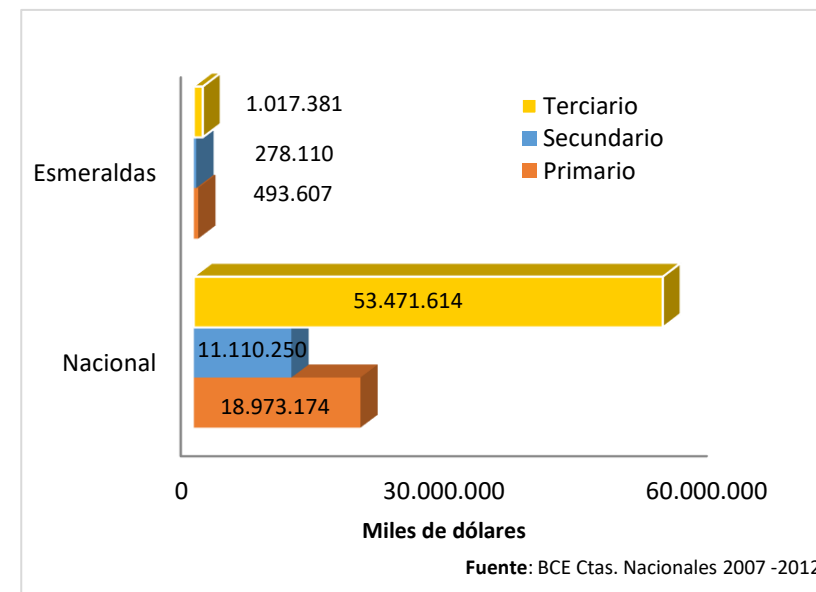
Según datos oficiales del Banco Central del Ecuador (BCE) en el año 2012, la provincia de Esmeraldas aportó con US \$ 1.789.097,03 millones al VAB nacional, representando apenas el 2.14% del VAB total nacional, al contrastar el aporte provincial al VAB nacional en el año 2011 se observa un descenso de 0.6% (2.8%) en el aporte.

TABLA 56. APOORTE PROVINCIAL AL VAB NACIONAL POR SECTOR ECONÓMICO 2012

VAB		Nacional	Esmeraldas
Sector Primario	Miles de dólares	18.973.174	493.607
	Porcentaje	100,00	2,60
Sector Secundario	Miles de dólares	11.110.250	278.110
	Porcentaje	100,00	2,50
Sector Terciario	Miles de dólares	53.471.614	1.017.381
	Porcentaje	100,00	1,90
Total, Miles de dólares		83.555.038,0	1.789.097,0
Porcentaje		100,00	2,14

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas provinciales, 2007-2012.

Elaborado: Dirección de Planificación, GADPE, 2015.



Valor Agregado Bruto por cantón

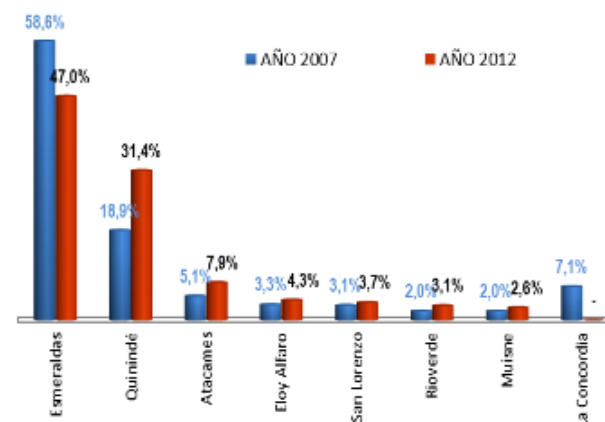
En cuanto al crecimiento a la composición del VAB provincial durante el periodo 2007 – 2012, se observa que los cantones con mayor aporte son Esmeraldas y Quinindé; en forma general a pesar de haber disminuido 11,6 puntos porcentuales el peso en la provincia, el cantón Esmeraldas continúa empujando las actividades económicas, de su parte, el cantón Quinindé ha experimentado un importante incremento de alrededor de 13 puntos durante 2007-2012 impulsado en su mayor medida por las actividades agrícolas que existen en el mismo.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



En los cantones de Eloy Alfaro, Muisne, Quinindé y Rioverde la mayor contribución es la actividad de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en los años analizados. En el caso de Atacames el crecimiento de 2,85 puntos ha sido impulsado por las actividades de construcción y de alojamiento y de comidas; mientras que para San Lorenzo los aportes al VAB a la provincia han ido variando en las actividades en el 2007 la actividad con mayor aporte era a agricultura, ganadería, acuicultura y pesca ha pasado a la actividad de enseñanza.

GRÁFICO 19. VALOR AGREGADO BRUTO PROVINCIAL POR CANTÓN 2007 Y 2012.



Fuente: DCE, Cuentas Cantonales, 2007-2012.

TABLA 57. VALOR AGREGADO BRUTO PROVINCIAL POR CANTÓN

CANTÓN	AÑO 2007		AÑO 2012	
	Miles (USD)	Porcentaje	Miles (USD)	Porcentaje
Esmeraldas	871.514	58,6%	840.808	47,0%
Quinindé	280.566	18,9%	561.965	31,4%
Atacames	75.431	5,1%	141.729	7,9%
Eloy Alfaro	48.741	3,3%	76.381	4,3%
San Lorenzo	46.528	3,1%	65.957	3,7%
Rioverde	29.171	2,0%	55.006	3,1%
Muisne	29.378	2,0%	47.251	2,6%
La Concordia	105.344	7,1%	-	-
TOTAL	1.486.672		1.789.097	

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Cantonales, 2007-2012.

2. EMPLEO Y TRABAJO

Población Económicamente Activa - PEA por área, sexo y auto identificación étnica.

La Población económicamente activa en relación con la variable de área en la provincia de Esmeraldas de acuerdo al Sistema Nacional de Información SNI 2010, establece que existe una ligera diferencia entre lo urbano y rural de 4.28% y con respecto a la variable de sexo determina el mayor porcentaje está representado por los hombres siendo la relación de dos a uno – hombre-mujer.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 58. PEA POR ÁREA Y SEXO

Área	Urbana	106.073	Sexo	Hombre	135.472
		Porcentaje		52%	
	Rural	97.381		Mujer	67.982
	Porcentaje	48%		Porcentaje	33%
Total		203.454	Total		203.454

Fuente: SNI, 2010.

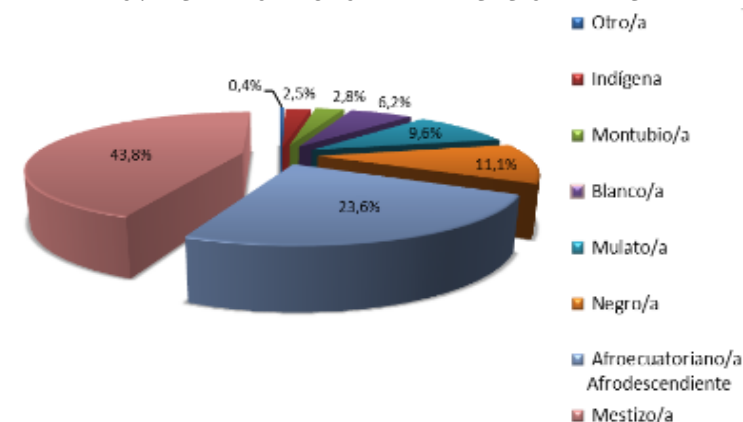
Elaborado: Dirección de Planificación, GADPE. 2015.

En los datos emitidos por el INEC en el año 2010, de la población económicamente activa de acuerdo con su autoidentificación en la provincia, se puede observar que predomina la mestizas con 43.8%, en segundo y tercer lugar se encuentran la afroecuatoriano/a (23.6%) y Negro/a (11,1%) respectivamente y la autoidentificación con menor participación de la PEA es la Indígena con 2.5% en la provincia.

TABLA 59. PEA PROVINCIAL POR AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA.

Autoidentificación	Total	Porcentaje
Otro/a	731	0,4%
Indígena	5113	2,5%
Montubio/a	5730	2,8%
Blanco/a	12628	6,2%
Mulato/a	19704	9,6%
Negro/a	22780	11,1%
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	48377	23,6%
Mestizo/a	89581	43,8%
Total	204644	100,0%

GRÁFICO 20. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA - PEA PROVINCIAL POR AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA.



Fuente: INEC, Censo de Población y vivienda, 2010.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025

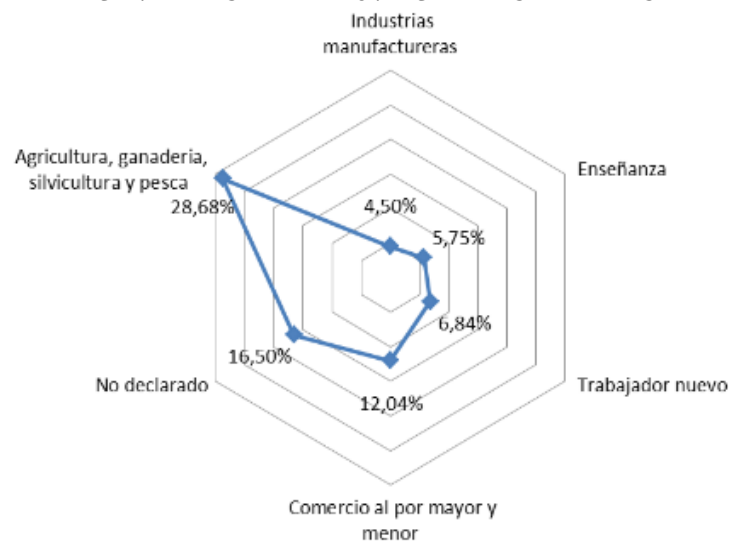


Población Económicamente Activa por rama de actividad

Los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2010, muestran que las actividades económicas que generan mayor empleo se encuentran dentro del sector primario siendo la actividad más representativa la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 27,98%, seguida por el comercio (11,80%) y con mucha diferencia la enseñanza (5,88%), industrias manufactureras y el transporte y almacenamiento; el comercio al por mayor y menor; administración pública y defensa. Otras actividades que tienen gran incidencia en el desarrollo tecnológico y de comunicaciones tienen una participación muy pequeña.

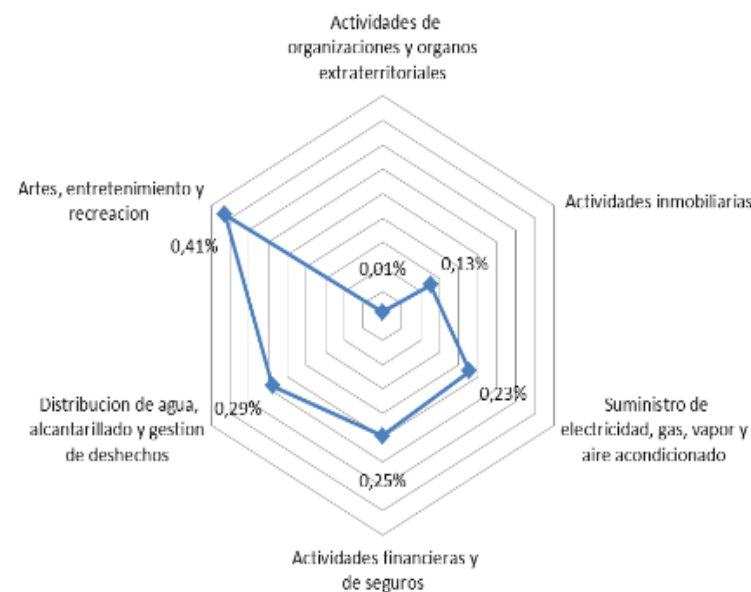
La tasa de desempleo en la provincia de Esmeraldas es de 6,3%, la más alta de la zona 1 y casi el doble que tasa de desempleo a nivel nacional 3,8%⁶. La provincia registra un nivel de empleo adecuado del 37% y empleo inadecuado del 56%, 10 puntos por debajo del promedio nacional.

GRÁFICO 21. PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEIS MAYORES ACTIVIDADES EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS



Fuente: INEC, Censo Nacional Económico. 2010.

GRÁFICO 22. PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEIS MENORES ACTIVIDADES EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS



Fuente: INEC, Censo Nacional Económico. 2010.

6 ENEMDU - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, diciembre 2014.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 60. PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD, CANTÓN Y EN LA PROVINCIA

N°	Rama De Actividad (Primer Nivel)	Esmeraldas		Eloy Alfaro		Muisne		Quinindé		San Lorenzo		Atacames		Rioverde	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
1	Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca	6056	580	5240	852	3625	322	20790	2056	4929	1335	2633	116	3828	229
2	Explotación De Minas Y Canteras	449	51	89	43	5	-	60	8	254	120	45	5	16	3
3	Industrias Manufactureras	3180	892	444	115	207	41	1329	311	595	105	550	161	265	55
4	Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado	279	69	18	1	7	-	30	5	13	2	15	3	8	1
5	Distribución De Agua, Alcantarillado Y Gestión De Deshechos	237	57	21	13	23	4	76	18	19	12	39	6	19	4
6	Construcción	4171	109	264	15	279	8	1392	23	548	18	1235	26	205	6
7	Comercio Al Por Mayor Y Menor	6519	5023	592	415	422	277	2344	1819	818	767	1211	923	409	264
8	Transporte Y Almacenamiento	3525	248	133	4	187	3	1425	51	336	23	660	29	120	5
9	Actividades De Alojamiento Y Servicio De Comidas	853	1830	65	220	130	178	237	700	52	309	706	714	38	136
10	Información Y Comunicación	338	254	7	7	10	9	85	69	20	25	55	34	9	5
11	Actividades Financieras Y De Seguros	124	172	3	2	3	8	36	47	10	12	10	11	1	2
12	Actividades Inmobiliarias	59	21	1	1	5	-	10	8	4	2	109	27	4	-
13	Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	535	353	29	6	13	10	164	94	36	22	75	40	16	2
14	Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo	1502	510	68	27	133	32	431	145	153	61	409	107	36	18
15	Administración Pública Y Defensa	2396	1335	138	112	129	81	526	329	235	177	253	128	69	71
16	Enseñanza	2113	4812	253	382	155	233	582	1070	240	624	115	212	95	163
17	Actividades De La Atención De La Salud Humana	507	1422	43	211	20	51	121	285	57	213	51	125	13	78
18	Artes, Entretenimiento Y Recreación	284	142	14	11	15	3	78	54	34	17	95	23	12	9
19	Otras Actividades De Servicios	832	783	58	64	70	43	228	259	122	75	126	89	56	39
20	Actividades De Los Hogares Como Empleadores	150	2505	16	288	21	219	54	1274	36	387	59	459	9	272
21	Actividades De Organizaciones Y Órganos Extraterritoriales	3	6	-	-	1	-	1	-	-	1	3	-		
22	No Declarado	6488	5679	1954	1587	1339	783	3822	3089	1517	1222	1485	1117	1363	927
23	Trabajador Nuevo	3906	3701	507	368	543	309	785	542	460	411	679	546	317	218
	Total	44506	30554	9957	4744	7342	2614	34606	12256	10488	5940	10618	4901	6908	2507

Fuente: INEC, Censo de Población y vivienda, 2010.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



El principal generador de trabajo en la provincia es el sector privado, de cada 10 empleos, 8 son generados por este sector y 1,4 le corresponden al sector público, cabe indicar que el 7% de los empleos son contenidos por trabajadores no remunerados entre los que se cuentan personas que realizan trabajo en el hogar y personas que son ayudantes y no reciben remuneración por sus labores.

GRÁFICO 23. PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEIS MAYORES ACTIVIDADES EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

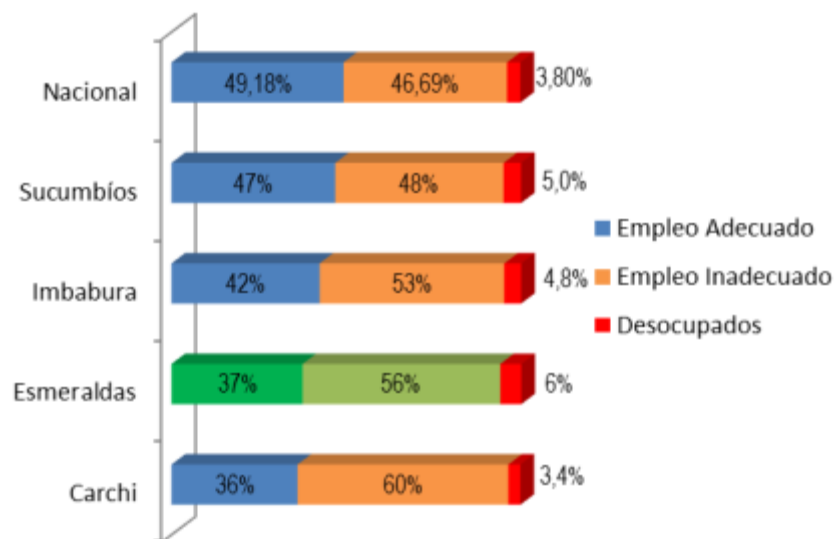
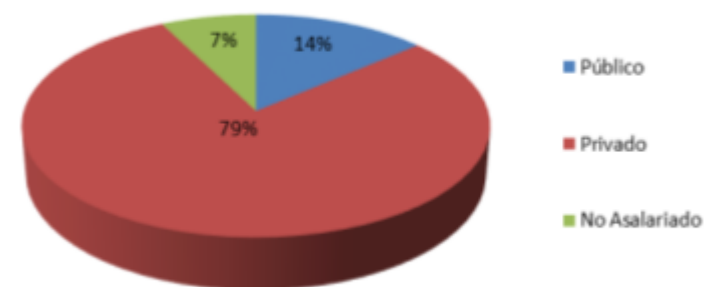


GRÁFICO 24. PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEIS MAYORES ACTIVIDADES EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS



Fuente: ENEMDU, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2014

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



3. CARACTERÍSTICAS DE LAS PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Sector Agro productivo

En el sector agro productivo de acuerdo a los datos del Censo de Población y vivienda 2010, la población Económicamente activa en este sector se compone del 90% hombres y el 10 % mujeres, es decir que de cada 10 personas que laboran en actividades agro productivas 1 es mujer. El cantón Quinindé posee la mayor PEA de la provincia alcanzando el 43%, le sigue Esmeraldas (13%), Eloy Alfaro y San Lorenzo con (12%), Muisne y Rio Verde con el 8% y ocupando el último lugar es Atacames (5%).

TABLA 61. PEA POR CANTÓN Y SEXO, EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

Cantón	Sexo	PEA Total	Cantón	Sexo	PEA Total
Atacames	Hombre	2633	Quinindé	Hombre	20790
	Mujer	116		Mujer	2056
Eloy Alfaro	Hombre	5240	Rioverde	Hombre	3828
	Mujer	852		Mujer	229
Esmeraldas	Hombre	6056	San Lorenzo	Hombre	4929
	Mujer	580		Mujer	1335
Muisne	Hombre	3625	Total Provincia	Hombre	47101
	Mujer	322		Mujer	5490

Fuente: INEC, Censo de Población y vivienda, 2010.

Un factor determinante en el esquema productivo de una región o país es sin duda la distribución y tamaño de la tierra, así, en el caso de la provincia de Esmeraldas y de sus cantones, el tamaño promedio está por sobre el promedio de la propia región costera y del país, lo que la posiciona como un provincia en donde aún es posible establecer un modelo de gestión de la propiedad que permita mejorar las condiciones de uso y aprovechamiento particular del suelo, que incluya necesariamente acciones de aseguren sostenibilidad de la producción.

TABLA 62. NÚMERO DE UPAS Y SUPERFICIE POR CATEGORÍAS DE USO DEL SUELO, POR CANTÓN

Cantones	UPAs	Hectáreas	Tamaño de UPAs promedio (ha)
Esmeraldas	2.062	97.440	47,3
Eloy Alfaro	2.756	114.729	41,6
Muisne	1.429	87.488	61,2
Quinindé	6.025	239.404	39,7
San Lorenzo	1.465	120.546	82,3
Atacames	854	44.367	52,0
Rioverde	1.422	81.868	57,6
Total Provincia	16.013	785.842	49,1

Fuente: III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO, 2000.
Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE, 2015.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 63. NÚMERO DE UPAS Y SUPERFICIE PRINCIPALES CULTIVOS ASOCIADOS, EN LA PROVINCIA.

NÚMERO DE UPAs Y SUPERFICIE EN HECTÁREAS POR PRINCIPALES CULTIVOS ASOCIADOS	ARROZ	UPAs	190	COCOTERO	UPAs	498
		Superficie sembrada	379		Superficie plantada	3.110
	MAÍZ DURO SECO	UPAs	331	LIMÓN	UPAs	247
		Superficie sembrada	569		Superficie plantada	1.190
	YUCA	UPAs	182	MARACUYÁ	UPAs	132
		Superficie sembrada	403		Superficie plantada	826
	ABACÁ	UPAs	*	NARANJA	UPAs	344
		Superficie plantada	*		Superficie plantada	1.804
	AGUACATE	UPAs	215	PALMA AFRICANA	UPAs	183
		Superficie plantada	990		Superficie plantada	8.304
	BANANO	UPAs	3.582	PALMITO	UPAs	24
		Superficie plantada	19.254		Superficie plantada	356
	CACAO	UPAs	5.633	PLÁTANO	UPAs	3.580
		Superficie plantada	30.460		Superficie plantada	18.626
	CAFÉ	UPAs	2.377	TAGUA	UPAs	131
		Superficie plantada	13.399		Superficie plantada	542
CAÑA DE AZÚCAR PARA OTROS USOS	UPAs	356	BOROJÓ	UPAs	203	
	Superficie plantada	1.545		Superficie plantada	1.079	

Fuente: III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO, 2000.

Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE, 2015.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 64. NÚMERO DE UPAS Y SUPERFICIE PRINCIPALES CULTIVOS SOLOS EN LA PROVINCIA.

NÚMERO DE UPAs Y SUPERFICIE EN HECTÁREAS POR PRINCIPALES CULTIVOS SOLOS (MONOCULTIVOS)					
	ARROZ	UPAs	2.033	COCOTERO	UPAs
Superficie sembrada		2.654	Superficie plantada		1.906
MAÍZ DURO SECO	UPAs	1.972	LIMÓN	UPAs	104
	Superficie sembrada	3.437		Superficie plantada	288
YUCA	UPAs	501	MARACUYÁ	UPAs	654
	Superficie sembrada	705		Superficie plantada	1.247
ABACÁ	UPAs	41	NARANJA	UPAs	72
	Superficie plantada	732		Superficie plantada	199
AGUACATE	UPAs	36	PALMA AFRICANA	UPAs	1.361
	Superficie plantada	29		Superficie plantada	45.687
BANANO	UPAs	2.596	PALMITO	UPAs	94
	Superficie plantada	7.611		Superficie plantada	2.033
CACAO	UPAs	5.771	PLÁTANO	UPAs	2.835
	Superficie plantada	24.527		Superficie plantada	5.210
CAFÉ	UPAs	1.104	TAGUA	UPAs	77
	Superficie plantada	2.933		Superficie plantada	322
CAÑA DE AZÚCAR PARA OTROS USOS	UPAs	520	BOROJÓ	UPAs	21
	Superficie plantada	448		Superficie plantada	44

Fuente: III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO, 2000.

Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE, 2015.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



TABLA 65. RESUMEN POR TAMAÑOS DE UPA, SEGÚN USO DE SUELO.

Categorías De Uso Principal Del Suelo	Unidad	Total Provincia
CULTIVOS PERMANENTES	UPAs	14.292
	Hectáreas	137.740
CULTIVOS TRANSITORIOS Y BARBECHO	UPAs	5.442
	Hectáreas	24.031
DESCANSO	UPAs	1.969
	Hectáreas	19.343
PASTOS CULTIVADOS	UPAs	8.963
	Hectáreas	257.417
PASTOS NATURALES	UPAs	372
	Hectáreas	5.734
MONTES Y BOSQUES	UPAs	10.739
	Hectáreas	325.882
OTROS USOS	UPAs	10.723
	Hectáreas	15.694

Fuente: III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO, 2000.
Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE, 2015.

Análisis de superficie cultivada, producción, rendimiento.

En la provincia de Esmeraldas de acuerdo a los datos oficiales de ESPAC 2004-2013, destaca que la palma aceitera es el cultivo permanente con mayor producción representando el 42% de la producción nacional, le sigue el plátano que se destina para autoconsumo o mercados locales. La producción de cacao como almendra seca esta destinada a la exportación en estado primario o semiprocesado.

TABLA 66. CULTIVOS PERMANENTES, PRODUCCIÓN, RENDIMIENTOS Y VENTAS.

Cultivos Permanentes	Superficie Plantada (Has)	Superficie Cosechada (Has)	Producción Anual (Tm)	Ventas (Tm)
Banano (Fruta Fresca)	1.549	639	2.531	645
Cacao (Almendra Seca)	51.735	45.338	7.554	7.533
Café (Grano Oro)	37	20	4	4
Caña De Azúcar Para Otros Usos (Tallo Fresco)	937			
Maracuyá (Fruta Fresca)	128	59	359	356
Naranja (Fruta Fresca)	652	327	1.659	1.513
Otros Permanentes	1.717	1.287	7.146	7.049
Palma Africana (Fruta Fresca)	139.760	109.257	972.266	972.246
Plátano (Fruta Fresca)	12.034	10.938	34.395	20.865
Total general	208.547	167.866	1.025.915	1.010.211

Fuente: ESPAC, Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua, 2004-2013.
Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE, 2015

Los cultivos de palma aceitera, cacao y plátano son los cultivos con mayor superficie sembrada en la provincia con 139.760 has, 51.735 has y 12.034 has respectivamente.

El caso de cacao, se exporta productos semi-elaborados como manteca, polvo, aceite y otros, en el caso de la palma se produce aceite crudo y refinado, el palmito se le da un grado de transformación (conservas), el maracuyá se exporta principalmente en pulpa y en el caso de banano se está comenzando un proceso de transformación en pulpas, purés, etc.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Como se observa en el siguiente Tabla los cultivos transitorios con mayor producción para el año 2013, fueron el Maíz Duro seco con una producción 467 Tm, que representa el 0.04% de la producción nacional, seguido del arroz con 234 Tm.

En en la mayoría de los cultivos transitorios producidos en la provincia, los rendimientos por unidad de superficie están por debajo de promedio nacional, debido en gran medida al sistema de producción utilizado, a la falta de semillas certificada y a las facilidades para el acceso al crédito. No obstante es preciso reconocer que gran parte de la producción de ciclo corto es consumida internamente.

En cuanto a la existencia de cabezas de ganado, a nivel provincial, para el año 2013 Esmeraldas tenía una población bovina de 223.552 cabezas, lo cual representó el 4.35% respecto al total del país y el 52.44% de la zona de planificación 1.

Los pastos juegan un papel importante en el cambio del uso del suelo por efecto de la ampliación de la frontera agrícola que se inicia con la explotación del bosque, pasando por la agricultura y luego la ganadería.

Este tipo de manejo extensivo, considerando las condiciones de fragilidad de los suelos colinados y escarpados en donde se desarrolla dicha actividad, están ocasionando un deterioro progresivo de los suelos y por ende una pérdida sistemática del capital natural del propio campesino

TABLA 67. SUPERFICIE, PRODUCCIÓN Y VENTAS, SEGÚN CULTIVOS TRANSITORIOS.

Cultivos Transitorios	Superficie Sembrada (Ha)	Superficie Cosechada (Ha)	Producción Anual (Tm)	Ventas (Tm)
Arroz (En Cáscara)	281,0	214,2	234,5	192,4
Fréjol Seco (Grano Seco)	0,5	0,5	0,2	
Haba Tierna (En Vaina)	7,9	7,9	7,4	7,3
Maíz Duro Choclo (En Choclo)	20,4	20,4	81,2	56,8
Maíz Duro Seco (Grano Seco)	612,5	541,9	467,0	367,5
Maíz Suave Choclo (En Choclo)	1,2	1,2	2,7	
Otros Transitorios	36,9	36,8	45,6	42,6
Tomate Riñón (Fruta Fresca)	4,8	4,8	3,1	2,9
Yuca (Raíz Fresca)	156,5	156,5	155,6	56,8
Total General	1121,6	984,1	997,4	726,2

Fuente: ESPAC, Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua, 2004-2013.

Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE, 2015.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



TABLA 68. CABEZAS DE GANADO ZONA 1, POR PROVINCIA

Provincia	Carchi	Esmeraldas	Imbabura	Sucumbios	Total Zona 1	Total Nacional
Asnal	1.116	16.703	16.250	183	34.252	107.674
Caballar	73.159	240.220	100.830	6.456	420.666	307.911
Caprino	1.515	3.250	63.330		68.095	118.462
Mular	1.487	126.793	21.701	1.722	151.703	104.027
Vacuno	125.006	223.552	77.763		426.321	5.134.122
Ovino	1.267	480	8.892		10.640	739.475
Porcino	11.230	47.602	8.235		67.067	1.218.538
TOTAL	214.779	658.601	297.001	8.361	1.178.742	7.730.208

Fuente: ESPAC, Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua, 2004-2013.

Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE, 2015.

Uso de Suelo y conflictos de uso agrario.

De acuerdo a los datos de la ESPAC 2004 – 2013, para este último año 2013, el suelo está ocupado principalmente por Montes y bosques (36.85%) que representan a las áreas de reservas, seguida por Pastos cultivados (30.15%), cultivos permanentes (27.90%).

Se observa que el uso del suelo ha experimentado un incremento de ocupación del territorio desde el año 2004 al 2013 por Cultivos permanentes (51.42%) revelando en este periodo el crecimiento de la frontera agrícola causando el deprimiento de los montes y bosques, y sustitución de uso de suelo de cultivos transitorios (ciclo corto), de descanso y de pastos.

En este mismo sentido el conflicto de uso de suelo se presenta con el 40.68% de uso del suelo debido a la sobreutilización y subutilización del suelo y el 58.80% del territorio presenta uso adecuado, es decir no causa deterioro ambiental del suelo; de este porcentaje de conflicto de uso de suelo el cantón con mayor conflicto es Quiníndé con un 16.91%.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 69. SUPERFICIE DE USO DE SUELO

Superficie uso		Cultivos Permanentes	Cultivos Transitorios y Barbecho	Descanso	Montes y Bosques	Otros Usos	Páramos	Pastos Cultivados	Pastos Naturales	Total general
Años	2004	133675,8	8822,2	7775,7	294505,3	11476,8		282430,6	22115,8	760802,1
	2005	141596,6	13394,9	12894,6	308577,9	9001,3		269764,5	7769,6	762999,4
	2006	133355,7	13145,9	9241,9	324849,5	13506,9		259887,0	11463,2	765450,1
	2007	156769,9	10322,1	7879,7	294303,5	6450,4		288582,8	619,1	764927,4
	2008	165565,9	6756,5	7330,1	268348,2	18367,3		291768,4	6862,4	764998,7
	2009	225314,4	13774,5	2010,0	261090,3	7064,1		298565,5	3498,5	811317,3
	2010	228660,8	8720,8	8061,2	298742,2	5027,8		276739,3	5162,7	831114,7
	2011	246823,0	6435,6	10603,0	300985,0	5527,0	0,0	259157,0	8005,0	837535,6
	2012	191750,8	12522,8	3484,3	272871,0	6313,2	0,0	229753,5	9741,0	726436,6
	2013	202409,5	4108,0	4072,7	267344,5	11373,5	0,0	218691,4	17415,1	725414,8

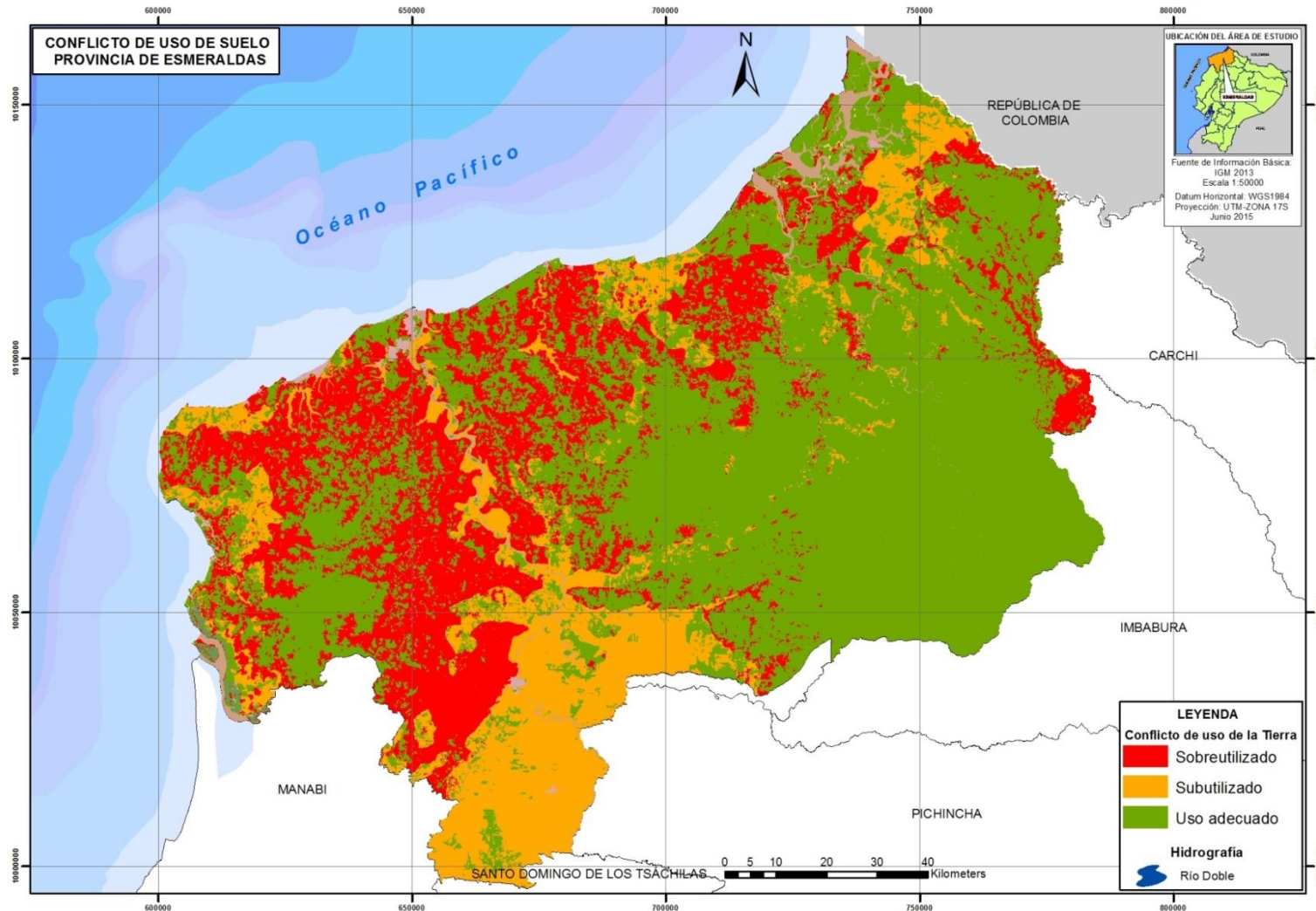
Fuente: ESPAC, Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua, 2004-2013.

Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE, 2015.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



MAPA 31. CONFLICTO DE USO DE SUELOS



Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2016

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Sector pesquero y marino costero.

Esmeraldas es una provincia costera y su territorio continental colinda con el Océano Pacífico, el territorio marítimo de Esmeraldas forma parte de la zona económica exclusiva de la CONVEMAR¹ en el que se encuentran diversos recursos marinos pesqueros que son aprovechados por las poblaciones que se asientan a lo largo de la costa. Además existen importantes estuarios como son: Mataje, Santiago – Cayapas – Mataje, Esmeraldas y Muisne, que son fuente de vida de moluscos y mariscos.

De acuerdo a la Agenda para la Transformación Productiva de Esmeraldas² (2011), se refiere que la pesca artesanal en la provincia de Esmeraldas es uno de los rubros de mayor impacto social y efecto redistributivo, pues se relaciona con sectores sociales de alta vulnerabilidad y en donde es preciso se potencian líneas alternativas de toda la cadena productiva.

El Plan Provincial de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Esmeraldas (2011), estima la participación de 18.000 pescadores artesanales, con una producción entre 30.000 y 35.000 toneladas al año. Esto se complementa con el procesamiento de microempresas instaladas a lo largo del puerto artesanal, en el que se realiza el empaque para la exportación. Dentro de esos productos existe el langostino, el cual es procesado por pequeñas empresas instaladas en el puerto, para luego empacarlo en cartones y ser enviado a Guayaquil desde donde es exportado. Esmeraldas cuenta con el puerto pesquero artesanal de primer orden, desde el cual diariamente se distribuye pescado y mariscos hacia las diferentes ciudades de costa y sierra.

¹ Decreto Ejecutivo N°. 1238 del 15 de julio del 2012, que ratifica la adhesión del Ecuador a la CONVEMAR (Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar)

² Agenda para la Transformación Territorial: Esmeraldas. 2011.

En la zona costera de Rioverde, Muisne, Eloy Alfaro y San Lorenzo, se ha construido infraestructura para la producción de camarón, y actualmente las camaroneras están en proceso de regulación por las afectaciones al ambiente, principalmente a los manglares. Según el Censo Camaronero realizado por la Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos (DIRNEA), en el año 2012, existen alrededor de 110 camaroneras que ocupan 3.806 hectáreas de superficie para desarrollar estas actividades, el 80% de ellas se encuentran en operación, mientras que casi el 9% están abandonadas y el 10% desalojadas.

Sector manufacturero

De acuerdo a la Encuesta de Manufactura del año 2007, fue de 2,890 millones de dólares, correspondiente a un consumo intermedio de 465 millones de dólares, generación de empleo de 4 mil personas ocupadas y una formación bruta de capital de 67 millones de dólares y lo más importante una generación de valor agregado de 2,425 millones de dólares².

La producción manufacturera en Esmeraldas es diversa, pero existe una importante concentración en el tema de elaborados de petróleo, esto indudablemente por la existencia de la Refinería de Esmeraldas en la zona. En la provincia están presentes industrias para la elaboración de productos de alimentos y bebidas y para producción de madera y fabricación de productos de madera, corcho excepto muebles.

La principal actividad a ese año era la fabricación de combustibles que generó alrededor de 2,780 millones de dólares en producción, lo que implicó una generación de valor agregado de 2,411 millones de dólares y una generación de empleo de más de 2,700 personas. Una segunda actividad es la producción de aceites vegetales, con especial atención en la producción de aceite de

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



palma. La producción alcanzó en el 2007 el valor de 65 millones de dólares, un valor agregado de 4 millones de dólares y genera alrededor de 300 empleos. Esta producción se destina una parte al consumo interno para abastecer la demanda de aceites comestibles y grasas; y, otra parte a la exportación principalmente como aceite en bruto.

El informe de la referencia, indica también que una tercera actividad es la fabricación de madera terciada, tableros de madera y de fibra, de lo cual se produce alrededor de 21 millones de dólares, generando 6 millones de dólares de valor agregado. Esta provincia tiene un potencial importante de producción de madera que requiere un manejo sostenible y sustentable para su aprovechamiento, de tal manera que sea parte de la estrategia de sustitución de importaciones. La actividad maderera en Esmeraldas involucra toda la cadena productiva desde la investigación y conformación de viveros, las plantaciones, aprovechamiento, transformación primaria, comercialización, transformación secundaria y exportación³.

Sector Minero

Destacan en Esmeraldas los recursos minerales no metálicos: la roca masiva, arena, grava, arcillas, azufre y calizas que son explotadas bajo la forma de concesión minera, por empresas privadas.

La actividad minera en el norte de la provincia de Esmeraldas se ha concentrado, principalmente, en 9 ríos y esteros de la cuenca Santiago – Cayapas: Tululbí, Palabí, Cachaví, Bogotá, Uimbicito, Santiago, María, Zabaleta y Zapallito. Los lugares de explotación se han desarrollado en el curso medio de estos ríos (es decir, entre la zona de manglares y las zonas más altas de los

territorios), en donde, además, se asientan varias comunidades que aprovechan directamente las faenas de producción del oro. Se calcula, desde el 2008 la operación de unos 200 frentes mineros simultáneos. Durante el procedimiento se vierte al ambiente cantidades importantes de mercurio a través de la manipulación directa en el proceso productivo, y de arsénico, aluminio y otros elementos tóxicos debido a la remoción de importantes cantidades de tierra.

Entre las comunidades que más han recibido los impactos de la minería se encuentran: Valdés, Colón Eloy, Timbiré, Las Antonias, Selva Alegre, Playa Nueva, Zapote, Playa Tigre, Angostura, Juan Montalvo, Wimbí, San Javier de Cachaví, San Francisco del Bogotá, Santa Rita, Valle de la Virgen, La Sirena, Alto Tambo y Minas Viejas.

Más abajo de estas, siguiendo los cursos de los ríos, las comunidades asentadas en la ribera de los ríos han sufrido las peores consecuencias de contaminación, lo que se suma al nulo beneficio económico recibido por dicha actividad. Las más afectadas son: Borbón (centro poblado), Santa María, Atahualpa, Trinidad, Pichiyacu Grande, El Edén, Playa Grande, Santa Rosa de los Éperas, San Agustín, Maldonado, Aquí me quedo, San Francisco del Bogotá, San Javier de Cachaví, La Concepción, La Boca, Ricaurte, La Ceiba y una veintena de comunidades del manglar. Desde el punto de vista de la contaminación, las afectaciones también se han extendido a la zona de manglares y a la ciudad de San Lorenzo, aunque esta situación no ha ido acompañada de oposición social.

Las características de las contaminaciones fluviales, que involucran a toda la cuenca baja, y la cantidad de parroquias afectadas por la misma dan una idea respecto a su incidencia versus los beneficios económicos de la actividad minera.

³ Agenda para la Transformación Territorial: Esmeraldas. 2011.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Respecto a los recursos bosque y biodiversidad las afectaciones también son importantes: se ha constatado la destrucción de cobertura boscosa de aproximadamente 5.000 hectáreas de bosque primario y secundario; la inutilización de extraordinarias cantidades de agua, pérdida en la biodiversidad acuática de los ríos; tumores y mal formaciones en peces y camarones; y se ha señalado también la destrucción de importante territorio con potenciales usos agrícolas.

Desde el punto de vista del territorio, una de las principales consecuencias de la actividad minera ha sido la agresiva fragmentación de tierras que promueve el tráfico de las mismas, en un contexto sociocultural de desarraigo, estimula su venta, modifica la lógica de transformación del territorio y origina el desplazamiento de población.

La Empresa Nacional Minera del Ecuador – ENAMI, para el año 2013 considera cuatro proyectos en la Zona 1 Norte de recursos minerales metálicos, especialmente oro de origen aluvial y platino, ubicados en el río Santiago provincia de Esmeraldas, los cuales son explotados en forma artesanal por la población local, generando economías de subsistencia. Además, en el sector de la Tolita existen posibles indicios de reservas de hierro y titanio

Además, en el sector de la Tolita existen posibles indicios de reservas de hierro y titanio, que puede entrar en fase de estudios para determinar la factibilidad y viabilidad de explotación.

Otro tipo de minerales metálicos, se encuentra en las estribaciones de la cordillera occidental, como pequeñas cantidades de oro aluvial que es explotado por los residentes locales y comercializado directamente a los

orfebres especialmente de las ciudades de Esmeraldas y Rosa Zárate, creando por su volumen, una economía de subsistencia.

La explotación de materiales pétreos para la construcción, tanto de edificaciones como de la red vial, cubre con suficiencia las necesidades de la provincia, que de acuerdo a la Agencia de Regulación y Control Minero - ARCOM llegan a 81 las áreas en la provincia destinadas a este fin en el año 2014.

A continuación se muestra un mapeo de áreas concesionadas para la minería en los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo:

TABLA 70. CONCESIONES MINERAS

Cantón San Lorenzo		Cantón Eloy Alfaro	
Concesionario	Ha.	Concesionario	Ha.
Tululbí		La Tola	
Chicaiza Juan Carlos	925,00	Hidalgo Romero Byron Rodolfo	1165,90
Terrigeno Gold Mine	1161,00	Compañía Minera Aconcagua S.A.	4816,00
Zheng Jianyuan	250,00	Cadena Gallegos Ángel Enrique	184,05
Escobar Edgar	184,53		
Subtotal	2520,53	Subtotal	6165,95
Calderón		Valdez	
Calderón Molina Beatriz	106,00	Roupier S.A.	3700,00
Urbina		Selva alegre	
López Luis	690,00	Cisneros Giovanni	2688,00

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Cantón San Lorenzo		Cantón Eloy Alfaro	
López Luis	425,00		
López Luis	1250,00		
Subtotal	2365,00		
Alto Tambo		Luis Vargas Torres	
López Luis	489,21	Cisneros Giovanni	1409,53
Castelnuovo Guillermo	190,00	Cisneros Giovanni	800,00
Jaya Norma	452,00		
Subtotal	1131,21	Subtotal	2209,53
5 de Junio		Atahualpa	
Bermeo Víctor	669,53	Wong Segundo	125,00
Estacio Martínez Cía. Ltda.	1354,00	Ayoví Narciso	149,00
Subtotal	2023,53	Subtotal	274,00
Concepción		Telembí	
Padrón Byron	26,42	STIC S.A.	1045,00
Santa Rita		Borbón	
López Luis	100,00	Compañía Aconcagua Ecuador S.A.	1971,00
Mataje			
Riera Jaramillo Segundo	154,03		
Total Cantón	8426,72	Total Cantón	18053,48

Fuente: INIGEMM-2010

4. OTROS INDICADORES ECONÓMICOS RELEVANTES EN LA PROVINCIA

Estructura de las Empresas

De acuerdo al Directorio de Empresas del INEC (2013), en Esmeraldas se registraron 17.067 empresas⁴, el 92% de ellas son microempresas, 6.6% son pequeñas empresas, y con valores inferiores al 1% se tiene a empresas con categorías de mediana A y mediana B y gran empresa. La siguiente Tabla indica la distribución respectiva.

Cabe mencionar que la estructura de las empresas en la provincia de Esmeraldas tiene una proporción similar a la estructura presente en el país de acuerdo a la siguiente tabla.

TABLA 71. ESTRUCTURA DE LAS EMPRESAS SEGÚN SU TAMAÑO 2013

Cantón	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa "A"	Mediana empresa "B"	Grande empresa
Esmeraldas	6462	523	66	24	24
Eloy Alfaro	521	51	3	1	2
Muisne	755	43	4	1	1
Quinindé	5371	319	28	12	11
San Lorenzo	604	73	3	4	4
Atacames	1571	92	8	8	2
Rioverde	437	33	4	2	0
Total Provincial	15721	1134	116	52	44

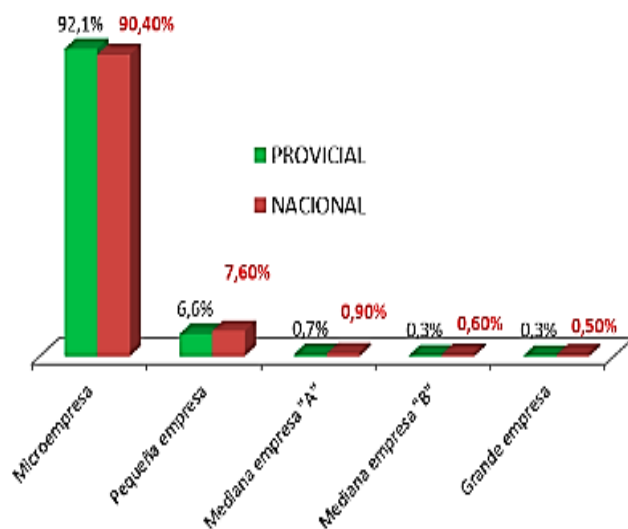
Fuente: INEC. Directorio de empresas 2013

⁴ El tamaño de la empresa está en función de su volumen anual de ventas (V) y el número de personas (P); Grande: V: USD 5'000.001 en adelante. P: 200 en adelante; Mediana "B": V: USD 2'000.001 a USD 5'000.000. P: 100 a 199; Mediana "A": V: USD 1'000.001 a USD 2'000.000. P: 50 a 99; Pequeña: V: USD 100.001 a USD 1'000.000. P: 10 a 49; Microempresa V: menor a USD 100.000. P: 1-9

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



GRÁFICO 25. ESTRUCTURA DE LAS EMPRESAS SEGÚN SU TAMAÑO, PROVINCIAL VS NACIONAL, 2013.



Fuente: INEC. Directorio de empresas 2013

Estructura de empresa por sector económico

Las cinco principales actividades económicas descritas en la Gráfico adjuntan concentran el 81,54% de las empresas en la provincia de Esmeraldas, de estas las empresas dedicadas al comercio y reparación junto con las empresas de agricultura agrupan juntas el 64,62%.

Al año 2013 con respecto al 2012, el número de empresas en la provincia de Esmeraldas se ha incrementado en un 13%, pasando de 20.697 empresas registradas en el 2012 a 23.547 empresas al 2013.

Los sectores que concentran el mayor número de empresas son: Comercio (37,81%); Servicios (28,99%) y Agricultura (26,81%), juntos estos tres sectores suman el 93.61% de las empresas en la provincia de Esmeraldas, los sectores de Manufactura, Construcción y la explotación de minas y canteras representan conjuntamente el 6,31% de las empresas en la provincia.

GRÁFICO 26. ESTRUCTURA DE EMPRESA POR SECTOR ECONÓMICO

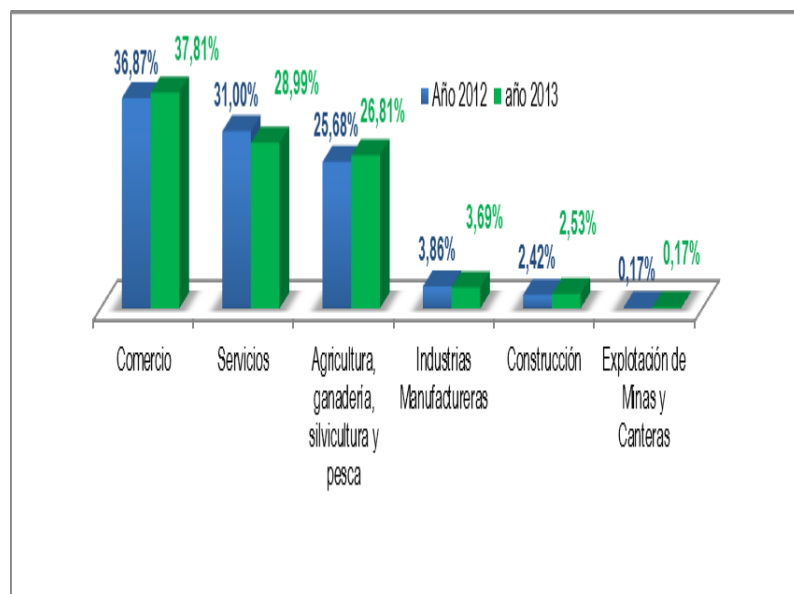


Fuente: INEC. Directorio de empresas 2013

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



GRÁFICO 27. ESTRUCTURA DE EMPRESA POR SECTOR ECONÓMICO 2013 RESPECTO 2012.

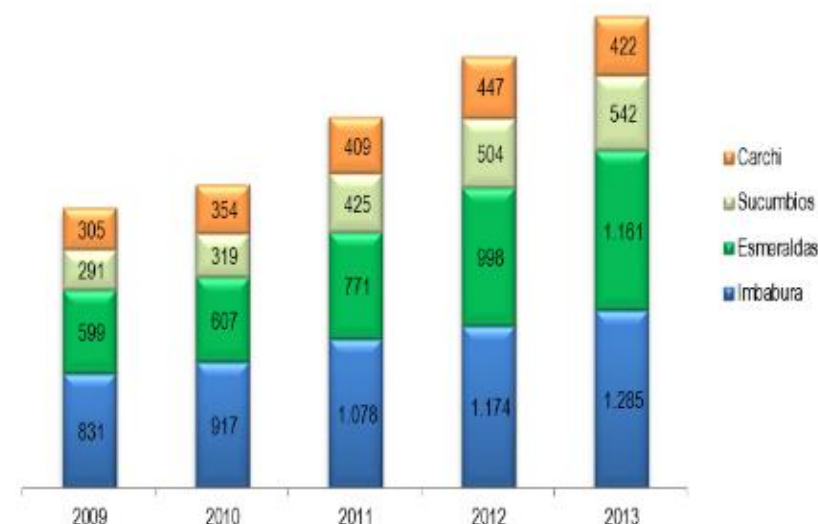


Fuente: INEC. Directorio de empresas 2013

Participación en ventas

Con respecto a las ventas de las provincias de la zona 1, al 2009 Esmeraldas USD 30 de cada USD 100 eran vendidos por empresas esmeraldeñas, al 2013 esta relación aumentó a USD 34 ubicándose como la segunda provincia luego de Imbabura con mayores niveles de venta en la zona.

GRÁFICO 28. PARTICIPACIÓN VENTAS TOTALES ZONA 1 (2009-2013) (MILLONES DE USD).



Fuente: INEC. Directorio de empresas 2013

De la misma manera, la provincia de Esmeraldas fue el territorio que registró un mayor incremento de ventas durante el período de muestra obteniendo un crecimiento promedio de 18,5% por encima de Sucumbios (17,2%), Imbabura (11,6%) y Carchi (8,8%). La Tabla adjunta detalla las variaciones en el volumen de ventas para las provincias de la zona 1.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 72. VARIACIÓN PORCENTUAL DE VENTAS ZONA 1 (2009-2013)

AÑOS	Var 09-10	Var. 10-11	Var. 11-12	Var. 12-13	Var. Promedio
Imbabura	10,3%	17,6%	8,9%	9,5%	11,6%
Esmeraldas	1,3%	27,1%	29,3%	16,3%	18,5%
Sucumbíos	9,4%	33,5%	18,5%	7,5%	17,2%
Carchi	16,3%	15,4%	9,3%	-5,7%	8,8%

Fuente: INEC. Directorio de empresas 2013

5. IDENTIFICACIÓN DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS.

En el territorio esmeraldeño según la PPDP 2011 y el PDOT Provincial 2012, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas ha venido ejecutando varias acciones en cuanto a la producción por medio de estudios que han permitido desde el 2011 identificar cadenas productivas y rubros priorizados con el fin de potenciarlas como cadenas de valor y apoyar el cambio de la matriz productiva considerando que el país, la región y la provincia requiere urgentemente un modelo de gestión que permita optimizar los recursos económicos, financieros y las capacidades locales para la generación de riqueza; empleo, ingresos, negocios, agregación de valor y exportaciones.

Cada producto a continuación descrito fue objeto de análisis y definiciones estratégicas.

- | | |
|-------------------|---------------|
| 1. Cacao | 6. Maracuyá |
| 2. Palma africana | 7. Madera |
| 3. Pesca | 8. Coco |
| 4. Turismo | 9. Artesanías |

Hay cadenas productivas localizadas, por sus exigencias climáticas, ecosistemas específicos o naturaleza privilegiada, en determinados territorios como los productos del manglar y coco en Eloy Alfaro, el turismo de Sol y playa en Atacames. Otras cadenas como la ganadería, la madera, el maracuyá y el turismo rural que se desarrollan a lo largo de todo el territorio provincial (PDOT 2012).

TABLA 73. ACTIVIDADES PREDOMINANTES POR CANTÓN.

Cantón	Actividades Productivas Predominantes
Esmeraldas	Pesca, Turismo, Comercio (Pymes), Cacao.
Eloy Alfaro	Madera, Pesca, Coco, Cacao, Productos del Manglar, Turismo.
Muisne	Pesca, Cacao, Ganadería, Turismo.
Quinindé	Palma Africana, Cacao, Maracuyá, Turismo.
San Lorenzo	Madera, Cacao, Pesca, Productos Del Manglar, Turismo.
Atacames	Pesca, Turismo, Artesanías, Cacao.
Rioverde	Ganadería, Turismo, Cacao.

Fuente: PDOT - GADPE, 2011.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025

5.1. Cadena productiva del CACAO



ILUSTRACIÓN 1. PLANTA DE CACAO EN PRODUCCIÓN.

- Actores de la cadena

Las entidades de apoyo son numerosas, y se pueden visualizar en el Tabla siguiente de acuerdo con los niveles macro (político-normativo), meso (servicios a la cadena) y micro (actores directos).

Fuente. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, GADPE, 2012-2020.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



5.2. Cadena productiva PALMA ACEITERA.

- Actores de la cadena

TABLA 74. PRINCIPALES ACTORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS EN LA CADENA DE CACAO DE ECUADOR (ESTRATEGIA PROVINCIAL).

Nivel	Actores Públicos	Actores Privados
MACRO Políticas Normas	MAGAP, MIPRO, MRREE, MCPEC Agro calidad, INEN	
MESO Servicios	INIAP Gov. Provinciales (7) Gov. Municipales (42) BNF MAGAP, MIES, MIPRO, MRREE Universidades (3)	GIZ, CTB, USAID Universidades (2) CAMAREN FECD Certificadoras (5) Verificadoras de la calidad (4) Proveedores de insumos (50) ONG (12)
MICRO Actores y servicios especializados	Empresas de servicios públicos.	Empresarios: -Exportadores -Acopiadores Asociaciones de productores (50 funcionando)

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, GADPE, 2012-2020.

TABLA 75. PRINCIPALES ACTORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS EN LA CADENA DE PALMA ACEITERA DE ECUADOR. (ESTRATEGIA PROVINCIAL)

NIVEL	ACTORES PUBLICOS	ACTORES PRIVADOS
MACRO Políticas Normas	MAGAP, MIPRO, MRREE MCPEC Agro calidad INEN	Asociación Nacional de Productores de Palma ANCUPA Fundación de Fomento de exportaciones de Palma FEDAPAL.
MESO Servicios	INIAP Gov. Provincial Gov. Municipales BNF MAGAP, MIES, MIPRO, MRREE Universidades (2)	PALMERAS DE LOS ANDES ALES PALMA ENERGY PALMA Proveedores de insumos
MICRO Actores y servicios especializados	Empresas de servicios públicos.	Empresarios: -Exportadores -Extractoras AIQUISA, TEOBROMA, PALESEMA, LA FABRIL, EPACEM, AEXSAV, EL PLACER, OLEOCASTILLO, UNIPAL, PALDUANA, EXTRACTORA DEL ROCÍO, ENEXPAL, LA JOYA, LA SOZORANGA, LA SOPALÍN, LA PALCIEN. Asociaciones de productores

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



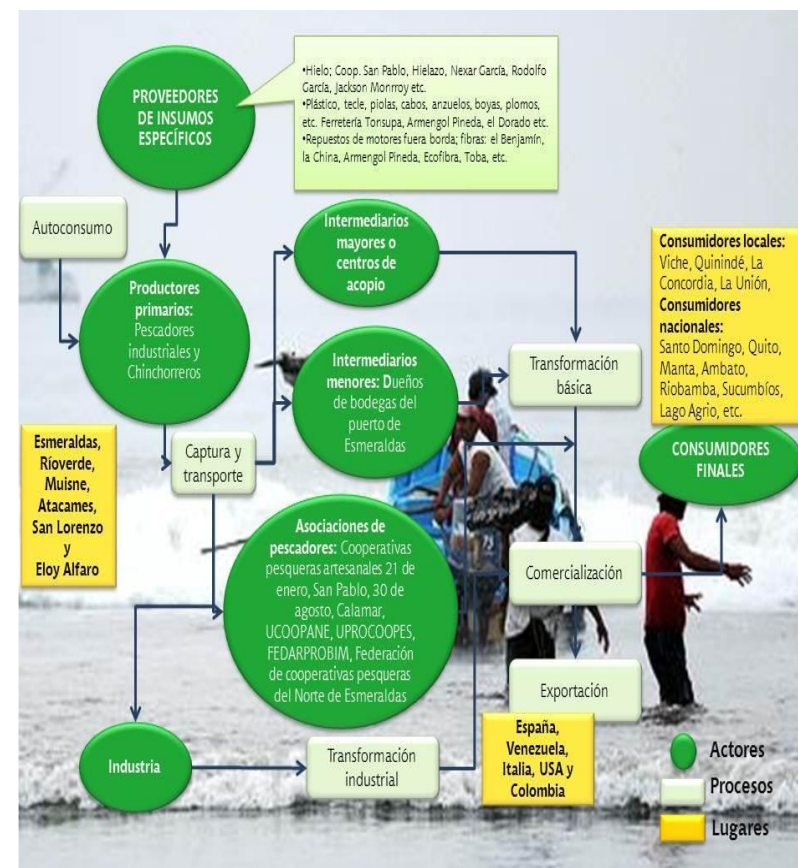
El ejercicio FODA realizado en la ciudad de Quinindé y Las Golondrinas describen realidades similares entre los dos cantones, son indiscutibles las fortalezas del producto siendo la demanda en el mercado internacional la más importante; datos oficiales de FEDAPAL citan que el año 2009 se exportaron 218109 TM de aceite crudo, mientras que el año 1994 solo se exportaron 6402 TM (un aumento cercano al 3500% en poco más de 10 años).

La importancia de la actividad en la provincia es innegable, los impactos positivos sobre las economías: nacional, provincial y local son incuestionables; sin embargo, los problemas de este sector de la producción son varios: falta de asociatividad, falta de incentivos agrícolas, poco acceso a crédito, existencia de plagas. Estos problemas demandan que los actores de la producción (grandes, medianos, pequeños, instituciones públicas y privadas) coordinen acciones con políticas claras que permitan el fortalecimiento de esta actividad.



ILUSTRACIÓN 2. FRUTO DE PALMA ACEITERA

5.3. Cadena productiva PESCA ARTESANAL



Fuente. - Plan Participativo de Desarrollo productivo de la Provincia de Esmeraldas, GADPE, 2011.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



ILUSTRACIÓN 3. FOTO DE PESCA ARTESANAL

5.4. Cadena productiva de TURISMO

De acuerdo al Censo Económico realizado el 2010 por parte del INEC a nivel nacional, en la provincia de Esmeraldas de acuerdo a la clasificación CIU, de 11.802 establecimientos económicos existen 1.358 establecimientos dedicados a la industria del turismo, en total esto representa el 12% del total de establecimientos existentes, los cantones con un mayor número de establecimientos son Esmeraldas con 576, Atacames con 360 y Quinindé con 160. El cantón con un menor número de establecimientos económicos relacionados a esta actividad es Rioverde, con 42.

TABLA 76. ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS POR CANTONES.

Establecimientos económicos censados por cantones	Absoluto
Total Provincia	11,802
Actividades de alojamiento y servicios de comidas (Esmeraldas)	576
Actividades de alojamiento y servicios de comidas (Eloy Alfaro)	86
Actividades de alojamiento y servicios de comidas (Muisne)	51
Actividades de alojamiento y servicios de comidas (Quinindé)	195
Actividades de alojamiento y servicios de comidas (San Lorenzo)	48
Actividades de alojamiento y servicios de comidas (Atacames)	360
Actividades de alojamiento y servicios de comidas (Rioverde)	42
Total de establecimientos de alojamiento y comidas	1358

Al año la actividad de estos establecimientos reporta un ingreso neto para la provincia de cerca de 36 millones de dólares, de acuerdo a la misma fuente de información.

De acuerdo a la encuesta de concentración de demanda por provincias en las provincias 2012 -2013, a nivel de zona 1 se observa que la provincia de Esmeraldas ocupa el segundo lugar con 12,21%, siendo Imbabura la de mayor concentración con un 18,38%, en tercer lugar, Carchi con 6,98% y Sucumbíos con el 2,05% ocupando el último lugar.⁵

⁵ Ministerio de Turismo, Estudio Integral de turismo internacional en el Ecuador – septiembre 2012 – abril 2013

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Destinos Turísticos de la provincia de Esmeraldas

GADPE, ha identificado con el apoyo del PDRN-E importantes atractivos turísticos a fin de elaborar la estrategia de desarrollo al sector:



ILUSTRACIÓN 4. PLAYA ATACAMES

Cantón Esmeraldas, atractivos turísticos

- Santuario de Loreto
- Parque Roberto Luis Cervantes
- Parque 20 de Marzo
- El Mirador, Tercer Piso
- Puerto Marítimo

- El Balneario de Las Palmas.
- Museo Carlos Mercado Ortiz
- Centro Internacional de Esmeraldas para la Diversidad Cultural Afro-Indio-Americana y el Desarrollo Humano
- La Laguna de Timbre
- Jardín Botánico de Mutile
- Plaza Cívica
- Centro Artesanal Municipal

Cantón Quinindé, atractivos turísticos

- Cascada Guayacana
- Cascada Lushkatata
- Laguna de Cube
- Estación Biológica Bilsa
- Centro Chachis
- Reserva Ecológica Mache Chindul

Cantón Rioverde, atractivos turísticos

- Playa Abierta (800 mts²).

Cantón Eloy Alfaro, atractivos turísticos

- Playa de Las Peñas
- Tolita Pampa de Oro
- Reserva Ecológica Manglares Cayapas-Mataje
- Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas

Cantón San Lorenzo, atractivos turísticos

- Playa de San Pedro y Cauchal
- Reserva Ecológica Manglares Cayapas Mataje
- Estaciones Científicas
- Bosque Protector Humedal del Yalaré.
- Isla de Los Pájaros
- Playones de Río y Pedregales
- Las 7 Cascadas del Río Chuchuví
- Cascada de La Princesa Tari
- Riqueza Étnica Y Cultural

Cantón Atacames, atractivos turísticos

- Observación de Ballenas Jorobadas (julio a septiembre)
- Playas de Tonsupa
- Playa de Same
- Playa de Súa
- Tonchigüe
- Reserva Ecológica Mache –Chindul



ILUSTRACIÓN 5. TURISMO COMUNITARIO

Cantón Muisne, atractivos turísticos

- Isla de Muisne
- Estuario del Río Muisne
- Mompiche
- La Zona Norte - Galera, Quingue, Tóngora, Tongorachí, Caimito
- San Francisco del Cabo
- Portete
- Estero de Plátano

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025

5.5. Cadena productiva de GANADERÍA

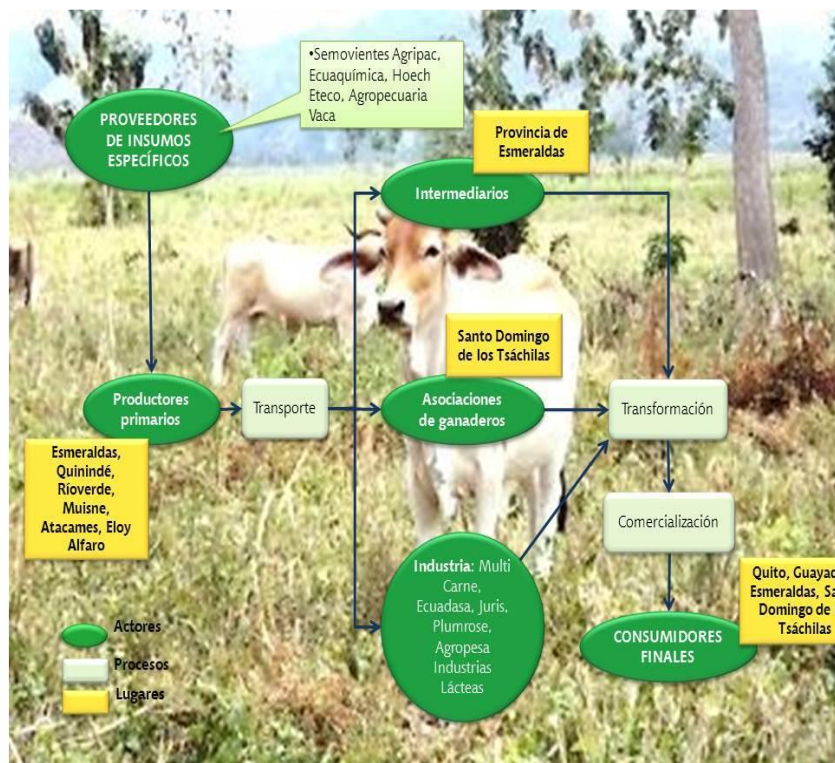


TABLA 77. COSTOS PARA OPERACIONES DE CORTE DE DOS ÁRBOLES EN BOSQUES NATURALES - 2011

Cantón	Superficie Dedicada a la Ganadería Ha	Porcentaje del Territorio Cantonal
Rioverde	94.601	62,74%
Eloy Alfaro	70.523	16,50%
Esmeraldas	61.054	14,28%
Muisne	44.455	35,75%
Atacames	30.512	59,59%

Fuente: Plan Participativo de Desarrollo productivo de la Provincia de Esmeraldas, GADPE, 2011.
Elaborado por: GEOPLADES. 2011.

Fuente: Plan Participativo de Desarrollo productivo de la Provincia de Esmeraldas, GADPE, 2011.
Elaborado por: GEOPLADES. 2011.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



5.6. Cadena productiva FORESTAL (Madera).



Costos de producción

Utilizando la metodología Ruralter a continuación se muestran dos Tablas que hacen relación a los costos de inversión para la actividad de extracción de madera exclusivamente, la información que se expone en este documento fue elaborada por un grupo de personas de la comunidad Santa María de los Cayapas⁶.

TABLA 78. COSTOS PARA OPERACIONES DE CORTE DE DOS ÁRBOLES EN BOSQUES NATURALES

SERVICIOS			
Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
Labores culturales	2	10	20
Alquiler de equipos	2	20	40
Mano de obra	2	10	20
Alimentación	4	2	8
Transporte	1	15	15
Total costos Servicios			103

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, GADPE, 2012-2020.

TABLA 79. COSTOS Y MÁRGENES PARA OPERACIONES DE CORTE DE MADERA EN BOSQUES NATURALES

Ingresos	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
Rendimiento bruto	Tablas/árbol	50 x 2	1,2	120
Pérdidas	Servicios			103
Total				17

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, GADPE, 2012-2020.

⁶ Plan Participativo de Desarrollo productivo de la Provincia de Esmeraldas, GADPE, 2011. GEOPLADES. 2011.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



TABLA 80. PRINCIPALES ACTORES Y PRESTADORES DE SERVICIO EN LA CADENA DE LA MADERA EN EL PAÍS.

NIVEL	ACTORES PÚBLICOS	ACTORES PRIVADOS
MACRO Políticas Normas	MAE, MAGAP, MIPRO, MRREE, MCPCE, Dirección Nacional Forestal, Unidad de Promoción y Desarrollo Forestal del Ecuador. Agrocalidad, INEN	
MESO Servicios	INIAP, Gob. Provinciales, Gob. Municipales, BNF, MAGAP, MIES, MIPRO, MRREE, Universidades	EUCAPACIFIC, GRUPO DURINI (ENDESA-BOTROSA), CODESA, SETRAFOR, PLYWOOD.
MICRO Actores y servicios especializados	Empresas de servicios públicos.	ESMEBALSA, ECOMADERA, SILVERCORP. Asociaciones de productores

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, GADPE, 2012-2020.

TABLA 81. CADENAS PRIORIZADAS EN LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO A LA MATRIZ PRODUCTIVA.

Sector Agroindustrial	Sector Manufacturero o Vinculado A Las Industrias Básicas	Sector Servicios
Elaborados de cacao	Derivados de petróleo	Conocimiento y tecnología: software y servicios a las TIC.
Elaborados de café	Metalmecánica	Turismo
Elaborados de pescado y maricultura	Químicos y farmacéuticos	Logística: multimodal
Elaborados de productos lácteos	Papel y cartón	Residuos sólidos
	Plástico y caucho	

Fuente: Estrategia Nacional de Cambio a la Matriz Productiva, 2011.

6. SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.

El Ecuador es autosuficiente en alimentos y produce una gran variedad de granos, proteínas, frutas y vegetales.⁷ Sin embargo, las inequidades sociales inherentes afectan la seguridad nutricional debido al acceso y distribución inequitativos de alimentos, así como también la calidad y la estabilidad del consumo.

⁷See Annex IV: Multi-threats Map, source ECHO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



En este sentido, tanto factores micro como macroeconómicos afectan el consumo en Ecuador. Por ejemplo, la combinación de un decrecimiento en 2008 del 22 por ciento del envío de remesas per cápita de los migrantes ecuatorianos en Estados Unidos y Europa y el drástico incremento de los precios globales de los alimentos a incremento de los precios globales de los alimentos a incremento de los precios globales de los alimentos a fines del 2010 e inicios del 2011 han tenido un gran impacto en la seguridad alimentaria de la población más pobre.⁸

7. PRESENCIA DE PROYECTOS NACIONALES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO.

En la provincia de Esmeraldas cantón Esmeraldas se ubica el proyecto nacional estratégico que fue priorizado dentro de los ocho proyectos planteados en el Plan Nacional de Electrificación y Soberanía Energética, con el cual se busca incrementar la oferta termoeléctrica nacional de 96MW de potencia a 600 GW hora anuales, reducir el valor kilovatios hora a 0.06 ctvs. de dólar, mantener adecuados niveles de reserva en el mercado eléctrico; reducir la importación de diésel y emplear, en su lugar, Fuel Oil N°6 de producción ecuatoriana.

La Central termoeléctrica según el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable menciona la creación de 548 empleos directos durante su construcción y beneficiado a 189 mil habitantes.

⁸ Banco Interamericano de Desarrollo –Remittances in times of financial instability: impact of the financial crisis on Latin America and the Caribbean, <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1913678>

Como parte de las prácticas de compensación por medio de programas de desarrollo integral y sostenible se ha implementado un vivero forestal, capacitación microempresarial, proyectos para mejorar la infraestructura y vialidad en el área de influencia, compra de medicamentos y administración de un dispensario médico, obras ejecutadas a través de la CELEC E.P. Unidad de Negocio Termoemeraldas.

TABLA 82. PROYECTO NACIONAL DE CARÁCTER ESTRATÉGICO.

Programa Y/O Proyecto	X	Y	Área	Estado
TERMOELECTRICO ESMERALDAS II	643224	10096614	TERMOELECTRICIDAD	Funcionamiento



ILUSTRACIÓN 6. FOTO REFINERIA DE PETROLEO ESMERALDAS

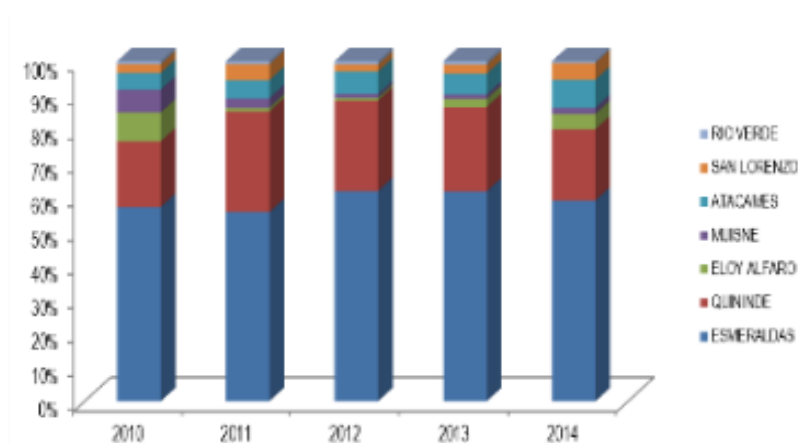
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



8. FINANCIAMIENTO

Desde el año 2010 al 2014 el otorgamiento de crédito ha tenido un incremento promedio del 7.89% a nivel provincial, en donde el cantón Esmeraldas concentra la mayor proporción del crédito provincial seguido del cantón Quinindé, juntos estos dos cantones son el destino de aproximadamente 80 de cada 100 dólares de crédito que se otorga en la provincia. La Gráfico a continuación muestra la proporción de crédito por cantón durante los últimos cinco años.

GRÁFICO 29. PROPORCIÓN DEL CRÉDITO POR CANTÓN 2010-2014



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, 2014

TABLA 83. VOLUMEN DE CRÉDITO AÑOS 2010-2014

Cantón/Años	2010	2011	2012	2013	2014
Esmeraldas	87.516	107.094	122.963	131.143	120.097
Quinindé	29.551	57.060	52.841	52.726	42.517
Eloy Alfaro	12.889	2.157	1.648	5.061	9.186
Muisne	10.397	5.356	2.120	2.631	3.612
Atacames	7.497	10.223	13.185	13.081	16.819
San Lorenzo	3.915	9.036	4.080	5.611	9.954
Rio Verde	1.416	1.768	1.996	2.272	1.165
Total General	153.181	192.693	198.834	212.524	203.350
Crecimiento %		25,79%	3,19%	6,89%	-4,32%

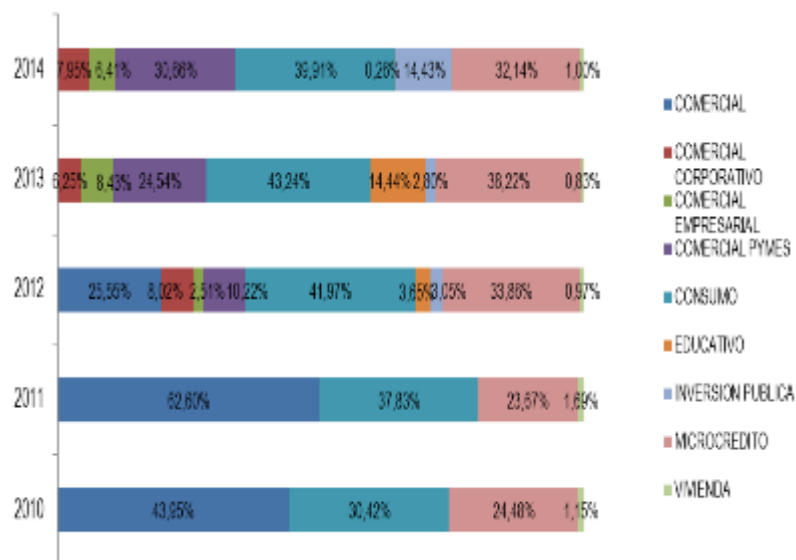
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, 2014

En cuanto al tipo de crédito que se otorgó en la provincia, en los últimos dos años no se han registrado operaciones de crédito comercial, pero se ha visto incrementado el crédito a PYMES y el comercial empresarial al igual que el microcrédito, se mantienen estables en sus niveles el crédito de tipo consumo y de vivienda.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



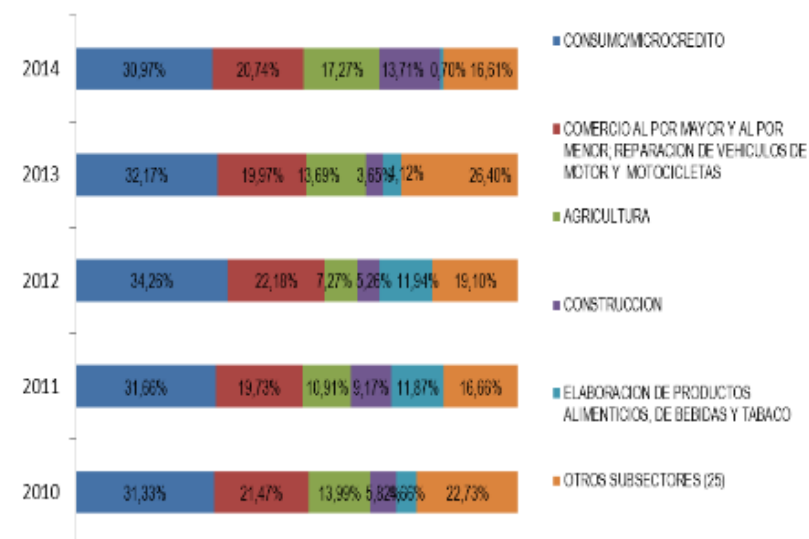
GRÁFICO 30. TIPO DE CRÉDITO AÑOS 2010-2014



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, 2014

Los principales destinos del crédito son el consumo, el microcrédito, el comercio al por mayor y menor y reparación de vehículos, aproximadamente 50% de los créditos son utilizados en estos subsectores, subsectores productivos como la agricultura, la construcción y la elaboración de alimentos tuvieron un peso de 17,27%; 13,71% y 0,7% en el año 2014 respectivamente.

GRÁFICO 31. DESTINO DE CRÉDITO POR SUBSECTORES 2010-2014



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, 2014

De acuerdo a datos del Banco Central del Ecuador en Esmeraldas no existe una modificación significativa para los valores de remesas del exterior e impuestos por recaudación tributaria en el periodo comprendido entre el año 2009 y 2012; no así en lo que tiene ver con depósitos en donde se observa una caída significativa en el mismo escenario lo cual afecta directamente a otros indicadores como los de profundización financiera acceso a diversos servicios financieros con efectos sobre la reducción de la pobreza que en el caso de la provincia ha ido descendiendo progresivamente a casi tres veces respecto al año 2009. En cuanto a la especialización productiva y manufactura la provincia

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



de Esmeraldas registra un comportamiento uniforme, pero se sitúa por debajo del 6% de especialización.

TABLA 84. OTROS INDICADORES SOCIO ECONÓMICOS

INDICADORES SOCIOECONOMICOS	AÑOS			
	2009	2010	2011	2012
Remesas (miles de dólares)	24.117	24.649	23.704	21.202
Vehículos motorizados matriculados (unidades)	9.604	18.680	31.029	34.577
Volumen de Depósito (miles de dólares)	402.346	123.709	132.413	173.607
Impuestos, Recaudación Bruta Total (miles de dólares)	25.691	27.066	31.268	39.158
Especialización productiva Manufacturera %	4	4	5	5,4
Profundización financiera (Capt/VAB) %	21	21	6,2	8,4

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales, 2007 -2012.

En base a los datos del Servicio de Rentas Internas – SRI. La recaudación tributaria a nivel de cantón, sugiere que estos se han duplicado entre el año 2009 y 2014; en donde los contribuyentes más importantes provienen del cantón Esmeraldas, seguidos por Quinindé, Atacames y San Lorenzo; esta tendencia de crecimiento de las contribuciones personales, empresariales y comerciales, dan cuenta de una mayor cultura de tributación y a las exigencias legales desde el gobierno.

Del lado de la oferta de servicios, la inversión pública en Esmeraldas es igual a la recaudación impositiva, es decir alrededor de 26 millones de dólares, esto implica una tercera parte de la inversión zonal y el 1% de la inversión pública nacional.

TABLA 85. RECAUDACIONES TRIBUTARIAS POR CANTONES (CIFRAS EN US\$ DE DÓLARES) 2012 - 2014.

CANTÓN	2011	2012	2013	2014
ATACAMES	1683427,13	2310569,45	3205913,51	3699148,00
ELOY ALFARO	303684,18	596785,29	666182,15	988538,48
ESMERALDAS	17615439,54	22912232,16	29537460,97	34724474,47
MUISNE	291651,65	393783,60	428509,32	556486,53
QUININDE	7532751,91	10218329,89	8287287,25	8195266,86
RIO VERDE	310746,21	298115,10	366772,22	623127,72
SAN LORENZO	1249041,16	1798119,83	1564570,61	1727104,14
Total general	28986741,78*	38527935,32*	44056696,03	50514146,21
* Totales no se han sumado las cifras del Cantón La Concordia.				

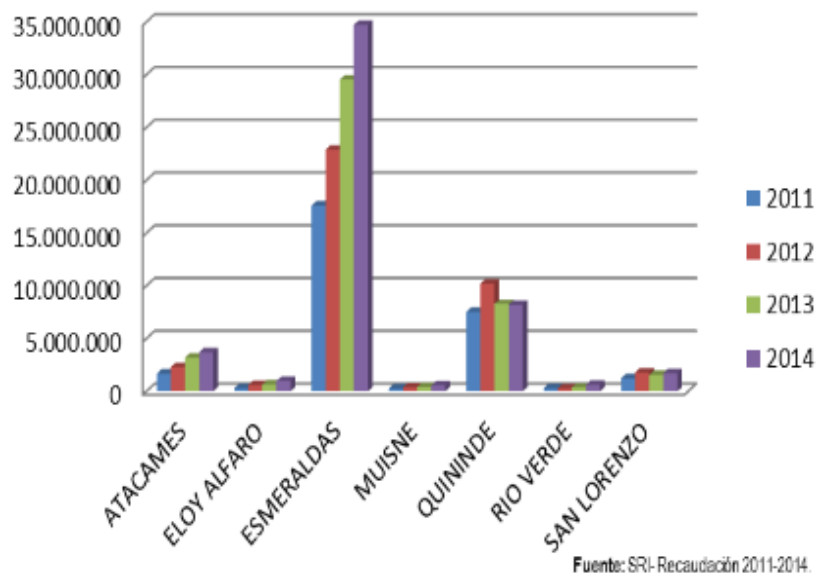
Fuente: Servicio de Rentas Internas - Recaudación por tipo de impuesto años 2011 al 2014.

Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



GRÁFICO 32. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA POR CANTONES



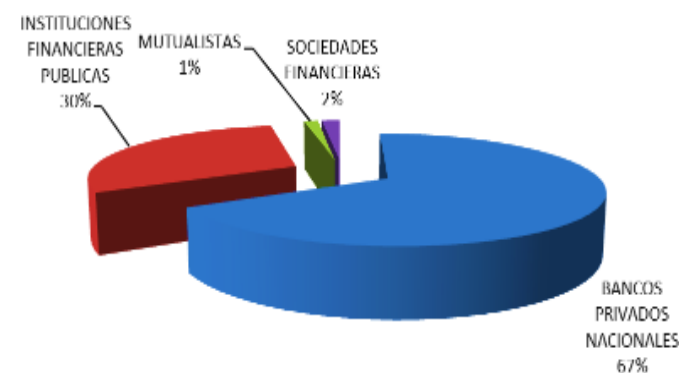
En cuanto al crédito concedido en la Provincia de Esmeraldas se puede evidenciar que el mayor volumen es brindado por la Banca Privada (70%) de acuerdo a los datos de SBS en el año 2014.

TABLA 86. CRÉDITO OTORGADO POR EL SISTEMA FINANCIERO EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

ENTIDADES PRIVADAS	MONTO OTORGADO	70,00%
	NUMERO DE OPERACIONES	42128,00
ENTIDADES PUBLICAS	MONTO OTORGADO	30,00%
	NUMERO DE OPERACIONES	8877,00

Fuente: SBS, Volumen de crédito, 2014.
Elaborado por: Dirección de Planificación, 2015.

GRÁFICO 33. CRÉDITO OTORGADO POR INSTITUCIONES FINANCIERAS 2014



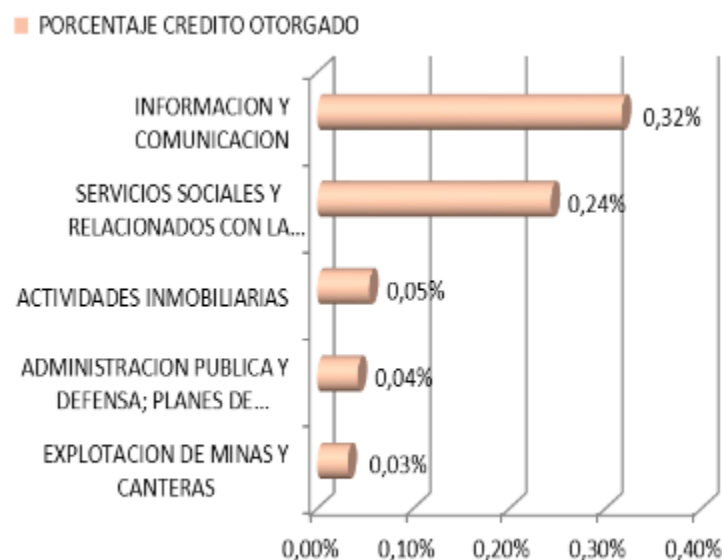
Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador, Volumen de crédito, 2014.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



9. INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO.

GRÀFICO 34. PORCENTAJE DE CRÉDITO OTORGADO - SBS - 2014.



Fuente: SBS, Volumen de crédito, 2014.

En la provincia de Esmeraldas se cuenta con varias infraestructuras productivas como también infraestructura de apoyo a la producción que se detallan a continuación.

Las principales infraestructuras productivas como aeropuertos, puertos marítimos y fluviales son: Aeropuerto Carlos Concha, Puerto Artesanal Pesquero de Esmeraldas, Puerto Comercial de Esmeraldas, Terminal Petrolera de Balao, Puerto de San Lorenzo.

Puerto de Esmeraldas

Por este puerto se exportan materias primas de madera y de aceites a Venezuela, México, Colombia, entre otros. Además, es la entrada para las importaciones de la industria siderúrgica, industria automotriz, minerales no preciosos, maquinaria industrial y equipo eléctrico. La provincia de Esmeraldas dispone de un puerto esquero artesanal de primer orden, desde el cual diariamente salen por vías terrestres cientos de toneladas de pescados y mariscos hacia las diferentes ciudades de la costa y la sierra.

Puerto Balao

Por el Puerto de Balao se embarcan hacia el extranjero un importante porcentaje de las exportaciones petroleras del país. Este puerto moviliza el 58% de exportaciones, en relación al resto de los principales puertos marítimos del Ecuador de acuerdo al Banco central del Ecuador en el año 2012. Mientras que las importaciones por carga movilizadas en toneladas métricas representan el 10.5% a nivel nacional.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Puerto San Lorenzo

Es un antiguo puerto maderero ubicado al norte de la provincia de Esmeraldas, actualmente se encuentra deshabilitado, sin embargo, funciona como punto de embarque del transporte fluvial desde San Lorenzo hacia Tumaco en Colombia y localidades ecuatorianas. (Senplades – DNP – PFP, Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia 2014 – 2022; 2014).

La infraestructura de apoyo a la producción como centros de acopio o almacenamiento, de transformación, de comercialización y los sistemas de riego presentes en la provincia de Esmeraldas se describe a continuación:

Las plantas de hielo ubicadas en los Cantones San Lorenzo (Cabecera cantonal), Eloy Alfaro (Limonas), Rioverde (Rocafuerte), Esmeraldas (Cabecera cantonal), Atacames (Súa) y Muisne (Cabecera cantonal).

A continuación, se describe los centros de acopio de cacao presentes en la provincia.

TABLA 87. CENTRO DE ACOPIO DE CACAO, CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.

N°	Nombre	Cantón	Parroquia	Capacidad/ qq
1	Comercial Bravo	Eloy Alfaro	Borbón	105
2	Aprocane (Sucursal)	San Lorenzo	Calderón	200
3	Aprocane (Sucursal)	San Lorenzo	Concepción	500
4	S/N	San Lorenzo	Concepción	1500
5	Comercial Zambrano	Quinindé	Cube	300
6	Aso. De Productores Eloy Alfaro	Rioverde	Chontaduro	5000
7	Comercial Yoselyn	Rioverde	Chontaduro	0
8	Comercial "De La Cruz"	Quinindé	Cube	0
9	Comercial Macias	Quinindé	Rosa Zarate	500
10	Comercial Auto Life	Quinindé	Rosa Zarate	600
11	S/N	Quinindé	Rosa Zarate	0
12	S/N	Quinindé	Rosa Zarate	200
13	La Casa Del Agricultor	Quinindé	Rosa Zarate	2000
14	Corporación De Organizaciones Campesinas De La Provincia De Esmeraldas	Quinindé	Rosa Zarate	0
15	Comercial Solano	Quinindé	Rosa Zarate	100
16	Comercial Ganchozo	Quinindé	Rosa Zarate	100
17	Comercial Bravo	Quinindé	Rosa Zarate	30
18	Comercial Niksar	Quinindé	Rosa Zarate	30
19	Comercial Zambrano	Quinindé	Rosa Zarate	300
20	El Colombiano	Quinindé	Rosa Zarate	80

Fuente: MAGAP 2012.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 88. ALMACENES AGROPECUARIOS EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.

N°	Nombre	Cantón	Parroquia
1	Agropecuaria Vaca	Esmeraldas	5 de Agosto
2	Consultorio Veterinario Jessi Alexandra Mina Q	Esmeraldas	5 de Agosto
3	Almacén El Granjero	Esmeraldas	Esmeraldas
4	Agroinsumos San Ramón	Quinindé	La Unión
5	Agro unión	Quinindé	La Unión
6	Fertiagro La Unión	Quinindé	La Unión
7	Agropecuaria Palmacao.	Quinindé	Malimpia
8	Agropecuaria Samy	Quinindé	Malimpia
9	Almacén Agropecuario El Rancho	Quinindé	Malimpia
10	Comercial Garofalo	Quinindé	Malimpia
11	Almacén Agropecuario La Africana	Quinindé	Malimpia
12	Agripac S.A.	Quinindé	Malimpia
13	Vetagriq	Quinindé	Rosa Zarate
14	Tecnoagro	Quinindé	Rosa Zarate
15	Campo Verde	Quinindé	Rosa Zarate
16	Insumo Del Agricultor	Quinindé	Rosa Zarate
17	Agrofarm	Quinindé	Rosa Zarate
18	Agripac S.A.	Quinindé	Rosa Zarate
19	Fertiagro	Quinindé	Rosa Zarate
20	Agropecuaria El Campesino	Quinindé	Rosa Zarate
21	Proavet	Quinindé	Rosa Zarate
22	Consultoría Veterinaria Dandara	Quinindé	Rosa Zarate
23	Agrícola Rio Blanco	Quinindé	Rosa Zarate
24	Tecnifertpac S.A.	Quinindé	Rosa Zarate

N°	Nombre	Cantón	Parroquia
25	Agro veterinaria "Jimvera"	Quinindé	Rosa Zarate
26	Agrorey	Quinindé	Rosa Zarate
27	Fertisa S.A	Quinindé	Rosa Zarate
28	Clínica Veterinaria Su Mascota	Quinindé	Rosa Zarate
29	Agro Insumos Don Proa	Quinindé	Rosa Zarate
30	Best-Agro	Quinindé	Rosa Zarate
31	Agro Verónica	Quinindé	Rosa Zarate
32	Agro Insumo La Finca	San Lorenzo	San Lorenzo
33	Almacén El Productor	San Lorenzo	San Lorenzo
34	Farmacia Veterinaria La Granja	San Lorenzo	San Lorenzo
35	Agro Rey	San Lorenzo	San Lorenzo
36	Agripag	San Lorenzo	San Lorenzo

Fuente: MAGAP 2012.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 89. EXTRACTORAS DE ACEITE DE PALMA CAPACIDAD EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.

N°	Nombre	Cantón	Parroquia
1	Aceite Placer	Quinindé	Cube
2	Extractorora Zororanga	Quinindé	Cube
3	Tisais	Quinindé	Cube
4	Extractorora Dayayma	Quinindé	Cube
5	Extractorora Unipal	Quinindé	Cube
6	Extractorora Inepal	Quinindé	Cube
7	Palcien S.A.	Quinindé	Cube
8	Extractorora Pda	Quinindé	Cube
9	Energy Palma	San Lorenzo	Concepción
10	Ales Palma San Patricio	San Lorenzo	Concepción
11	Palesema	Quinindé	Cube

Fuente: MAGAP 2012.

Infraestructura de riego para la producción.

Las infraestructuras que existen en la provincia de Esmeraldas están enfocadas en funcionar como lugares de acopio de agua, como son las albarradas, tapes y pozos, por lo cual la provincia no posee sistemas de riego público, ni comunitario siendo este uno de los principales problemas que presenta la provincia en el momento de analizar la baja productividad con respecto a la alta riqueza del suelo que esta zona posee. Existen 39 albarradas, 19 tapes, 73 pozos.

TABLA 90. INFRAESTRUCTURA DE ACOPIO DE AGUA POR CANTÓN EN LA PROVINCIA

Cantón	Albarradas	Tapes	Pozos
Atacames	7	6	14
Eloy Alfaro	4	-	15
Esmeraldas	4	5	22
Muisne	6	-	15
Quinindé	7	3	-
Rio Verde	11	5	7
San Lorenzo	-	-	-
Total	39	19	73

Fuente: Plan provincial de Riego y Drenaje, GADPE. 2015.

Elaborado por: Dirección de Cuencas, Riego y Drenaje 2015.

El riego y drenaje es una competencia provincial, y en base al Plan Provincial de Riego y Drenaje se han podido identificar dos áreas regables importantes, la primera que abarca desde el cantón Muisne hasta el Cantón Eloy Alfaro por la franja costera que tiene una extensión de 120 km de largo y 30 Km de ancho desde el borde costero hacia el interior de la provincia, esta área presenta una zona de sequía y suelos aptos para actividades agrícolas y comprende un área de 394.490 hectáreas.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



La segunda zona identificada se encuentra en el cantón Quinindé en el sector del Valle del Sade, esta tiene un área de 61.435 hectáreas dando un total de 455.925 hectáreas de áreas regables en la provincia, esta extensión cercana a las 500.000 hectáreas, que se convierte en un dato referencial que define un presupuesto territorial básico de intervención.

En términos de disponibilidad de tierras para inaugurar obras de infraestructura hidráulica de carácter público en la provincia, que posibilite aprovechar de manera sostenible el patrimonio natural del recurso agua en los cultivos para producir alimentos. Estos datos referenciales se identifican en cada uno de los cantones en proporción al área territorial correspondiente.

Según información del ex INAR, entre los años 2008 y 2009, la inversión pública en riego fue mayor a los 137 millones de dólares, de los cuales alrededor de 75 millones estuvieron orientados a apoyar al riego campesino, *“sin embargo, el énfasis ha sido atender la infraestructura de manera centralizada, con escasa o nula participación y sin control social, provocando otra vez desencuentros técnicos y sociales. Lo positivo es haber iniciado procesos de capacitación a los regantes, para su fortalecimiento en lo técnico, social, organizativo y de gestión”* (IEDECA, 2011).

Con lo expuesto se busca ejecutar proyectos de riego público para la provincia con el fin de mejorar la producción y productividad en forma sostenida durante todo el año.

Según el plan provincial de riego y drenaje los sistemas de riego presentes en la provincia son privados y son utilizados exclusivamente para proveer el recurso hídrico a cultivos pertenecientes a grandes productores, principalmente

de banano y palma africana. Como se puede observar en el gráfico los cantones que poseen mayor número de concesiones son Rioverde, Atacames, Quinindé y Esmeraldas, las cuales son concesiones privadas, generalmente que benefician a grandes productores.

Estos datos son importantes al igual que los expuestos en el III Censo Agropecuario, que reafirma la existencia de un total de 8.525 hectáreas cultivadas con sistemas de riego privado, obteniendo una producción alta y constante; siendo el principal sistema de riego por bombeo presentándose en el 63, 8 % de las UPAS del territorio y concentrándose 67, 9% en las UPA de 200 has y más en la provincia de Esmeraldas.

Autorización de usos y aprovechamiento de agua.

TABLA 91. CONCESIONES DE AGUA POR CANTÓN DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

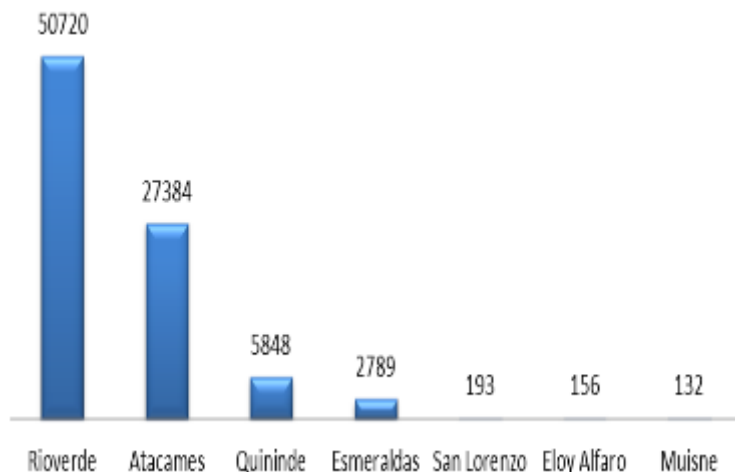
Cantón	Nº De Concesiones	Porcentaje
Rio verde	50720	58,15%
Atacames	27384	31,40%
Quinindé	5848	6,70%
Esmeraldas	2789	3,20%
San Lorenzo	193	0,22%
Eloy Alfaro	156	0,18%
Muisne	132	0,15%
Total	87222	

Fuente: SENAGUA, Centro de Atención Ciudadana

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



GRÁFICO 35. CONSIONES DE AGUA POR CANTÓN



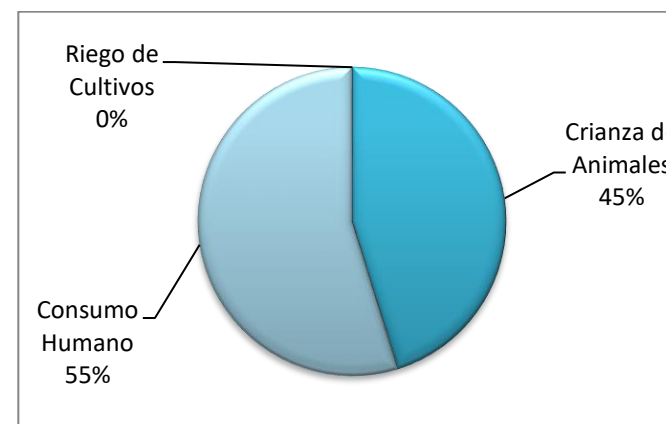
Fuente: SENAGUA, Centro de Atención Ciudadana
Elaborado por: Dirección de Cuencas, Riego y Drenaje 2015.

Uso actual del recurso hídrico

Actualmente en la provincia el recurso hídrico se encuentra destinada al consumo humano y la crianza de animales, ya que el tema de riego en cultivos en la provincia de Esmeraldas, no ha sido considerado debido a sus características de precipitación alta y constante, realidad que ha ido cambiando debido a la alta deforestación en la provincia, de forma muy radical, provocando escasez del recurso hídrico especialmente en la época de verano donde los ríos sufren una gran disminución y en muchos casos la sequía de sus fuentes de agua.

Es importante conocer que, al no haber sido una provincia sujeta al riego, las pérdidas a nivel agrícola y ganadera son altas por que dependen de las condiciones climáticas.

GRÁFICO 36. USOS DEL RECURSO HÍDRICO



Calidad del Agua. - La contaminación del recurso agua es la vulnerabilidad más acusada. Todos los sistemas de aguas servidas tienen como destino final los cuerpos de agua superficiales, efluentes acompañados de una fuerte carga de organismos patógenos, que no solo afectan la salud humana, sino que alteran negativamente las especies y organismos que integran el ecosistema acuático y la cadena trófica; las especies de agua dulce han disminuido tanto que muchas están en proceso de extinción. La cuenca del Río Esmeraldas recibe impactos severos de las poblaciones a lo largo de su curso; ciudades como Quito, Santo Domingo, Quinindé y Esmeraldas depositan sus aguas residuales domésticas,

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



agrícolas, industriales y urbanas en el cuerpo de agua principal. Desechos de la industria petrolera impactan ambientalmente la cuenca baja del Río Teaone y el estuario del Río Esmeraldas (PPRD, 2015).

No se conocen indicadores precisos del nivel de contaminación en las aguas de las cuencas de Esmeraldas, en todos los niveles, que deberían responder a sistemas de seguimiento y evaluación científica y técnicamente acreditados que ameriten confiabilidad indiscutida por su regularidad temporal y metodología de medición aplicada.

Cobertura de riego.

Según los datos del III Censo Nacional Agropecuario 2000, existe un total de 453 UPAs que poseen sistemas de riego, ya sea, de bombeo, aspersión y/o gravedad; de acuerdo a la superficie por sistema de riego que alcanza un total de 8.525 hectáreas en la provincia de Esmeraldas, Sin embargo, cabe resaltar que la extensión mencionada de tierra regada, pertenece exclusivamente a zonas privadas.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 92. NÚMERO DE UPA Y SUPERFICIE POR SISTEMA DE RIEGO, SEGÚN TAMAÑOS DE UPA

Tamaños De Upas		Total	Sistema De Riego				
			Goteo	Aspersión	Bombeo	Gravedad	Otro Sistema
TOTAL ESMERALDAS	UPAs	453	.	52	213	25	171
	Hectáreas	8.525	.	1.349	5.682	324	1.171
Menos de 1 hectárea	UPAs	8	.	.	*	5	*
	Hectáreas	*	.	.	*	*	*
De 1 hasta menos de 2 has	UPAs	3	.	.	*	*	.
	Hectáreas	*	.	.	*	*	.
De 2 hasta menos de 3 has	UPAs	6	.	*	5	.	.
	Hectáreas	*	.	*	*	.	.
De 3 hasta menos de 5 has	UPAs	18	.	.	16	*	*
	Hectáreas	53	.	.	49	*	*
De 5 hasta menos de 10 has	UPAs	44	.	.	23	*	19
	Hectáreas	203	.	.	158	*	*
De 10 hasta menos de 20 has	UPAs	60	.	.	29	.	31
	Hectáreas	492	.	.	371	.	121
De 20 hasta menos de 50 has	UPAs	187	.	26	60	*	99
	Hectáreas	2.631	.	577	1.234	42	779
De 50 hasta menos de 100 has	UPAs	52	.	.	34	.	18
	Hectáreas	1.320	.	.	1.098	.	222
De 100 hasta menos de 200 has	UPAs	30	.	6	21	10	*
	Hectáreas	1.045	.	*	688	*	*
De 200 hectáreas y más	UPAs	44	.	19	21	4	.
	Hectáreas	2.760	.	445	2.070	245	.

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario, 2000.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Caracterización de amenazas por factores climáticos

De acuerdo al análisis de vulnerabilidad de cambio climático de la provincia; los factores climáticos como variación de estacionalidad climática, aumento de precipitación, aumento de temperatura y mayores eventos extremos pueden incidir en las cadenas seleccionadas de la siguiente manera:

- Aumento de plagas y enfermedades
- Retraso en periodo de siembra y cosecha
- Incremento de costos de productos por manejo de cultivo
- Mayor demanda de agua en cultivos establecidos en zonas sin riego

10. AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS

Las amenazas a la infraestructura y las áreas productivas en la provincia son de origen natural, de acuerdo a los datos presentados por el censo de impacto de invierno 2012. Esmeraldas posee afectaciones y pérdidas en los cultivos por causa de inundaciones, aluviones. Las áreas afectadas y pérdidas fueron un total de 10.019 ha, los cultivos más afectados son plátano, cacao y pastos que representan el 63% de las 1.814 hectáreas perdidas.

Esmeraldas no registra ninguna cobertura de seguro agrícola en las áreas reportadas como afectadas y pérdidas.

El valor estimado de las pérdidas en Esmeraldas alcanzó 3.961.766 USD (Agrícola y Pecuaria) representando el 5.6%, ubicándola en el quinto puesto después de Manabí, Guayas, Los Ríos y Loja en pérdidas económicas para el año 2012.

TABLA 93. SUPERFICIE DE LOS PREDIOS INVESTIGADOS Y CULTIVOS POR CANTÓN EN EMERGENCIA.

Cantones en Emergencias	Número de Superficie de los Predios Investigados		Superficie con Cultivos		
	Número de Fincas	Superficie (Has)	Sembrada	Pérdida	Afectada
			Hectáreas		
Atacames	41	2302	1903	128	323
Eloy Alfaro	388	5261	3783	652	2063
Esmeraldas	143	472	330	208	105
Muisne	82	1717	895	134	300
Quinindé	267	6309	4385	515	1605
Rioverde	41	1493	611	42	239
San Lorenzo	214	19271	15926	135	3571
Total	1176	36825	27833	1814	8206

Fuente: Censo por impactos de invierno. Resultados. 2012

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



11. PÉRDIDAS ECONÓMICAS

Por el sismo 16 de abril 2016.

TABLA 94. PÉRDIDAS ECONÓMICAS POR EL SISMO 16 DE ABRIL 2016.

Cantón	Número de empresas afectadas	% sector productivo afectado	PIB no petrolero 2014 (miles de dólares)	PIB no petrolero perdido (miles de dólares)
Esmeraldas	107	3%	794.298	23.829
Muisne	56	44%	73.162	32.191
Pérdida estimada en PIB				56.020

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos, Banco Central del Ecuador. Pérdidas, respuestas y dudas de una tragedia, Reflexiones después del terremoto de abril 16 del 2016, John Cajas Guijarro y Alberto Acosta 2016.

Sector turístico ha visto complicada su reactivación en Manabí y Esmeraldas. El Ministerio de Turismo (Mintur) evaluó el estado de infraestructura y la afectación en los cantones Jama, Jaramijó, Manta, Montecristi, Chone, Pedernales, Portoviejo, San Vicente y Sucre, en Manabí; y Muisne, en Esmeraldas. De acuerdo con el Ministerio de Turismo - MINTUR en base a un análisis de las zonas más afectadas, el 19% de los edificios turísticos colapsó o se perdió totalmente, el 33% fue parcialmente afectado y necesitaría una evaluación más profunda, y el 48% está en buen estado o tuvo daños menores.

Ese panorama se traduce en una pérdida de \$ 64,5 millones, que se requerirían para reparar, readecuar y reconstruir los establecimientos, según estimaciones del Mintur, Senplades y Cepal. Y también en una caída del 29% del empleo en estos cantones, que representa 2.263 plazas de trabajo.

En Esmeraldas la reactivación del turismo es aún lejana. La afectación va más allá de Muisne. En Atacames, que representa el 80% de los ingresos turísticos de la provincia, el terremoto ahondó la crisis que vivían por la reducción de turistas. En el sector hotelero, que agrupa a 400 empresarios en el cantón, dicen que esa baja ya ocasionó el despido de trabajadores ocasionales, que recibían entre \$ 15 y \$ 20 diarios.

Según cifras del Plan estratégico para desarrollo integral de la economía de Atacames, hasta 2014, 360 hoteles, 500 comedores y 1.500 comerciantes generaron un ingreso anual de \$ 51 millones. Hoy, bajaron a \$ 10 millones y unas 11.000 personas están sin trabajo.⁹(l).

12. SÍNTESIS DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

Dentro de la estructura productiva de la provincia el sector de servicios, que incluye actividades económicas relacionadas con servicios personales, sociales y servicios vinculados a la producción, es el que presenta un crecimiento sustentable y en el 2011 genera mayor valor agregado bruto.

⁹ www.eluniverso.com/noticias/2016/07

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Las actividades que mayor ocupación provee a la población se encuentran en el sector primario (actividades agropecuarias y de explotación minera), sin embargo, el sector secundario (construcción, de industria y actividades manufactureras) son las que por el crecimiento presentado deberán ser consideradas también como prioridades para el cambio de la matriz productiva e incentiven un mejoramiento sustancial de las actividades agropecuarias.

Dada la situación vulnerable de la mujer y de su familia, es preciso que en el marco de una planificación parroquial, cantonal y provincial se consideren medidas de política que apoyen y fortalezcan proyectos que permitan mejorar su situación. A partir de esto se podrán identificar y aplicar las mejores opciones para optimizar la producción de alimentos básicos y abrir espacio para otros productos destinados al mercado.

13. POTENCIALIDAD PRODUCTIVA DE ESMERALDAS

La provincia presenta un alto potencial para el desarrollo de actividades agro productivas, pues dispone de una base económica suficiente que actualmente se encuentran sub ocupada (puerto, aeropuerto, vías, entre otros) e infraestructura y condiciones privilegiadas para el comercio y promociones comerciales reales en torno a las cadenas de cacao, café, cárnicos, madera, palma, pesca artesanía y turismo.

Los negocios de pesca blanca, turismo de playa, camarón, producción de tableros y contrachapados, aceite de palma, cacao tienen una importancia

mayor al 75% en relación con el total de la zona de planificación 1; producción de café robusta, trozos de madera y astillas, ecoturismo y artesanía tienen un peso relativamente alto si se lo compara incluso con las dos provincias que forman parte de la Región 1 de Planificación Territorial.

En cuanto a los negocios Potenciales, identificados por el Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad, hay al menos siete que potencialmente pueden ser desarrollados en la provincia de Esmeraldas, los que han sido determinados en función de la facturación regional. En este tipo de negocios se deben apoyar las condiciones necesarias para lograr un avance importante en el mediano y largo plazo, considerando que la provincia tiene una potencialidad para desarrollarlos. Estos negocios están vinculados principalmente a procesos de transformación productiva en términos de generación de mayor valor agregado, pasando de la producción primaria a producción secundaria. Negocios como chocolates finos, polvo de cacao, lácteos de valores especiales, cortes seleccionados con expendio en sitios especializados, turismo de salud, turismo convencional, pulpa de papel y producción de biodiesel son temas de interés en la provincia.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



TABLA 95. MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Variables	Potencialidades	Problemas
Estructura Productiva	En el año 2012, la Provincia de Esmeraldas aportó con US \$ 1.789.097,03 millones al VAB nacional, representando el 2.14 % del VAB total nacional.	Bajo desarrollo de sectores económicos que presentan gran potencial productivo (comercio, industria, turismo, etc.)
	Existen alrededor de 250 mil hectáreas de suelos subutilizados con fines agrícolas. Condiciones favorables para el desarrollo de cultivos (transitorio y permanente) y pastos. Desarrollo de sistema combinados de manejo: agro pastoriles, agroforestales y de monocultivos.	Bajas legalizaciones de títulos de propiedad de la tierra limitan actividades productivas, acceso al crédito, transferencia de tecnología. Escasa innovación de tecnologías de producción acorde a la vocación del suelo. Cultura extractiva de la producción de la tierra con falta de visión de sostenibilidad y sustentabilidad. Apoyo a la organización de los productores, tanto para la producción, (mejoramiento de cultivos, suelos, variedades, rendimientos por unidad de superficie, etc.) como para la comercialización mancomunada a ser tratados por la agenda productiva.
	Los productos de mayor rendimiento son palma aceitera, cacao, arroz, maíz duro en donde hay mejor tecnología de producción y capitalización de las fincas	Bajo rendimiento de las variedades creando un volumen débil para la exportación, material genético con sensibilidad a enfermedades (Palma Aceitera). Ausencia de financiamiento para procesos agroindustriales.
	Alto potencial de recursos ictiológicos, tanto en zonas marítimas como en las costeras y estearinas.	Insuficiente nivel tecnológico en las actividades de pesca artesanal y serios problemas de comercialización por falta de una infraestructura física adecuada y canales de comercialización subutilizados.
Empleo y talento Humano	PEA en actividades agropecuarias representa el 28% de la PEA total provincial y se posiciona como la principal actividad económica de la población en edad de trabajar (PET).	Baja calificación laboral de la PEA, cerca del 40% de la PEA sólo tiene educación primaria.
Principales Actividades Económicas	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca ocupan más del 50% de la PEA provincial	Monocultivos y los escasos de agroindustrias privadas o asociativas
	Comercio e industria (agroindustria) y turismo despuntan como las actividades económicas con gran potencial de desarrollo provincial	Deficiente atención al usuario, y baja innovación para la generación de valor agregado.
Identificación de las cadenas productivas	Desarrollo e implementación de cadenas productivas de los cultivos y rubros priorizados.	Ausencia de circuitos de comercialización para productos semi elaborados y elaborados de la provincia.
	Disponibilidad de suelos aptos para el desarrollo de cultivos de exportación, de consumo interno y agroindustriales.	Ausencia de innovación tecnológica que ayude a generar valor agregado a los productos agrícolas, pecuarios, pesqueros, artesanales y de turismo principalmente.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Seguridad y Soberanía Alimentaria	Disponibilidad de tierras agrícolas para cultivos de consumo interno	Escasa implementación de programas y proyectos de capacitación al productor rural, urbano marginal y a su familia en temas de producción de autoabastecimiento y comercialización asociativa.
	Mayor cobertura de educación para mujeres y niños durante el último período inter censal	Escasa implementación de programas de educación y capacitación al productor rural y su familia en temas de nutrición.
		Problemas de salud por costumbres malos hábitos alimenticios, pérdida de cultura gastronómica ancestral.
Proyectos Estratégicos Nacionales	Generan alto valor agregado bruto a la provincia, pues contribuyen con más de 20% a la economía.	Ausencia de proyectos Públicos Privados con una visión de generación de empleo sostenido.
Financiamiento	Concentración de crédito productivo en sectores agroexportadores y agroindustriales	Baja asociatividad, falta de incentivos agrícolas para pequeños y medianos productores, poco acceso a crédito. Estos problemas demandan que los actores de la producción (grandes, medianos, pequeños, instituciones públicas y privadas) coordinen acciones con políticas claras que permitan el fortalecimiento de esta actividad.
	Oferta de crédito concentrada en Banco Nacional de Fomento para la producción agropecuaria y asociativa.	Elevada cartera vencida, crédito insuficiente para actividades agropecuarias del mediano y pequeño agricultor. Alto costo de los intereses del crédito.
Infraestructura para el fomento productivo	Presencia de infraestructura productiva en la provincia	Concentración de infraestructura productiva en los cantones Esmeraldas y Quinindé.
	Presencia de Infraestructura de apoyo a la producción	Subutilización de la capacidad instalada de puertos, aeropuerto, centros de almacenamiento, etc. como provincia.
	Infraestructura vial con mayor cobertura y en buen estado que permite el ahorro del tiempo y costo del viaje del usuario para transporte de bienes y servicios	Existen muchas debilidades en términos de poca captación de mercados, alto nivel de informalidad, falta de información, desarrollo tecnológico incipiente, crédito insuficiente, etc.
		Problemática en marginación y pobreza de las comunidades rurales, pesqueras artesanales, etc.
Presencia de fuentes de agua	Ausencia de sistemas de riego, exclusión de la provincia como territorio con necesidades de riego, Pérdida de cultivos por escasos de sistemas de riego la época seca.	
Amenazas a la infraestructura	Implementación de la clasificación del uso del suelo en los PDOT Cantonales para su ordenamiento territorial.	Alta informalidad detectada lo que dificulta instrumentar acciones de mejoramiento y regularización de títulos de dominio de una propiedad.
	Desarrollados instrumentos para la Gestión de Riesgo como Planes de contingencia de los GADs cantonales y agendas de reducción de riesgo SNGR en la provincia	Existencia infraestructuras productivas y esenciales ubicadas en zonas de riesgo, riberas de ríos, zona de movimiento en masa y basurales.
	Implementado instancias para la coordinación y ejecución de planes y agendas para la gestión de riesgo, como son COE provincial y cantonal.	Desconocimiento de la ciudadanía de los instrumentos e instancias para la gestión de riesgos

7. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

1. RED NACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL 2013 - 2017.

En la Estrategia Territorial Nacional¹⁰ (ETN se habla de la primacía de los dos centros poblados más grandes del país, Quito y Guayaquil, y del desafío que supone la estructuración de un sistema urbano nacional en términos de provisión de servicios básicos a la población a partir de esa bicefalia que concentra el 44,3% de la población del país. En segundo término, se nombra a 17 aglomerados urbanos de menor jerarquía que suceden a estos centros, en esta categoría se cuenta la conurbación de Esmeraldas – Vuelta Larga con el 1,71% de la población. Pero además se han verificado procesos de concentración poblacional en tres lugares, uno de los cuales es Atacames – Tonsupa – Súa con el 0,29% de la población nacional.

En el modelo de asentamientos jerarquizados de la ETN¹¹ se consigna a las siguientes ciudades de la provincia con roles de estructuración territorial:

La aglomeración de Esmeraldas – Vuelta Larga con la tipología de nodo nacional¹², y el aglomerado de Atacames – Tonsupa – Súa. Ambas

¹⁰ En el punto 7.4.1 Red de asentamientos humanos de la Síntesis del Modelo Territorial

¹¹ Estrategia Territorial Nacional 2013-2017.

¹² Rol: alto desarrollo de funciones relacionadas con actividades comerciales, e industriales, prestación de servicios públicos complementarios a los ofrecidos en los asentamientos humanos de menor jerarquía.

manteniendo una fuerte vinculación con la Ciudad de Quito a través de la E20, especializándose en la prestación de servicios turísticos lo que ha originado el desarrollo de la construcción, la restauración, el alojamiento y las actividades inmobiliarias.

A partir de esa conexión entre Esmeraldas y Santo Domingo se encuentran el aglomerado de Quinindé – San José – Los Ángeles con jerarquía de nodo local y prestando servicios de comercio. Y el nodo menor de La Unión de Quinindé con perfil de servicios agrícolas. Mostrando el perfil agrícola – comercial de la microrregión.

Otra ciudad con jerarquía de nodo local es San Lorenzo y que desempeña una importante función de paso fronterizo entre Ecuador y Colombia, manteniendo así una fuerte relación con el país vecino en la medida que es receptora de flujos migratorios. En los últimos años se ha verificado un incremento de la relación de San Lorenzo con las ciudades de Ibarra y Tulcán por causa de la oferta turística surgida en la zona.¹³

El principal receptor de población en la provincia es – sin lugar a dudas – la conurbación Esmeraldas – Vuelta Larga con un caudal migratorio compuesto por población colombiana, y flujos rural-urbano y urbano-urbano¹⁴. La siguen en importancia las ciudades de: San Lorenzo quien recibe en forma constante a refugiados del vecino país de Colombia²⁰, y la ciudad de Quinindé quien – en su calidad de ciudad con base agrícola y comercial se convierte en destino migratorio por la demanda de mano de obra¹⁵. Queda pendiente de verificación procesos migratorios que han incrementado la población de la provincia de

¹³ En la ETN 2013 - 2017

¹⁴ En el PDOT Provincia de Esmeraldas

¹⁵ En el PDOT de Quinindé.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Atacames que recibiría población en busca de oportunidades laborales campo de los servicios asociados al turismo y en actividades agropecuarias, lo que ha ocasionado un crecimiento demográfico por encima de la media provincial¹⁶.

Circunstancia esta última que ha permitido identificar procesos de concentración poblacional en la conurbación Atacames –Tonsupa – Súa¹⁷.

No se cuentan con datos para responder la pregunta sobre los asentamientos expulsores de población.

La jerarquización urbana establecida en la ETN con el fin de diagnosticar y analizar el sistema nacional de asentamientos establece dos parámetros para esa clasificación, el primero es la escala del mismo, o sea su tamaño; el segundo es la función que cumple el mismo en el sistema en tanto soporte de la producción (ciudad industrial, ciudad de servicios, ciudad administrativa, ciudad universitaria, centro de servicios rurales, etc.) y como proveedor de servicios a su área de influencia en términos de soporte de oferta de funciones de salud, educación, de seguridad, administrativas, de comando, de oferta comercial, etc. La combinación de estas condiciones determina la posición de la ciudad dentro del sistema.

Es interesante observar una clara primacía de la conurbación Esmeraldas – Vuelta Larga en el contexto provincial, seguidos – a una apreciable distancia, en segundo lugar, por las ciudades de San Lorenzo y Quinindé, y en tercer término por la conurbación Atacames – Tonsupa – Súa.

Dos cuestiones más a subrayar y que sirven para retratar el sistema urbano provincial son: el alto porcentaje de población rural de la provincia si se la

compara con el total del país, lo que muestra a las claras el peso de la población dispersa y las parroquias con respecto a las ciudades.

TABLA 96. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL EN LOS ÁMBITOS URBANO Y RURAL

Jurisdicción Territorial	Población Urbana		Población Rural		Totales	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Provincia de Esmeraldas	236.087	48,07	255.081	51,93	491.168	100
Nacional	9.090.786	62,77	5.392.713	37,23	14.483.499	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.

Otro aspecto que es de relevancia es el peso de la ciudad de Esmeraldas con respecto al resto de las ciudades, lo que se muestra a las claras en el Tabla subsiguiente.

TABLA 97. DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN CANTONAL EN ÁMBITOS URBANO Y RURAL

Cantón	Población 2010		Total
	Urbana	Rural	
Esmeraldas	154.035	35.469	189.504
Eloy Alfaro	5.302	34.437	37.739
Muisne	5.925	22.549	28.474
Quinindé	28.928	93642	122.570
San Lorenzo del Pailón	23.265	19.221	42.486
Atacames	15.463	26.063	41.526
Rioverde	3.169	23.700	26.869
Totales	236.087	255.081	491.168

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.

¹⁶ En el PDOT de Atacames

¹⁷ En la ETN 2013 – 2017.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



TABLA 98. DENSIDAD BRUTA DE POBLACIÓN POR CANTÓN.

Cantón	Superficie en has	Población	Densidad bruta Hab/ has
Esmeraldas	1.346.10	189.504	140.78
Quinindé	3.460.72	122.570	35.42
San Lorenzo del Pailón	3.100.74	42.486	13.70
Atacames	510.05	41.526	81.42
Rioverde	1.512.92	26.869	17.76
Eloy Alfaro	4.657.45	39.739	8.53
Muisne	1.266.54	28.474	22.48
Total	15.854.52	491.168	30.98

Fuente: shape entregados por CONALI 2014. Censo de Población y Vivienda 2010.

Pueden identificarse tres nodos que estructuran el sistema territorial provincial:

Esmeraldas - Atacames: Sin lugar a dudas el asentamiento que estructura a este núcleo, y a toda la provincia, es la conurbación de Esmeraldas – Vuelta Larga en su calidad de Nodo Nacional en la jerarquía establecida en la ETN, mostrando una clara vocación de ciudad administrativa, turística, industrial, comercial y de servicios. Pero articulado con esta se encuentra la conurbación de Atacames – Tonsupa – Súa, que aparece en la ETN como uno de los tres casos de concentración poblacional en el sistema nacional. Mostrando un claro perfil que mixtura producción primaria, de servicios turístico y de apoyo a su área de influencia.

Quinindé: en este cantón se encuentran dos asentamientos localizados sobre la E-20, el ya citado aglomerado de Quinindé – San José – Los Ángeles con un claro perfil de ciudad comercial y de servicios. Y el segundo lugar el nodo

menor de La Unión de Quinindé con perfil de servicios agrícolas. Ambos asentamientos mostrando la base económica agrícola del cantón.

San Lorenzo: esta ciudad, fuertemente relacionada con el vecino país de Colombia y con las ciudades de Ibarra y Tulcán, se convierte en estructurador de una vasta región prestando servicios a los cantones de San Lorenzo y Eloy Alfaro, en su rol de nodo local establecido en la ETN, con una clara vocación de ciudad con base agrícola, oferta turística y de servicios a su hinterland.

Se considera que los mayores obstáculos que se plantean para la prestación de servicios entre el ámbito urbano y rural pueden enumerarse de la siguiente manera: la provisión de agua potable segura, la provisión de servicios de alcantarillado y/o saneamiento no contaminante y la estructuración de un sistema de movilidad y/o conectividad que permita el acceso de la población rural a servicios de calidad, y esto nos lleva al próximo punto de este trabajo.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



2. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, DÉFICIT, COBERTURA, CALIDAD: AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS.

TABLA 99. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS

Cobertura de servicios	Nacional	Provincial
Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica.	93.9	86.04
Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	53.6	30.72
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	71.98	36.22
Porcentaje de viviendas que eliminan la basura por carro recolector	76.97	69.00

FUENTE: INEC, CENSO 2010

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



GRÁFICO 38. ACCESO A ALCANTARILLADO POR RED PÚBLICA A NIVEL CANTONAL

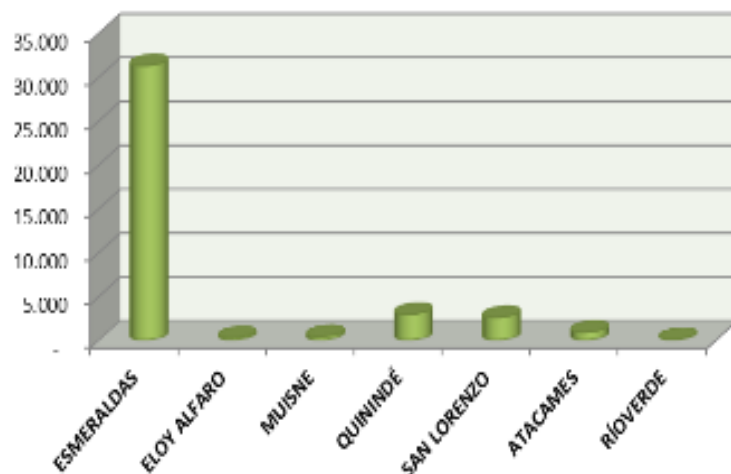


GRÁFICO 37. VIVIENDAS DONDE EL SSHH NO ESTÁ CONECTADO A LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO

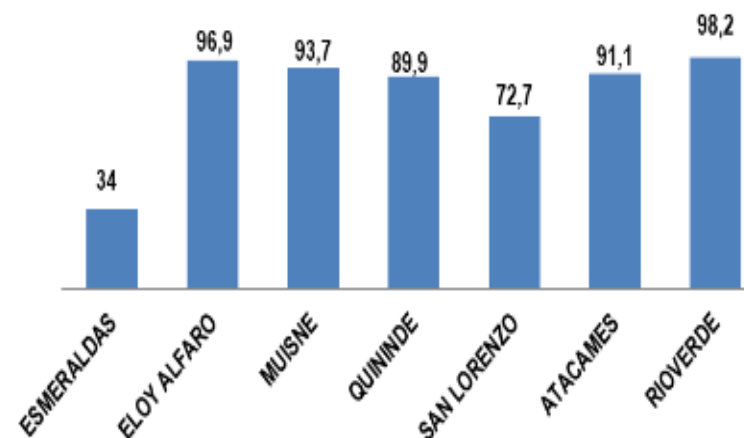


GRÁFICO 40. ACCESO A LA ELIMINACIÓN DE BASURA POR CARRO RECOLECTOR A NIVEL CANTONAL

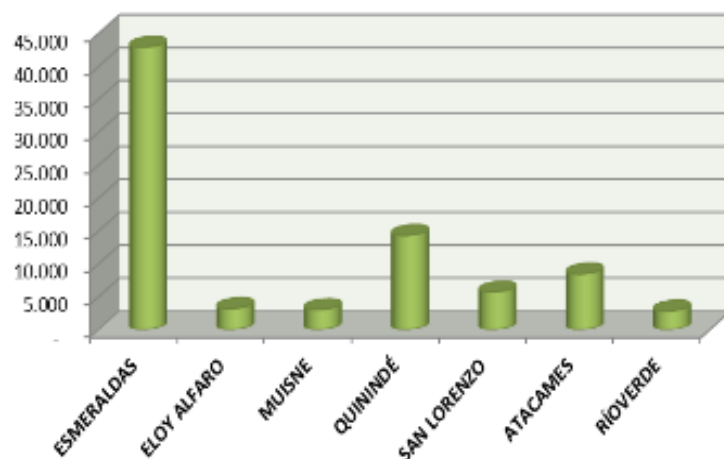
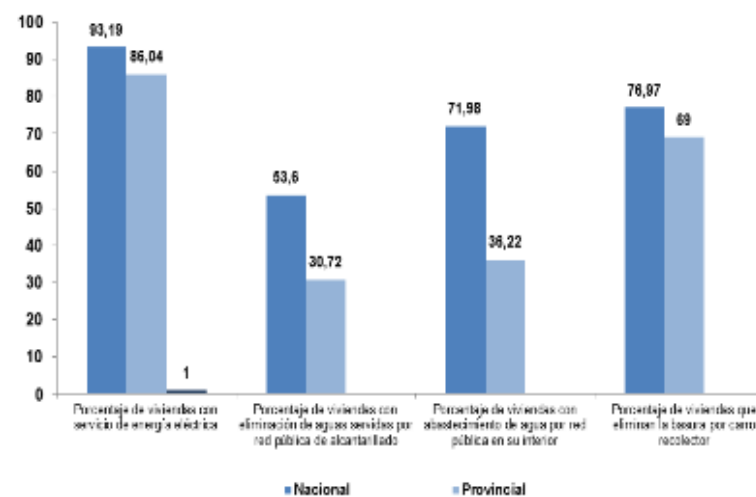


GRÁFICO 39. PORCENTAJE DE COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS



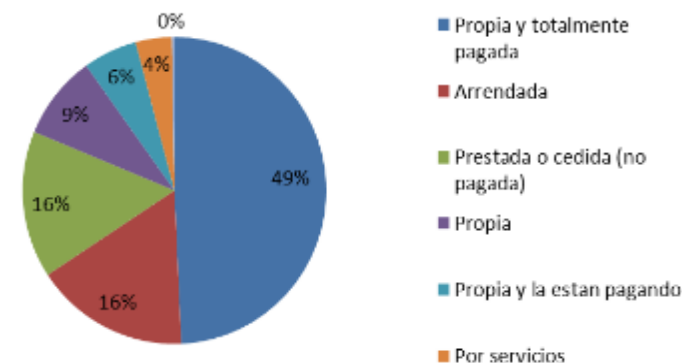
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



3. ACCESO DE LA POBLACIÓN A VIVIENDA

Según los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2010, El 61.69 % de los hogares habitan en viviendas con características físicas inadecuadas, existe un déficit habitacional cualitativo del 44.31% y un déficit habitacional cuantitativo 22.86%, siendo el cantón Eloy Alfaro como el de más alto déficit habitacional con el 34.10%, le siguen los cantones de Rioverde con el 32.8%, Muisne y Atacames con el 27,10%, San Lorenzo con el 23,5 % y Esmeraldas con el 18%. Entre las causas de este déficit se pueden mencionar factores las tasas de crecimiento poblacional de la provincia en la zona urbana.

GRÁFICO 41. TENENCIA DE LA VIVIENDA



Fuente: INEC. Censo 2010

TABLA 100. TENENCIA DE LA VIVIENDA

Tenencia De La Vivienda	Hogares	Porcentaje
Propia y totalmente pagada	63.853	49.3%
Arrendada	21.290	16.4%
Prestada o cedida (no pagada)	20.097	15.5%
Propia	11.495	8.9%
Propia y la están pagando	7.454	5.8%
Por servicios	4.976	3.8%
Anticresis	374	0.3%
Total	129.539	100%

Fuente: INEC. Censo 2010

TABLA 101. PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN MAL ESTADO

Cantón	Porcentaje
Esmeraldas	4.5
Quinindé	7.2
San Lorenzo del Pailón	7.8
Eloy Alfaro	11.40
Atacames	6.4
Rioverde	10.1
Muisne	9.2

Fuente: INEC. Censo 2010

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Dentro del dato de porcentajes de viviendas con materiales en mal estado, se puede identificar que el cantón Eloy Alfaro se sitúa en el 11.40%, siendo el territorio con el más alto porcentaje, le sigue el Cantón Rioverde con el 10.0%, el Cantón Muisne con el 9.2%.

4. CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA.

TABLA 102. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

Porcentaje de hogares con disponibilidad de computador	14.11%
Porcentaje de hogares que utilizan gas para cocinar	92.28%
Porcentaje de hogares que utilizan electricidad para cocinar	0.22%
Porcentaje de hogares hacinados	22.06%

Fuente: INEC. Censo 2010

5. AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS.

El mapa continuación muestra los poblados (recintos, comunas y zonas urbanas) bajo la influencia de movimiento en masa deslizamientos, encontrándose el 21.50% de los poblados con un nivel alto de influencia deslizamientos, el 23.11% en una influencia media y el 9.53f% con baja influencia de deslizamientos.

Según datos de Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos – SGR dentro de la provincia los bienes públicos por eventos adversos, se han afectado a 40 escuelas y 1 escuela destruida⁷.

TABLA 103. VIVIENDAS AFECTADAS POR EL SISMO 16 DE ABRIL 2016 EN EL CANTÓN MUISNE.

CANTÓN	Casa caída	Casa colapsada	Casas Afectadas
QUININDE	97	87	121
ATACAMES	6		
MUISNE	499		9
TOTAL	602	87	130

Fuente: MIDUVI – reporte de afectaciones en el cantón Muisne abril 2016.

El mapa 30 muestra los Asentamientos humanos bajo la influencia de inundación, encontrándose el 3.55% de los poblados con un nivel alto de influencia a la inundación, el 7.83% en una influencia media y el 8.14% con baja influencia de inundación.

Los eventos de oleajes están identificados en los cantones Muisne, Rioverde, Atacames y Esmeraldas, con un total de 17 eventos en la provincia de Esmeraldas, un total de 6.306 afectados y 1.200 viviendas afectadas.

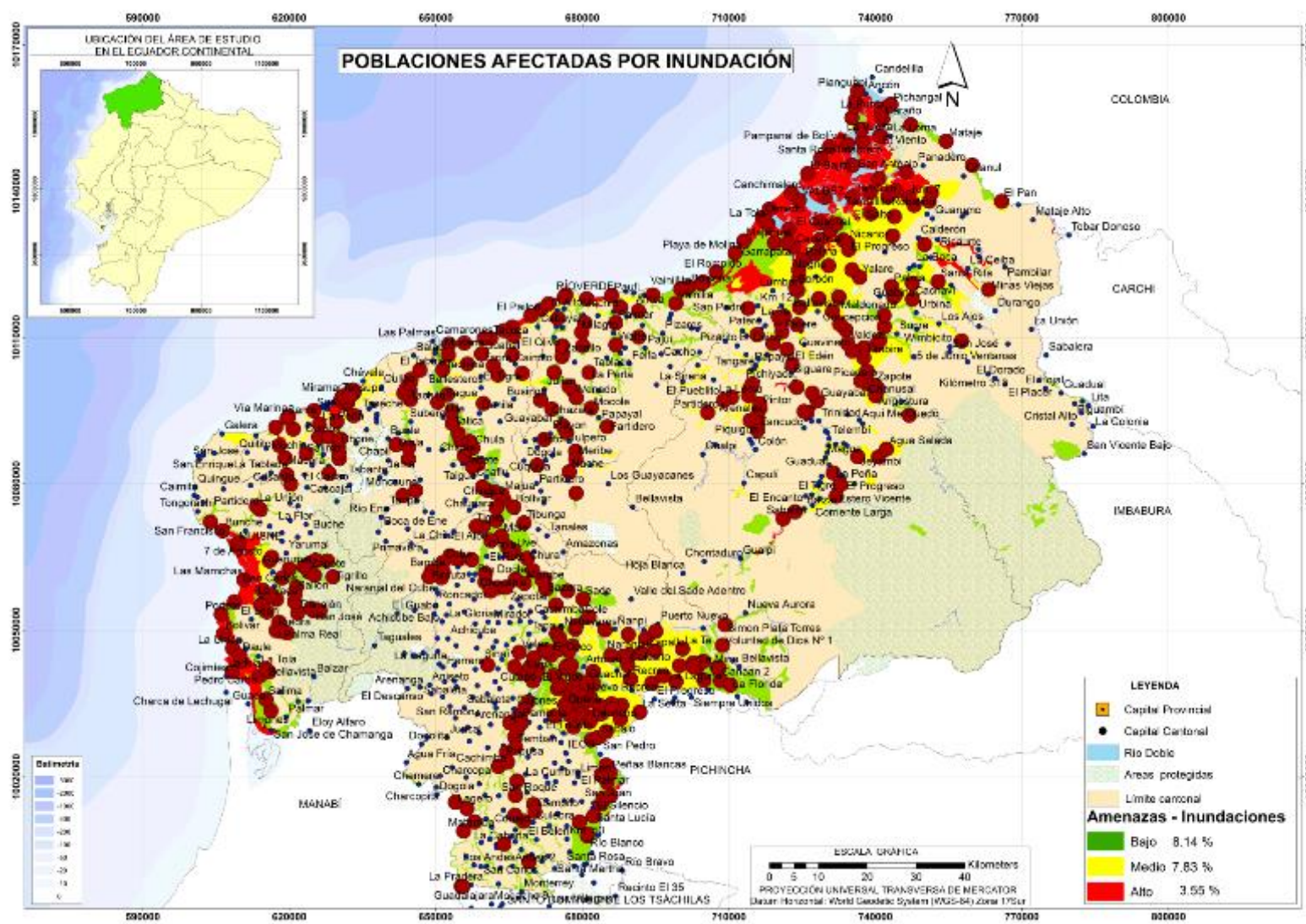
Otro fenómeno relacionado a la precipitación como detonante son los movimientos en masa o deslizamientos, así tenemos que entre 1970 y 2014 se reportaron 205 casos dentro de la base de datos de DesInventar, con un total de 11.436 afectado y 1.390 viviendas afectadas.

⁷ SGR Dirección de Monitoreo de Eventos Adversos, 2016. <https://eventosadversos.gestionde riesgos.gob.ec>

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



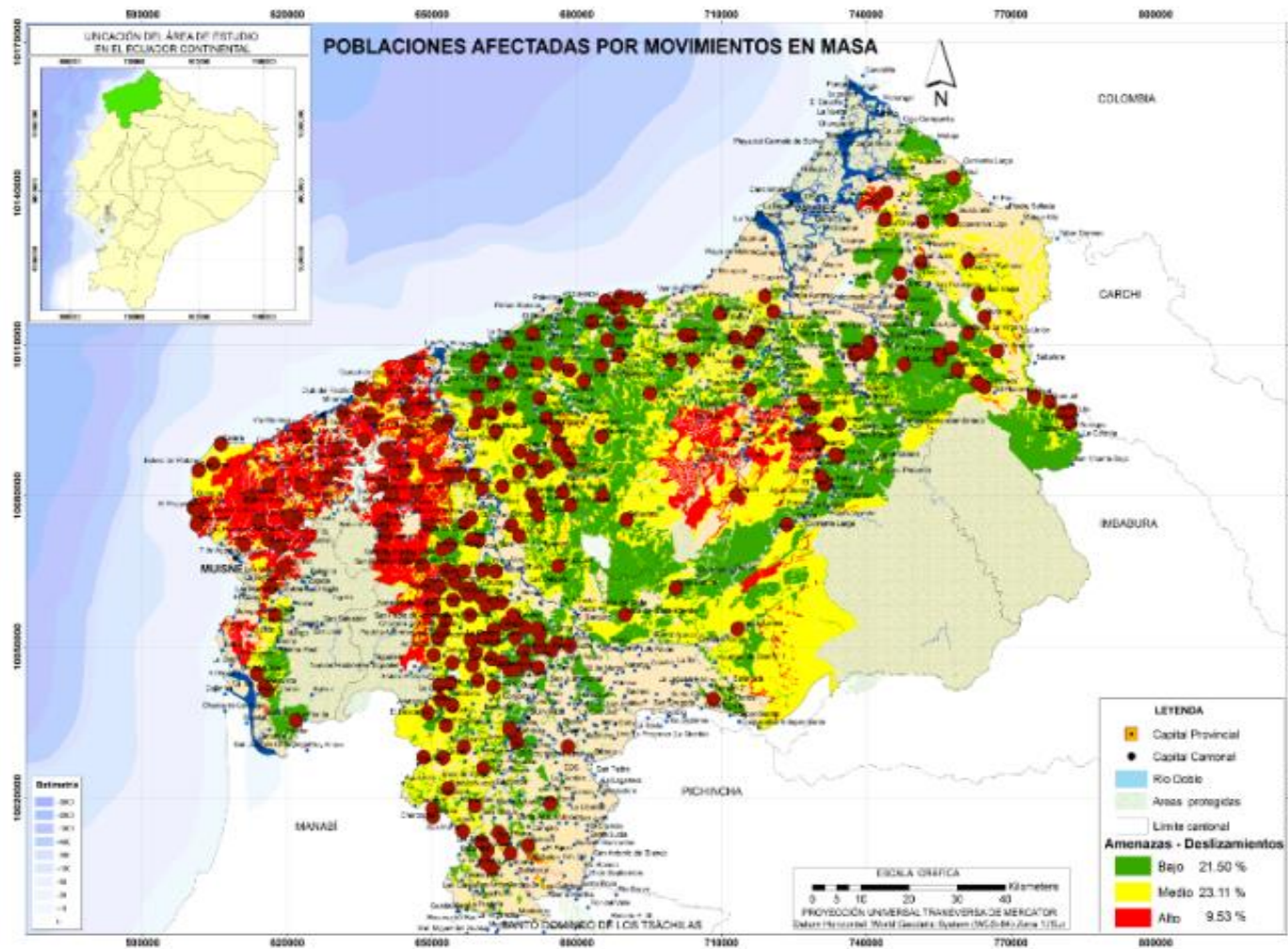
MAPA 34. POBLACIONES VULNERABLES POR INUNDACIÓN



Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025

MAPA 35. POBLACIONES VULNERABLES POR MOVIMIENTOS EN MASA



Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



6. SÍNTESIS DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

TABLA 104. MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Variables	Potencialidades	Problemas
ETN y jerarquización de Asentamientos Humanos	Se identifican asentamientos humanos de la Provincia como nodos nacionales y locales dentro de la ETN.	Hay una inequitativa relación y articulación urbano – rural. Alto porcentaje de inversión que se concentra en las áreas urbanas de la cabera cantonal y cabeceras parroquiales.
Servicios Básicos	Existen líneas de crédito por parte de Organismos Multilaterales de Crédito.	Deficiente dotación del servicio de agua potable en las zonas rurales. Baja cobertura del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en las zonas rurales. Baja cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos.
Acceso de la población a vivienda y catastro		No se cuenta con programas de vivienda de interés social para las zonas rurales. Alto porcentaje del déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda, tanto en el sector urbano, como en el sector rural. Baja capacidad institucional a nivel local para mejorar el catastro.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



8. SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

1. ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.

Según los datos del Censo 2010, en cuanto a la disponibilidad de telefonía fija, apenas el 22,72% de los hogares evidenció acceso a este servicio a nivel provincial, siendo los cantones de Rioverde, Muisne y Eloy Alfaro los que presentan un menor porcentaje del mismo. Hacia el 2013 la proyección fue de 25.76 %. La mayor concentración se encuentra en las zonas urbanas, con el 36,85%.

El acceso a internet muestra niveles muy bajos de cobertura, pues hacia el 2010 solo el 8.24% de los hogares reportó acceso a este servicio, aunque cabe

resaltar que de alguna u otra forma todos los cantones tienen conexión a la red global, aun en ciertas zonas rurales. La proyección para el 2013 fue de 13.93 %.

El cupo de los canales radiales asignado a la provincia de Esmeraldas, en frecuencia modulada (FM), está concesionado en su totalidad. En televisión, se registran concesiones a tres canales locales de televisión con señal abierta, de los cuales solo uno tiene cobertura provincial.

Además, existen cuatro empresas privadas que brindan servicio de televisión por cable, con una cobertura del 18,68% de los hogares, siendo el cantón San Lorenzo el que presenta mayor demanda de este servicio.

TABLA 105. ACCESO A CONECTIVIDAD POR CANTONES.

Unidad territorial	Total hogares	Conexión a internet		Teléfono fijo		Teléfono celular		Conexión tv por cable	
		hogares	%	hogares	%	hogares	%	hogares	%
Esmeraldas	47.752	6.561	13,74%	17.887	37,46%	35.812	75,00%	6.240	13,07%
Eloy Alfaro	8.901	246	2,76%	1.014	11,39%	4.514	50,71%	2.138	24,02%
Muisne	6.650	181	2,72%	672	10,11%	3.696	55,58%	538	8,09%
Quinindé	29.488	1.449	4,91%	3.585	12,16%	21.255	72,08%	5.960	20,21%
San Lorenzo	9.570	416	4,35%	1.612	16,84%	6.296	65,79%	4.471	46,72%
Atacames	10.294	773	7,51%	1.742	16,92%	7.003	68,03%	2.223	21,60%
Rioverde	6.158	161	2,61%	458	7,44%	3.176	51,58%	1.020	16,56%
Resultado:	118.813	9.787	8,24%	26.970	22,70%	81.752	68,81%	22.590	19,01%

Fuente: INEC, Censo 2010

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Ecuador: Contexto Mundial de las TIC.

La tendencia mundial ha marcado en las últimas décadas que las ciudades pasen a desarrollar un papel fundamental para el desarrollo socioeconómico al concentrarse la población y la actividad económica en los núcleos urbanos. Entre 1950 y 2011, la población urbana aumentó casi cinco veces. Según las previsiones de Naciones Unidas, en el 2050 el 70-75% de la población mundial vivirá en las ciudades. Esta situación conlleva a que todo país debe estar preparado y asumir los retos que implican estos cambios, en donde las TIC juegan un papel relevante.

Se ha registrado un crecimiento continuo y casi universal en la absorción de las TIC. Gran parte de la ampliación de la conectividad se debe al rápido crecimiento —un 40% de aumento en 2011— de las suscripciones a la banda ancha móvil, hasta el punto de que las suscripciones a esa opción representan ahora el doble de las suscripciones a la banda ancha fija. El aumento en el número de suscripciones a la banda ancha móvil en los países en desarrollo ha puesto Internet a disposición de un gran número de nuevos usuarios. No obstante que los precios de los servicios TIC siguen siendo muy altos en muchos países de bajos ingresos. Para que la banda ancha móvil reproduzca el milagro móvil-celular, debe ampliarse la cobertura de red 3G, y los precios deben bajar aún más.

En efecto, las disparidades en el desarrollo de las TIC entre los países siguen siendo considerables, y los valores del IDI en los países desarrollados son en promedio dos veces más altos que en los países en desarrollo. Al analizar los pilares en los que debe centrarse se observa que el Ecuador presenta un panorama importante en términos de desarrollo de las TIC y su adopción.

En cuanto a las fortalezas, para Ecuador se destaca, la mejora de los pilares: Asequibilidad, Infraestructura y Contenido Digital, y el pilar de Entorno empresarial e Innovación.

Es importante resaltar que la Infraestructura es un pilar esencial que viabilizará el desarrollo de un Territorio Digital. En este pilar (Infraestructura y Contenidos Digitales) Ecuador se ubica en el puesto 75, con una puntuación de 3,9.

Las iniciativas orientadas a mejorar la infraestructura TIC existente, los contenidos que se puedan proveer al ciudadano a través de la web, el mejoramiento del entorno empresarial e innovación, permitirán que se mejore continuamente este indicador, repercutiendo en la calidad de vida del ciudadano.

Como medidas básicas, analizadas para contrarrestar la baja puntuación en lo referente al Uso Individual, se ha considerado ampliar la cobertura del Plan Nacional de Banda Ancha, aumentar la suscripción a la telefonía móvil y usuarios de internet, incrementar *hotspots* en instituciones públicas, y aumentar el acceso a internet público. Igualmente, para contribuir a la mejora en lo que respecta a los Impactos Económicos se sugiere implementar una estrategia para telefonía móvil que fomente las TIC sobre nuevos servicios y productos, desarrollar el talento humano en el sector TIC promoviendo la innovación tecnológica (concerniente al desarrollo de patentes), contribuir al Impacto de las TIC en nuevos modelos organizacionales y puestos de trabajo intensivos en conocimiento, e incrementar el porcentaje de fuerza laboral.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Crecimiento y penetración de internet.

Según los datos del MINTEL con respecto al número de conexiones y penetración de internet, se establece que en el año 2014 existen 5 millones y medio de conexiones a internet, lo que significa el 36,77% de penetración de internet, el indicador tiene su principal contribución por las conexiones móviles que representan el 80% del total, las conexiones fijas corresponden al 20% restante. Esta tendencia por la tecnología móvil se refuerza en los resultados del Estudio de 2012 de UNDESA (United Nations Department of Economic and Social Affairs), en el cual establece que el promedio general en el índice de acceso a las TIC refleja un aumento en la penetración telefónica móvil, e indica que el promedio general es de 88,5 suscripciones móviles por cada 100 habitantes.

La densidad de internet al año 2013 en el país según la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL), alcanzó un 61.16%. Este indicador nos muestra el crecimiento que ha tenido el acceso a internet a nivel de usuarios a nivel nacional.

Incremento de infraestructura de telecomunicaciones.

Otro dato interesante, en el año 2006 la infraestructura de redes de telecomunicaciones era limitada, con tan solo 1.413 Km de fibra óptica y conexión para 11 provincias. Hasta el año 2013 se superaba los 35.000 Km de fibra óptica a nivel nacional, y la perspectiva es ser un país exportador de fibra óptica, y no solo importar.

A través de este incremento en la red de fibra óptica, MINTEL reporta en el 2013 un incremento en el uso de internet; esto en función que en el año 2006 había 823.483 usuarios de internet y a marzo del 2013 existían 9'531.286 de usuarios; esto representa un incremento de 11,5 veces.

2. POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA.

En el contexto de ubicación de las centrales de generación eléctrica en el país, constan aquellas que están directamente relacionadas con el S.N.I. y aquellas que se encuentran aisladas o no incorporadas al mismo.

Los agentes de generación eléctrica son clasificados en generadoras, distribuidoras con generación y autogeneradoras. Cada uno de estos grupos tiene diferente porcentaje de participación en el total de la capacidad instalada y efectiva a nivel del país, siendo para el año 2011 las empresas generadoras las de mayor aporte registrado con 72,63% en potencia nominal y 75,72 % en potencia efectiva.

Según su objetivo principal, las diferentes empresas que conforman el sector eléctrico ecuatoriano disponen de centrales cuya producción total se destina al servicio público (energía eléctrica que se produce para ponerla a disposición de los clientes finales, a través de los distintos sistemas de distribución) o para su consumo interno, también conocida como energía de servicio no público (energía eléctrica que producen las autogeneradoras para satisfacer sus propias necesidades o las de sus consumos propios y que no se puede poner a disposición de los clientes finales). También hay empresas cuya energía es destinada a los dos tipos de servicios.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Las centrales de generación térmica utilizan como fuente de energía primaria diferentes tipos de combustible, especialmente aquellos derivados del petróleo. También se utiliza bagazo de caña que, aunque se la considera como una fuente de energía renovable, se combustiona para producir energía eléctrica.

Del total de la potencia efectiva en todo el país (4.838,14 MW): el 87,67 % corresponde a la destinada para el servicio público; y, el 12,33 % al servicio no público. Potencia que es entregada a través del S.N.I. y de los sistemas no incorporados.

La Unidad de Negocio CELEC-Hidropaute, con sus centrales hidroeléctricas Paute y Mazar, representan el 28,33 % del total de la potencia instalada en el país y el 29,78 % de la potencia efectiva. Dentro de la generación termoeléctrica, la Unidad de Negocio CELEC-Electroguayas, y sus centrales Enrique García, Gonzalo Cevallos (Gas), Gonzalo Cevallos (Vapor), Pascuales II, Trinitaria y Santa Elena II, representa el 14,28 % de la potencia instalada y el 14,29 % de la potencia efectiva.

Generadoras

En el año 2011, 16 agentes presentaron sus datos estadísticos como generadoras, las mismas que disponían en total 3.940,07 MW de potencia nominal y 3.800,62 MW de potencia efectiva.

Dentro de este grupo, las unidades de negocios CELEC-Hidropaute y CELEC-Electroguayas son las de mayor representación con 31,95 % y el 16,10 % de la potencia instalada, respectivamente.

En este grupo de generadoras la energía hidroeléctrica representa el 51,13 % y la termoeléctrica el 48,81 % de la potencia total instalada, mientras que la energía eólica solamente representa el 0,06 %.

Características técnicas del sistema nacional de Transmisión

La empresa pública Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), a través de su Unidad de Negocio CELEC-Transelectric, se encarga de planificar, operar y mantener el Sistema Nacional de Transmisión S.N.T.; por consiguiente, su actividad principal es la transmisión de energía desde las fuentes de producción hasta los centros de consumo dentro del territorio ecuatoriano.

El S.N.T. en el año 2011 contó con 39,00 subestaciones, de las cuales: 16 funcionan a 230 kV (15 con una relación de transformación 230/138/69 kV, incluida una de seccionamiento: Zhoray); 21 a 138 kV (19 con relación de transformación 138/69 kV así como dos de seccionamiento: Pucará, San Idelfonso); y, 2 subestaciones móviles.

El anillo troncal de 230 kV está constituido por el circuito Molino (Paute) - Zhoray (Azogues) - Milagro - Pascuales (Guayaquil) – Quevedo - Sto. Domingo - Santa Rosa (Quito) – Totoras (Ambato) - Riobamba - Molino (Paute). De este anillo se derivan líneas radiales a 230 y 138 kV para unir otras subestaciones que también cumplen la función de receptor y entregar la energía generada, completando así el Sistema Nacional de Transmisión. La longitud total de estas líneas de transmisión es 3.654,56 Km. Aquí se incluye la interconexión con Colombia, con sus dos enlaces a 230 kV (Pomasqui-Jamondino y Pomasqui-Jamondino 2) y un enlace a 138 kV (Tulcán-Panamericana); y, la interconexión con Perú con su enlace a 230 kV (Machala- Zorritos).

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



En el 2011, el S.N.T. contó con dos nuevas subestaciones, Caraguay y Nueva Prosperina ubicadas en Guayaquil, con voltajes 138/69/13,8 kV, 230/69/13.8 kV respectivamente y las dos con 225 MVA de potencia.

Igualmente hubo cambios en líneas de transmisión de S.N.T.; la línea Las Juntas-Santa Elena 138 kV fue reemplazada por la línea Pascuales-Santa Elena; y, debido al ingreso de la subestación de seccionamiento Zhoray, la línea de transmisión Molino-Milagro 230 kV fue reemplazada por las líneas Molino-Zhoray y Zhoray-Milagro. Adicionalmente ingresaron cuatro nuevas líneas: Conocoto-Vicentina y Santa Rosa-Conocoto de 138 kV, a nivel de 230 kV Pascuales-Nueva Prosperina y Nueva Prosperina-Trinitaria.

Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica-2011.

Los Sistemas de Distribución tienen como función principal suministrar energía eléctrica a los usuarios finales, a través de los elementos que conforman la red de distribución.

Las distribuidoras, para atender la demanda eléctrica de los clientes de su área de concesión, deben adquirir la energía mediante la compra por Contratos, en el Mercado Eléctrico Mayorista, y proveerse empleando la red de transporte (subestaciones y líneas de transmisión de CELECTRANSELECTRIC), o por abastecimiento con generación propia (en sistemas de distribución no incorporados al Sistema Nacional de Transmisión, SNT).

Desde el año 2009 se han realizado cambios en la normativa jurídica y operativa del Sector Eléctrico Ecuatoriano, sobre la base del Mandato Constituyente N°15, que introduce reformas a la estructura operativa del

sistema de prestación del servicio de energía eléctrica, relacionadas con tarifas, ajustes contables y financiamiento

A partir de marzo de 2009, la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) asume los plenos derechos y obligaciones para operar en el sector eléctrico nacional como empresa distribuidora de electricidad, luego de suscribir un contrato de concesión con el CONELEC. Esta decisión se ajusta a las disposiciones del Mandato Constituyente N° 15, de 23 de julio de 2008, que en su transitoria tercera, faculta la fusión de empresas del Sector y determina que el ente Regulador facilite los mecanismos para su consecución.

Cumpliendo con las disposiciones del Mandato N° 15 y con la Ley Orgánica de Empresas Públicas, la CNEL se integró con diez empresas distribuidoras y con el objetivo de tener una administración descentralizada en la actualidad funcionan como Gerencias Regionales que se detalla a continuación:

1. CNEL-Esmeraldas
2. CNEL-Manabí
3. CNEL-Santo Domingo
4. CNEL-Guayas Los Ríos
5. CNEL-Los Ríos
6. CNEL-Milagro
7. CNEL-Santa Elena
8. CNEL-EI Oro
9. CNEL-Bolívar
10. CNEL-Sucumbíos

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Las empresas cuya denominación dejó de existir son:

1. Empresa Eléctrica Esmeraldas S.A
2. Empresa Eléctrica Regional Manabí S.A. (EMELMANABI)
3. Empresa Eléctrica Santo Domingo S.A
4. Empresa Eléctrica Regional Guayas-Los Ríos S.A. (EMELGUR)
5. Empresa Eléctrica Los Ríos C.A
6. Empresa Eléctrica Milagro C.A
7. Empresa Eléctrica Península de Santa Elena S.A
8. Empresa Eléctrica El Oro S.A
9. Empresa Eléctrica Bolívar S.A
10. Empresa Eléctrica Regional Sucumbíos S.A.

Se mantienen con la denominación de Empresas Eléctricas – (EE)- las siguientes:

1. EE Norte
2. EE Quito
3. EE Ambato
4. EE Cotopaxi
5. EE Riobamba
6. EE Azogues
7. EE Centro Sur
8. EE Sur
9. EE Galápagos.

La energía disponible para la provincia de Esmeraldas es de 451,16 GWh. A diciembre de 2011, el indicador de pérdidas de energía a nivel nacional se ubica en 14,73%, con una disminución de 1,60% respecto del año 2010. El desvío a nivel nacional respecto de la meta SIGOB (14,3% a diciembre de 2011) es de - 0,43%, alcanzando en el grupo de la CNEL - 4,45%, y en las empresas eléctricas 0,15%.

Las magnitudes físicas de las pérdidas de energía eléctrica, es decir los GWh, a diciembre de 2011, mantienen valores elevados de pérdidas; y, de manera específica, las No Técnicas. Los mayores valores de pérdidas No Técnicas se presentan en la Eléctrica de Guayaquil y en las regionales de la CNEL: Manabí, Guayas-Los Ríos, Milagro, Los Ríos, El Oro y Esmeraldas.

El 86,04% de las viviendas de la provincia de Esmeraldas recibe energía eléctrica de la red pública, y el 10,97% carece de este servicio, según datos del Censo 2010.

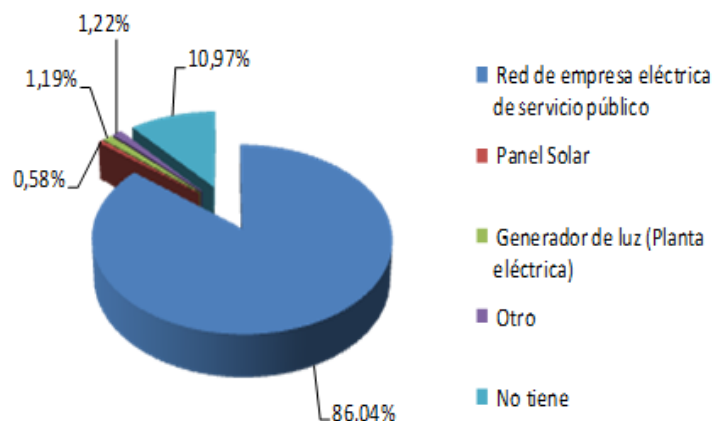
El mayor porcentaje de cobertura se refleja en las zonas urbanas, y alcanza el 61,96% de las viviendas; a diferencia de las zonas rurales, en donde solo el 5,68% de las viviendas reciben el servicio en esta modalidad.

Los cantones con menores porcentajes de cobertura son, en su orden, Rioverde, Muisne y Eloy Alfaro, aunque dicha deficiencia no supera el 30 % del total de las viviendas.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



GRÀFICO 42. PROCEDENCIA DE LUZ ELÈCTTRICA



3. REDES VIALES Y DE TRANSPORTE.

Vías de comunicación

Los criterios para la clasificación de la red vial nacional según “*acuerdo ministerial 001, publicado en el registro oficial del 254 del 29 de enero del 2001*” del Ministerio de Obras públicas, describe a la red vial nacional como el conjunto total de carreteras existentes en el territorio ecuatoriano y las clasifica según su jurisdicción; es decir Red vial Estatal, Red Vial Provincial y Red Vial

Cantonal. En la provincia de Esmeraldas según esta clasificación se identificaron los tres tipos¹⁸:

Red Vial Estatal

Es aquella que está constituida por todas las vías administradas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, como unidad responsable de su manejo y control. En la provincia de Esmeraldas suman un total de 512,64 Km.

Red Vial Provincial

La Red vial Provincial es el conjunto de vías administradas por el GADPE y suman un total de 6.164,82 Km; esta red vial comunica estratégicamente todo el sector productivo, con poblaciones importantes como San Lorenzo en la zona norte; Esmeraldas, Atacames, Tonsupa, La Unión de Atacames, Tabiazo,

Carlos Concha en la zona centro occidental; Quinindé, La Sexta, Las Golondrinas, Zapallo en la zona central. Estos son, de acuerdo al índice estadístico, Markop 2010, los centros urbanos y productivos más importantes en la provincia, y hace referencia a algunos ejes viales que comunican a estos polos de desarrollo.

Red Vial Cantonal

Es el conjunto de vías urbanas administradas por cada uno de los Consejos Municipales; los datos que se muestran fueron levantados por el Instituto Geográfico Militar con fotografía aérea en los años comprendidos entre 1986 y el

¹⁸ Plan Vial de la Provincia de Esmeraldas elaborado por Geoplades para el Ilustre Consejo Provincial de la Provincia de Esmeraldas, en Marzo del 2011

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



año 2001 para el proyecto carta Nacional Esc: 1:50000, y suman un total de 256,19 Km.

En resumen, la provincia de Esmeraldas cuenta en la actualidad con 6.933,65 Km de vías distribuidas según los niveles de Gobierno: estatal, provincial y cantonal.

La infraestructura vial terrestre interprovincial está constituida básicamente por las siguientes carreteras: Esmeraldas – San Mateo - Borbón – San Lorenzo – Ibarra, Esmeraldas – El Salto – San José de Chamanga - Pedernales, Esmeraldas - La Independencia – Los Bancos - Quito, Esmeraldas – La Concordia – Santo Domingo de los Tsáchilas - Quito.

Existen conexiones por vía aérea con Quito, Guayaquil y una ruta internacional hacia la ciudad colombiana de Cali operativizadas a través del Aeropuerto "Carlos Concha Torres", ubicado en la parroquia Tachina.

Además, la provincia cuenta con un puerto comercial marítimo de primer orden, localizado en la cabecera provincial, al cual llegan buques de alto calado que transportan productos de importación y exportación. Adjunto al mismo opera el puerto pesquero y de cabotaje.

También cabe mencionar al puerto de Balao, por donde sale el petróleo a los centros de producción mundial.

GRÁFICO 43. ESTRUCTURA DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS POR COMPETENCIA

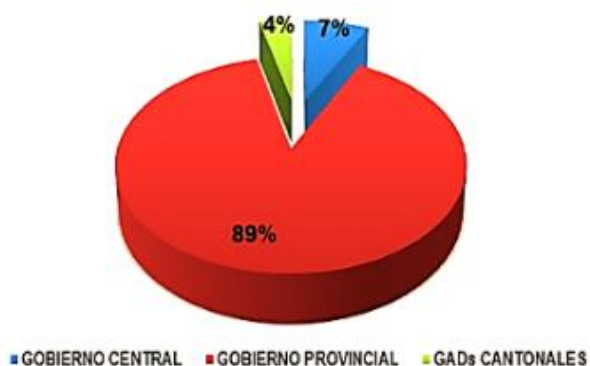
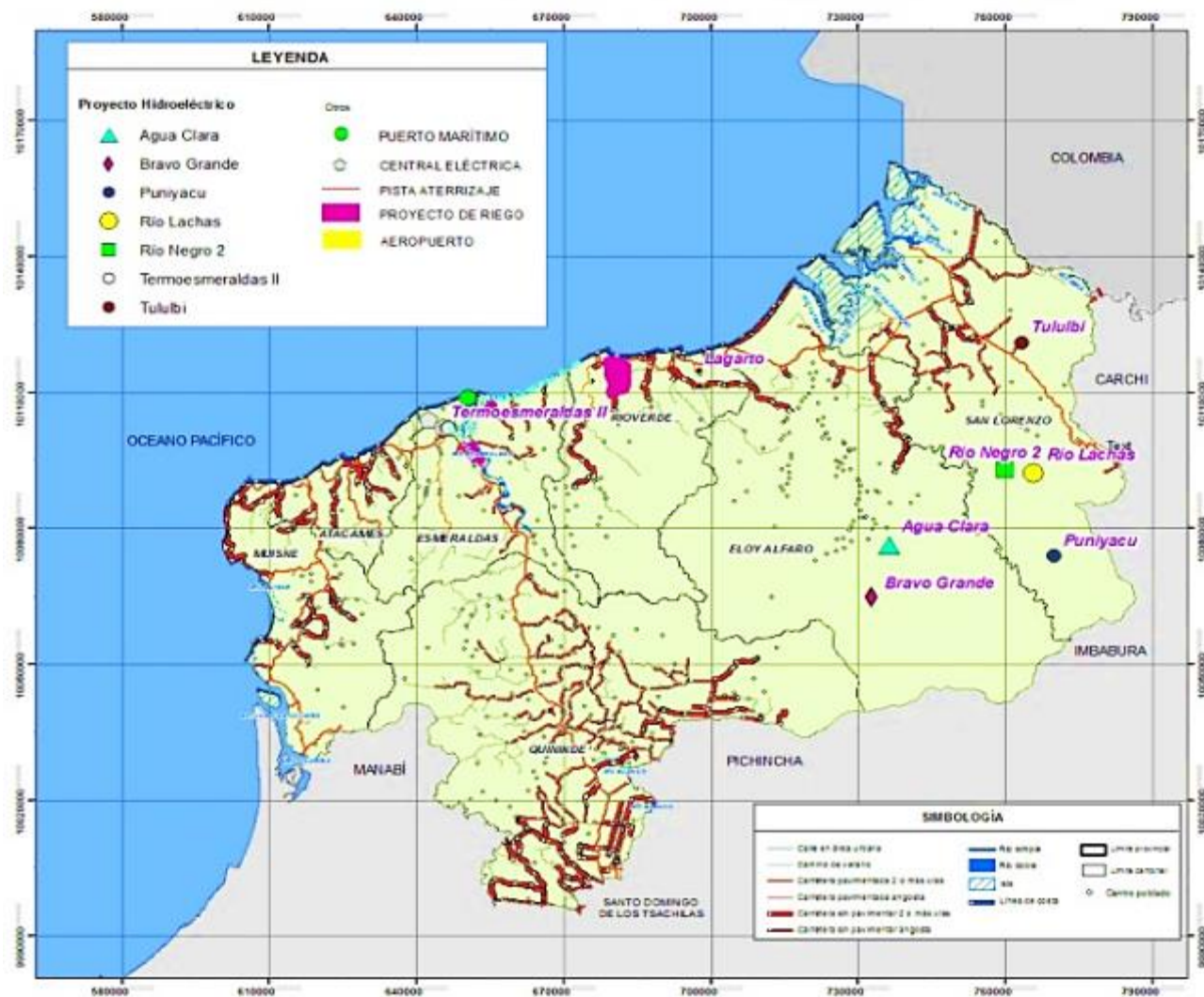


ILUSTRACIÓN 7. DISTANCIAS ENTRE EL PUERTO DE ESMERALDAS Y AEROPUERTO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



MAPA 36. INFRAESTRUCTURA DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS



Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Vías de comunicación fluvial.

Como consecuencia de las características hidrográficas y de las deficiencias de infraestructura vial terrestre de la Provincia de Esmeraldas, el transporte fluvial y de cabotaje tiene actualmente una relativa importancia en el movimiento de bienes y personas.

Es interesante destacar a este respecto que de las 57 parroquias de la provincia, 34 utilizan el transporte fluvial, y de este conjunto en 21 de ellas este tipo de transporte es el único medio disponible.

La estructura hidrográfica de la región y la distribución espacial de la población determinan que la navegación interior y la navegación de cabotaje marítimo en este momento sean complementarias en el movimiento de carga, especialmente madera, productos agrícolas y de primera necesidad, así como también de pasajeros.

La navegación fluvial se practica en forma rudimentaria y casi sin ningún tipo de infraestructura. Como medio de transporte se utilizan principalmente los ríos de la desembocadura del sistema Santiago-Cayapas en el área norte costera. El río Esmeraldas en una extensión de 80 Km. aproximadamente, antes de su desembocadura; el Río Canandé en Quinindé y el Rioverde en la zona costera intermedia.

Las longitudes de recorrido son las máximas posibles en condiciones favorables de marea. En condiciones desfavorables, las distancias se reducen en un 50 por ciento.

La provincia de Esmeraldas mantiene una fuerte relación comercial, laboral y de estudios con la ciudad de Quito. Otro tanto sucede con las provincias de Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Guayas.

TABLA 106. NAVIGABILIDAD DE VARIOS RÍOS PARA BARCOS CON CALADO INFERIOR A 6 PIES.

Río	Tramo	Longitud (km)
Santiago	Borbón – Concepción	20
Cayapas	Borbón – Atahualpa	40
Ónzole	San Agustín – Anchayacu	10
Esmeraldas	Esmeraldas – Quinindé	80

Fuente: Planes de Desarrollo Locales.

Elaboración: Dirección de Planificación GADPE

El intercambio comercial con Colombia, sobre todo entre los puertos de San Lorenzo y Tumaco, concentra la mayor movilidad binacional y explica la presencia significativa de ciudadanos de ese país en toda la provincia.

El mayor flujo migratorio desde Colombia a Ecuador responde a una movilización forzosa, como consecuencia del recrudecimiento del conflicto interno que vive ese país a partir del año 2001. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), aproximadamente 250.000 colombianos en Ecuador necesitan protección.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



La principal conexión vial y de movilidad en el sentido horizontal del territorio está determinada, de manera influyente, por el eje vial primario que recorre el territorio en su mayor longitud de forma paralela al perfil costanero de la provincia, con una carretera asfaltada de dos carriles que en la actualidad se encuentra en buen estado, y que va desde el límite con Lita (Provincia de Imbabura), en el cantón San Lorenzo, hasta San José de Chamanga, en el cantón Muisne, en el límite con el cantón Pedernales de la provincia de Manabí.

Como complemento a esta vía existe una derivación que va desde el recinto Abdón Calderón, en la parroquia Tonchigüe del cantón Atacames, bordeando la costa hasta llegar a la parroquia San Francisco del Cabo, en el cantón Muisne.

El otro eje vial que guarda la misma preponderancia y características que el anterior es el que atraviesa al territorio, en sentido transversal, desde el cantón Quinindé, en el límite con la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, hasta su empalme con la vía descrita anteriormente, en la ciudad de Esmeraldas.

El resto del territorio intraprovincial se encuentra vinculado con vías de carácter secundario y terciario que derivan de estos dos ejes principales.

El servicio que presta la infraestructura vial de la provincia cuenta con un alto porcentaje de vías categorizadas como no accesibles o también llamadas no carrozables o “veraneras”, dentro de las cuales también se incorporan los senderos y las vías de herradura, con una longitud total de 4.396,66 km, que representan el 63,41 % del total provincial. Esta tipología de vías es la que de manera parcial facilita la accesibilidad entre las comunidades y recintos más apartados con las cabeceras parroquiales y centros urbanos.

El segundo lugar lo ocupan las vías lastradas, con una longitud total de 1.269,67 km, que equivale al 18,31%. Estas comunican de manera más estable

a los principales centros de producción con las cabeceras parroquiales y cantonales.

El conjunto de las vías de hormigón asfáltico y rígido tiene una longitud de 782,43 km, y representa el 11,28 %. Dentro de ellas se encuentran las vías primarias, secundarias y terciarias que permiten la movilidad entre las capitales cantonales, las cabeceras parroquiales y ciertos sectores productivos más relevantes.

TABLA 107. ESTRUCTURA VIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.

Tipo de calzada	Longitud (km)	%	Malas condiciones (km)	%
Hormigón asfalto/concreto)	782,43	11,28%	243,83	3,52%
Lastre	1.269,67	18,31%	515,67	7,44%
Adoquín, piedra y tierra	484,90	6,99%	462,41	6,67%
No accesibles	4.396,66	63,41%	4.396,66	63,41%
Total	6.933,66	100%	5.618,57	81,03%

Las vías que actualmente presentan malas condiciones suman una longitud de 5.618,57 km, que representan un elevado porcentaje del 81,03%, dentro del contexto general de la vialidad. Sin embargo, de ello las vías categorizadas como no accesibles, que son las que constituyen el mayor porcentaje, no inciden mayormente en el índice de cobertura de servicios sociales (salud, educación, seguridad e inclusión social) por cuanto la infraestructura localizada

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



en estos territorios que presta dichos servicios y la población a la que sirven aun es reducida. El mismo análisis y conclusión se repite en cuanto al desplazamiento de bienes y mano de obra para mejorar la producción del agro de la provincia.

En este mismo sentido, la trama vial lastrada que es la que mayormente favorece la movilidad y el tránsito de personas y bienes recibe atención prioritaria, tanto en su mejoramiento como en su mantenimiento, acciones éstas que se realizan de manera parcial con un porcentaje promedio de mantenimiento del 15,31% anual.

4. RED DE RIEGO.

Caracterización de la infraestructura de los sistemas públicos.

Las infraestructuras que existen en la provincia de Esmeraldas funcionan como lugares de acopio de agua, tales como son las albarradas, tapes y pozos. Sin embargo, la provincia no posee sistemas de riego público, siendo este uno de los principales problemas que la provincia presenta en el momento de analizar la baja productividad con respecto a la alta riqueza del suelo que posee.

Para poder acceder a un sistema de riego existen varios requisitos que son indispensables; el primero es que la necesidad del sistema de riego esté estipulada dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la zona; el segundo es que las personas que van a ser beneficiarios posean título de propiedad de tierras y posteriormente que haya conformado la junta de riego.

En el año 2015, están vigentes 8 proyectos que van a iniciar su ejecución, ya que se encuentran en la fase de implementación.

Caracterización de la infraestructura de los sistemas privados.

Los únicos sistemas de riego que existen en la provincia son privados y son utilizados exclusivamente para proveer el recurso hídrico a cultivos pertenecientes a grandes productores, principalmente de banano y palma africana. Los cantones que poseen mayor número de concesiones son Rioverde, Atacames, Quinindé y Esmeraldas, las cuales son concesiones privadas, generalmente que benefician a grandes productores.

Caracterización de los sistemas comunitarios.

Como ya se mencionó anteriormente, la provincia de Esmeraldas no cuenta con ningún tipo de infraestructura destinada a los sistemas comunitarios, debido a que no ha existido una inversión en la provincia destinada exclusivamente a este propósito; esto porque los antecedentes de la provincia marcaban una situación muy diferente a la situación que se percibe actualmente. Ahora la sequía y las inundaciones son problemas macro que afectan directa y exclusivamente a las personas que habitan las zonas rurales.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



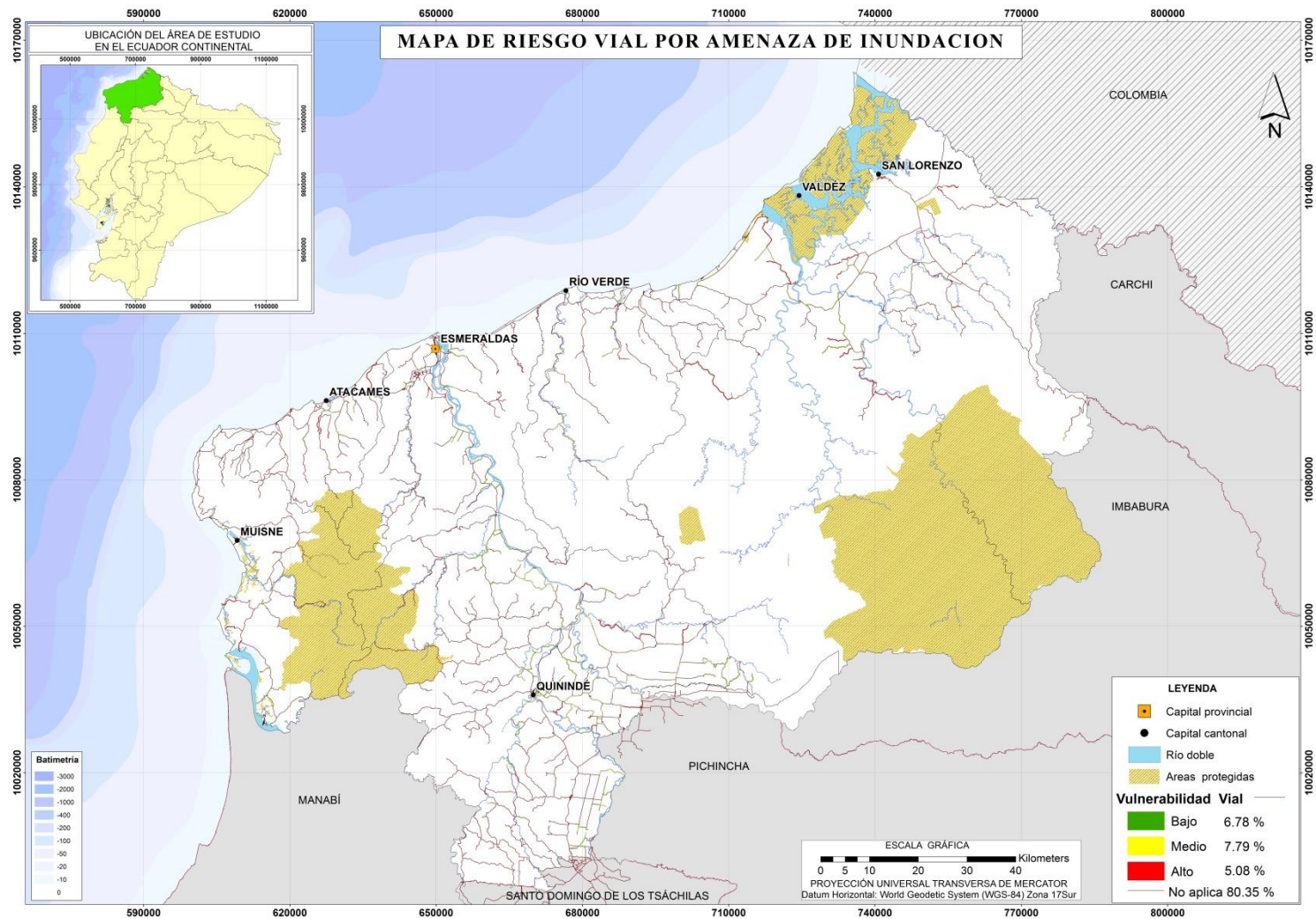
La implementación de un sistema de riego público requiere siempre de una administración, control, operación y mantenimiento, funciones destinadas principalmente a ser controladas por las Juntas de Riego, quienes se encargarán de articular de manera organizada con el resto de los beneficiarios y coordinadamente con el GADPE.

Hasta el momento, la Dirección de Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje del GADPE, se encuentra en la implementación del primer sistema de riego público, que está en la fase de recepción del financiamiento para iniciar su ejecución; este sistema se encuentra ubicado en la cuenca del río Camarones.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



MAPA 37. RIESGO DE LA ESTRUCTURA VIAL POR INUNDACIÓN

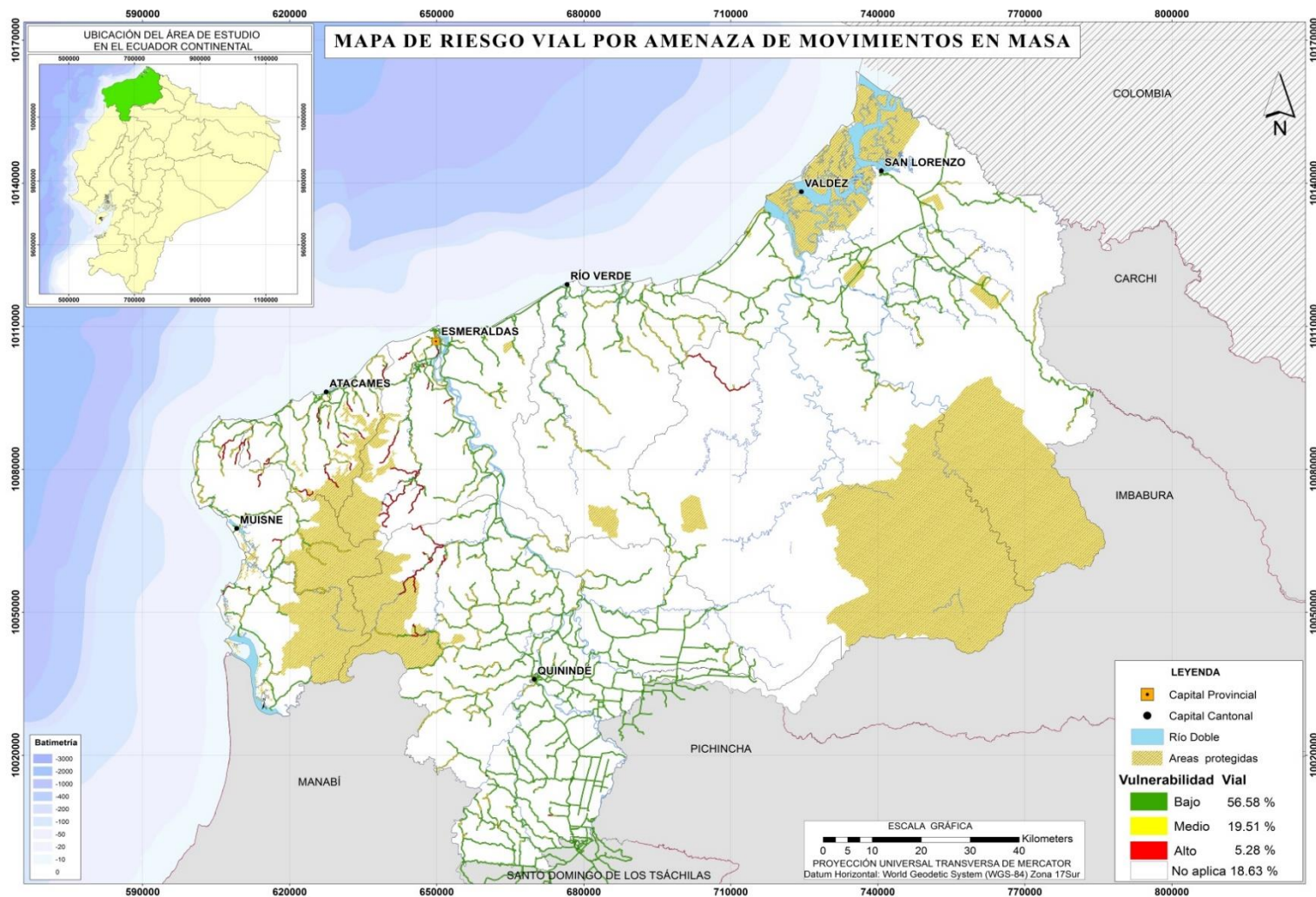


Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



MAPA 38. RIESGO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL POR MOVIMIENTOS EN MASA



Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



5. AMENAZAS AL SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

Las amenazas para el sistema dentro de la provincia son las inundaciones, oleajes, movimiento en masa afectando principalmente la movilidad. A continuación, se describen las vías afectadas tanto por inundación como por movimientos en masa (deslizamientos).

En el mapa de riesgo por movimiento en masa que evidencia las vías del ámbito provincial, en alto riesgo con el 5.28% de las vías, el 19.51% en riesgo medio y el 56.58% de vías en riesgo bajo.

Para el riesgo por inundación en el mapa muestra el riesgo en las vías de segundo y tercer orden con el 5.08% de vías con un nivel alto de influencia a la inundación, el 7.79% en una influencia media y el 6.78% con baja influencia de inundación.

Los datos históricos de eventos adversos han alcanzado 10378,7mts de vía afectadas y 17 puentes en la provincia de acuerdo a la base de datos expuestos en la base de datos consolidados de la Secretaria de Riesgos el periodo 2010 a 2015.

Cambio climático en la provincia de Esmeraldas.

Según el IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático), 2007, las respuestas a ciertos sucesos climáticos extremos recientes revelan elevados niveles de vulnerabilidad tanto en los países desarrollados como en desarrollo. Hay ahora un mayor grado de confianza en que aumentarían las sequías, las olas de calor y las inundaciones, así como sus

impactos adversos. Sus efectos serían mayoritariamente adversos, manifestados particularmente en un aumento del estrés hídrico y de la frecuencia de incendios incontrolados, en efectos adversos sobre la producción de alimentos y sobre la salud, en un mayor riesgo de inundaciones y de valores extremos de aumento de nivel del mar, y en daños a las infraestructuras.

Cabe recalcar que hay diferencias muy acusadas entre unas regiones y otras, siendo así que las más débiles económicamente son frecuentemente las más vulnerables al cambio climático, y las más susceptibles a padecer daños relacionados con el clima, especialmente cuando han de hacer frente a múltiples factores de estrés. Hay cada vez más evidencia de que aumenta la vulnerabilidad de determinados grupos, como los pobres o los ancianos, no solo en los países en desarrollo sino también en los desarrollados. Hay un mayor grado de confianza en las pautas regionales proyectadas del cambio climático y en las proyecciones de los impactos regionales, que permiten identificar mejor los sistemas, sectores y regiones particularmente vulnerables.

Las zonas críticas se encuentran en los estuarios de San Lorenzo, Eloy Alfaro y Muisne, donde la problemática se evidencia con los fenómenos naturales de aguaje y oleaje. La base de datos con las que se realizó este estudio es *DesInventar*. A partir de 1994 se empieza a construir un marco conceptual y metodológico común por parte de grupos de investigadores, académicos y actores institucionales, agrupados en la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED), que concibieron un sistema de adquisición, consulta y despliegue de información sobre desastres de pequeños, medianos y grandes impactos, con base en datos preexistentes, fuentes hemerográficas y reportes de instituciones en nueve países de América Latina.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Criterios para la determinación de las zonas de exposición a inundaciones, deslizamientos y variabilidad climática:

Inundación. - Corresponde a procesos naturales recurrentes que forman parte de la dinámica fluvial relacionada con desbordamientos y anegamientos provocados por eventos extremos de precipitación. Las áreas más expuestas corresponden a las cercanas al río Esmeraldas en las parroquias de: La Unión (Quinindé), Rosa Zárate, Chura, Viche, Majua, Chinca, San Mateo y las parroquias de Tonsupa, Atacames, Súa, Sálima, Bolívar, San Gregorio, Muisne, Malimpia, La Tola, Anchayacu, Tambillo, Ancón, San Lorenzo, Pampanal de Bolívar y Concepción.

Deslizamientos. - Corresponde a relieves colinados que pierden estabilidad y se deslizan a través de una superficie de cizallamiento, los factores determinantes son: pendiente, suelos (textura, profundidad y humedad), fisonomía de la cobertura vegetal y mecanismos de disparo como lluvias torrenciales y sobrecarga de peso en la ladera. Las parroquias más expuestas son: Rosa Zárate, La Unión (Quinindé), Cube, Chura, Viche, Malimpia, Majua, Chinca, San Mateo, Camarones, Chontaduro, Montalvo, Rioverde, Santo Domingo de Ózole, San Francisco de Ózole, Anchayacu, San José de Cayapas, Atahualpa, Telembí, Luis V. Torres, Alto Tambo, Concepción, Mataje, y Calderón.

Variabilidad Climática. - Es una medida del rango en que los elementos climáticos (temperatura y lluvia) varían de un año a otro calculado en un periodo de tiempo determinado. Las parroquias más expuestas son: Esmeraldas, Chinca, Majua, San Mateo, Vuelta Larga, Tabiazo, Crnl. Carlos Concha Torres, Tachina, Camarones, Rioverde, Rocafuerte, Chontaduro, Montalvo, Lagarto,

Chumundé, Rosa Zárate, Chura, Cube, Viche, Malimpia, Súa, Atacames, Tonsupa, San José de Chamanga, Daule, San Gregorio, Selva Alegre, Maldonado, Colón Eloy del María, Timbiré, Santo Domingo de Ózole, Calderón, Alto Tambo, Santa Rita, Atahualpa, San Javier de Cachaví, San José de Cayapas, Telembí, Carondelet, Concepción y Mataje.

Las parroquias con mayor exposición son: Chura, Viche, Majua, Chinca, San Mateo y Esmeraldas.

Zonas de sensibilidad del sector INDUSTRIA.

La sensibilidad del sector industria se utilizó el modelo vial concéntrico, el mismo que determina las zonas que están cubiertas por la red vial y que podrían ser circunvaladas por las mismas, las parroquias más sensibles son aquellas que dependen de las vías para el desarrollo económico.

Como resultado las parroquias que tiene mayor sensibilidad son: San Mateo, Vuelta Larga, Tabiazo, Camarones, Chinca, Lagarto, Rioverde, Tonsupa, Atacames, La Unión (Atacames) Súa, Tonchigüe, San Francisco, Muisne, San Gregorio, Bolívar, Daule, Sálima, San José de Chamanga, Alto Tambo, Urbina, Santa Rita, Carondelet, Calderón, San Lorenzo y Concepción.

Zonas de CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN.

Los factores para determinar la capacidad de adaptación fueron: infraestructura turística, atractivos turísticos, promoción turística, capacidad de carga, seguridad y servicios turísticos. En cuanto al desarrollo industrial se incluye el

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



caso de los Cantones Quinindé y San Lorenzo por las industrias de refinamiento de aceite proveniente de la palma africana, y en el caso de Esmeraldas por la refinería de petróleo.

Donde se determinó las siguientes parroquias con mayor capacidad de adaptación son: Muisne, Galera, Tonchigüe, Súa, La Unión (Atacames), Atacames, Tonsupa, Esmeraldas, Tachina, Camarones y San Lorenzo.

Con mediana capacidad de adaptación: Esmeraldas, Vuelta Larga, Borbón, Tambillo, San Lorenzo, Rosa Zárate y La Unión (Quinindé).

Los cantones con baja capacidad de adaptación son: Muisne, Atacames, Esmeraldas, Rioverde y Eloy Alfaro.

Zonas de VULNERABILIDAD.

Los criterios utilizados para la estimación de la vulnerabilidad se integraron bajo la diferencia de la suma de exposición y sensibilidad menos la capacidad adaptativa.

La Vulnerabilidad del sector industrial tenemos:

Vulnerabilidad Alta corresponde al sector industrial ubicado en las parroquias de: Chura, Viche, Majua, Chinca, San Mateo, Rioverde, Tabiázo, Atacames, Tonsupa, Sálma y Daule.

Vulnerabilidad Media se encuentra en las parroquias de: Rosa Zárate, La Unión de Quinindé, Tonchigüe, Súa, Atacames y La Unión (Atacames).

Vulnerabilidad baja que corresponde a la mayoría de las parroquias de los cantones de Eloy Alfaro, Rioverde y San Lorenzo.

La vulnerabilidad del sector turismo están determinados por tres rangos o grados de vulnerabilidad, así tenemos:

Vulnerabilidad Alta corresponde al recurso forestal ubicado en las parroquias de: Santa Rita, San Javier de Cachaví, Rioverde, Chontaduro, San Mateo, Chinca, Vuelta Larga, Tabiázo, San Francisco, Daule, Sálma, La Unión (Quinindé), Rosa Zárate, Chura y Viche.

Vulnerabilidad Media se encuentra en las parroquias de: Muisne, Tonchigüe, Súa, La Unión (Atacames), Atacames y Tonsupa.

Vulnerabilidad baja que corresponde a la zona que se encuentran en las parroquias de: Anchayacu, Montalvo, San Francisco de Ónzole, Santo Domingo de Ónzole, La Tola, Tambillo, Valdez, Pampanal de Bolívar, Colón Eloy del María, Telembí, Luis Vargas Torres, Alto Tambo, Atahualpa, San José de Cayapas, Selva Alegre.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



6. SÍNTESIS DEL SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

TABLA 108. MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Red vial y de transporte	Territorio con buena conexión interna y con las provincias vecinas y el resto del país a través de vías primarias, secundarias y terciarias.	Recurso limitado para ejecución de obras de infraestructura en vialidad.
	Sistema de regulación para ejecutar obras viales con afectaciones mínimas al ambiente.	Insuficiente equipamiento en los GADs para intervención vial en sus territorios.
	Disponibilidad de un Plan Maestro Vial georeferenciado de la provincia.	Demoras en la obtención de permisos ambientales para ejecución de obras de infraestructura vial.
	Existencia de recursos minerales (áridos y pétreos) no muy distantes para obras viales.	No existe una metodología estandarizada para asegurar la calidad de los materiales y las técnicas para la intervención vial.
	Ríos navegables que permiten diversificar la modalidad de transporte en ciertos territorios.	Poca oferta de mezcla asfáltica en el territorio, lo cual origina incremento en el precio del mismo.
	Marco legal que permite suscribir convenios entre GADs y sumar presupuestos.	Débil coordinación entre GADs y Nivel de Gobierno Central para ejecución del Plan Vial Integral de la Provincia de Esmeraldas.
Telecomunicaciones	Creciente demanda de servicios;	Disponibilidad provincial de telefonía fija por debajo de la media;
	Existencia de infraestructura de redes en todos los cantones.	Bajo nivel de acceso a Internet; Mayor concentración del servicio en zonas urbanas.
Potencia Instalada y Generación Eléctrica	Mayor porcentaje de generación de energía hidroeléctrica;	Valores elevados de pérdidas no técnicas;
	Creciente demanda de servicios;	Bajo porcentaje de cobertura en zonas rurales;
	Existencia de infraestructura de redes en todos los cantones.	Uso de combustibles derivados del petróleo para la generación de energía; Baja producción de energía alternativa.
Red de Riego	Existencia de fuentes de agua para riego;	Presencia considerable de sequía e inundaciones;
	Sistemas de riego privado generan alta y constante producción.	No existen sistemas de riego público;
	Buen número de proyectos por ejecutarse en el corto plazo.	Poco beneficio a pequeños productores.
Amenazas	Moderada capacidad de adaptación;	Riesgos altos de inundaciones, oleajes y deslizamientos;
	Existencia de herramientas técnicas para Gestión de Riesgos.	Gran número de parroquias vulnerables.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



9. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES O EXISTENTES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, ASÍ COMO EL MARCO LEGAL VIGENTE.

TABLA 109. MECANISMOS DE ARTICULACIÓN ESTABLECIDOS POR EL NIVEL PROVINCIAL EN LOS QUE TIENE INJERENCIA EL GOBIERNO

MECANISMOS DE ARTICULACIÓN	DESCRIPCIÓN	ACTORES
Asambleas Ciudadanas	Instancia de participación ciudadana con la finalidad de levantar necesidades, priorización de las mismas, y socialización y difusión de los programas/proyectos/actividades planificados y/o ejecutados en el territorio de acuerdo a la competencia de cada Nivel de Gobierno (Parroquial, Cantonal y Provincial)	GADs Parroquiales, GADs Cantonales, GAD Provincial, Ciudadanía.
Talleres de Articulación	Espacios para el levantamiento y priorización de programas/proyectos/actividades en cada Nivel de Gobierno (Parroquial, Cantonal y Provincial)	GADs Parroquiales, GADs Cantonales, GAD Provincial, Ciudadanía, Academia, ASOGOPARE, MAGAP, Cooperación Internacional
Asistencia Técnica Externa	Los actuales PDOTs vigentes en la Provincia de Esmeraldas en los tres Niveles de GAD (Provincial, Cantonal y Parroquial) se desarrollaron con el apoyo del proyecto "Apoyo a la Elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Provincia de Esmeraldas" promovido por ART del PNUD. Adicionalmente se disponía del apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Gobierno de las Islas Baleares.	Cooperación Internacional GADs Parroquiales GADs Cantonales GAD Provincial
Grupo de Dialogo Provincial	Conformado por representantes de los GADs (Parroquiales, Cantonales, Provincial), organizaciones, academia, instituciones del sector público, ART PNUD	Cooperación Internacional, GADs Parroquiales y Cantonales, MAGAP, GAD Provincial, Academia, Ciudadanía,
Consejo de Planificación Provincial	Conformado por: La Prefecta Provincial, un Consejero o Consejera Provincial que representa al sector rural de la provincia, el Director de Planificación del GADPE, tres Directores del GADPE, tres representantes designados por el pleno del Sistema o Función de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE, un representante del nivel de gobierno municipal.	GADs Parroquiales, GADs Cantonales, GAD Provincial, Ciudadanía.
Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE	Conformado por: 20 Autoridades Electas de la Provincia de Esmeraldas 2 Representantes de Régimen Dependiente. Jurisdicción en la Provincia de Esmeraldas 7 Representantes de la Sociedad del Territorio de la Provincia de Esmeraldas Comisiones Permanentes: Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial Comisión de Finanzas y Presupuesto Participativo Comisión de Gobernabilidad y Asuntos Institucionales	GADs Parroquiales GADs Cantonales GAD Provincial Ciudadanía

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Posteriormente se realizó una reforma a la ordenanza en mención, la misma que fue aprobada mediante resolución en la sesión ordinaria del día 25 de septiembre de 2014 por el Pleno del Consejo Provincial, en la que se establece un nuevo plazo para la actualización del PDOT, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Nacional de Planificación y la SENPLADES.

El actual PDOT 2012-2020 de la Provincia de Esmeraldas fue aprobado mediante Ordenanza sometida a primero y segundo debate en sesiones ordinarias del pleno del Consejo Provincial de los días 10 de Diciembre de 2012 y 30 de Enero de 2013, en la cual se establece el marco normativo que pone en vigencia el respectivo Plan y que lo convierte en el instrumento principal de Planificación para la intervención del GADPE, en cumplimiento a sus competencias exclusivas contempladas en el Art. 263 de la Constitución y art. 42 y 43 del COOTAD.

En el análisis de la calidad de la estructura de los PDOTs vigentes en los diferentes niveles de GADs de la Provincia de Esmeraldas se han considerado los parámetros y requisitos establecidos por el COOTAD y la metodología establecida por la SENPLADES para su elaboración, monitoreo y ejecución. Los aspectos escogidos son su estructura y su contenido.

- En lo referente a la estructura de los planes, la calidad de los mismos es total por cuanto cumple con los parámetros y requisitos.
- En lo referente al contenido de los planes, la calidad es parcial, principalmente por lo siguiente:

- ✓ Dificultad en la visualización de la articulación en los Planes Plurianuales de Inversión entre los diferentes Niveles de GADs
- ✓ Debilidad en la identificación y definición de objetivos, línea base y metas en los diferentes planes
- ✓ Por no disponer de estructuras operativas similares cada uno de los niveles de GADs Parroquiales y Cantonales, no se ha logrado disponer de un Modelo de Gestión estandarizado en los documentos PDOT para facilitar el monitoreo y seguimiento del cumplimiento de los mismos.

2. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL.

El 45,45% de los planes vigentes de los Niveles de Gobierno Provincial, Cantonal y Parroquial, se desarrollaron con el apoyo de la Cooperación Internacional enmarcadas en el Proyecto "Apoyo a la Elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Provincia de Esmeraldas" promovido por ART/PNUD; adicionalmente disponía de la colaboración del GADPE, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Gobierno de las Islas Baleares y otros actores.

• Gobiernos Autónomos Descentralizados (Provincial, Cantonal y Parroquial)

En lo referente a los Niveles de GADs, se logró una articulación total en la etapa de elaboración de los respectivos planes plurianuales de intervención de cada uno de ellos.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



En lo que respecta al Modelo de Gestión para el monitoreo y seguimiento, no se ha consensado un modelo integral, se ha desarrollado de manera individual a través de los informes de rendición de cuentas anuales que cada GAD está obligado a realizar de acuerdo a la normativa legal.

Se ha logrado consolidar las relaciones existentes entre los diferentes Niveles de GADs, lo cual se evidencia en el incremento de convenios que se han firmado entre el GAD Provincial y los GADs Cantonales y GADs Parroquiales, con la finalidad de poder ejecutar programas y proyectos enmarcados en los diferentes PDOT, principalmente en las áreas de Vialidad, Fomento Productivo, Gestión Ambiental, Cuencas y Microcuencas, Sistemas de Riego."

En total se logró consolidar con:

- 57 juntas parroquiales: Camarones, Cnel. Carlos Concha T., Chinca, Majua, San Mateo, Tachina, Vuelta Larga, Tonsupa, Súa, Tonchigue, Tabiazo, La Unión, Chura, Cube, La Unión, Malimpia, Viche, Bolívar, San Gregorio, Daule, San José de Chamanga, Quingue, Galera, Sálima, San Francisco, Tambillo, Tululbí, Calderón, Carondelet, Santa Rita, Alto Tambo, Cinco de Junio, Concepción, Mataje, Ancón, Urbina, San Javier de Cachaví, Chontaduro, Lagarto, Montalvo, Rocafuerte, Anchayacu, Atahualpa, La Tola, Luis Vargas Torres, Pampanal de Bolívar, Borbón, Maldonado, Selva Alegre, Timbiré, Colón Eloy, San Francisco de Ónzole, Telembí, San José de Cayapas, Santo Domingo de Ónzole, Santa Lucía de Las Peñas, Chumundé

- 7 GADs Cantonales: Esmeraldas, Atacames, Eloy Alfaro, San Lorenzo, Rióverde, Quinindé y Muisne. El cantón Muisne fue el único GAD que no formalizó la impresión de su documento final.
- 1 GAD Provincial Esmeraldas

• Cooperación Internacional

Los actores identificados con la Cooperación Internacional son:

- Naciones Unidas (Programa ART /PNUD)
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- Gobierno de las Islas Baleares.

El rol desempeñado por los cooperantes en mención, a más de un aporte económico, fue de asistencia técnica y coordinación para la ejecución del proyecto con énfasis en la articulación de actores multinivel.

• Ciudadanía

Estos actores principalmente corresponden a las instancias de los Sistemas de Participación Ciudadana y Control Social que se conformaron en cada nivel de GAD.

Su inclusión se produce a través de la participación ciudadana para la identificación de las necesidades locales en cada uno de sus territorios, priorización de los programas y proyectos para su intervención, y en la validación de los documentos aprobados. El control social a través de veedurías es un aspecto en el cual aún falta un mayor empoderamiento y ejecución de parte de estos actores.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



- **Academia**

Los actores identificados principalmente son:

- Pontifica Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas
- Universidad Técnica Luis Vargas Torres

Su participación se centra en la identificación de las necesidades locales en cada uno de sus territorios, priorización de los programas y proyectos para su intervención, y en la validación de los documentos aprobados.

- **ASOGOPARE, MAGAP**

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



3. ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO.

TABLA 110. DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO

Procesos	Descripción	Actores	Observaciones
Gobernantes	Los procesos gobernantes orientan la gestión institucional a través de la formulación de políticas, la expedición de directrices, políticas, normas, procedimientos, planes estratégicos, acuerdos, resoluciones e instrumentos para el funcionamiento de la organización, la articulación, coordinación y establecimiento de mecanismos para la ejecución de los planes, programas, proyectos, directrices para el buen desempeño de la gestión provincial.	-Consejo Provincial -Prefectura -Vice Prefectura	La conforman Autoridades electas por voto popular
Agregadores de Valor o Misionales	Los procesos agregadores de valor o misionales son los responsables de generar el portafolio de productos y servicios, administran y controlan los productos y servicios destinados a usuarios externos, permiten cumplir con la misión institucional, los objetivos estratégicos y constituyen la razón de ser de la Institución.	-Dirección de Infraestructura Vial -Dirección de Fomento y Desarrollo Productivo -Dirección de Gestión Ambiental -Dirección de Cuencas, Riego y Drenaje -Dirección de Gestión de la Articulación e Internacionalización del Territorio	Corresponde a Direcciones y Unidades creadas para el cumplimiento de las competencias y/o funciones establecidas para los GAD Provinciales
Habilitantes	Los procesos habilitantes, que se clasifican en procesos de asesoría y procesos de apoyo, están encaminados a generar productos y servicios de asesoría y apoyo logístico para producir el portafolio de productos institucionales demandados por los procesos gobernantes, agregadores de valor y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional.	<u>Asesoría:</u> -Dirección de Planificación -Dirección de Tecnología de Información y Comunicación -Dirección de Asesoría Legal -Dirección de Coordinación General -Dirección de Comunicación Social -Dirección de Participación, Inclusión y Organización Social -Unidad de Contratación Pública	Corresponde a Direcciones y Unidades creadas para el cumplimiento de las competencias y/o funciones establecidas para los GAD Provinciales

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



Procesos	Descripción	Actores	Observaciones
		-Auditoria Interna <u>Apoyo:</u> -Dirección Administrativa -Dirección de Talento Humano y Riesgos Laborales -Dirección de Secretaria General -Dirección Financiera -Dirección de Fiscalización	
Desconcentrados	Los procesos desconcentrados están encaminados a generar productos y servicios directamente a ciudadanas y ciudadanos en áreas geográficas establecidas, conforme la planificación territorial, contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional.	Unidad de Asistencia Médica, Desarrollo Social y Cultural, de la Prefectura de Esmeraldas	Corresponde a Direcciones y Unidades creadas para el cumplimiento de las competencias y/o funciones establecidas para los GAD Provinciales

La Dirección de Planificación del GADPE en su estructura actual dispone de dos Subprocesos que son: Ordenamiento Territorial y Planificación Institucional. A través de estos subprocesos se realiza la elaboración, monitoreo/seguimiento y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



4. ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

TABLA 111. IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL

Componentes básicos de un sistema de información local	Verificación (SI/NO/Parcialmente)	Observaciones
Sub sistema financiero contable.	Si	Este subsistema se desarrolla a través de la Dirección Financiera, para lo cual se basa en las disposiciones que rige para las instituciones Públicas y para los GADs, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Finanzas y Contraloría.
Subsistema de ordenamiento territorial urbano (Plan urbano, plan especial, plan parcial, determinantes de uso y construcción)	NO	El ordenamiento territorial urbano no es competencia del Gobierno Provincial, corresponde a los GADs cantonales

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



5. EL ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES SE LO REALIZA EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GADPE 2014-2019:

TABLA 112. RECURSOS MATERIALES PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Recurso	Elementos	Descripción
Infraestructura Básica	Edificio Administrativo	El edificio administrativo que se encuentra ubicado en las calles Bolívar y 10 de Agosto, en un área de terreno de 2.766,92 m2.; el conjunto consta de un edificio con tres bloques; el principal con siete plantas y un subsuelo, con una superficie total de construcción de 7.079,13 m2. Otro bloque secundario intermedio de tres plantas, con una superficie de construcción de 2.973,22 m2. Y el otro bloque, en donde funciona el Salón Cívico y la Sala Memorial erigida en conmemoración al Coronel Luis Vargas Torres, con una superficie de construcción de 960 m2. Actualmente está en proceso una readecuación y mejoramiento de las instalaciones del edificio Administrativo.
	Edificio Secundario	Se encuentra localizado en las calles Juan Montalvo y Olmedo, en un área de terreno de 397 m2., y consiste en una edificación de tres plantas con un área de construcción de 754,54 m2. Actualmente funciona el Dispensario Médico de los servidores Públicos del GADPE
	Campamento San Mateo	Está ubicado en la parroquia San Mateo, donde funcionan las oficinas y los talleres de mantenimiento, de producción metalmeccánica, bodegas y el vivero forestal, que ocupan una superficie de 12.690 m2.; y la Planta Asfáltica que está emplazada en un área de 54.600 m2.
	Edificio Terciario	En la Concordia el GADPE posee un edificio de dos plantas de 100 m2 cada una. Allí funcionan oficinas de la Unión Nacional de Educadores (UNE).
Maquinarias, Equipos y Vehículos Livianos	42 vehículos Livianos	Operativos 29, Mantenimiento 5, Chatarrizar 3 y Dar de Baja 5
	53 maquinarias y Equipos	Estado Bueno 44, Estado Malo 4 y Estado Regular 5 Actualmente se encuentra en proceso la adquisición de 22 maquinarias para fortalecer la ejecución por administración directa en la intervención vial, gestionados a través de un crédito con el Banco del Estado.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



6. SÍNTESIS DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

TABLA 113. MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

Variables	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y marco legal	<p>El 98,5% de los GADs de la provincia disponen del instrumento PDOT, enmarcados en la estructura legal vigente;</p> <p>Se ha logrado incentivar la organización de la participación ciudadana en algunas instancias;</p> <p>Los PDOTs son instrumentos claves para la optimización de la inversión pública, en función de la priorización allí establecida;</p> <p>A partir de los PDOTs es posible desarrollar otros planes y/o agendas sectoriales territoriales.</p>	<p>Bajo nivel de concienciación y empoderamiento del valor de la planificación por parte de los actores locales;</p> <p>El mayor nivel de participación ciudadana ha sido de carácter representativo;</p> <p>Los sistemas de Participación Ciudadana y Control Social de los GADs se han conformado con una estructura legal mínima, sin considerar mayormente posibilidades de amplia democracia participativa;</p> <p>Bajo nivel de aplicación de la articulación y ejecución de los modelos de gestión definidos en los PDOTs de los GADs.</p>
Actores del territorio	<p>La apertura permanente de la Cooperación Internacional para el apoyo y promoción de la articulación de los actores;</p> <p>La existencia de instancias públicas que promueven el involucramiento, la asistencia técnica y capacitación de los actores.</p>	<p>El desconocimiento de la existencia de estos instrumentos no permite una mayor y mejor participación de actores;</p> <p>En cierto grado, el nivel de participación de los actores está supeditado a intereses particulares;</p>
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	<p>Apertura a nivel del legislativo local para la aprobación y ejecución de lo planificado, a pesar de la realidad política existente;</p> <p>Existencia de mecanismos (convenios) entre los distintos niveles de GADs locales para la ejecución de programas y proyectos comunes derivados de los PDOTs;</p> <p>Mejoramiento continuo de las capacidades institucionales en función de una mejor atención a las demandas del territorio.</p>	<p>Limitaciones en la disponibilidad del talento humano idóneo para ampliar las capacidades de gestión a corto y mediano plazo;</p> <p>Insuficiente equipamiento para la ejecución de programas y proyectos;</p> <p>Dependencia de la tramitología de instancias externas que inciden en el cumplimiento de plazos y/o metas;</p> <p>Limitación en la generación de ingresos propios.</p>
Experiencias sobre planificación por el GAD	<p>Fortalecimiento de capacidades institucionales propias para elaboración y desarrollo de planes;</p> <p>Adquisición de experticias en la concepción y articulación de la planificación con otros instrumentos, competencias y sistemas de gestión;</p> <p>Ampliación de oportunidades en la identificación y gestión de otras fuentes de financiamiento a partir de la planificación.</p>	<p>Debilidad en la aplicación de sistemas de monitoreo y seguimiento;</p> <p>Poca información de referencia para la identificación de metas e indicadores iniciales;</p> <p>Falta de aplicación en metodologías para la sistematización de información en la medición de resultados;</p> <p>Insuficiencia de fuentes de información confiable y actualizada.</p>

10. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

La provincia de Esmeraldas, a escala regional, se encuentra condicionada por la región Litoral, a relieves de Costa, colinas y llanuras; y por influencia de la cordillera de los Andes a relieves de Montaña. El elevado número de fallas geológicas fragmenta el territorio y su litología se encuentra representada principalmente por areniscas, arcillas y conglomerados.

Las corrientes marinas atrapadas en los andes occidentales han contribuido para la formación de grandes extensiones de bosques tropicales, entre otros el macro eco – región del Chocó, reconocido por constituir uno de los *Hot Spots* o puntos candentes de diversidad biológica más importante en el ámbito mundial.

La Provincia cuenta con tres zonas de vida: el bosque húmedo tropical, que se caracteriza por la presencia de manglares; el bosque muy húmedo tropical o bosque pluvial piemontano, con elevadas precipitaciones; y, el bosque pantanoso de agua dulce, con las cuales se puede proveer de servicios ambientales. Así mismo, las existencias de estos abundantes recursos hídricos pueden ser utilizados para implementar proyectos multipropósito tales como hidroeléctricas, sistemas de riego y de agua potable, además de proyectos productivos vinculados a la acuicultura y piscicultura.

En la zona norte de Esmeraldas se encuentran las principales reservas forestales del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y varios atractivos naturales y paisajísticos, además de la gran biodiversidad existente, que permite a los habitantes el desarrollo de actividades turísticas y sus múltiples servicios complementarios (alimentación, alojamiento, transportación, entre otros), y que a su vez impulsan la generación de empleo.

Son todas estas condiciones que hacen de la provincia un territorio con una alta diversidad biológica y endemismo, bien representadas, especialmente en sus áreas protegidas, registrando la presencia de 14 ecosistemas de los 91 existentes a nivel nacional, alcanzando una extensión cubierta de vegetación del 53,8% de la superficie provincial, pero hay que recalcar que estas potencialidades demandan una fuerte intervención para hacer frente a los principales problemas que afectan al sistema biofísico de la provincia como son la deforestación y los altos niveles de contaminación de las principales fuentes de agua y del suelo, debido a la explotación ilegal de minerales y la presencia de monocultivos en gran escala, como la palma africana, lo cual hace necesaria la recuperación de la biocapacidad de los ecosistemas y, sin lugar a dudas, el posicionamiento del territorio como un polo de desarrollo de la Zona 1.

A pesar de las bondades que refleja el sistema biofísico, la provincia manifiesta una situación crítica dentro de la cobertura de necesidades básicas insatisfechas, con un porcentaje promedio provincial de 43.72, mientras la media nacional del indicador de NBI tiene un valor del 35.8%; siendo 6 de los 7 cantones de la provincia los que presentan valores más altos, exceptuando al cantón Esmeraldas.

Dentro del tema de vivienda el 61.69 % de los hogares habitan en viviendas con características físicas inadecuadas. Los cantones Eloy Alfaro, Rioverde, San Lorenzo y Quinindé son los que presentan los porcentajes de déficit habitacional más altos, tanto cuantitativo como cualitativo.

De los datos que arroja el CENSO 2010 a nivel provincial solo el 30,72 % de las viviendas cuentan con eliminación de aguas servidas por red pública de

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



alcantarillado, y el 36.22% de las mismas se abastecen de agua por red pública en su interior, lo que evidencia la grave situación que atraviesa el territorio en cuanto a la dotación de estos servicios básicos.

Como consecuencia de la situación deficitaria en la dotación de servicios básicos de calidad, se evidencia un alto índice de afectaciones en la salud de la población a causa de algunas enfermedades epidemiológicas como dengue y chikungunya, especialmente en el sector rural.

Las características naturales antes mencionadas de la provincia favorecen la producción sustentable agroalimentaria, forestal, pesquera, agropecuaria y agroindustrial, lo cual permite garantizar la seguridad y soberanía alimentaria. Estas mismas condiciones han favorecido el crecimiento económico productivo que gira principalmente alrededor de la producción de materia prima.

Los bosques tropicales constituyen una fuente importante de recursos que pueden contribuir significativamente con el crecimiento económico de la provincia, si se emplean procesos sostenibles y amigables de explotación racional que impidan la degradación de los suelos, eviten la disminución de la productividad agrícola, la pérdida de la diversidad productiva y, a su vez, reduzcan la inseguridad alimentaria y la migración hacia las zonas urbanas.

En el sector primario de la economía se encuentran las actividades agropecuarias, de agro forestación y de pesca, que ocupan un 58.05% del territorio, y que con la adopción necesaria de un modelo de aprovechamiento sostenible y sustentable, logrará la generación de recursos económicos a través de las cadenas de valor identificadas en el territorio, procurando un avance importante en el mediano y largo plazo, y a su vez considerando la potencialidad para desarrollarlos por medio de la transformación productiva en

términos innovación y generación de mayor valor agregado, pasando de la producción primaria a la producción secundaria.

Los principales cultivos permanentes y transitorios en la provincia son los de palma africana, seguido del cacao y banano; en cuanto al segmento ganadero la provincia de Esmeraldas ha logrado incrementar la producción de cárnicos y leche.

La explotación petrolera es la actividad asentada en la zona 1 que genera mayores ingresos económicos para el país; para Esmeraldas no es diferente, en función de los servicios complementarios establecidos alrededor de la misma.

El territorio presenta grandes atributos para consolidar el turismo como fuente de ingresos para sus habitantes y apalancamiento del crecimiento económico local, siendo las actividades del sector terciario las que coadyuvan al crecimiento del turismo (subsector potencial de la economía nacional y por su crecimiento constante de la provincia), como son las actividades de alojamiento y servicios de alimentación, inmobiliarias, y de transporte, que son los más competitivos. El turismo es el principal motor económico en los cantones Atacames y Muisne, por su capacidad para generar ingreso de divisas y creación de puestos de trabajo a corto plazo.

Por otro lado, las infraestructuras productivas como el Puerto de Balao (transporte de crudo), el Puerto Comercial y Artesanal de Esmeraldas, el Aeropuerto General Carlos Concha Torres, la Refinería (derivados y combustibles) y la Central Termoeléctrica Esmeraldas, brindan condiciones a la Provincia como potencial centro industrial; con esta visión se busca la implementación del Parque Industrial, que fortalecerá el modelo de desarrollo

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



económico local¹⁹ del territorio propiciando la incorporación de valor agregado a la producción de materia prima, favoreciendo el cambio de la matriz productiva y potencializando el incremento de los niveles de competitividad y productividad en la pequeña y mediana industria, la misma que en la actualidad cuenta con escasos agregados productivos.

La provincia presenta condiciones específicas territoriales para el desarrollo endógeno²⁰ que determina la especialización estratégica. Es así que en el cantón San Lorenzo, con su vasto territorio cubierto de bosque, es apto para acciones de conservación, el aprovechamiento sustentable de la industria de la transformación de la madera y sus derivados; además, las aptitudes del suelo son idóneas para fortalecer las cadenas productivas del cacao y de la madera. Eloy Alfaro, con potencial de producción de coco y sus derivados, ecoturismo y el aprovechamiento de sus recursos hídricos y ecosistema manglar, su creciente y sostenida revaloración de su identidad cultural y rescate de su diversidad étnica. Rioverde, con actividades agropecuarias, sobre todo de ganado vacuno y del cultivo y comercialización de cacao, con un creciente turismo gastronómico y de aventura. Esmeraldas, importante centro comercial y de servicios con oferta turística diversa (mar, sol y playa, agua dulce, ecoturismo), creciente y sostenida actividad pesquera y agropecuaria, concentradora de la industria estatal y del circuito aeroportuario provincial y centro de la cultura afroesmeraldeña. Atacames es importante a nivel comercial por su considerable oferta de turismo de sol y playa, y su creciente y sostenida actividad pesquera y agropecuaria. Muisne, con producción pesquera y

agropecuaria, sobre todo de ganado vacuno y cultivo de cacao, gran potencial para el turismo de mar, sol y playa, de agua dulce y ecoturismo. Quindindé con altos índices comerciales y agropecuarios, sobretodo en la producción y semi – industrialización de palma aceitera.

La estratégica ubicación geográfica de la provincia incentiva las relaciones comerciales con sus vecinas y con Colombia. En cuanto a la balanza comercial entre Ecuador y Colombia, el comercio en los productos de línea blanca y de la canasta familiar es desfavorable para la zona 1 y, por ende, para la provincia.

En cuanto a la movilidad humana, de manera general se mantiene una tendencia negativa en lo que a migración interna se refiere. El saldo neto migratorio indica que la provincia de Esmeraldas mantiene una tendencia de mayor expulsión de población. En cuanto al número de refugiados la provincia de Esmeraldas ocupa el segundo lugar en la zona 1 con el 21%, presente principalmente en 22 comunidades de los cantones de San Lorenzo y Eloy Alfaro.

La energía eléctrica disponible para la provincia de Esmeraldas alcanza 451,16 GWh, con una buena cobertura del servicio, principalmente en las áreas urbanas, alcanzado el 61,96% de las viviendas; a diferencia de las zonas rurales, en donde solo el 5,68% de las viviendas reciben el servicio en esta modalidad. Los cantones con menores porcentajes de cobertura son, en su orden, Rioverde, Muisne y Eloy Alfaro, aunque dicha deficiencia no supera el 30 % del total de las viviendas.

La conexión y movilidad con los territorios de fuera de la provincia es muy buena, sobre todo con las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Pichincha y Manabí, hacia el sur; y con las de Imbabura y Carchi, por el

¹⁹ El desarrollo económico local depende esencialmente de la capacidad para introducir innovaciones al interior de la base productiva y tejido empresarial de un territorio. **(Francisco Albuquerque)**

²⁰ El desarrollo endógeno puede entenderse como un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, liderado por la comunidad local utilizando el potencial de desarrollo, que conduce a la mejora del nivel de vida de la población local. **(Vásquez Barquero)**

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



nororiental. La ruta hacia estas últimas permite, a su vez, llegar hasta la provincia de Sucumbíos, lo cual ha sido uno de los factores que han incidido para la decisión de conformar la Mancomunidad de las provincias del Norte del Ecuador, primera en crearse en el país, en razón de la potencialidad que se podría desarrollar en diferentes ámbitos de sus territorios si se llegase a consolidar un eje vial que uniría de manera más directa a la costa con la Amazonía, y que por ahora tiene un trazado segmentado o parcial. (Poner énfasis en la necesidad de una ruta aérea Esmeraldas – Sucumbíos).

La conectividad de la Provincia se realiza por la red nacional, la misma que se encuentra en buen estado y permite su conexión con las ciudades del perfil costero a través de la ruta E15 que llega hasta la ciudad de Guayaquil, y, por el norte, al interceptarse con la E10 que viene desde San Lorenzo, conecta a la provincia con Imbabura y Carchi; además, la E20 permite la conexión de Esmeraldas con la Sierra Ecuatoriana, pasando por Santo Domingo, los Cantones del Nor - Occidente de Pichincha, hasta llegar a la capital de la República, Quito.

El aeropuerto General Carlos Concha, ubicado en la ciudad de Esmeraldas, cuenta con una capacidad para recibir a más de 90.000 usuarios anuales y está categorizado como el sexto aeropuerto con mayor movimiento de pasajeros en el Ecuador, y su re-estructuración le otorgó mejores condiciones para su internacionalización, contando ahora con tres rutas directas desde y hacia Cali, Colombia. A nivel interno existen debilidades en la conexión vial de segundo y tercer orden, lo cual dificulta la comercialización para los pequeños productores rurales.

1. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

Ambientalmente, la provincia posee un amplio capital natural en sus sistemas ecológicos los cuales son muy diversos, convirtiéndose en la base para el desarrollo económico y social; actualmente por la presión de las actividades humanas se está generando afectación ambiental por la ejecución de procesos no sostenibles en el territorio.

La población en la provincia de Esmeraldas alcanza los 491.168 habitantes con una brecha mínima entre el porcentaje de hombres (50.80%) y mujeres (49.08%). La relación entre la población urbana y rural evidencia una tendencia a la contracción de esta última.

Dentro de la estructura productiva, el sector económico que origina un mayor aporte, de acuerdo al análisis del VAB en la provincia, es el sector terciario o de servicios. Sin embargo, la principal actividad económica de la provincia la constituye la agricultura, que a su vez es la que genera mayor empleo en la provincia con 27,98% de la PEA en el año 2012; seguida por el comercio con 11.80%.

La provincia tiene grandes potencialidades por sus características geográficas en los sectores agroproductivos, pesquero, marino costero, turístico y minero.

Se identifican tres nodos que estructuran el sistema territorial provincial: el Esmeraldas – Atacames, que muestra una vocación de ciudad administrativa turística industrial, comercial y de servicios; Quinindé, con un claro perfil de ciudad y de servicios agrícolas; y, San Lorenzo, fuertemente relacionada con el vecino país de Colombia, con una vocación agrícola, oferta turística y de servicios. Los mayores obstáculos en la prestación de servicios son la provisión de agua potable segura, provisión de servicios de alcantarillado y/o

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



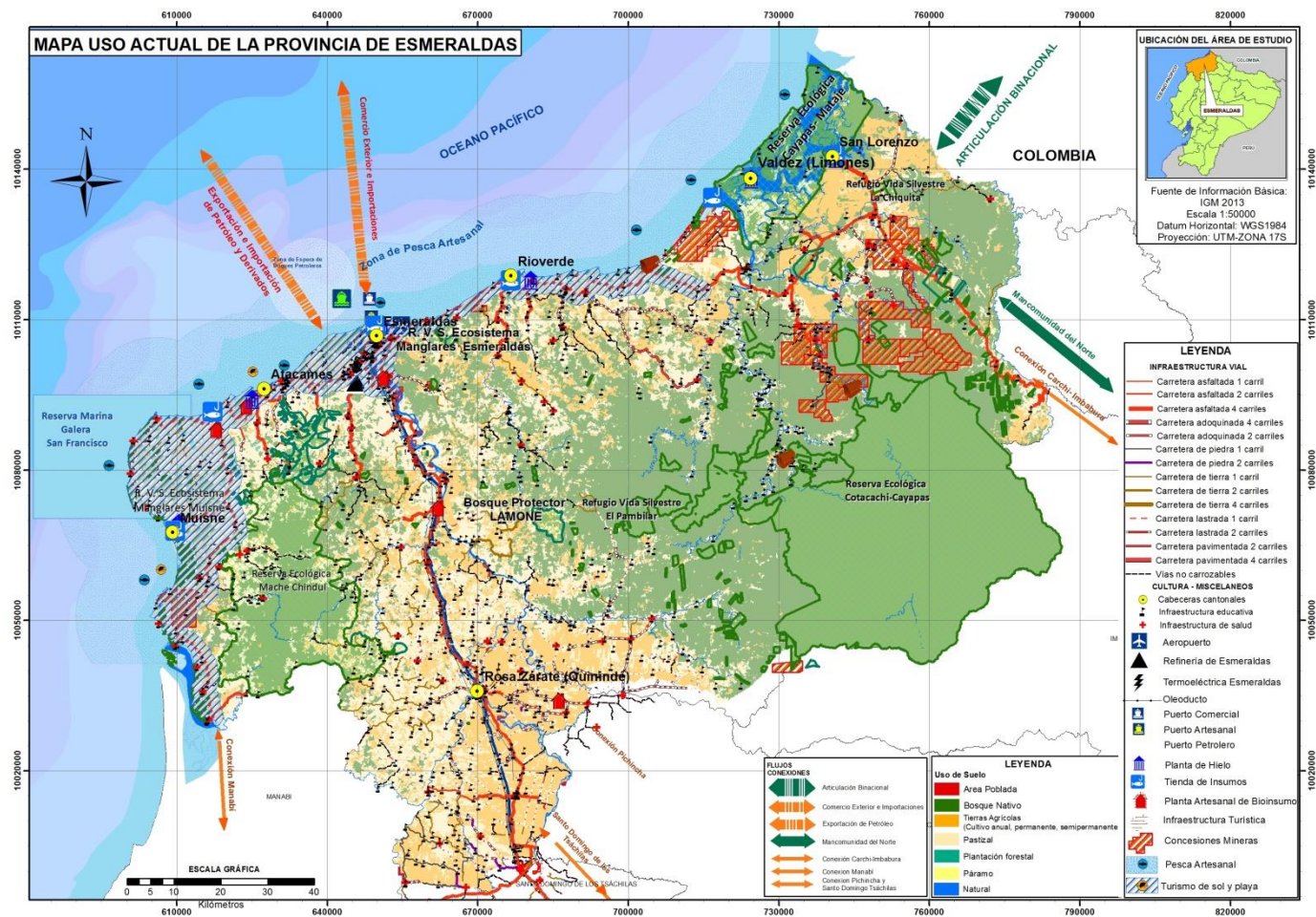
saneamiento no contaminante y la estructuración de un sistema de movilidad y/o conectividad que garantice a la población rural servicios de calidad.

La infraestructura vial interprovincial está constituida básicamente por dos ejes viales primarios, dos secundarios o colectores y la trama vial terciaria. Existen conexiones por vía aérea con Quito, Guayaquil y una ruta Internacional hacia la ciudad colombiana de Cali. Además, la provincia cuenta con un puerto comercial marítimo de primer orden y el puerto petrolero de Balao. Como consecuencias de las características hidrográficas el transporte fluvial y de cabotaje tiene actualmente una relativa importancia en el movimiento de bienes y personas.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



MAPA 39. USO ACTUAL DEL SUELO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS



Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

PROPUESTA DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS AL 2025

HORIZONTE TEMPORAL DEL PDOT

El PDOT tiene un horizonte temporal al año 2025, con una primera ejecución al año 2019, cubre a los 7 cantones, en una superficie de 15.824.52 Km². Contempla la Visión de Desarrollo, la definición de 8 Líneas Estratégicas, 16 Objetivos Estratégicos, 19 Metas y 20 Políticas Públicas, así como las Categorías de Ordenamiento Territorial (COT), los cuales orientan y estructuran la macro estrategia de desarrollo.

1. VISIÓN DE DESARROLLO CONCERTADA

Al 2025 la provincia de Esmeraldas dispone de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial pertinentes, con proyección a nivel nacional y binacional, orientados al manejo sustentable de sus recursos naturales y hacia la mitigación de los efectos del cambio climático, fomentando un hábitat seguro y resiliente. Presenta elevados niveles de gobernabilidad y gobernanza; su desarrollo económico local se basa un modelo de gestión propio, inclusivo y afirmado en la adaptación, generación de valor agregado e innovación tecnológica. Cuenta con sistemas de transporte multimodal, de conectividad y energético en óptimas condiciones que conectan integralmente a su territorio. Su población aprovecha las oportunidades para desarrollar y potenciar sus capacidades y destrezas, fortaleciendo su identidad, expresión y patrimonio cultural.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



2. ELEMENTOS PROVINCIALES ORIENTADORES

TABLA 114. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLITICAS	META
1.- Se dispone de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial pertinentes	Consolidar un sistema provincial de asentamientos humanos más equilibrado, minimizando la brecha territorial entre lo urbano y rural, y promoviendo a la vez entornos seguros y resilientes.	Procurar una mejor calidad de vida de la población y la superación de las desigualdades sociales y territoriales, con armonía entre los espacios rurales y urbanos, y la reducción de los factores de riesgo.	Al 2019 se ha mejorado la dotación de los servicios públicos eficientes y de calidad en los territorios rurales.
	Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social, construcción de capital social y conciencia ante el riesgo.	Fortalecimiento del tejido social a través de la promoción de la Participación Ciudadana y el Control Social.	Al 2019 se incrementarán en un 20% los mecanismos e instrumentos que promueven la participación ciudadana y el control social de los GADs.
	Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública Resiliente.	Desarrollo de cultura organizacional y mejoramiento continuo.	Al 2019 se ha ejecutado 57% de lo consignado en la matriz de Programas / proyectos del PDOT del 20% de los GADs de la provincia
	Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecido en los instrumentos de planificación local y nacional.	Afianzar una gestión pública articulada, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia.	AL 2019 se ha avanzado en la consolidación del proceso de planificación territorial de la Provincia a través de la elaboración de al menos un instrumento o mecanismo complementario al PDOT de acuerdo al ámbito competencial priorizado en cada GADs
2.- Su proyección es a nivel nacional y binacional	Consolidar la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (ZIFEC) a fin de mejorar la calidad de vida de la población de los territorios fronterizos de la Provincia de Esmeraldas.	Fortalecer las relaciones fronterizas de forma integral, procurando la garantía al ejercicio de derechos y obligaciones de las poblaciones.	Al 2019 se fortalecen los lazos de hermandad binacional aportando al desarrollo de los territorios de la frontera colombo - ecuatoriana.
3.- Manejo sustentable de sus recursos naturales y hacia la mitigación de los efectos del cambio climático, fomentando un hábitat seguro y resiliente	Promover la conservación, el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales	Manejar de forma integrada las actividades que se desarrollan en el territorio provincial, con el fin de conservar la biodiversidad y disminuir los efectos e impactos sobre los ecosistemas naturales	Aumentar la proporción del territorio provincial bajo conservación o manejo ambiental.
	Insertar el enfoque de cambio climático y riesgo en las actividades de desarrollo que se planifiquen en el territorio.	Implementar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático y riesgo, para disminuir la vulnerabilidad ambiental, económica y social.	Al año 2019 la Provincia cuenta con un plan de cambio climático y riesgo aprobado por la autoridad ambiental, y en implementación con al menos de una medida de adaptación y una medida de mitigación al cambio climático.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



LINEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLITICAS	META
		Generar procesos encaminados a la mitigación de la vulnerabilidad y riesgo frente a eventos adversos de origen natural y antrópicos en el territorio.	Al año 2019 la Provincia cuenta con al menos un instrumento de gestión de riesgos provincial validado por la Secretaria de Gestión de Riesgos.
3.- Manejo sustentable de sus recursos naturales y hacia la mitigación de los efectos del cambio climático, fomentando un hábitat seguro y resiliente	Generar un sistema de información sobre la oferta de los recursos naturales para su manejo integral.	Impulsar la generación del bioconocimiento para la investigación, innovación y producción de bienes ecosistémicos	Al 2019 el Gobierno Provincial cuenta con una base de datos de las especies de flora y fauna.
	Conservar la funcionalidad natural de las cuencas hidrográficas que garanticen la disponibilidad y calidad de las fuentes de agua superficiales y subterráneas	Ejecutar obras en cuencas hidrográficas con los demás niveles de gobierno	Al 2019 el Gobierno Provincial ha intervenido al menos en dos cuencas hidrográficas con fines de protección.
4.- Elevados niveles de gobernabilidad y gobernanza	Programar una agenda de desarrollo territorial inclusiva y con carácter pluriétnico y multicultural.	Promover la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno y las instituciones públicas, para garantizar la transparencia y la gobernabilidad entre Estado y sociedad	Al 2019 se implementan programas y proyectos de desarrollo con enfoque étnico - cultural
5.- El desarrollo económico local se basa un modelo de gestión propio, inclusivo y afirmado en la adaptación, generación de valor agregado e innovación tecnológica.	Promover la seguridad y soberanía alimentaria, con principios de igualdad, equidad y solidaridad, a través de la diversificación de la producción familiar, agrodiversidad y saberes ancestrales.	Garantizar la preservación y recuperación de la agro biodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a la seguridad y soberanía alimentaria; así como el uso, la conservación e intercambio libre de semillas.	Al 2019 el 20 % de las familias rurales que participan en proyectos productivos han mejorado sus hábitos alimenticios.
	Contribuir al cambio de la matriz productiva provincial con enfoque de cadenas de valor (agropecuaria, forestal, turística, industrial, etc.) y rubros potenciales con valor agregado e innovación tecnológica.	Impulsar la producción y productividad de forma sustentable promoviendo la generación de valor agregado e intensidad tecnológica, que abarque a los grupos de atención prioritaria y de la economía popular y solidaria.	Al 2019 las cadenas de valor priorizadas tendrán un incremento del 5% en la producción, bienes elaborados, semi-elaborados con valor agregado e innovación tecnológica.
		Estimular el turismo en el territorio, como dinamizador económico de las zonas rurales y urbanas.	Al 2019 en la provincia de Esmeraldas se han implementado el 40% de los sistemas de riego que cuentan con estudios.
			Al 2019 potenciada al menos una ruta de turismo identificada.
6.- Sistemas de transporte multimodal, de conectividad y energético en óptimas	Contar con un sistema vial en óptimas condiciones, con observancia de normas y factores de seguridad.	Facilitar el intercambio y el traslado de bienes y servicios en todo el territorio provincial, minimizando los factores de riesgo que comprometan la infraestructura de transporte y la potencial interrupción del servicio.	Al 2019 se intervendrá integralmente el sistema vial terciario de la provincia en un 15%.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



LINEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLITICAS	META
condiciones que conectan integralmente a su territorio	Gestionar los recursos estratégicos disponibles para la innovación tecnológica y la incorporación de valor agregado	Promover la generación de energía renovable para la producción	Al 2019 se gestiona la elaboración de estudios para proyectos de energía limpia.
		Potenciar los conocimientos y capacidades de la población para su incorporación estratégica al desarrollo.	Al 2019 se reduce el 5% del analfabetismo digital.
7.- Su población aprovecha las oportunidades para desarrollar y potenciar sus capacidades y destrezas	Generar acciones afirmativas de promoción de derechos y deberes a favor de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria	Generar acciones de difusión, concienciación, fomento, ejercicio y respeto de los derechos humanos, con énfasis en los derechos de niños y niñas, adolescentes y jóvenes, personas adultas mayores, mujeres, personas GLBTI, personas con discapacidad, en situación de movilidad humana y nacionalidades y pueblos.	Al 2019 se incrementa el número de programas y proyectos implementados con transversalización de los enfoques de igualdad: género, generacional, interculturalidad, movilidad humana, discapacidades
8.- Fortaleciendo su identidad, expresión y patrimonio culturales.	Facilitar la expresión, conservación, transmisión y valoración del patrimonio cultural e histórico de la provincia, tangible e intangible	Generar mecanismos para protección, revitalización, conservación y manejo del patrimonio cultural tangible e intangible, con apropiación de la comunidad y para su disfrute colectivo.	Al 2019 se conserva y potencia el patrimonio cultural tangible e intangible de la Provincia de Esmeraldas

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025

3. MOTORES DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA²¹



²¹ Se define como motor de desarrollo cualquier actividad productiva, cuyo potencial generador directo de ingresos, empleos, permitirá dinamizar la economía territorial

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



4. VINCULACIÓN ENTRE LAS METAS, POLÍTICAS PÚBLICAS E INDICADORES DE RESULTADO

1. MODELO TERRITORIAL DESEADO.

Categorías de Ordenamiento Territorial (COT).

TABLA 115. CATEGORÍA GENERAL, CATEGORÍA ESPECÍFICA, PROPÓSITO Y COT

Nº	ZONIFICACIÓN	CATEGORÍA GENERAL	CATEGORIA ESPECIFICA	COT_FINAL
1	Zona de Manejo Forestal y uso sustentable	Área de manejo forestal sustentable	Manejo forestal con limitaciones muy fuertes (De acuerdo a la clasificación de uso de suelo - USDA)	Área de manejo forestal sustentable, con limitaciones muy fuertes para uso agropecuario; con la tipificación de las plantaciones comerciales y de manejo sustentable de los bosques, para promover la industrialización de la producción con base en la gestión responsable y participativa.
2	Zona Agrícola	Área de producción agrícola	Agrícola sin limitaciones a ligeras (De acuerdo a la clasificación de uso de suelo - USDA)	Área de producción agrícola, sin limitaciones a ligeras, para impulsar la productividad de forma sustentable con valor agregado, inclusiva que garantiza la preservación y recuperación de la agro biodiversidad y de los saberes ancestrales.
3	Zona Agrosilvopastoril	Área de producción agrícola, pecuaria y forestal	Agrosilvopastoril con ligeras a moderadas limitaciones. (De acuerdo a la clasificación de uso de suelo - USDA)	Área de producción agrícola, pecuaria y forestal, con ligeras a moderadas limitaciones de uso de suelo; para impulsar la productividad de forma sustentable con valor agregado, inclusiva que garantiza la preservación y recuperación de la agro biodiversidad y de los saberes ancestrales.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025

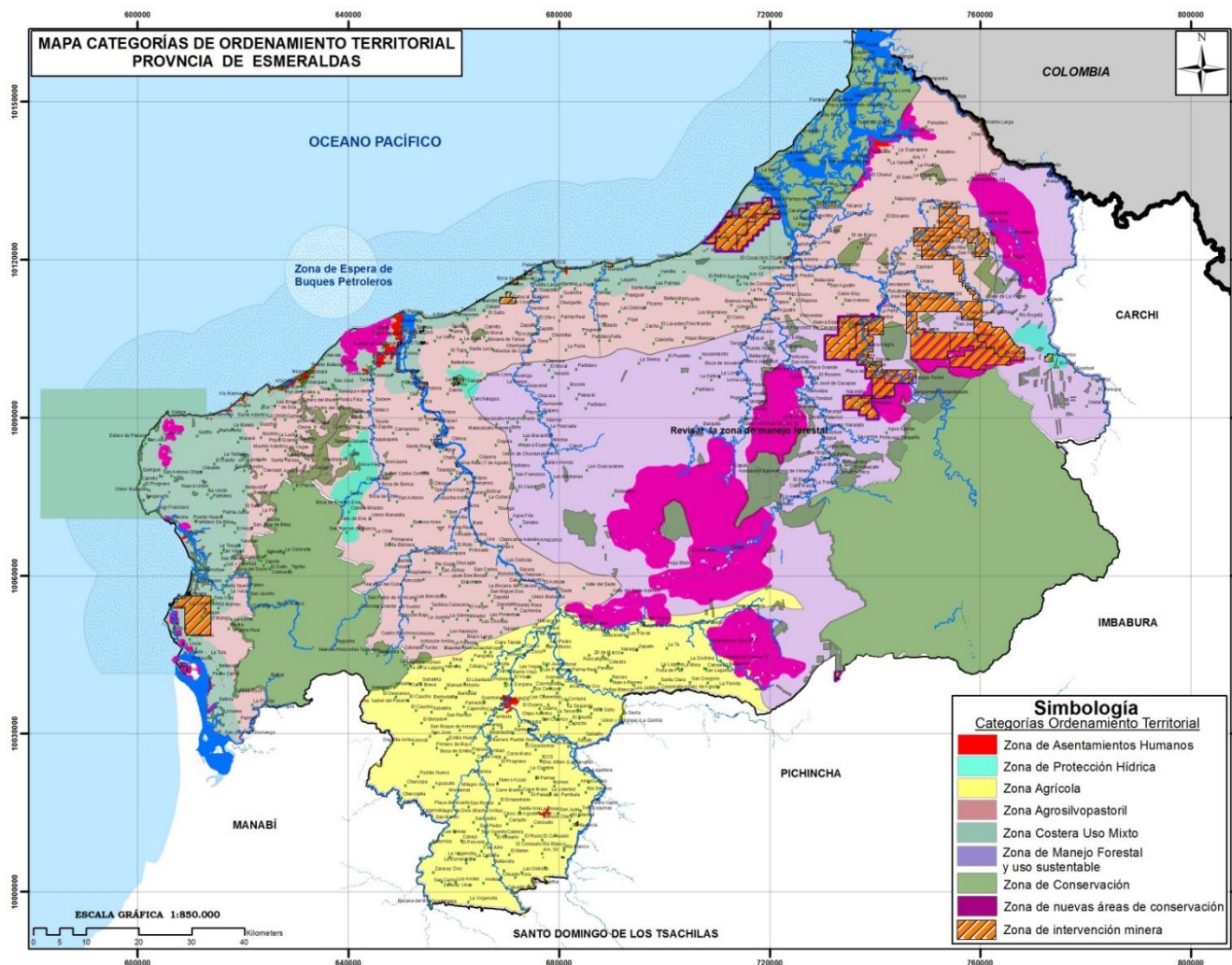


Nº	ZONIFICACIÓN	CATEGORÍA GENERAL	CATEGORIA ESPECIFICA	COT_FINAL
4	Zona de Conservación	Área de conservación con estatus legal de protección	Conservación con limitaciones muy fuertes. (De acuerdo a la clasificación de uso de suelo - USDA)	Área de conservación con estatus legal de protección, con limitaciones muy fuertes para uso agropecuario, con el fin de conservar los recursos naturales y mitigar los efectos del cambio climático e impulsar la generación del bioconocimiento para la investigación y producción de bienes ecosistémicos.
5	Zona Costera Uso Mixto	Área costera de uso mixto	Producción sostenible y sustentable de productos del mar y actividades de turismo. Protección y conservación de los recursos marinos costeros	Área costera para producción sostenible y sustentable de productos del mar y actividades de turismo. Área costera para protección y conservación de recursos marino costeros.
6	Zona de Asentamientos Humanos	Áreas de asentamientos humanos.	Áreas identificadas para el desarrollo de actividades humanas	Áreas identificadas para el desarrollo de actividades humanas que garantice la calidad de vida de la población con igualdad de derechos, generando mecanismos para protección, revitalización, conservación y manejo del patrimonio cultural tangible e intangible.
7	Zonas de Protección Hídrica	Área de protección para la conservación de recursos hídricos	Conservación del recurso hídrico con limitaciones muy fuertes	Área de protección hídrica con limitaciones muy fuertes para uso agropecuario. Para la conservación, gestión sustentable y participativa con enfoque de cuencas y caudales ecológicos, asegurando el derecho humano al agua.
8	Zona de Nuevas Áreas de Conservación	Nuevas áreas de conservación	Conservación con limitaciones muy fuertes. (De acuerdo a la clasificación de uso de suelo - USDA)	Nuevas áreas de conservación con limitaciones muy fuertes para uso agropecuario; con el fin de conservar los recursos naturales y mitigar los efectos del cambio climático y riesgo e impulsar la generación del bioconocimiento para la investigación y producción de bienes ecosistémicos.
9	Zona de Intervención Minera	Áreas de explotación de minería metálica.	Áreas mineras legalizadas por el ARCOM y MAE	Áreas de explotación de minería metálica legalizadas por el ARCOM y MAE, para la prevención y control de las fuentes fijas contaminantes generadas por la actividad minera, con el fin de generar estrategias que permitan reducir la contaminación ambiental y proteger la salud de la persona.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



MAPA 40. CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)

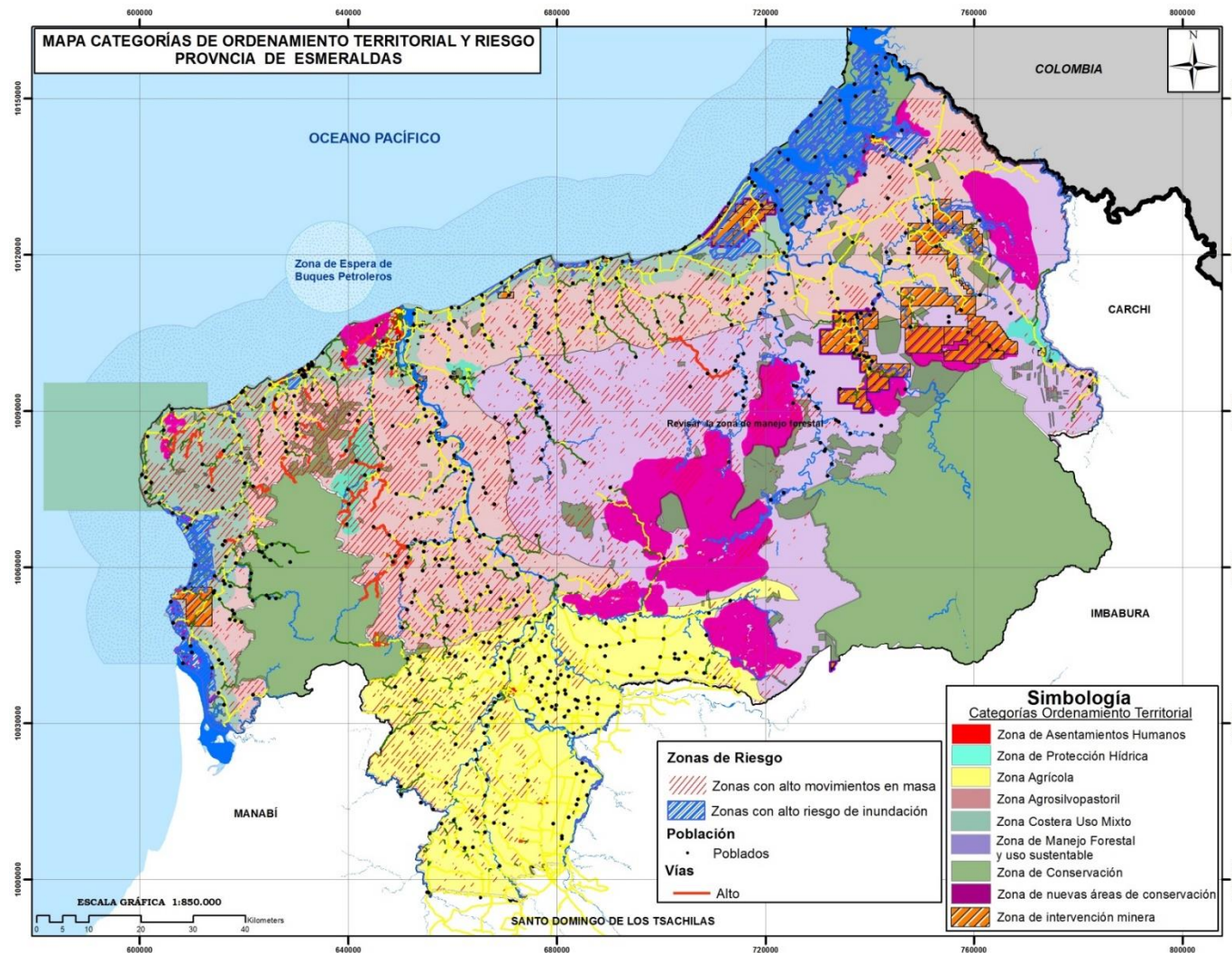


Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



MAPA 41. CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y RIESGO



Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



La construcción del modelo territorial deseado no apunta únicamente al mejoramiento de la cobertura de necesidades actuales sino también a favorecer el equilibrio provincial y el desarrollo de nuevas oportunidades aprovechando recursos potenciales del territorio; por ello se considera el fortalecimiento y desarrollo de nuevos nodos que direccionen correctamente el modelo tendencial.

En este sentido, se podrían promover posibles nodos intermedios de desarrollo y transferencia localizados a lo largo de las vías primarias (Alto Tambo – San José de Chamanga, Abdón Calderón – San Francisco del Cabo y Esmeraldas – La Concordia) como Camarones y Montalvo, en los cantones Esmeraldas y Rioverde; Las Peñas y Borbón, en el cantón Eloy Alfaro; Tonchigüe, Estero de Plátano y Tres Vías, en los cantones Atacames y Muisne; y, Viche y La Unión, en el Cantón Quinindé, áreas actualmente con niveles de desarrollo relativamente bajos en relación a la media provincial, pero que acercarían actividades diversas y redes de servicios entre los nodos ya consolidados, y experimentarían mejoras en general.

Como se evidencia en el modelo actual, la promoción de los territorios potencialmente productivos del interior de la provincia es muy escasa, sobre todo por no contar con una trama vial en óptimas condiciones y de carácter permanente lo cual, aparte de limitar su desarrollo, impide el crecimiento equilibrado y sostenido del conjunto del territorio provincial y la generación de nuevas alternativas de vinculación y movilidad entre sus cantones.

Por ello se hace necesaria la construcción de nuevos ejes viales en base a una propuesta vial para la provincia que define, aparte del plan permanente de mantenimiento y mejoramiento de la red vial terciaria de la provincia, un programa de circuitos viales que conecten al territorio de manera interna a partir

de la identificación de las zonas potencialmente productivas y en donde se asienta el mayor número de población rural en su conjunto, beneficiando la movilidad (acceso y salida) y promoviendo el desarrollo económico – social de dichos territorios, facilitando el traslado de bienes y servicios a diferentes puntos de la red estatal de primer orden.

C1: Se encuentra uniendo los cantones de Esmeraldas y Atacames, pasando por los recintos Chafalú, San Antonio, Carlos Concha, Selva Alegre, Chontaduro, en el cantón Esmeraldas; y El Cacao, Santa Teresa, Las Vegas, Las Brisas, del Cantón Atacames.

C2: Se encuentra uniendo los cantones de Esmeraldas y Rioverde, pasando por los recintos El Descanso, Majua, Isla San Juan, Cúquiva, al sur del cantón Esmeraldas; y Unión de Chumundé, Las Maravillas, Chazara, La Sierpe, El Porvenir, Sandoval hasta encontrarse con la E15 del cantón Rioverde.

C3: Uniendo los cantones de Rioverde y Eloy Alfaro, partiendo a 1.7 km de Lagarto hacia el norte por la E15 del cantón Rioverde, pasando por Pizares, Bellavista, y del cantón Eloy Alfaro las comunidades de Los Machines, Limoncito, San Pedro, hasta llegar a la E15, en el sector de La Ye.

C4: Une los cantones Rioverde y Eloy Alfaro, conectando a las comunidades de Lavadero y Bellavista en Eloy Alfaro; y Hojas Blancas, Iscuandecito, La Delicia, Zancudo, Playa Grande, Anchayacu, El Ceibo, los Machines, del cantón Eloy Alfaro.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



C5: Este circuito se encuentra dentro del Cantón Eloy Alfaro, comunicando a las comunidades de La Ye, Mata de Plátano, Limoncito, Pichiyacu, Playa Grande, Selva Alegre, Timbiré, san Antonio, Colón Eloy, hasta intersectar a la E15.

C6: Uniendo los cantones de Eloy Alfaro y San Lorenzo, partiendo de Colón Eloy y pasando por las comunidades de 5 de Junio, San José, El Progreso y San Francisco, en el cantón San Lorenzo.

C7: Este circuito se encuentra dentro del cantón San Lorenzo, conectando las comunidades de San Francisco, San José, Ventanas, El Dorado, hasta la E10.

En el cantón Quinindé se han identificado 7 circuitos viales:

C8: Cooperativa 10 de Agosto, Las Delicias, El Belén, San Isidro, Playa del Muerto, San Ana, 5 de Agosto, hasta interceptar a la E20.

C9: 5 de agosto, Santa Ana, Bocana de Campo, San Roque, Playa del Muerto, Aguacate, Pueblo Nuevo, Dogolita arriba, El Botado, San Ramón, Cajoncito, Barrio 24 de Mayo, hasta interceptar a la E20 que pasa por Quinindé (Rosa Zárate).

C10: 24 de mayo, Guacharaco, Cajoncito, San Ramón, El Caucho, Santa Isabel del Páramo, El Descanso, Aniseto, Ye de la Laguna, Herrera, Pangolita y se intercepta con la E20.

C11: Cupa, El Ramal, el Cedro, 5 de Agosto, Nacayanes, Unión Manabita, San Francisco, Las Pimientas, Las Chontas, y se conectan a la E20 a la altura del Mirador.

C12: Mirador, Las Chontas, La Pimientas, San Francisco, Santa Rosa, Unión Manabita, La Bocana del Calvario, Las Delicias, San Carlos, Chura, Chiva, interceptándose a la E20 a la altura de Palma Real.

C13: Este circuito parte de Rosa Zárate, pasando por El Duana, Santa Isabel, Las Cuarentas; Arenales, Las Vegas, Malimpia, El Coco, Barrio Viejo, El Viudo, hasta volver a la vía a Rosa Zárate.

C14: El Duana, Chipó Adentro, El Triunfo, Unión y Progreso, La Sexta, Buenos Aires, Golondrinas, Santa Clara, La Te, Naranjal, Roncatigrillo, Palma Real, Rancho Barroco, Santa Isabel.

Además, se incluyen dos circuitos en el sur de la provincia, en los cantones Atacames y Muisne:

C15: (Atacames) Campamento MTOP, Same Adentro, Same, Tonchigüe, La Marea, El Aguacate, Estero Ancho, Cascajal, La Angostura, Muchín, Guachal.

C16: Estero Ancho, El Aguacate, La Marea, Camarones, en el cantón Atacames; Galera, Galeritas, San José, Quingue, El Progreso, Tongorachí, San Francisco del Cabo, Bunche, Pueblo Nuevo, Palma Junta, El Salto, Bellavista, en el cantón Muisne.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



Asociados a estos circuitos, podrían potenciarse también nuevos asentamientos poblacionales.

El programa crea la red de circuitos o anillos viales para la competitividad regional, procurando su inserción como una nueva categoría dentro del Sistema Nacional de Vías. Esta categoría se refiere a las vías que comunican dos o más cabeceras cantonales, o dos o más parroquias rurales y/o recintos de este o de diferentes cantones, y para su ejecución deben reunir las siguientes características:

1. Tener acceso y salida en diferentes puntos a la red nacional del primer orden, y en especial al sistema de doble calzada.
2. Comunicar como mínimo dos parroquias del mismo o de diferente cantón.
3. Estar identificadas en las propuestas viales de los correspondientes planes de ordenamiento territorial.
4. Hacer parte de la red de segundo o tercer orden.
5. Cumplir con las características técnicas que defina el Ministerio de Transporte.

El programa se ha concebido integralmente, pero para su ejecución se propone un desarrollo por fases considerando las disponibilidades y fuentes financieras vigentes, el histórico del ritmo promedio de operatividad institucional y se enmarca dentro de las perspectivas de mediano y largo plazo, en atención a los siguientes criterios:

PERÍODO	TIPO DE INTERVENCIÓN
MEDIANO PLAZO (2015 - 2019) I FASE	Ejecución del 5% de los estudios y diseños de los tramos viales que conforman los circuitos, aun no intervenidos.
	Ejecución de los trabajos de rehabilitación y mejoramiento a nivel de apertura, cascoteos, lastrados, construcción de alcantarillas y puentes menores de los tramos viales que conforman los circuitos, aun no intervenidos.
LARGO PLAZO (2020 - 2025) II y III FASE	Ejecución de trabajos de mantenimiento en los tramos viales que conforman los circuitos, aun no intervenidos.
	Ejecución del 5% de los estudios y diseños de los tramos viales que conforman los circuitos, aun no intervenidos. Obras terminadas a nivel de acabados (hormigón rígido y flexible, cunetas, etc.), construcción de puentes grandes, iluminación y señalización.

La agro producción estaría orientada a impulsar actividades económicas agropecuarias con enfoque en las cadenas priorizadas, como son cacao y ganadería; el recurso forestal requeriría un adecuado manejo de planes de reforestación a efectos de potenciar el uso racional y la transformación semi-industrial e industrial de la madera y recuperar las zonas mayormente

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Intervenidas localizadas en los límites de la reserva Mache – Chindul y Cotacachi – Cayapas, a través del repoblamiento forestal paulatino con fines comerciales y combinado con cultivos en sistemas agrosilvopastoriles.

Es necesaria la adopción de políticas de conservación y preservación de las áreas naturales protegidas, programas de prevención y remediación ambiental, e iniciativas de servicios ambientales para la preservación de ecosistemas y fuentes hídricas; para éstas últimas se presenta la exigencia de una gestión mancomunada y participativa de todos los involucrados en el territorio que comprende las cuencas y subcuencas, cuyos resultados finales serían: la priorización en el mejoramiento de la infraestructura de riego, la garantía de la calidad del agua, y la revisión y regularización de las concesiones del recurso mediante las estrategias contempladas en el Plan Provincial de Riego y Drenaje.

Otra medida para la preservación de la biodiversidad sería la implementación de centros de investigación para generar conocimiento y transferencia de tecnología y almacenar especies nativas con indicios de extinción. Uno de los nodos de investigación abarcaría las zonas de protección de bosques y amortiguamiento colindantes a la reserva Cotacachi - Cayapas. Estas zonas son áreas potenciales para realizar estudios de flora y fauna con fines de biomedicina y preservación. El otro se ubicaría en una de las reservas marino costeras.

Para la protección de los recursos marino costeros es necesaria la definición de las políticas locales y de los mecanismos de protección de las áreas de playa y recursos costeros naturales, de acuerdo a la legislación nacional, procurando cooperar y coordinar con los organismos nacionales e internacionales, públicos y privados competentes, para la gestión costera.

Los importantes recursos de sol y playa que tiene Esmeraldas actualmente son aprovechados a través del turismo; sin embargo, es necesario impulsar las rutas turísticas de manera mancomunada que consoliden la cadena. El resto de las potencialidades paisajísticas, escénicas y de otra índole deberían agruparse de acuerdo a sus modalidades en ecoturismo, etnoturismo, de aventura, cultural y religioso para a partir de allí transformarlas de atractivos naturales en posibles destinos turísticos, y definir sus estrategias de organización, posicionamiento y de captación intensiva del mercado para su óptima explotación. Para ello se hace necesario seguir desarrollando la marca turística provincial “*Esmeraldas sorprende tus sentidos*” obtenida por consenso en el proceso de levantamiento del Inventario de Atractivos Turísticos de la provincia.

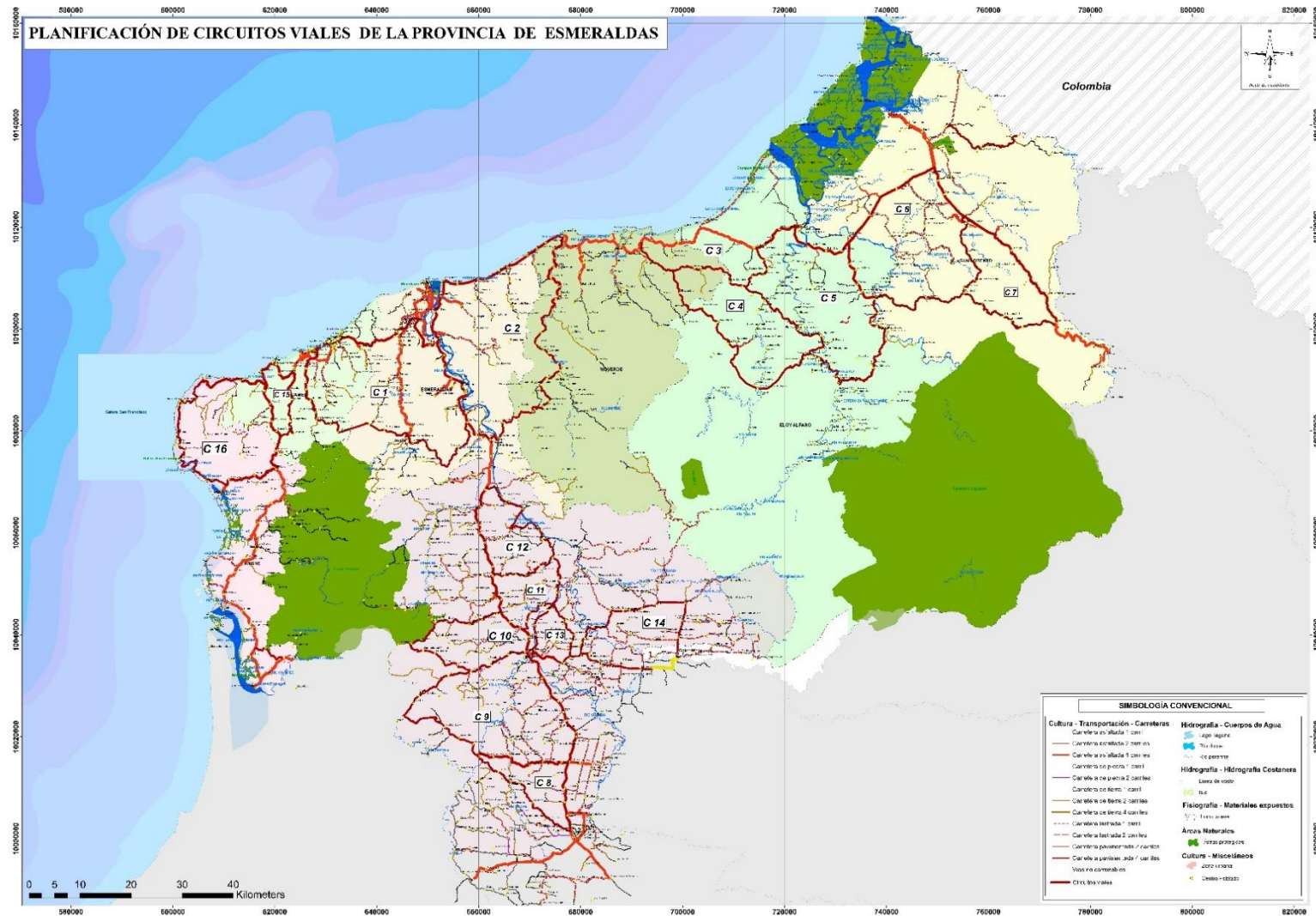
Los nexos y flujos comerciales externos tienen un importante sustento en la infraestructura portuaria y aeroportuaria disponible y concentrada en un circuito que brinda todas las facilidades para su accesibilidad inmediata, pero hasta ahora se encuentra sub utilizada, por lo que se debería promover su máximo aprovechamiento no sólo a nivel local sino regional, a través de la Mancomunidad del Norte, y también a nivel internacional como medio de consolidación de las relaciones de intercambio binacional con Colombia.

La industrialización en el territorio, sobretodo de MYPIMES, que hasta ahora no refleja un mayor impacto en la economía local, se debe concentrar de acuerdo a lo que determinen los estudios del Parque Industrial, que debe aprovechar las bondades del circuito puerto – aeropuerto para facilitar los procesos de producción, transformación y comercialización de los productos identificados en la *Estrategia Provincial para el Cambio de la Matriz Productiva*.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



MAPA 42. CIRCUITOS VIALES DE LA PROVINCIA



Elaborado por: Dirección de Planificación, GADPE 2015.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



2. MODELO DE TERRITORIO DIGITAL.

El modelo de Territorio Digital considera como actor fundamental y decisivo al ciudadano; se parte de un análisis de diferentes fuentes tanto de carácter público como privado a nivel mundial en referencia a temas de Territorios Digitales, Ciudades Digitales, Ciudades Inteligentes y entre otras acepciones, que desde uno u otro ángulo, persiguen el mismo fin: mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

El Modelo de Territorio Digital propuesto se enfoca en el servicio al ciudadano, considera *Componentes Transversales* (Infraestructura, Sistemas de Información y Normativa) y *Ejes Fundamentales* (Gobierno en Línea, Alistamiento Digital, Ejes Temáticos Esenciales y Ejes Productivos). En cuanto a los beneficios económicos asociados a la ampliación de banda ancha, se resumen a continuación:

El primer efecto económico de la banda ancha es el resultado de la construcción de redes de telecomunicaciones y similar a cualquier obra de infraestructura: el despliegue de banda ancha crea empleo y actúa sobre el conjunto de la economía en base a sus efectos multiplicadores. Sin embargo, dado que la banda ancha (y las telecomunicaciones en general) es una tecnología de uso general, su impacto se materializa también en el resto de la economía. Así, el segundo efecto se refiere a los efectos de derrame que impactan de manera positiva tanto en empresas como en consumidores residenciales. La adopción de banda ancha por parte de empresas resulta en un aumento de productividad total de factores, lo que contribuye al crecimiento del PIB.

Por otro lado, la adopción residencial resulta en un aumento de ingreso real, lo que contribuye a su vez al crecimiento económico a través de un efecto multiplicador. Más allá de estos efectos directos que contribuyen al crecimiento del PIB, los usuarios residenciales que adoptan banda ancha reciben un beneficio en términos de excedente del consumidor, definido como la diferencia entre voluntad de pago por el servicio y el precio. Este último efecto, si bien no es incluido en el cálculo del PIB, puede ser importante en la medida de que representa beneficios en término de mejor acceso a información, entretenimiento y servicios públicos.

Fomento y uso TIC a ciudadanos y empresas.

En relación a las Tecnologías de la Información y Comunicación, la Constitución del Ecuador, señala en el capítulo segundo, derechos del buen vivir, en las secciones tercera y cuarta, aspectos relativos a las TIC, que se deben tener presentes no solo desde el punto de vista del ciudadano, sino también de la empresa.

Las TIC son un catalizador para el crecimiento económico y pueden estar asociados varios factores. En primera instancia aquellos relacionados con la infraestructura de telecomunicaciones presente, especialmente la de Banda Ancha, que permite una apropiación progresiva de las TIC a nivel ciudadano y empresarial, contribuyendo al desarrollo de la Economía del Conocimiento.

Las TIC propenden una mejora productiva en los siguientes aspectos:

- El uso de Internet favorece el incremento del 0.2% al 0.4% en la productividad laboral.
- Un dólar invertido en TIC incrementa en 0.81 dólares el producto de la empresa.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



- Un dólar invertido en personal de TIC incrementa en 2.62 el producto de la empresa.

Por otro lado, fomentar el desarrollo de una industria TIC competente y generadora de empleos para la creación de productos y servicios tecnológicos, e incrementar su contribución a la economía del país impacta directamente sobre el desarrollo, sin mencionar el efecto transversal sobre los demás sectores económicos y las cadenas productivas mediante la innovación tecnológica e incorporación de las TIC en las cadenas de valor en todas las demás industrias, los cuales conllevan a mejorar los niveles de productividad y competitividad de una economía.

El fomento al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC, la innovación y el desarrollo tecnológico en productos y servicios, permite elevar la competitividad y productividad de las personas y empresas.

Se hace necesario promover los saltos tecnológicos que las empresas deben emprender para incrementar su apropiación a soluciones avanzadas de tecnología e incrementar su productividad.

La situación actual de Ecuador muestra una capacidad limitada de absorber tecnología, producto de la falta de una cultura de extensión tecnológica y de un cierto desconocimiento de las posibilidades para acceder y utilizar en su provecho las nuevas tecnologías. Estas deficiencias se reflejan en la escasa producción de bienes con alto contenido tecnológico o bienes intangibles, susceptibles de ser protegidos mediante derechos de propiedad intelectual, como es el caso del software.

El entorno actual en el que se desenvuelven las empresas es muy exigente y competitivo. Los desafíos de la nueva economía demandan de mayor eficiencia, mayor productividad, innovación, búsqueda de nuevos mercados, mejor relación con el cliente, ente otros.

Ante estos retos las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) proporcionan múltiples oportunidades que contribuyen a mejorar la gestión y servicios ofrecidos, requiriendo de menor tiempo y recursos.

Sistemas de Información.

Los sistemas de información son un componente transversal sumamente importante en la generación de Territorios Digitales, ya que van a permitir la automatización de cada eje fundamental del modelo, la interrelación de los ejes y la optimización y mejora de los mismos.

Todos estos sistemas, que en unos casos buscan optimizar la gestión y afianzar los lazos con los clientes (ciudadanos), y la optimización y modelamiento de procesos en otros casos, serían recomendables en la gestión interna y hacia el ciudadano, en aras de mejorar sus procesos internos.

En los sistemas de información se buscará partir por la optimización de procesos en cada GAD y la sistematización de estos procesos optimizados a través de herramientas BPM, CRM, ERP.

El siguiente nivel es brindar la información al ciudadano sin restricción alguna, aquí entra el concepto de Open Data o Datos Abiertos. En base al principio de

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



transparencia lo que se busca es proveer toda la información hacia la ciudadanía.

Son considerados datos abiertos todos aquellos datos accesibles y reutilizables, sin exigencia de permisos específicos. Suelen estar en diferentes formatos y tratan sobre diferentes temáticas (médicos, geográficos, meteorológicos, sobre biodiversidad, relativos a servicios públicos, etc.). Estos datos suelen ser de la Administración Pública, de proyectos que han sido financiados con dinero público o creados por una institución pública.

El objetivo de “abrir los datos” a la sociedad es que esta pueda sacar provecho de ellos, es decir que cualquier persona u organización pueda construir sobre ellos una nueva idea que resulte en nuevos datos, conocimientos o incluso servicios. Se trata pues de abrir una puerta a la innovación y al conocimiento, así como ofrecer nuevas oportunidades de negocio. Por otro lado, en el caso de la Administración Pública, el movimiento Open Data viene a apoyar la tendencia de Gobierno Abierto (Open Government), la transparencia sobre la gestión pública y el fomento de la interoperabilidad entre Administraciones.

3. EJES PRODUCTIVOS.

El Ecuador tiene como una de su prioridad el cambio de la matriz productiva. La economía ecuatoriana se ha caracterizado por ser proveedora de materias primas en el mercado internacional y al mismo tiempo importadora de bienes y servicios de mayor valor agregado. Los constantes e imprevistos cambios en los precios internacionales de las materias primas, así como su creciente diferencia frente a los precios de los productos de mayor valor agregado y alta tecnología, han colocado a la economía ecuatoriana en una situación de intercambio desigual sujeta a los vaivenes del mercado mundial.

La participación de los GAD es crucial para lograr este gran reto. Cada GAD puede potenciarse o fortalecerse en Turismo, Comercio, Industria, Empleo y otras áreas en las que a través de las TIC puede crecer y ser competitivo tanto a nivel local como internacional.

Teniendo en cuenta que el uso tecnológico es un multiplicador de la productividad y resulta en un incremento ilimitado de producción para las industrias y sectores económicos, es imperativo replantear las agendas de producción y planes nacionales con un importante énfasis en la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones como un medio fundamental para el desarrollo y aprovechar su transversalidad para permitir un incremento en producción y generación de empleos. Es necesario considerar los beneficios asociados a la utilización de las TIC en las empresas a nivel nacional para mejorar la eficiencia productiva, facilitar su internacionalización, incrementar las capacidades del talento humano; y en general permitir que las variables del marco conceptual de las TIC tengan un impacto directo en la economía del país.

Existe una brecha tecnológica importante que nos distancia del horizonte tecnológico y productivo internacional, y que acrecienta la brecha externa con el consiguiente deterioro de las posibilidades de reducción de las asimetrías en el grado de desarrollo a escala global. Los aspectos del gasto público que afectan el desarrollo científico y tecnológico son el gasto en educación y el gasto en investigación y desarrollo (I+D), dos columnas fundamentales para el avance en el campo de la ciencia y el progreso tecnológico.

A continuación, se detallan los principales ejes productivos considerados para su fortalecimiento y desarrollo a través de las TIC's.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Turismo.

Los destinos turísticos tienen en Internet un aliado para llegar a los demandantes del producto que cada uno de ellos oferta. Según indica la Organización Mundial del Turismo (OMT), las Organizaciones de Marketing, recurren cada vez más a las tecnologías de la información y comunicaciones TIC, Internet en particular, como un medio de costo efectivo para promocionar productos y servicios turísticos.

El turismo va evolucionando de acuerdo al desarrollo de las economías emergentes con el incremento de sus rentas y la influencia del uso y avances en las comunicaciones. El Internet y la Web han permitido un nuevo y poderoso canal de ventas y mercadeo para los consumidores. Las organizaciones pueden utilizar Internet para realizar campañas de publicidad, soporte al cliente, etc., permitiendo así que los clientes realicen pedidos de productos y servicios desde sus computadores a través de la Web.

Es indudable que con la incorporación de herramientas tecnológicas, tanto los sectores productivos como turísticos, pueden obtener mayor crecimiento y mejorar su producción.

Comercio.

Las tecnologías de la información y la comunicación, TIC, cada vez más se han convertido en un instrumento para facilitar la competitividad de las exportaciones en el comercio mundial y el incremento de la productividad en las empresas. Son instrumentos habilitadores del desarrollo de un país y, por lo tanto, su utilización incide en el crecimiento de los diversos sectores productivos. A la vez, son también en sí mismas una oportunidad de negocios.

Desde la perspectiva de mejoramiento de las condiciones de competitividad, la UNCTAD United Nations Conference on Trade and Development, señala que las aplicaciones de las TIC pueden aumentar la competitividad exportadora de las empresas de los países al mejorar la infraestructura de servicios que sustentan el comercio internacional. Por ejemplo, el aceleramiento de los despachos de aduanas es una de esas ventajas.

Su uso, le permite a muchas empresas pequeñas y medianas insertarse en la economía mundial, al suministrarles información, comunicación y conocimientos que antes les eran de más difícil acceso y que tenían un costo fuera de su alcance.

Las MIPYMES con las TIC pueden superar problemas presupuestarios que antes no les permitían pensar en ser exportadores. Lo usual es que las pequeñas y medianas empresas se orienten en su mayoría al mercado interno. Las TIC se han convertido en instrumentos para que cada vez más, este tipo de empresa tenga la oportunidad de internacionalizarse. Proyectos enfocados en promover el e-commerce, o comercio electrónico, fomentarán el desarrollo del comercio a través del uso intensivo de las TIC.

Industria.

La relación entre la Industria y las TIC puede ser vista desde dos ángulos: El aporte de las TIC a las diversas industrias y la Industria TIC como tal.

En el primer caso, la utilización de las TIC por parte de la industria se hace una acción inevitable, al afirmarse la tendencia de que los integrantes del mercado del cual se alimenta. La presencia en Internet ya pasa a ser una necesidad vital

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



de las empresas nuevas por constituirse y de aquellas que ya están en el mercado, y que se ven obligadas a no quedarse rezagadas.

La integración a Internet por parte de una industria o empresa implica la introducción de las TIC en la operativa de la misma, por lo que la contratación de servicios de profesionales en el tema se hace una inversión importante a los efectos de sacar el mayor provecho de las mismas. Las herramientas existen actualmente, y el desafío es ser creativos y eficientes y utilizarlas de forma que el resultado sea el crecimiento de la industria.

En referencia a la Industria TIC, en el país existe una Industria de Software que representa una excelente oportunidad de creación de empresas de base tecnológica en la industria del conocimiento. Es una industria que se puede desarrollar vertiginosamente, con resultados en productividad y competitividad significativos a corto plazo.

La industria del software es una industria limpia que está inserta en la industria del conocimiento. Esta industria no manipula ni transforma materiales, por lo tanto, no genera desechos sólidos, líquidos o gaseosos. No compromete ninguna acción que intervenga el equilibrio del medio ambiente. Por tanto, el desarrollo de esta industria en el país y el apoyo que se pueda brindar desde lo local a través de los GAD, va a contribuir al desarrollo de una nueva visión de una provincia verde.

Podemos hablar de una industria global, ya que un programa de software que cumpla una funcionalidad específica, si es construido con una arquitectura que permita su fácil traducción, potencialmente puede ser colocado en cualquier mercado del planeta. Aun sin embargo el mercado regional latinoamericano es

suficiente para desarrollar una primera fase de expansión de la industria ecuatoriana de software.

Desde las dos perspectivas es relevante la intervención del GADPE, y el apoyo que pueda brindar a la industria a través de normativa u ordenanzas que impulsen el crecimiento del sector.

Empleo.

La introducción de las TIC en las relaciones laborales se puede realizar a través de varios ámbitos como son el emprendimiento, la capacitación o la mejora de las condiciones de trabajo.

En primer lugar, se está utilizando la red como sistema de emprendimiento puesto que es una plataforma ideal para compartir experiencias y poner en contacto a personas con inquietudes similares.

En segundo lugar, se puede optar por el desarrollo de múltiples iniciativas de capacitación laboral en línea para personas que no pueden acceder a estos recursos en su vida cotidiana o para hacerlo en cualquier momento.

Por último, las TIC se han usado también para mejorar las condiciones de trabajo en sectores donde tradicionalmente ha existido una penetración menor, mediante el uso de los servicios tecnológicos para compartir experiencias y para poner en contacto a productores y compradores.

Los programas descritos reflejan esta tendencia existente en Ecuador en la ejecución de proyectos de potenciación de la calidad y capacitación del empleo.

5. ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

Una de las apuestas del GADPE radica en la riqueza de su territorio y como éste puede darse a conocer a nivel internacional, estrategia que se constituye en una herramienta o mecanismo que busca como fin ulterior el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Para ello es importante abordar de manera participativa y planificada las acciones iniciales que nos llevarán a ese camino; por tal motivo se impulsó la construcción de la “Estrategia de internacionalización del Territorio de la Provincia de Esmeraldas”, la cual tiene una visión a 5 años y en la que han participado varios actores gubernamentales y no gubernamentales. Pero lo más importante será su puesta en marcha, es decir, la implementación del plan de acción con la corresponsabilidad de las diferentes instituciones involucradas ya que esta no es una estrategia institucional del GADPE, sino una hoja de ruta para el accionar de todos los actores en la búsqueda de mejores días para nuestra población.

1. INTERNACIONALIZACIÓN DEL TERRITORIO

Hablar de internacionalización de los gobiernos subnacionales es reconocer su participación como actores en el sistema mundial, e igualmente que dicha dinámica ha generado nuevas posibilidades de gestión y gobernabilidad. La dimensión internacional es integrada a su vez por dos componentes: la internacionalización y la cooperación internacional. La primera se define como el proceso mediante el cual los gobiernos locales participan más allá de las fronteras nacionales con una perspectiva de afuera hacia adentro, como reflejo de los desafíos que el escenario internacional impone al local o territorial. El componente de cooperación, por su parte, sería un instrumento para concretar

el nivel de implicación de lo externo en lo local, como un proceso inverso. (Jiménez, 2011).

De manera similar, otros autores se refieren a la existencia de dos tipos de internacionalización: a) la internacionalización activa, como la habilidad de las empresas domésticas para hacerse competitivas utilizando factores externos que les permite proyectarse e insertarse en el exterior, b) internacionalización pasiva, cuando las empresas y el territorio crean condiciones que las hacen atractivas para las empresas e inversiones extranjeras. Por su parte, para Buchelli, la internacionalización: “[...] hace referencia al acceso de recursos, el intercambio de experiencias, la conformación de redes de cooperación e integración económica, con el fin de encontrar consensos y soluciones alrededor de temáticas comunes”. (Jiménez, 2011)

El actor central del proceso de internacionalización es el gobierno territorial, teniendo presente que este se convierte en el eje articulador de los demás actores del desarrollo territorial.

En este sentido, el proceso de internacionalización debe ser visto desde diversas esferas, entre otras:

- a) *en lo económico, conlleva un incremento de la competencia entre territorios que se desarrolla en paralelo con el incremento de la cooperación entre ciudades;*
- b) *en lo político-institucional se sostiene que la internacionalización requiere una activa participación de los gobiernos territoriales y otros agentes de desarrollo local en la vida internacional, básicamente a través de mecanismos tales como: la participación en las asociaciones de ciudades, la inserción en redes, y el desarrollo del city marketing y la presencia activa en eventos internacionales. (Jiménez, 2011).*

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



El proceso de internacionalización implica la generación de fuertes capacidades institucionales que tengan claro y le hagan tener claro a los ciudadanos la visión de futuro del territorio, además de esto, que tengan la capacidad de incidir en las decisiones que se tomen en el contexto internacional, especialmente las que los afecten de manera positiva o negativa, bien sea para potenciarlas y aprovecharlas o para buscar estrategias que contrarresten los efectos negativos.

Según Caicedo (2010), la competitividad territorial es un elemento esencial para la internacionalización de un territorio, y esto exige:

- Capacidad de valorar su entorno: tomar en cuenta los recursos del territorio.
- Capacidad de actuar con otros actores locales: comprometer a los agentes e instituciones presentes en el territorio.
- Capacidad de crear vínculos entre sectores para generar in situ el máximo valor agregado: integrar los sectores de actividad presentes en el territorio en una lógica de innovación.
- Capacidad de establecer relaciones con otros territorios y el resto del mundo: articulación y cooperación con territorios, y con las políticas nacionales y regionales.

Expectativa de la internacionalización

La identificación de las razones para la internacionalización con los actores locales aborda los siguientes aspectos:

- Denotan el fortalecimiento del comercio y la generación de empleo, la captación de inversión extranjera y el desarrollo económico de manera generalizada.
- Destacan también la visibilización (reconocimiento) del territorio como un hecho generador de promoción de la identidad socio – cultural; y, la puesta en valor de sus recursos naturales (conservación, protección y recuperación del medio ambiente).
- Identifican como una oportunidad de potencializar el talento humano local a través de la capacitación y su especialización mediante el intercambio de experiencias.
- Finalmente, concuerdan que el propósito ulterior de la internacionalización es el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de sus habitantes.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Concepto de internacionalización definido con los actores locales

El entendimiento individual del término “internacionalización” permite la identificación de elementos comunes que contextualizan su concepto.

- Describen a la internacionalización como un factor que incide directamente en el territorio favoreciendo la presentación de sus potencialidades en el contexto global.
- Coinciden también al identificar a la misma como una oportunidad de trascender la oferta de bienes y servicios en el mercado mundial basados en la promoción de las características físico – espaciales y etnoculturales de tal manera que conceptualizan a la internacionalización como un: *“Medio a través del cual el territorio participa activamente en el contexto mundial, mediante la promoción y oferta de sus bienes y servicios, la difusión de su arte y manifestaciones culturales, acelerando así la consecución de sus objetivos de desarrollo”.*

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 116. PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

Estrategias	No acción	Líneas de acción	Código actividad	Principales actividades	Responsables	Plazo
1. Fortalecer las cadenas productivas priorizadas apoyando sus actividades de internacionalización y de negocios internacionales	1.1	Observatorio de desarrollo productivo	E1.A1.1	Definición de delegados institucionales	GADPE	2016
			E1.A1.2	Visitas al territorio y evaluación del desarrollo productivo	GADPE	2016
	1.2	Acuerdos y convenios Público-Público y Público-Privado	E1.A2.3	Elaboración y firma de convenios con actores estratégicos	GADs, Universidades, Empresas, ONG	2016 - 2019
	1.3	Mejoramiento en la calidad de los productos: Cacao, Leche y Coco	E1.A3.4	Implementación de centros artesanales	GADPE, MAGAP	2016 - 2019
	1.4	Centro de convenciones internacional	E1.A4.5	Estudio de Factibilidad	GADPE y Gobierno Nacional	2016 - 2019
			E1.A4.6	Construcción	GADPE y Gobierno Nacional	2016 - 2019
	1.5	Feria internacional del Cacao	E1.A5.7	Conformación de comité organizador de carácter interinstitucional	GADs, Ministerio de Turismo, MAGAP, Universidades	2018
1.6	Articulación con puerto y aeropuerto	E1.A6.8	Conformación de un comité de los sectores productivos	Cámaras, Gremios, Asociaciones	2016	
2. Impulsar la realización de eventos culturales y deportivos de carácter internacional	2.7	Evento Internacional "Bienal de Cultura Afro"	E2.A7.9	Conformación de comité organizador de carácter interinstitucional	Ministerio de Cultura, GADs, Asociaciones Afro.	2016
	2.8	Encuentros Deportivos Internacionales	E2.A8.10	Conformación de comité organizador de carácter interinstitucional	Deportistas de Alto Rendimiento, FDPE, Coordinación Z1	2016
3. Fortalecer las captaciones de inversionistas locales y extranjeros, a partir de la promulgación de políticas de incentivos económicos y ordenamiento territorial	3.9	Promulgación de ordenanzas y resoluciones en los GADs para incentivar la inversión	E3.A9.11	Buscar aliados estratégicos con fondos no reembolsables o convenios interinstitucionales	GADs, Cooperación Internacional	2015 al 2019
			E3.A9.12	Estudio Jurídico-económico para poner ordenanza.	GADs, Cooperación Internacional	2015 al 2019
4. Fomentar la inversión local público y probada para la formación de las rutas	4.10	Promoción de rutas turísticas y desarrollo de nuevas rutas	E4.A10.13	Priorización de cadenas para implementar rutas turísticas (ruta del cacao y ganadera)	GADs, Ministerio de Turismo	2015 al 2019

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



Estrategias	No acción	Líneas de acción	Código actividad	Principales actividades	Responsables	Plazo
turísticas			E4.A10.14	Diversificación y potenciación de las rutas turísticas: de Sol y Playa; de las Cascadas; del Manglar, y de la Diversión.	GADs	2016
			E4.A10.15	Estudios de factibilidad y construcción del parque temático del cacao	Ministerio de Turismo y GADPE	2017-2019
			E4.A10.16	Suscripción de acuerdos entre las instituciones públicas y los sectores: financiero, turístico, transporte y otros para el financiamiento de campañas publicitarias.	GADs, Ministerio de Turismo	2015 al 2019
5. Promover la motivación de la población para el empoderamiento de sus costumbres ancestrales y manifestaciones culturales	5.11	Campaña de sensibilización dirigida a la población Esmeraldeña sobre sus costumbres y valores ancestrales y etno-culturales	E5.A11.17	Declaración de la Marimba como Patrimonio Cultural del Ecuador	Universidades, Colegios, Colectivos Culturales, GADPE Investigadores,	2015 al 2019
			E5.A11.18	Recuperación de la memoria histórica oral, a través de la documentación y difusión	Universidades, Colegios, Colectivos Culturales, Investigadores, GADPE	2015 al 2019
			E5.A11.19	Realización de la Feria de la Etnicidad	Universidades, Colegios, Colectivos Culturales, Investigadores, GADPE	2015 al 2019
			E5.A11.20	Promoción de las rutas turísticas: Gastronómica y Etno-cultural	Universidades, Colegios, Colectivos Culturales, Investigadores, GADPE	2015 al 2019
6. Impulsar la puesta en valor del proyecto de cambio de la matriz productiva y construcción del parque industrial	6.12	Captación de la Inversión privada y pública local	E6.A12.21	Suscripción de acuerdos entre la empresa privada, las Instituciones Públicas, Organizaciones Productivas de base y la academia	GADs, Empresas, Gobierno Central, Academia	2015 al 2019

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



Estrategias	No acción	Líneas de acción	Código actividad	Principales actividades	Responsables	Plazo
			E6.A12.22	Gestión del apoyo económico y logístico desde el Gobierno Central a través de: Vicepresidencia de la Republica: SEMPLADES: Ministerios: de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad; MAGAP; de Industrias y Productividad; de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración; y de Comercio Exterior.	GADs, Empresas, Gobierno Central, Academia	2015 al 2019
			E6.A12.23	Capacitación y especialización del Talento Humano en temas de captación de inversiones	GADs, Empresas, Gobierno Central, Academia	2015 al 2019
	6.13	Captación de Recursos no reembolsables de la Cooperación Internacional	E6.A13.24	Priorización de Proyectos para: Asistencia técnica, Transferencia Tecnológica, Capacitación, Tecnificación y Mecanización de los sectores agro productivo, pecuarios y piscícolas.	ONG, Cooperantes, GADs	2015 al 2019
			E6.A13.25	Intercambio de Conocimientos y Buenas Prácticas a nivel Internacional.	ONG, Cooperantes, GADs	2015 al 2019
	7. Hacer de esmeraldas una marca provincial que genera confianza a nivel nacional e internacional como destino para turismo y negocios	7.14	Creación de la Marca Provincial	E7.A14.26	Talleres con todos los actores para definir la Marca.	Ministerio de Turismo y GADs
E7.A14.27				Diseño de materiales Audio Visuales, impreso y campañas en medios para la promoción de la Provincia en escenarios Internacionales.	Ministerio de Turismo y GADs	2015
7.15		Revalorización de la Imagen Positiva de la Provincia	E7.A15.28	Suscripción de Convenios de Cooperación Interinstitucionales Público- Público y Público-Privada.	Academia, GADs, Empresas	2015 al 2019
			E7.A15.29	Creación de un programa de incentivo para los GADs que prioricen proyectos de servicios básicos y saneamiento ambiental.	Academia, GADs, Empresas	2015 al 2019
			E7.A15.30	Convocar a instituciones sectoriales a realizar rueda de negocios o encuentros.	Academia, GADs, Empresas	2015 al 2019

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



Estrategias	No acción	Líneas de acción	Código actividad	Principales actividades	Responsables	Plazo
8. Fortalecer el sistema político-institucional en la planificación del desarrollo para la internacionalización	8.16	Inclusión de la Estrategia de Internacionalización del Territorio en los PDOT de los GADs de la provincia de Esmeraldas.	E8.A16.31	Cabildeo por parte del GAD Provincial de Esmeraldas con el aval de SENPLADES, hacia los GADs Cantonales para la inclusión de la estrategia en los PDOT	GAD Provincial de Esmeraldas, SENPLADES, GADs Cantonales	2015
			E8.A16.32	Cabildeo por parte del GAD Provincial de Esmeraldas con el aval de SENPLADES, hacia los GADs parroquiales para la inclusión de la estrategia en los PDOT	GADPE, SENPLADES, GADs Cantonales y Parroquiales	2015
	8.17	Campañas para la promoción de las potencialidades del territorio	E8.A17.33	Página web competitiva en 3 idiomas	Academia, GADPE, Ministerio de Cultura	2015
			E8.A17.34	Concurso marca Esmeraldas	Academia, GADPE, Ministerio de Cultura	2015
			E8.A17.35	Plan de promoción en redes, canal de YouTube	Academia, GADPE, Ministerio de Cultura	2015
			E8.A17.36	Análisis de impacto y retorno (marketing)	Academia, GADPE, Ministerio de Cultura	2015
	8. Fortalecer el sistema político-institucional en la planificación del desarrollo para la internacionalización	8.18	Construir capacidades institucionales para la internacionalización	E8.A18.37	Difusión de la estrategia de Internacionalización del territorio	GADPE
E8.A18.38				Capacitación de personal de GADs en temas de internacionalización	GADPE	2015
E8.A18.39				Definición de plan institucional para asumir la competencia de cooperación Internacional en articulación con los diferentes niveles de GADs	GADPE	2015
8.19		Implementar una agencia de relaciones internacionales con los actores clave con miras a ejecutar las estrategias de internacionalización	E8.A19.40	Definición de actores y delegados institucionales para elaborar la propuesta técnica y jurídica	GADs, Actores clave	2016

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



HOJA DE RUTA DE IMPLEMENTACIÓN EN EL MEDIANO PLAZO

Código Actividad	Institución	Compromiso Sugerido	Plazo
E1.A1.1	GAD Provincial de Esmeraldas	Gobierno Provincial participe activamente con un delegado en la conformación del Observatorio de Desarrollo Productivo	sep-15
E1.A1.1	CONAGOPARE	Participación de un delegado	sep-15
E1.A2.3	GAD Provincial de Esmeraldas -DGACIT GADs Municipales, Empresa, ONGs, Universidades	Elaboración y firma de convenios con actores estratégicos	sep-15
E1.A3.4	Dirección de Fomento Productivo - GAD Provincial de Esmeraldas	Implementación de centros Artesanales: Estudio, implementación y Gestión para financiamiento (Productos Lácteos y Cárnicos)	2016
E1.A3.4	Dirección de Fomento Productivo - GAD Provincial de Esmeraldas	Taller para realizar un consenso entre los actores responsables de las diferentes instituciones	2016
E1.A4.5	GAD Provincial de Esmeraldas - Gobierno Nacional	Estudio de Factibilidad y Gestión de pre inversión	2016 - 2017
E1.A4.6	GAD Provincial de Esmeraldas - Gobierno Nacional	Búsqueda de Terrenos (espacio físico)	2016 - 2017
E1.A5.7	GADs Ministerio de Turismo MAGAP, Universidades.	Conformación del Comité de los Sectores Productivos (conformar y organizar el comité, convocar actores)	2016
E2.A7.9	Ministerio de Cultura	Definir propuesta para la construcción de la Nueva Cultura Esmeraldeña Integradora	2016
E2.A7.9	GAD Provincial de Esmeraldas GAD Municipal de Esmeraldas Ministerio de Cultura, Red Afro Gestores Culturales.	Reunión de Planificación para conformar el comité interinstitucional	sep-15
E2.A8.10	Ministerio del Deporte, GADs, Deportistas	Reunión para planificar la conformación del comité del deporte, incluyendo a deportistas de renombre para su participación activa	2016
E3.A9.11	GADs, Cooperación Internacional	Establecer una mesa con representantes de cooperación internacional de los GADs, y realizar una propuesta de aliados estratégicos para impulsar convenios	2015

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



Código Actividad	Institución	Compromiso Sugerido	Plazo
E3.A9.12	GADs, Cooperación Internacional	Realizar la propuesta de ordenanza buscando el apoyo del MIPRO para definir los alcances que pueden regular los GADs en sus diferentes niveles.	2015
E4.A10.13	GAD Provincial de Esmeraldas MAGAP, Ministerio de la Producción	Mesa de trabajo para priorizar las rutas de cadena que tengan un alto impacto nacional e internacional, como son el cacao y ganadería, estableciendo una hoja de ruta para definir los estudios de las rutas turísticas priorizadas.	2016
E4.A10.15	GADs, MAGAP Empresa Privada	Elaborar los TDR para los estudios del parque Temático del cacao	2016
E4.A10.16	GADs, Ministerio de Turismo, Empresa Privada	Elaborar un formato de convenio para realizar el cabildeo con los actores competentes y buscar promoción, publicidad y financiamiento	2016
E5.A11.17	GADs Municipales	Presentar propuestas para declaratoria por parte de los GADs articulados con el ministerio de Cultura y GAD Provincial de Esmeraldas.	ago-15
E5.A11.18	GADs Municipales	Se establece una comisión para definir una hoja de ruta mediante el cual los GADs recuperan la memoria histórica oral para luego ser plasmada en documento Provincial.	nov-15
E5.A11.19	Universidades Ministerio de Cultura	Ejecución de una campaña de sensibilización y rescate de la Cultura.	2016
E5.A11.20	GADs	Mesa de Trabajo para definición de las rutas.	2016
E5.A12.21	GADs	Seguir al programa de las Naciones Unidas el diseño de un plan para la captación de la inversión privada extranjera, donde se incluya un acuerdo social territorial y se involucre a la cooperación Internacional presente en el territorio.	2016
E6.A12.22	PNUD		
E6.A12.23	GADs, PNUD	Seguir el programa de las Naciones Unidas el diseño de un plan para la captación de la inversión privada extranjera, donde se incluye un acuerdo social territorial y se involucre a la cooperación internacional presente en el territorio	2015
E6.A13.24	GADs, Academia	Controlar con una agenda actualizada de prioridades del territorio para negociar con la cooperación internacional	2015
E6.A13.25	GADs, Academia	Definir una propuesta de intercambio internacionales en temas de interés común con un programa de incentivos financiado desde los GADs	2015

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



Código Actividad	Institución	Compromiso Sugerido	Plazo
E6.A13.25	GADs	Captación de recursos no reembolsables	2016
	Cooperación Internacional ONGs	Identificación de aliados estratégicos internacionales (interno - externo)	
E7.A14.26	Ministerio de Turismo, GADs	Existe un trabajo previo de la marca el cual hay que retomar con los actores involucrados y plantear una hoja de ruta, involucrando a la cooperación internacional y a la academia	2015
E7.A15.28	GADs Academia	Establecer un modelo de convenio que incorporen elementos que permitan mejorar el aspecto de las ciudades (Consensos, estímulos e incentivos) para la revalorización de la imagen de los sectores rural y urbano y de la Provincia	2015
E7.A15.29	GADs Academia	Establecer una mesa con delegados permanentes para elaborar una propuesta de incentivos con vinculación a los GADs que prioricen proyectos de servicios básicos	2015
E7.A15.30	GADs Academia	Propiciar y motivar participación de encuentros empresariales o ruedas de negocios, con apoyo del sector público y privado, coordinar al menos un evento por año	2015
E8.A17.33	Academia	Se deberá establecer un plan interinstitucional para contribuir con aportes y establecer un convenio de cooperación donde se aborde: Pagina Web corporativa, creación y difusión de estrategias comunicacionales (participación de todos los actores involucrados), publicidad, marca de turismo, asignación de presupuesto, mecanismos de seguimiento	2015
E7.A15.34	GADs		
E7.A15.35	Ministerio de Turismo		
E8.A17.36	Academia, GADPE, Ministerio de Cultura		
E8.A18.37	GAD Provincial de Esmeraldas - DGACIT	Promover la articulación de la competencia de cooperación internacional de los diferentes niveles de Gobierno Local	2015
E8.A18.38	GAD Provincial de Esmeraldas - DGACIT	Promover la articulación de la competencia de cooperación internacional de los diferentes niveles de gobierno local	2015
E8.A18.39	GAD Provincial de Esmeraldas - DGACIT	Elaborar términos de referencia para definir el Plan Institucional para asumir la competencia de cooperación internacional, con el soporte jurídico, técnico y económico	2015
E8.A18.40	GAD Provincial de Esmeraldas - DGACIT	Convocar a una reunión para plantear una hoja de ruta para definir propuesta, revisar la parte técnica y legal	2015

* DGACIT - DIRECCIÓN DE GESTIÓN, ARTICULACIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL TERRITORIO.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Es importante recalcar que la Hoja de Ruta hace referencia a compromisos sugeridos para diferentes instituciones que tienen relación con las actividades planteadas, las mismas que se plantean para una realización en el corto y mediano plazo, y en la columna de “Código Actividad” se encuentra la nomenclatura asignada a las actividades principales del Plan de Acción; por lo tanto, cada compromiso responde a una Línea de Acción y Estrategia específica.

Como observamos, la Hoja de Ruta y el propio Plan de Acción no se diseñaron para ser asumidos por una sola institución, motivo por el cual en el último taller los participantes propusieron incrementar una Línea de Acción que es la No 19, la cual busca generar acuerdos interinstitucionales para adoptar modelos que han permitido a otras regiones del mundo llevar adelante sus procesos de internacionalización, y es la creación de una instancia con institucionalidad propia integrada por diferentes actores denominada en un inicio “Agencia”, la cual se encargará de impulsar de manera más efectiva la propuesta de internacionalización del territorio. La propuesta es ambiciosa pero totalmente posible si los acuerdos territoriales permiten implementar un modelo de gestión que además puede encargarse de asumir la cooperación internacional y todo lo planteado en la presente estrategia.

Articulación y alianzas

Para tener una base sobre la cual se pueden establecer elementos de articulación y alianzas en la provincia de Esmeraldas, se tomó como referencia las consideraciones contenidas en el documento “*Estrategias participativas para internacionalizar el territorio Miradas desde América Latina y Europa*”,

donde se expresa que la internacionalización con una mirada territorial implica una fuerte dinámica multi-actores, en la que el sector privado, las cámaras de comercio, los gremios, las universidades y grupos ciudadanos participan activamente; sin embargo, esta interacción no necesariamente se lleva a cabo de manera armónica y coordinada.

Consideraciones generales para la articulación con actores locales.

Según Parra, L. et. al (2014), pensar en la internacionalización implica comprender que la acción exteriores de naturaleza transversal e involucra la coordinación de esfuerzos no sólo entre múltiples actores, sino también entre los distintos campos a través de los cuales se implementa la agenda. Típicamente, se observa que los sectores de comercio, turismo, promoción de inversiones, educación, cultura y deporte, son los más activos en el plano internacional en las ciudades modernas. Así, puede afirmarse que la práctica de las relaciones internacionales desde lo local, tiene una dimensión tanto multi-actor como multi-sector. Parra, propone una aproximación sintética sobre los roles de los cuatro principales actores de la acción internacional desde lo local, tal y como se identificaron en la práctica.

- Universidades y comunidad académica

Dada la naturaleza de su labor, las universidades cuentan con una amplia red de pares y socios internacionales con quienes mantienen estrechos vínculos que se expresan en flujos de estudiantes y profesores internacionales,

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



intercambios, eventos, investigaciones conjuntas, procesos de revisión de pares, procesos de acreditación de calidad, entre otros. Estas actividades convierten a la academia en uno de los principales motores de la internacionalización de las ciudades.

Sin embargo, la comunidad académica no sólo participa de la acción internacional desde sus propias actividades, sino que en la práctica constituye uno de los principales socios del gobierno local para la discusión y el debate sobre las relaciones internacionales contemporáneas. Cada vez se observa con más preponderancia que las universidades contribuyen a la construcción de conocimiento sobre políticas públicas, gestión pública y procesos de participación, y suelen ser un aliado decisivo en mecanismos de concertación, actuando como consultores, investigadores, sede y promotores de debates.

Aún son pocas las universidades e instituciones de educación superior en Europa y América Latina que han incluido en su currículo de docencia a la acción internacional.

Actualmente, los cursos de especialización sobre estos temas no cuentan con un nivel de maestría o posgrado, y las licenciaturas o estudios de bachillerato rara vez incluyen el tema local cuando se abordan las Relaciones Internacionales.

Se destacan en el esfuerzo por cambiar esta tendencia, la Universidad del Rosario en Colombia (colaborador del proyecto AL-LAs²²) la cual ha desarrollado un programa especial de apoyo a municipios que desean internacionalizarse y en Francia, el Instituto de Altos Estudios sobre América Latina IHEAL (Universidad de París) que incluye una especialidad en cooperación descentralizada.

Ante la necesidad de fortalecer el vínculo con la academia, el proyecto AL-LAs se ha acercado a la Universidad de Málaga en España para la realización de un curso de formación a distancia sobre “Nueva agenda y nuevos enfoques en la acción internacional de los gobiernos locales y regionales”. Asimismo, en México el proyecto AL-LAs ha colaborado con el Programa Universitario de Estudios para la Ciudad (PUEC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el marco de un convenio, la apertura de un fondo documental y la creación de una especialidad académica sobre el tema. Asimismo, se trabaja con el Instituto de Investigaciones José María Luis Mora en la organización de webinars y la publicación de artículos sobre la acción exterior de las ciudades.

- Gremios y sector privado

El estudio de las experiencias en ciudades de Europa y América Latina hace evidente que el comercio exterior es uno de los principales motores de la internacionalización de las ciudades y regiones. El incremento exponencial de los flujos de mercancías, capitales y servicios y la firma de acuerdos comerciales, entre otros fenómenos globales, ha hecho que hoy día queden pocos sectores económicos que no miren al exterior como uno de sus principales campos de acción. Adicionalmente, es de considerar la bien estudiada relación directa que existe entre comercio y reputación internacional; una ciudad con mayor exposición y mejor reputación internacional es a su vez, una ciudad con mayores posibilidades de atracción de comercio, turismo e inversión que dan como resultado, mayores oportunidades de crecimiento y desarrollo.

Es así como los gremios y el sector privado, con su capacidad de convocatoria y su labor de coordinación y representación de los sectores, han actuado como uno de los principales socios del gobierno local en el plano internacional, y es

²² Proyecto Alianza euro-latinoamericana de cooperación entre ciudades. Financiado por la Unión Europea.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



muy frecuente ver que las delegaciones gubernamentales se acompañen con delegaciones de empresarios y líderes del gremio. Aunado a ello, el sector privado es también un importante promotor de eventos y actividades internacionales, convirtiéndolo en uno de los principales financiadores de la agenda exterior de la ciudad o región.

Entre las organizaciones del sector privado, las cámaras de comercio se destacan como un actor dinámico, debido a que representan un amplio grupo de interés con capacidad de gestión, pues con frecuencia son estructuras robustas administrativamente y con presupuestos autónomos. Particularmente, las cámaras de comercio se han posicionado en el contexto latinoamericano como agentes muy activos en labores de promoción, mercadeo y marca ciudad, convirtiéndose en socios naturales de los gobiernos locales para estas iniciativas.

Sin embargo, en experiencias más maduras, como en el caso de ciudades capitales latinoamericanas, la participación del sector privado puede ir mucho más allá de la financiación de iniciativas, la participación en ruedas de negocios o campañas de promoción. En el marco de estrategias integrales de internacionalización, el sector privado puede asumir roles de liderazgo de mayor alcance, haciendo parte, por ejemplo, de juntas directivas donde se toman decisiones clave de política pública que impactan la agenda internacional; desarrollando alianzas público-privadas en las que se invierten importantes recursos en proyectos de infraestructura física, de telecomunicaciones, transporte y otras iniciativas de gran envergadura que tienen la intención de hacer la ciudad más competitiva y atractiva internacionalmente. En consecuencia, y de la misma forma como se profundiza la participación del sector privado en la gestión de lo internacional, se incrementa su posición como

una de las principales fuentes de presión para la administración, con un cabildeo fuerte para la promoción de sus intereses.

- Organizaciones de la sociedad civil

Este tercer tipo de actores agrupa a la multiplicidad de plataformas y organizaciones de origen social, comunitario y ciudadano que operan en el territorio. De acuerdo con su tamaño y área de trabajo, estas organizaciones hacen parte del tejido institucional de la ciudad y participan en distintos niveles de la acción exterior. Sin embargo, su coordinación y articulación a la estrategia internacional suele ser compleja dada la gran diversidad de estructuras que la conforman y en muchos casos, el relativamente bajo nivel de coordinación y representatividad que logran alcanzar las confederaciones o redes de organizaciones no gubernamentales (ONG).

Si bien hoy en día muchas ONG que actúan en redes internacionales, trabajan en iniciativas transnacionales y comparten información y conocimiento con pares en el exterior de manera sistemática, el análisis de la experiencia euro-latinoamericana deja ver que aún existe un gran vacío en el involucramiento de las organizaciones de la sociedad civil en los asuntos relacionados con la agenda internacional de los territorios.

Así, puede afirmarse que las organizaciones activas en temas internacionales en las ciudades y regiones son todavía aquellas dedicadas a defender modelos de desarrollo sostenible, que vinculan a los actores de la cooperación descentralizada o que abogan por el cumplimiento de estándares y principios

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



internacionales para mejorar la eficacia la cooperación internacional. Se destacan además las organizaciones de apoyo a migrantes y las asociaciones

culturales y artísticas, las cuales tradicionalmente han jugado un papel muy activo en la agenda exterior de sus territorios.

En suma, se puede afirmar que existe todavía un importante espacio para enriquecer la gestión exterior desde lo local con propuestas de “abajo hacia arriba” y multiplicar el número de iniciativas ciudadanas con capacidad para sostener un diálogo permanente y hacer incidencia efectiva en la agenda pública internacional de las ciudades y regiones.

- Cuerpos legislativos

En concordancia con lo anterior, los cuerpos legislativos están llamados a jugar un papel más activo en la formulación de la política y en la promoción de las iniciativas de acción exterior de las ciudades y gobiernos locales. Por su naturaleza, esta rama del poder público podría canalizar de manera más eficiente parte de las necesidades, prioridades y demandas ciudadanas.

En un escenario de multiplicidad de actores y sectores, la pregunta sobre si el gobierno local es el actor exclusivo de las relaciones internacionales debe reformularse así: ¿cuál es el rol que debe jugar el gobierno local en materia de internacionalización? En este contexto, la experiencia ilustra dos importantes tendencias que a su vez constituyen enormes desafíos a la internacionalización estratégica y participativa. Por un lado, está el papel creciente de la administración local como *coordinadora* de la acción internacional de los múltiples actores, lo cual trae consigo el gran reto de la gobernanza efectiva sin

sustitución. De otra parte, se denota un rol creciente de la administración local como dinamizadora y promotora de la agenda pública internacional, lo cual trae consigo el complejo reto de la persuasión y comunicación efectiva.

El gobierno local como coordinador de la internacionalización:

La evidencia demuestra que con frecuencia los tomadores de decisiones de la administración local se enfrentan a la difícil tarea de liderar y coordinar acciones en el plano internacional, creando sinergias que resulten en una mayor eficacia. Así, puede decirse que el mayor desafío que enfrenta la administración no reside sólo en la formulación de una estrategia internacional de calidad, sino también en desarrollar las capacidades institucionales para realizar una gestión adecuada con una gobernanza efectiva, en la que los actores son convocados, incentivados y articulados de manera inteligente para que, de común acuerdo y a partir de sus intereses y sectores, contribuyan a la internacionalización y armonicen sus acciones para lograr mayores impactos.

Es importante indicar que dentro de las buenas prácticas señaladas por los socios del proyecto AL-LAs en materia de gobernanza efectiva se pueden mencionar las siguientes:

La existencia de un acuerdo institucional sobre los temas prioritarios que representan el interés común y constituyen un reto para los involucrados. Como se observa en el caso de la Región Nord-Pas-de-Calais en Francia que cuenta con espacios de largo plazo diseñados específicamente para adelantar el diálogo y concertar las prioridades en materia exterior.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



El diseño de escenarios en los que se gestiona la internacionalización y la cooperación como una tarea compartida entre el gobierno local y los demás actores del territorio, como es el caso de la ciudad de Medellín, que articula a los actores de la internacionalización en una red de trabajo conjunto denominada Red Antioqueña de Cooperación Internacional.

La participación activa de los poderes legislativos locales, necesaria para agregar más valor y legitimidad social en los temas internacionales, y por medio de la cual la sociedad civil puede participar a través del proceso democrático y ejerciendo incidencia sobre la toma de decisiones.

La adecuada definición de los roles de cada uno de los actores que participan en el proceso de internacionalización de las ciudades, que debe tener lugar durante la planeación y debe comprometer no sólo esfuerzos técnicos y logísticos, sino también fondos tanto del gobierno como privados, para generar compromiso y apropiación del proceso.

El gobierno local como promotor de la internacionalización:

Un segundo gran reto identificado reside en el proceso de persuasión y comunicación como requisito básico para la internacionalización estratégica. Este desafío tiene a su vez múltiples dimensiones. Destaca la dificultad para lograr un adecuado posicionamiento de lo internacional como tema clave de la agenda local en un contexto en el que se debe competir por la atención de los líderes, los presupuestos y las herramientas de implementación, con cientos de otras prioridades apremiantes.

A lo anterior se suma la relativa debilidad institucional de las oficinas y estructuras a cargo del tema que, por lo general, cuentan con escaso personal y herramientas logísticas y de gestión limitadas frente a otras divisiones de la administración, lo cual circunscribe su capacidad de acción e incidencia. Así, las

oficinas y responsables de lo internacional no sólo deben ser creativas y eficaces para lograr posicionarse dentro de la estructura administrativa, sino que a su vez deben estar en capacidad de proyectar con claridad la forma como la acción exterior que proponen contribuirá al logro de los objetivos de desarrollo de la ciudad o región.

Por otra parte, está el ejercicio de comunicación estratégica hacia los públicos externos definidos como claves y frente a la ciudadanía en general. Desde el gobierno local se debe comunicar a la ciudadanía cuáles son las posibilidades de internacionalización y hacerla partícipe de la decisión de internacionalizar la ciudad para lograr sentido de apropiación.

En este sentido, cabe destacar el caso de la Municipalidad Metropolitana de Lima, Perú donde ocurre una situación particular, pues si bien la ciudad ha adquirido relevancia en el contexto internacional gracias al desarrollo de su gastronomía y del buen trabajo de mercadeo realizado tanto dentro como fuera del país, el proceso ha sido hasta ahora liderado principalmente por los gremios del sector en concertación con los Ministerios Nacionales de la Producción y Comercio, al tiempo que la autoridad metropolitana de la ciudad se mantuvo relativamente ajena a este proceso.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Alianzas estratégicas y articulación entre actores

A partir de la riqueza del debate sostenido en el marco del proyecto AL-LAs, se identifican en materia de persuasión y comunicación algunas importantes lecciones:

La comunicación debe ser retroalimentada, lo cual implica no limitarse a una labor de información, que es de una sola vía. Dicha comunicación debe poner especial énfasis en hacer pedagogía acerca de los beneficios reales de la acción internacional, pues al ser un área no tradicional, los habitantes y los

mismos gobernantes pueden considerarlo, por desconocimiento, una pérdida de tiempo, de esfuerzo y de recursos.

La comunicación debe poner especial énfasis en la forma como operan los flujos de información entre todos los actores involucrados. Mejor información y una comunicación oportuna, facilitará la toma de mejores decisiones y la acción armónica y coordinada de los actores locales.

Las nuevas tecnologías pueden ayudar en la aproximación del tema internacional al ciudadano para iniciar el contacto entre gobiernos y municipalidades y la sociedad civil. A través de instrumentos virtuales y redes sociales se puede ayudar a hacer más transparentes las acciones internacionales realizadas, y a través de programas específicos de consulta pública a la sociedad se puede empezar un nuevo tipo de diálogo con la sociedad civil, un diálogo acerca de los rumbos de la internacionalización local.

Es necesario realizar una aproximación de los actores con los cuales se pueden plantear alianzas estratégicas, y para ello se tomó en cuenta lo expresado en el numeral anterior respecto de los principales grupos de actores de la acción internacional desde lo local. Además, al ser una estrategia cuya construcción ha planteado una participación activa de los actores en su planeamiento, se denota en este proceso el mayor o menor interés de los actores invitados, lo que permite plantear una primera categorización de quienes han participado permanentemente y quienes lo vienen haciendo de manera parcial.

Sin el ánimo de sacar conclusiones sobre el interés de los actores invitados al proceso de construcción de la presente estrategia de internacionalización, sino con el propósito de buscar un mecanismo que permita definir la prioridad y el orden en el cual se puede establecer alianzas con los diferentes actores, se trabajó una matriz que toma en cuenta los siguientes parámetros:

- Participación permanente, parcial o nula
- Responsabilidad establecida en el plan de acción
- Compromiso institucional en actividades específicas
- Compromiso de fondos

Una vez se realizó el análisis con las 4 variables, se obtuvieron los resultados que permiten identificar que actores deben ser considerados en un inicio para establecer alianzas estratégicas. Cabe recalcar que no es el objetivo calificar a cada uno de los actores y mostrar los resultados obtenidos, sino encontrar

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



parámetros objetivos que permitan tener una orientación sobre los actores que han demostrado una voluntad inicial de llevar adelante este proceso.

Si se quiere tomar a manera de recomendación, entonces se puede especificar que debe definirse una alianza estratégica para impulsar inicialmente la implementación de la estrategia con:

- GADPE
- CONAGOPARE
- GADs Municipales
- MINISTERIO DE CULTURA

Sin embargo, el contexto territorial y la dinámica de los propios actores puede generar mayor interés en próximas etapas que corresponden a la implementación de la estrategia, lo cual puede ser motivo de nuevas alianzas o de fortalecimiento de las existentes.

6. EJES DE ARTICULACIÓN PNBV - PDOT ESMERALDAS

1. LINEAMIENTOS PARA EL EJE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

En el análisis de la red de Asentamientos humanos, en cuanto a su jerarquía, la provincia de Esmeraldas está categorizada como de tipología Nacional, con las siguientes características: Rol: alto desarrollo de funciones relacionadas con actividades comerciales e industriales, prestación de servicios públicos complementarios a los ofrecidos en los asentamientos humanos de menor jerarquía, considerando el proceso de concentración de población urbana de menor magnitud Esmeraldas – Vuelta Larga (1,71%)

Dentro de los Lineamientos considerados para este eje, se enmarcan los siguientes:

LINEAMIENTO 6: Promover la reubicación de asentamientos humanos localizados en zonas de alto riesgo natural, asociados con fenómenos de movimientos en masa, inundaciones y crecidas torrenciales.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA: Construcciones habitacionales localizadas en laderas de fuertes pendientes, principalmente en las ciudades de Esmeraldas, Portoviejo, Cuenca, Guayaquil y Piñas (movimientos en masa).

LINEAMIENTO 8: Impulsar el reequilibrio de la red de asentamientos humanos, considerando la especialidad económica funcional y la potencialidad del territorio, complementariamente a la provisión de servicios definidos para la implementación de distritos y circuitos administrativos.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



LOCALIZACIÓN APROXIMADA: *Esmeraldas-Vuelta Larga, Ibarra, Quevedo, Riobamba-Licán, Macará, Manta-Jaramijó y Tulcán (nacional) (páginas 361 y 362).*

2. LINEAMIENTOS PARA EL EJE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL.

LINEAMIENTO 1: Controlar la expansión de la frontera agrícola y, de ser el caso, corregir los usos actuales antropogénicos.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA: *Corredor montañoso costa norte (norte de la provincia de Esmeraldas).*

LINEAMIENTO 2: Reducir la presión sobre los espacios naturales, especialmente en las áreas terrestres y marinas declaradas protegidas por el Estado, para realzar su valor ecológico, científico y paisajístico, buscando además mecanismos de compensación por captura de carbono, conservando la biodiversidad y promoviendo actividades de prevención y mitigación de los efectos del cambio climático.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA: *Reservas y parques naturales que forman parte del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), principalmente Mache Chindul, entre otros.*

LINEAMIENTO 9: Minimizar el impacto de la deforestación en zonas de frontera por actividades humanas.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA: *Frontera Norte Ecuador – Colombia.*

LINEAMIENTO 12: Identificar y conformar eco regiones terrestres y marinas de carácter binacional, con el fin de conocer y mantener la riqueza biológica y cuidar las zonas frágiles.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA: *EL Chocó.*

LINEAMIENTO 13: Reparar y remediar los espacios con pasivos ambientales resultantes de actividades extractivas (mineras y petroleras) y actividades productivas (principalmente monocultivos), con el fin de rehabilitar los servicios ambientales y de prevenir la generación de nuevos pasivos ambientales.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA: *Esmeraldas, Lago Agrio, Shushufindi y Joya de los Sachas (actividades petroleras).*

LINEAMIENTO 14: Controlar y prevenir la contaminación en aguas interiores provenientes de actividades industriales y agroindustriales y de asentamientos humanos, que repercuten en las actividades pesqueras y turísticas.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA: *Asentamientos humanos localizados en la línea costera.*

LINEAMIENTO 15: Promover la actualización de la información de los territorios que se encuentran en cuencas binacionales, conjuntamente con las entidades responsables de los países vecinos, para impulsar un desarrollo y ordenamiento territorial con el propósito de disminuir los impactos del uso inadecuado de los recursos naturales.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA: *Cuencas hidrográficas binacionales.*

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



3. SECTORES PRODUCTIVOS VINCULADOS CON LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN FUNCIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA FUNCIONAL.

- SECTOR PRODUCTIVO (PEA): Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

PRINCIPALES ASENTAMIENTOS HUMANOS RELACIONADOS:
La Unión de Quinindé.

4. LINEAMIENTOS PARA EL EJE MATRIZ PRODUCTIVA.

LINEAMIENTO 3: Fomentar el desarrollo de la industria de productos forestales provenientes de bosques manejados sustentablemente.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA: Corredor montañoso de la costa norte.

LINEAMIENTO 7: Garantizar los caudales mínimos requeridos para el adecuado funcionamiento de los proyectos de generación hidroeléctrica y en otras cuencas en las que puedan existir conflictos con otros sistemas productivos.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA: Prioritariamente cuencas hidrográficas: · Río Santiago
· Río Esmeraldas.

LINEAMIENTO 9: Incrementar la productividad por medio de la expansión de encadenamientos productivos, la estructuración de redes complementarias y

sinérgicas que favorezcan procesos productivos y el desarrollo de complejos industriales.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA: Corredor montañoso de la costa centro: asentamientos relacionados con la actividad turística alrededor de la Ruta del Spondylus.

LINEAMIENTO 12: Promover el desarrollo de las industrias estratégicas, acompañado de procesos de planificación especial que contribuyan a reducir las brechas existentes y a mitigar la presión urbana, por medio de procesos de gestión integral de riesgos.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA: Esmeraldas.

LINEAMIENTO 13: Promover el desarrollo del turismo a lo largo del territorio nacional, considerando las características culturales y paisajísticas de cada región.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA:

- Especialmente a través de la Ruta del Spondylus.
- Zona litoral, transición marino-costera.
- Turismo controlado en áreas del PANE.

LINEAMIENTO 14: Proteger el recurso genético y los ciclos eco sistémicos para garantizar el desarrollo de la biotecnología, la biomedicina, la farmacéutica y los bioservicios.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA:

- Reservas y parques naturales.
- Cobertura natural sin estatus legal.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



LINEAMIENTO 16: Reducir la vulnerabilidad de la infraestructura vinculada a la transformación de la matriz productiva, a través de la incorporación de la gestión de riesgos en sus diferentes fases.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA:

- Zonas donde se desarrollen proyectos estratégicos nacionales (mineros, petroleros).
- Zonas Económicas de Desarrollo Especial (ZEDES).

LINEAMIENTO 17: Promover la generación de clúster productivos relacionados con la riqueza ictiológica del manglar y pesca.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA: Zona litoral, transición marino-costera.

LINEAMIENTO 22: Fortalecer los procesos de administración, regulación y control de actividades mineras por parte del Estado y regular y combatir las actividades mineras informales.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA:

- San Lorenzo.

LINEAMIENTO 23: Fomentar el desarrollo de territorios y ciudades digitales en el contexto del desarrollo territorial sustentable y sostenible, con énfasis en las zonas directamente involucradas con la transformación de la matriz productiva.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA:

- Zonas donde se desarrollen proyectos estratégicos nacionales (mineros, petroleros, industrias estratégicas y sectores prioritarios).
- Zonas Económicas de Desarrollo Especial (ZEDES). (páginas 372 a 374).

5. LINEAMIENTOS PARA EL EJE REDUCCIÓN DE BRECHAS

LINEAMIENTO 3: Promover el desarrollo rural con enfoque territorial a fin de garantizar que las oportunidades sean sustentables a largo plazo.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA

- Zonas de frontera.
- Zonas donde se desarrollen proyectos estratégicos nacionales (mineros, petroleros, hidroeléctricos). (página 377)

LINEAMIENTO 4: Impulsar un adecuado uso de los recursos agua, suelo, vegetación y paisaje escénico, para garantizar a la población un ambiente sano y adecuado para la vida y su economía.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA: Corredor montañoso costa norte y centro.

LINEAMIENTO 6: Promover la capacitación y la formación universitaria, técnica y tecnológica, en función de la especialidad económica funcional de los asentamientos humanos y de las potencialidades del territorio.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA: Todo el territorio nacional.

LINEAMIENTO 7: Fomentar la asociatividad y el desarrollo de economías populares y solidarias en las comunidades aledañas al bosque de manglar, para la conservación y el manejo adecuado de la riqueza ictiológica existente.

LOCALIZACIÓN APROXIMADA: Zona litoral, transición marino-costera.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 117. JURISDICCIONES CON ÍNDICES MÁS ALTOS DE INCIDENCIA DE POBREZA POR CONSUMO Y BAJO DESARROLLO SOCIAL - REGIÓN COSTA 2010

Cantón	Parroquia
Esmeraldas	Camarones, Carlos Concha, Chinca y Tabiazo
Atacames	La Unión
Eloy Alfaro	Anchayacu, La Tola, Luis Vargas Torres, Santo Domingo de Ónzole, Telembí y San José de Cayapas
Muisne	Daule, Galera, Sálima, San Francisco del Cabo y San Gregorio
Quinindé	Cube, Chura y Malimpia
Rioverde	Chumundé, Lagarto, Montalvo y Rocafuerte
San Lorenzo	Alto Tambo, Carondelet, 5 de Junio, Mataje, Santa Rita, Tambillo, Tululbí y Urbina

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



7. ELEMENTOS VINCULANTES DE LA AGENDA DE LA ZONA 1 CON EL PDOT ESMERALDAS.

1. CARACTERIZACIÓN

La Zona de Planificación 1 se localiza en el norte de Ecuador y abarca una superficie de 42 259,66 km², lo que representa un 16,55% de la superficie nacional (INEC, 2010e). Está conformada por las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos, tiene un total de 26 cantones. Además, bajo el nuevo modelo de prestación de servicios públicos, se han conformado 16 distritos y 139 circuitos administrativos.

La población de la Zona 1 es de 1 230 408 habitantes, lo que representa el 8,5% de la población total del país; el 48,9% se encuentra en el sector urbano y el 51,1%, en el rural. Los grupos poblacionales representativos son mestizos en un 60,5%, Afroecuatoriano en un 22% y pueblos y nacionalidades indígenas en un 11,9% (INEC, 2010a).

La Zona 1 cuenta con una alta biodiversidad, recursos hídricos, eólicos, geotérmicos y petroleros. El clima en la zona es muy variado: va desde el tropical húmedo en la Costa y Amazonía, hasta el frío en altitudes superiores a los 3000 m.s.n.m., pasando por climas templados en el callejón interandino. En este territorio, además, existen latentes amenazas sísmicas, volcánicas, de remoción en masa y de inundación.

El eje articulador de la zona es la vía Panamericana, que une de norte a sur a Carchi con Imbabura y llega hasta la ciudad de Quito. De manera transversal existe la vía Ibarra-San Lorenzo-Esmeraldas, que conecta la Sierra con la Costa, mientras que hacia el Oriente la movilidad se ve limitada, ya que no existe una vía que vincule de manera directa a la provincia de Sucumbíos. En la

zona se encuentra uno de los principales puertos del país: Esmeraldas. Además, existen tres aeropuertos nacionales (Esmeraldas, Tulcán y Lago Agrio) y el principal punto de conexión con Colombia (el puente de Remachada). Su condición fronteriza con Colombia presenta aspectos favorables, basados en la relación histórica, ancestral, cultural, económica y comercial entre sus poblaciones. Sin embargo, la presencia de grupos irregulares en Colombia ha generado situaciones de desplazamientos humanos hacia Ecuador, contrabando, inseguridad y obstáculos en el desarrollo.

2. PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN

Transformación de la matriz productiva

- Desarrollar de manera sustentable el sector agropecuario y pesquero fomentando los encadenamientos productivos articulados a la economía popular y solidaria de la zona.
- Impulsar la asociatividad y legalización de la minería artesanal de oro aluvial en los cantones de Eloy Alfaro y San Lorenzo, provincia de Esmeraldas.
- Fomentar y desarrollar actividades de ecoturismo, turismo cultural, comunitario, convencional, turismo de playa y montaña, turismo de aventura en toda la zona para turistas nacionales y extranjeros.
- Fomentar la producción agroforestal y silvicultura con fines maderables, por ejemplo, obtener celulosa para la producción de papel y cartón y no maderables (producción de especies nativas y frutales) en Esmeraldas y Sucumbíos.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



- Aprovechar la ciencia, la tecnología y la innovación que desarrollará Yachay en las áreas de biotecnología, nano ciencia, energía renovable y cambio climático, Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y petroquímica.
 - Impulsar la ejecución de proyectos de energías renovables y de proyectos hidroeléctricos, geotérmicos, fotovoltaicos y eólicos como parte del cambio de matriz energética.
 - Mejorar y/o construir infraestructura de articulación vial, fluvial y aérea, a fin de facilitar la movilidad humana, el transporte y comercialización de productos, e integración de áreas productivas y mercados.
- Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas***
- Implementación del Decreto 60²³ que eleva a política pública el Plan Plurinacional para Eliminar la Discriminación Racial y la Exclusión Étnica y Cultural.
 - Mejorar y/o construir infraestructura educativa para efectivizar la educación general básica y bachillerato general unificado a fin de optimizar la cobertura educativa, con base en el nuevo modelo de gestión de distritos y circuitos administrativos, priorizando a las provincias de Esmeraldas y Sucumbíos donde existen bajas tasas de escolaridad y educación.
- Impulsar contenidos de programas de estudio en centros educativos, como institutos técnicos y tecnológicos, que estén en concordancia con las directrices nacionales y el modelo de cambio de la matriz productiva.
 - Promover el acceso a la educación superior a jóvenes de la población en general, dando prioridad a estudiantes de los pueblos y nacionalidades indígenas y pueblo afroecuatoriano, principalmente.
 - Fortalecer el modelo de salud en atención preventiva, con el incremento de técnicos de atención primaria de salud (TAPS), en la mayoría de distritos de la Zona 1.
 - Fortalecer y potencializar los programas de alimentación en los centros de cuidado infantil, principalmente en localidades donde se asienta, mayoritariamente, la población de las nacionalidades y pueblos indígenas y afroecuatoriano.
 - Establecer un sistema de incentivos para atraer y retener personal sanitario, principalmente para aquellos territorios donde la tasa de profesionales de la salud es baja.
 - Ampliar la cobertura de servicios públicos de calidad, especialmente agua potable y saneamiento ambiental en el sector urbano y rural, con el fin de responder de manera efectiva a las necesidades de grupos vulnerables, como madres adolescentes, jefas de hogar, adultos mayores y personas con discapacidad.

²³ Decreto Ejecutivo No. 60 del 28 de septiembre de 2009, publicado en el Registro Oficial No. 45 del 13 de octubre de 2009. Declara la elaboración del Plan Plurinacional contra el racismo para eliminar las distintas formas y prácticas sistemáticas de discriminación racial.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



- Ampliar la cobertura de servicios básicos y de protección social a la población en general, con énfasis a los asentamientos humanos del pueblo indígena y afroecuatoriano.

Sustentabilidad patrimonial

- Fomentar la investigación, la difusión y la apropiación del patrimonio cultural intangible por parte de los pueblos y nacionalidades indígenas y pueblo afroecuatoriano de la zona.
- Fortalecer las identidades a través de la difusión de sus expresiones culturales y artísticas y de la democratización del uso de los espacios públicos, como parte del cumplimiento de los derechos culturales.
- Promover la conservación del patrimonio natural y la declaratoria de protección de las áreas con cobertura vegetal sin estatus de protección.
- Garantizar la gestión integral de cuencas hidrográficas, su regulación, su uso y una educación ambiental que incentive la cultura del agua y privilegie el ahorro y el uso racional de la misma en los ámbitos doméstico, industrial y agrícola de acuerdo con la propuesta de cambio de matriz productiva y eficiencia energética.
- Promover el establecimiento de zonas de transición ecológico-antrópica por parte de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales, en la regulación del uso y la ocupación del suelo rural.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



MODELO DE GESTIÓN

1. ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN.

Para la gestión e implementación del plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial se hace necesario un nivel de coordinación de las competencias y el ejercicio de las atribuciones concurrentes entre los tres niveles de gobierno. Para lo cual se ha establecido un modelo de gestión interinstitucional aplicando mecanismos de cooperación voluntaria y recíproca, que permita complementar las iniciativas y acciones emprendidas a favor de los derechos de la ciudadanía en pos de mejorar los impactos de las políticas públicas establecidas para el desarrollo del territorio provincial.

Mediante el modelo de cooperación interinstitucional se realizarán acuerdos, convenios, mesas de diálogo y técnicas especializadas, agendas y actividades conjuntas acordadas por las partes para el desarrollo de programas y proyectos priorizados en el presente plan.

1. GESTIÓN DE RIESGOS EN EL TERRITORIO.

Política Pública: Generar procesos encaminados a la mitigación de la vulnerabilidad y riesgo frente a eventos adversos de origen natural y antrópicos en el territorio.

De acuerdo a COOTAD Art. 140 la gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al

cantón se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Gobiernos Autónomos Descentralizados

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS – GADPE.

FUNCIONES

- Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.
- Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.
- Coordinar la Gestión Ambiental Provincial.
- Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales en coordinación con los demás GADs.
- Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego
- Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana

RESPONSABILIDADES

- Coordinar con las instituciones para implementar acciones encaminadas a la gestión integral del riesgo
- Identificar los riesgos existentes y potenciales que afecten al territorio, en el marco de la planificación y el ordenamiento territorial
- Articular acciones para reducir vulnerabilidades y riesgos en el territorio.
- Promover la implementación de las políticas territoriales en zonas seguras, Cantonal, Provincial, y Parroquial

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADOS CANTONALES

FUNCIONES

- Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural
- Establecer medidas de control sobre el uso y ocupación del suelo a nivel cantonal, mediante la aplicación de Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y gestión del suelo.
- Vialidad urbana y tránsito, servicios básicos, infraestructura de educación y salud.

RESPONSABILIDADES

- Los GADs Municipales planificarán sus territorios en zonas seguras, ejerciendo control sobre el uso y la ocupación del suelo con la aplicación de normativas vigentes, como una medida de prevención de la gestión integral del riesgo.
- Los GAD municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos sísmicos con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza. (Art. 140 COOTAD).
- Articular con los Comités de Gestión de Riesgos Cantonal, Provincial, y Parroquial la implementación de la regulación de uso del suelo y normativas vigentes.

ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES (ATENCIÓN HUMANITARIA)

FUNCIONES

- Respuesta a los desastres
- Formación de capacidades para enfrentar los desastres

RESPONSABILIDADES

- Formar y capacitar a los niños, niñas y adolescentes para que respondan frente a una emergencia

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADOS PARROQUIAL

FUNCIONES

- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial

RESPONSABILIDADES

- Coordinar con los Comités de Gestión de Riesgos cantonal, provincial, y parroquial, la implementación de las políticas territoriales en zonas seguras, así como el cumplimiento de las normas de regulación de uso del suelo
- Articular con los Comités de Gestión de Riesgos cantonal, provincial, y parroquial la implementación de la regulación de uso del suelo y normativas vigentes.

SECRETARIA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

FUNCIONES

- Organismo rector de la gestión de riesgos al nivel nacional, orientado a garantizar la prevención, y las medidas para contrarrestar, reducir y mitigar los riesgos de origen natural y antrópico o para reducir la vulnerabilidad en coordinación con las entidades públicas y privadas

RESPONSABILIDADES

- Coordinación interinstitucional para la implementación de las políticas de reducción de riesgos; y la atención y recuperación de los territorios y la población, frente a un evento adverso.
- -Asesorar y fortalecer las capacidades de los GADs con el objetivo de minimizar las vulnerabilidades en el territorio (Comités de Gestión de Riesgos, Planes territoriales de Gestión de Riesgo)

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



2. RESUMEN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TABLA 118. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA BIOFISICO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO APROXIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE COORDINACIÓN
Promover la conservación, el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales	Aumentar la proporción del territorio provincial bajo conservación o manejo ambiental.	Manejar de forma integrada las actividades que se desarrollan en el territorio provincial, con el fin de conservar la biodiversidad y disminuir los efectos e impactos sobre los ecosistemas naturales	Manejo de recursos naturales en el ejercicio de la autoridad ambiental de aplicación responsable en la provincia de Esmeraldas	Prevención de la contaminación ambiental	400.000	GADPE	3 años	N° de actividades realizadas	DGA
				Control de la contaminación ambiental	400.000	GADPE	4 años	N° de actividades realizadas	DGA
			Educación Ambiental	Escuela de líderes ambientales y sociales	90.000	GADPE	4 años	N° de líderes capacitados	DGA
				Implementación de ferias ambientales	330.000	GADPE, GADs MUNICIPALES	4 años	N° de ferias realizadas	DGA
			Conservación de Recursos naturales con enfoque ecosistémico	Implementación del subsistema de áreas de conservación de la Provincia de Esmeraldas	400.000	GADPE MUNICIPIOS ONGs PARROQUIAS	4 años	N° de hectáreas bajo conservación en la provincia	DGA
				Co-manejo de áreas protegidas (SNAP) en la provincia de Esmeraldas	200.000		4 años	N° de convenios para la implementación del co-manejo de las áreas protegidas	DGA
				Implementación de corredores biológicos y de conectividad	201.600	GADPE, ONGs PARROQUIAS MANCOMUNIDAD DEL NORTE	4 años	N° de corredores biológicos implementados	DGA

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO APROXIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE COORDINACIÓN
Insertar el enfoque de cambio climático y riesgo en las actividades de desarrollo que se planifiquen en el territorio.	Al año 2019 la Provincia cuenta con un plan de cambio climático aprobado por la autoridad ambiental nacional, y en implementación con al menos de una medida de adaptación y una medida de mitigación al cambio climático.	Implementar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático para disminuir la vulnerabilidad ambiental, económica y social	Adaptación y mitigación al cambio climático.	Restauración con fines de conservación ambiental, protección de cuencas hidrográficas y beneficios alternos, como estrategia de mitigación al cambio climático.	3.019.200	MAE GADPE	4 años	N° de hectáreas restauradas	DCRD DGA
				Eficiencia en el uso de recursos en el GAD Provincial de Esmeraldas como mitigación al cambio climático.	200.000	GADPE	4 años	N° de buenas prácticas ambientales implementadas en la institución	DGA
				Plan de Cambio Climático en el GAD de la Provincia de Esmeraldas	200.000	GADPE MUNICIPIO PARROQUIAS COOPERACION INTERNACIONAL	4 años	N° de planes ambientales elaborados por los GADs	DGA
				Apoyo de iniciativas parroquiales-comunitarias en manejo de recursos naturales	200.000	GADPE	4 años	N° de promociones implementadas	DGA
	Al año 2019 la Provincia cuenta con al menos un instrumento de gestión de riesgos validado por la Secretaría de Gestión de Riesgos.	Generar procesos encaminados a la mitigación de la vulnerabilidad y riesgo frente a eventos adversos de origen natural y antrópicos en el territorio.	Prevención de riesgos en el territorio	Institucionalización de la gestión de riesgos en el territorio.	320.000	GADPE	3 años	Plan de gestión de riesgos	DGA

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO APROXIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE COORDINACIÓN
Generar un sistema de información sobre la oferta de los recursos naturales para su manejo integral.	Al 2019 el Gobierno Provincial cuenta con una base de datos de las especies de flora y fauna.	Impulsar la generación del bioconocimiento para la investigación, innovación y producción de bienes ecosistémicos	Gestión de información de los Recursos Naturales existentes en la provincia	Desarrollar un inventario del recurso de fauna y flora en áreas naturales	200.000	GADPE ONGs COOPERACIÓN INTERNACIONAL MAE ACADEMIA	4 años	N° de inventarios levantados	DGA
				Actualización de listas rojas de especies de la provincia	150.000		4 años	N° de inventarios levantados	DGA
Conservar la funcionalidad natural de las cuencas hidrográficas que garanticen la disponibilidad y calidad de las fuentes de agua superficiales y subterráneas	Al 2019 el Gobierno Provincial ha intervenido al menos en dos cuencas hidrográficas con fines de protección.	Ejecutar obras en cuencas hidrográficas con los demás niveles de gobierno como medida de mitigación a las amenazas naturales.	Conservación y protección de fuentes de agua	Inventario del recurso hídrico de las principales fuentes de la provincia. 1Fase: Etapa Cartográfica	1.000.000	GADPE, ONGs GOBIERNO NACIONAL SENAGUA, GADs MUNICIPALES PARROQUIALES	4 años	N° de cuencas intervenidas	DCRD
				Estabilización del cerro Tabete y su área de influencia.	2.000.000		4 años	N° de humedales intervenidos	DCRD
				Control de inundaciones en la Parroquia La Unión	200.000		4 años	N° de hectáreas intervenidas	DCRD
				Medidas de protección de fuentes de agua en el cerro Zapallo, Mútle en la Parroquia San Mateo	500.000	GADPE, SENAGUA GADs MUNICIPALES PARROQUIALES	4 años	N° de Hectáreas restauradas de cobertura vegetal	DCRD DGA
				Diagnóstico con fines de restauración forestal de los humedales y lagunas. Laguna de la Ciudad, Timbre, Cube, Sade y Alto Tambo	200.000	GADPE ACADEMIA SENAGUA	4 años	N° de cuencas hidrográficas investigadas	DCRD

* **DGA:** DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

* **DCRD:** DIRECCIÓN DE CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 119. PROGRAMAS Y PROYECTOS SISTEMA SOCIO - CULTURAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO APROX.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE COORDINACIÓN
Programar una agenda de desarrollo territorial inclusiva y con carácter pluriétnico y multicultural.	Al 2019 se implementan programas y proyectos de desarrollo con enfoque étnico - cultural	Promover la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno y las instituciones públicas, para garantizar la transparencia y la gobernabilidad entre Estado y sociedad	Desarrollo Territorial Inclusivo	Construcción de espacios de diálogo para el desarrollo de las nacionalidades y pueblos de la Provincia.	100.000	GADPE Secretaría de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador. Organizaciones de los pueblos y nacionalidades.	4 años	N° de reuniones implementadas.	PIOS
				Asistencia técnica para incorporación del enfoque étnico - cultural en las iniciativas de desarrollo local.	200.000	GADPE Secretaría de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador. Organizaciones de los pueblos y nacionalidades.	4 años	N° de reuniones implementadas.	Dirección de Planificación PIOS
Generar acciones afirmativas de promoción de derechos y deberes a favor de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria	Al 2019 se incrementa el número de programas y proyectos implementados con transversalización de los enfoques de igualdad: género, generacional, interculturalidad, movilidad humana, discapacidades	Generar acciones de difusión, concienciación, fomento, ejercicio y respeto de los derechos humanos, con énfasis en los derechos de niños y niñas, adolescentes y jóvenes, personas adultas mayores, mujeres, personas GLBTI, personas con discapacidad, en situación de movilidad humana y nacionalidades y pueblos.	Equidad de Oportunidades e Igualdad de Derechos	Fortalecimiento de campañas en contra de la violencia de género en toda la Provincia.	80.000	GADPE Asociaciones de Mujeres de la Provincia. Organismos competentes del nivel nacional. Cooperación Internacional.	4 años	N° de campañas implementadas	PIOS (Unidad de Género)
				Implementación de la Agenda de las Mujeres de la Provincia de Esmeraldas.	80.000		4 años	% de avance de la ejecución de la Agenda	PIOS (Unidad de Género)
				Desarrollo de campañas de salud para prevenir enfermedades catastróficas e Idiopáticas.	800.000	GADPE, GADS Cantonales Fundaciones, ONGs Ministerio de Salud	4 años	N° de campañas realizadas.	UNAMYDESC

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO APROX.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE COORDINACIÓN
Generar acciones afirmativas de promoción de derechos y deberes a favor de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria	Al 2019 se incrementa el número de programas y proyectos implementados con transversalización de los enfoques de igualdad: género, generacional, interculturalidad, movilidad humana, discapacidades	Generar acciones de difusión, concienciación, fomento, ejercicio y respeto de los derechos humanos, con énfasis en los derechos de niños y niñas, adolescentes y jóvenes, personas adultas mayores, mujeres, personas GLBTI, personas con discapacidad, en situación de movilidad humana y nacionalidades y pueblos.	Equidad de Oportunidades e Igualdad de Derechos	Brigadas médicas en el sector rural.	800.000		4 años	N° de campañas realizadas.	UNAMYDESC
				Identificación, diagnóstico y dotación de ayudas técnicas para personas con discapacidad.	400.000	GADPE, Fundaciones, ONGs	4 años	N° de beneficiarios	UNAMYDESC
				Proceso de formación para jóvenes para mejorar su posicionamiento en procesos del ejercicio de sus derechos.	100.000	GADPE MIES Cooperación Internacional.	4 años	N° de proyectos implementados	PIOS
				Implementación de la Ordenanza en Movilidad Humana de la Provincia de Esmeraldas.	100.000	GADPE Cooperación Internacional.	4 años	% de avance de la ejecución de la ordenanza.	PIOS
				Celebraciones de fechas conmemorativas alusivas a la defensa y protección de los Derechos Humanos (Día de la No Violencia contra la Mujer, Día de la Juventud, Día del Niño y otros)	320.000	GADPE GAD Parroquial Cooperación Internacional. Ministerios Organizaciones Sociales de la Provincia.	4 años	N° de eventos realizados.	PIOS UNAMYDESC
				Terapias recreativas y motoras en las y los adultos mayores. (Vidas Activas)	80.000	GADPE	4 años	No de eventos realizados.	PIOS
				Turismo para adultos mayores y discapacitados	320.000	GADPE, GAD Parroquial, ONGs, DACIT	4 años	No de eventos realizados.	UNAMYDESC
Facilitar la expresión, conservación, transmisión y valoración del patrimonio cultural e histórico de la provincia, tangible e intangible	Al 2019 se conserva y potencia el patrimonio cultural tangible e intangible de la Provincia de Esmeraldas	Facilitar la expresión, conservación, transmisión y valoración del patrimonio cultural e histórico de la provincia, tangible e intangible	Esmeraldas Provincia Cultural	Plan de Promoción cultural de la Provincia de Esmeraldas a nivel nacional.	300.000	GADS PARROQUIALES, CANTONALES, MINISTERIOS	4 años	N° de ferias nacionales implementadas.	FODEPRO UNAMYDESC
				Desarrollar eventos promotores de la recreación, el deporte, la cultura y las artes.	400.000	GADPE	4 años	N° de eventos realizados.	UNAMYDESC

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO APROX.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE COORDINACIÓN
Facilitar la expresión, conservación, transmisión y valoración del patrimonio cultural e histórico de la provincia, tangible e intangible	Al 2019 se conserva y potencia el patrimonio cultural tangible e intangible de la Provincia de Esmeraldas	Facilitar la expresión, conservación, transmisión y valoración del patrimonio cultural e histórico de la provincia, tangible e intangible	Esmeraldas Provincia Cultural	Implementación de espacios de articulación territorial, para la protección y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible.	160.000	GADPE GADs Cantonales y Parroquiales. Casa de la Cultura, INPC	4 años	N° de convenios firmados.	UNAMYDESC
				Promoción de las manifestaciones culturales propias de la provincia en espacios y eventos del territorio provincial.	320.000	GADPE	4 años	N° de eventos ejecutados.	UNAMYDESC
				Recuperación del patrimonio cultural intangible de la Provincia en documentos escritos, digitales, visuales con el apoyo de la academia.	150.000	Cooperación Internacional / Academia. GADPE	2 años	N° de productos escritos, digitales, visuales elaborados.	DGACIT UNAMYDESC
				Bienal Internacional de la Cultura Afro	200.000	Cooperación Internacional / Academia. GADPE	4 años	N° de asistentes al evento	DGACIT UNAMYDESC
				Feria de la Etnicidad	200.000	Cooperación Internacional / Academia. GADPE	4 años	N° de asistentes al evento	DGACIT UNAMYDESC
				Celebración del día de la Diversidad Cultural	120.000	GADPE GADs Cantonales y Parroquiales.	4 años	N° de eventos realizados	UNAMYDESC

* UNAMYDESC - UNIDAD DE ASISTENCIA MÉDICA, DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

* DGACIT - DIRECCIÓN DE GESTIÓN ARTICULACIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL TERRITORIO.

* PIOS - DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN, INCLUSIÓN Y ORGANIZACIONES SOCIALES

* FODEPRO - DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO PRODUCTIVO.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 120. PROGRAMAS Y PROYETOS SISTEMA ECONÓMICO - PRODUCTIVO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUPUESTO APROX.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN
Promover la seguridad y soberanía alimentaria, con principios de igualdad, equidad y solidaridad, a través de la diversificación de la producción familiar, agro diversidad y saberes ancestrales.	Al 2019 el 20 % de las familias rurales que participan en proyectos productivos han mejorado sus hábitos alimenticios.	Garantizar la preservación y recuperación de la agrobiodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a la seguridad y soberanía alimentaria; así como el uso, la conservación e intercambio libre de semillas.	<i>Seguridad y Soberanía alimentaria</i>	Recuperación de especies del agrobiodiversidad local y saberes ancestrales.	3.600.000	GADPE, ONG MAGAP, MIES, COOPERACIÓN INTERNACIONAL, ACADEMIA. GADS PARROQUIALES, COOPERACIÓN INTERNACIONAL	4 años	Nº de especies recuperadas y/o saberes ancestrales	FODEPRO
				Fomento e incentivo a la seguridad alimentaria por medio de la producción agroecológica de proteína de origen vegetal y animal con enfoque de género y generacional.				Nº Has con producción agroecológica	FODEPRO
				Potenciación de espacios de uso tradicionales para la producción familiar de alimentos (colinos, canoeras, huertas)				Nº de espacios de uso establecidas	FODEPRO
				Educación nutricional de hábitos alimentarios saludables y revalorización de los patrones de consumo local con alto valor nutritivo				Nº de familias capacitadas	FODEPRO
				Formación de promotoras (es) agropecuarias (os)				Nº promotores formados	FODEPRO
				Fortalecimiento e implementación de Ferias agroecológicas y mercados populares				Nº de ferias establecidas	FODEPRO
				Fortalecimiento de los procesos de comunidad, Asociatividad y cooperativismo				Nº organizaciones beneficiadas	FODEPRO
				Formación para el manejo de emprendimientos agro-productivos con valor agregado de productos alimenticios saludables				Nº de emprendimientos establecidos	FODEPRO
				Repoblación de concha con fines de seguridad alimentaria y comercialización				2 años	Nº hectáreas repobladas de concha

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUPUESTO APROX.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN			
Contribuir al cambio de la matriz productiva provincial con enfoque de cadenas de valor (agropecuaria, forestal, turística, industrial, etc.) y rubros potenciales con innovación tecnológica y valor agregado.	Al 2019 las cadenas de valor priorizadas tendrán un incremento del 5% en la producción de bienes elaborados, semi-elaborados y de servicios con innovación y valor agregado.	Impulsar la producción y productividad de forma sustentable promoviendo la generación de valor agregado e intensidad tecnológica, que abarque a los grupos de atención prioritaria y de la economía popular y solidaria.	<i>Fomento al emprendimiento de la provincia</i>	Formación a la gestión microempresarial a barrios populares, organizaciones o comunidades de la provincia.	650.000	GADPE, CRISFE, PARROQUIAS, ACADEMIA (UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO)	1 año	N° de capacitaciones ejecutadas	FODEPRO			
				Fomento de emprendimientos dinámicos e innovadores con el uso de herramientas tecnológicas.			4 años	N° de emprendimientos implementados.	FODEPRO			
				Apoyo e inclusión en ferias económico - productivas de pequeños y medianos productores (EPS).			4 años	N° de emprendimientos con innovación implementados.	FODEPRO			
				Fomento a la cultura emprendedora en niños y jóvenes de la provincia.			4 años	N° de unidades educativas participantes en el proyecto	FODEPRO			
			<i>Reactivación integral de la cadena del cacao nacional fino y de aroma en la provincia de Esmeraldas</i>	Fortalecimiento de la mesa provincial de cacao nacional fino y de aroma promoviendo la participación de actores público-privados.	GADPE, MAGAP, GADS PARROQUIALES,	2 años	N° de organizaciones registradas y actores privados que participan en la mesa	FODEPRO				
						11.232.000	GADPE, MAGAP ACADEMIA, COOPERACIÓN INTERNACIONAL, GADS PARROQUIALES.	4 años	N° de hectáreas sembradas de cacao	FODEPRO		
								4 años	N° de capacitaciones realizadas	FODEPRO		
								2 años	Planta implementada	FODEPRO		
								4 años	N° de asistencias técnicas realizadas	FODEPRO		
								4 años	N° de infraestructuras mejoradas	FODEPRO		
								3 años	N° de equipamiento entregados	FODEPRO		
								3 años	N° de mujeres que participan en la comercialización de cacao	FODEPRO - ACRA		
								Incremento de la producción y productividad del cacao nacional fino y de aroma en la provincia a través del establecimiento de plantaciones				
								Formación y capacitación técnica en la elaboración de productos derivados del cacao.				
								Implementación de una planta de multiplicación de agentes de control biológico y bioinsumos				
Reactivación integral de plantaciones establecidas de cacao fino y de aroma a través de Unidades de Prestación de Servicios en la provincia de Esmeraldas.												
Mejoramiento de infraestructura productiva existente para optimizar la calidad del cacao nacional fino y de aroma.												
Equipamiento de centros de acopio asociativos establecidos/operativos.												
CACAO JUSTO - Empoderamiento económico y participación de las mujeres en la cadena productiva integrada de la producción y transformación de cacao												

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUPUESTO APROX.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN			
				fino de aroma, orgánico y solidario, en la Provincia de Esmeraldas, Ecuador								
Contribuir al cambio de la matriz productiva provincial con enfoque de cadenas de valor (agropecuaria, forestal, turística, industrial, etc.) y rubros potenciales con valor agregado e innovación tecnológica. Al 2019 las cadenas de valor priorizadas tendrán un incremento del 5% en la producción de bienes elaborados, semi-elaborados y de servicios con innovación y valor agregado. Impulsar la producción y productividad de forma sustentable promoviendo la generación de valor agregado e intensidad tecnológica, que abarque a los grupos de atención prioritaria y de la economía popular y solidaria.			<i>Desarrollo de la cadena de valor de la pesca artesanal</i>	Fortalecimiento de la mesa provincial de pesca artesanal promoviendo la participación de actores público-privados.	6.070.000	GADPE, VICEMINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA, PARROQUIAS, MUNICIPIOS	4 años	N° de organizaciones registradas y participando en la mesa	FODEPRO			
				Fomento de las capacidades y formación técnica del talento humano como gestores de la cadena de valor.			2 años	N° de gestores de la cadena de valor formados	FODEPRO			
				Mejora de la cadena de frío en el perfil costero de la provincia y aplicación de sistemas de calidad para el acopio, procesamiento y conservación de los productos del mar para incremento de ingresos.			2 años	Porcentaje de incremento de ingresos	FODEPRO			
				Repotenciación de la capacidad operativa de las plantas de hielo			2 años	N° de plantas de hielo repotenciadas.	FODEPRO			
				Implementación de proyectos de maricultura y acuicultura en la zona costera de la provincia.			2 años	N° has repobladas de ostra	FODEPRO			
			<i>Producción sostenible de la ganadería</i>				Gestión para la implementación d una Estrategia Provincial de mejoramiento genético.	250.000	GADPE, MAGAP, GADS PARROQUIALES, COOPERACIÓN INTERNACIONAL, ACADEMIA	4 años	Porcentaje de implementación de la estrategia provincial	FODEPRO
							Implementación de Escuelas de Campo de Ganadería Sostenible para el desarrollo de capacidades locales dentro de las fincas integrales			4 años	N° de ECCAS implementadas	FODEPRO
							Innovación productiva orientada a la ganadería sostenible			4 años	N° planes de finca implementados	FODEPRO DCRD DGA
							Gestión para la Certificación de predios libres de enfermedades de la ganadería			4 años	N° de predios certificados	FODEPRO
							Gestión del mejoramiento nutricional y alimentario de la ganadería de carne y leche			4 años	N° de hectáreas de pasturas renovadas y N° de productores que implementan practicas complementarias de alimentación del ganado	FODEPRO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUPUESTO APROX.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN
				Implementación de sistemas Agrosilvopastoril y agroforestales como recursos para la sostenibilidad en predios que participan en el programa de ganadería sostenible			4 años	N° de predios que han incorporado sistemas Agrosilvopastoril y agroforestales	FODEPRO DCRD DGA
Contribuir al cambio de la matriz productiva provincial con enfoque de cadenas de valor (agropecuaria, forestal, turística, industrial, etc.) y rubros potenciales con valor agregado e innovación tecnológica. Al 2019 las cadenas de valor priorizadas tendrán un incremento del 5% en la producción de bienes elaborados, semi-elaborados y de servicios con innovación y valor agregado.	Impulsar la producción y productividad de forma sustentable promoviendo la generación de valor agregado e intensidad tecnológica, que abarque a los grupos de atención prioritaria y de la economía popular y solidaria.		Producción sostenible de la ganadería	Manejo de residuos mediante la implementación de biodigestores	250.000	GADPE, MAGAP, GADS PARROQUIALES, COOPERACIÓN INTERNACIONAL, ACADEMIA	4 años	N° de biodigestores implementados	FODEPRO DGA
				Implementación de sistemas de cosecha de agua (subterránea, superficial o de lluvia) y sistemas de riego			4 años	N° de sistemas de cosecha de agua y/o riego	FODEPRO DCRD DGA
				Gestión para la implementación de un plan de incentivos para los productores del programa de ganadería sostenible que adopten BPP			3 años	N° de acuerdos firmados para la implantación de un plan de incentivos	FODEPRO
				Fortalecimiento asociativo con enfoque agro empresarial a través de la conformación y consolidación de la mesa de ganadería sostenible a nivel provincial			4 años	N° de productores que son parte del programa de fortalecimiento asociativo	FODEPRO
			Comercialización de productos provenientes de la ganadería Sostenible de la Provincia	Fomentar e impulsar los sistemas de comercialización asociativa	250.000,0	GADPE, MAGAP, GADS PARROQUIALES, COOPERACIÓN INTERNACIONAL, ACADEMIA	2 años	N° de sistemas de comercialización asociativa generados	FODEPRO
				Creación de una marca territorial relacionada a la identidad cultural y la sostenibilidad ambiental de los procesos productivos			2 años	N° de sellos con identidad territorial y valorización de recursos naturales	FODEPRO DGA
				Proyecto de certificación de la producción de ganadería sostenible vinculada a BPM			2 años	N° de certificaciones de calidad, sanidad-inocuidad, sellos verdes y sociales	FODEPRO DGA
				Fortalecimiento Asociativo de los actores de la Mesa Provincial de Ganadería Sostenible			4 años	N° de Organizaciones de ganaderos de la mesa provincial de ganadería sostenible que están legalizadas y consolidadas	FODEPRO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACION	PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUPUESTO APROX.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN
Contribuir al cambio de la matriz productiva provincial con enfoque de cadenas de valor (agropecuaria, forestal, turística, industrial, etc.) y rubros potenciales con valor agregado e innovación tecnológica.	Al 2019 las cadenas de valor priorizadas tendrán un incremento del 5% en la producción de bienes elaborados, semi-elaborados y de servicios con innovación y valor agregado.	Impulsar la producción y productividad de forma sustentable promoviendo la generación de valor agregado e intensidad tecnológica, que abarque a los grupos de atención prioritaria y de la economía popular y solidaria.	Transformación de productos provenientes del Programa de Ganadería Sostenible de la Provincia	Estudio de factibilidad para la implementación de una planta procesadora de leche a nivel provincial*	20.000	GADPE, MAGAP, AGROCALIDAD, MIPRO, GADS PARROQUIALES	2 años	N° de estudios realizados	FODEPRO
				Implementación de una planta procesadora de leche en la provincia*			3 años	N° de plantas implementadas	FODEPRO
				Implementación de queserías rurales artesanales PP/asociativas			3 años	N° de queserías rurales artesanales PP/asociativas que ofertan sus productos derivados de la leche (queso, yogurt, dulces, etc.) con registro sanitario y marca	FODEPRO
				Elaboración e implementación de Planes de Negocios			3 años	N° de estrategias implementadas en la provincia de marketing y promoción de negocios inclusivos	FODEPRO
				Elaboración e implementación de un programa de capacitación teórica – práctica permanente en generación de valor agregado			2 años	N° de productores capacitados en forma permanente en temas de agregación de valor	FODEPRO
				Capacitación y sensibilización sobre el uso de material de empaque biodegradable para la comercialización de productos con valor agregado			2 años	N° de productores del programa de ganadería sostenible se han capacitado en la importancia del uso de material biodegradable y su disposición final	FODEPRO DGA
				Regularización y legalización de micro y pequeñas empresas agro-productivas			2 años	N° de productores que reciben asesoría para la regularización y/o legalización de su pequeña o mediana empresa agro-productiva	FODEPRO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUPUESTO APROX.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	
Contribuir al cambio de la matriz productiva provincial con enfoque de cadenas de valor (agropecuaria, forestal, turística, industrial, etc.) y rubros potenciales con valor agregado e innovación tecnológica.	Al 2019 las cadenas de valor priorizadas tendrán un incremento del 5% en la producción de bienes elaborados, semi-elaborados y de servicios con innovación y valor agregado.	Impulsar la producción y productividad de forma sustentable promoviendo la generación de valor agregado e intensidad tecnológica, que abarque a los grupos de atención prioritaria y de la economía popular y solidaria.	<i>Consumo responsable de los productos de la ganadería</i>	Sensibilización y capacitación para consumir productos cárnicos y lácteos de calidad derivados de la cadena de ganadería sostenible de la provincia	40.000	GADPE, MAGAP, AGROCALIDAD, MIPRO, GADS PARROQUIALES, CANTONALES.	2 años	N° de spots publicitarios diseñados y difundidos por año	FODEPRO DCS	
			<i>Desarrollo Forestal sostenible</i>	Capacitación de actores en la cadena de madera en asociatividad, producción, aprovechamiento primario	3.900.000	GADPE, MAE, MAGAP, GADS PARROQUIALES,	3 años	N° de capacitaciones realizadas	FODEPRO	
				Impulsar la generación de ingresos a corto plazo a partir de la producción tecnificada de residuos de aprovechamiento forestal a través de la conformación de redes de productores y comerciantes.			2 años	N° de redes conformadas que comercializan	FODEPRO	
				Gestión para la implementación de un centro tecnológico de capacitación para transformación secundaria (ebanistería y carpintería) de madera y comercialización.			2 años	Centro de capacitación implementación	FODEPRO	
				Asistencia técnica para el establecimiento de plantaciones forestales con fines comerciales (balsa, laurel, Fernán Sánchez, caucho, teca, melina, cedro entre otras)			4 años	N° de has con asistencia técnica	FODEPRO	
				Elaboración de programas de aprovechamiento forestal en boques			MAGAP, MAE	3 años	N° programas aprobados	FODEPRO
				Conservar los recursos genéticos forestales con fines comerciales, a partir de la instalación de semilleros.			GADPE, MAE, MAGAP, GADS PARROQUIALES,	3 años	N° de fuentes semilleros establecidas	FODEPRO
				Fortalecimiento a los actores y organizaciones de la cadena productiva de la madera para el desarrollo de capacidades técnicas, tecnológicas y de gestión empresarial.			GADPE, MAE, MAGAP, GADS PARROQUIALES, ACADEMIA.	2 años	N° de personas mejoran sus capacidades técnicas y tecnológicas.	FODEPRO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUPUESTO APROX.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	
Contribuir al cambio de la matriz productiva provincial con enfoque de cadenas de valor (agropecuaria, forestal, turística, industrial, etc.) y rubros potenciales con valor agregado e innovación tecnológica.	Al 2019 las cadenas de valor priorizadas tendrán un incremento del 5% en la producción de bienes elaborados, semi-elaborados y de servicios con innovación y valor agregado.	Impulsar la producción y productividad de forma sustentable promoviendo la generación de valor agregado e intensidad tecnológica, que abarque a los grupos de atención prioritaria y de la economía popular y solidaria.	Sectores productivos emergentes o rubros potenciales (coco, guanábana, entre otros)	Diseño y ejecución de un plan de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología para los productores de coco.	660.000	GADPE, COOPERACIÓN, MINISTERIOS	2 años	N° de capacitaciones	FODEPRO	
				Mejoramiento de infraestructura productiva existente para la elaboración de productos semielaborados de coco.		GADPE, MIPRO	2 años	N° de infraestructuras mejoradas	FODEPRO	
				Fomento de la comercialización asociativa a través de un estudio de factibilidad		GADPE	2 años	N° estudio realizados	FODEPRO	
				Desarrollo de capacidades empresariales para la comercialización asociativa de coco.			2 años	N° de capacitaciones en comercialización	FODEPRO	
				Impulso a la cadena de producción de guanábana, y otros rubros potenciales.		GADPE, COOPERACIÓN, MINISTERIOS	2 años	N° has. establecidas	FODEPRO	
			Innovación y tecnología para el cambio de la Matriz Productiva	Estudio de Factibilidad de un parque industrial (Estudio y construcción de Centro de Transformación Industrial)	219.882	GADPE, MAE, MAGAP, GADS PARROQUIALES, AGROCALIDAD, ASOCIACIONES	2 años	N° estudio de factibilidad	FODEPRO DIV	
	Promoción del parque Industrial- para su implementación en la provincia de Esmeraldas	GADPE								3 años
	Al 2019 potenciada al menos una ruta de turismo identificada.	Estimular el turismo en el territorio, como dinamizador económico de las zonas rurales y urbanas.	Fortalecimiento del turismo sostenible como actividad dinamizadora de la economía provincial	Fortalecimiento de la mesa provincial de turismo promoviendo la participación de actores público-privados.	Diseño e implementación de un programa de formación técnica no formal para puestos operativos de las actividades técnicas (Alojamiento, alimentación, recreación, transportación e intermediación).	3.520.000	GADPE, MINTUR, GADS PARROQUIALES, CANTONALES	3 años	N° de organizaciones registradas y actores privados que participan en la mesa	FODEPRO
								3 años	N° de operadores formados	FODEPRO
								2 años	N° de turistas o visitantes	D I V FODEPRO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUPUESTO APROX.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	
Contribuir al cambio de la matriz productiva provincial con enfoque de cadenas de valor (agropecuaria, forestal, turística, industrial, etc.) y rubros potenciales con valor agregado e innovación tecnológica.	Al 2019 potenciada al menos una ruta de turismo identificada.	Estimular el turismo en el territorio, como dinamizador económico de las zonas rurales y urbanas.	<i>Fortalecimiento del turismo sostenible como actividad dinamizadora de la economía provincial</i>	Implementación de la ruta gastronómica en la provincia con la participación de otros niveles de gobierno			3 años	N° de turistas o visitantes atendidos	FODEPRO	
				Impulso al turismo comunitario con enfoque étnico - cultural y de conservación del patrimonio.			2 años	N° de proyectos de turismo comunitario implementados	FODEPRO	
				Potenciación de turismo de aventura en la provincia			3 años	N° de proyectos potenciados	FODEPRO	
				Posicionamiento turístico de la provincia a nivel local, nacional, e internacional.			4 años	N° de actividades de promoción realizados	FODEPRO	
	Al 2019 en la provincia de Esmeraldas se han implementado el 40% de los sistemas de riego que cuentan con estudios. Impulsar la producción y productividad de forma sustentable promoviendo la generación de valor agregado e intensidad tecnológica e inclusiva, que abarque a los grupos de atención prioritaria y de la economía popular y solidaria.		<i>Manejo eficiente del Recurso hídrico</i>		Estudio y construcción de nuevos sistemas de riego.	127.620.001	GADPE, COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SENAGUAS, MAGAP, GADS PARROQUIAL.	4 años	N°. De sistemas de riego construidos	DCRD
					Tecnificación del riego parcelario (FASE I)			4 años	N° de has con riego parcelario	DCRD
					Gestión de la información sobre riego y drenaje-producción			4 años	N° de reportes consolidados de información	DCRD
					Gestión de una red de estaciones hidro-meteorológicas (10 estaciones)			4 años	N° de convenios para la implementación de estaciones hidro-meteorológicas	DCRD

* FODEPRO - DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

* DIV - DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

* DCS - DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

* DCRD - DIRECCIÓN DE CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE

* DGA - DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 121. PROGRAMAS Y PROYECTOS SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO APROXIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN
Consolidar un sistema provincial de asentamientos humanos más equilibrado, minimizando la brecha territorial entre lo urbano y rural, y promoviendo a la vez entornos seguros y resilientes. Al 2019 se ha mejorado la dotación de los servicios públicos eficientes y de calidad en los territorios rurales. Procurar una mejor calidad de vida de la población y la superación de las desigualdades sociales y territoriales, con armonía entre los espacios rurales y urbanos, y la reducción de los factores de riesgo.			Desarrollo Rural	Planes de vivienda de interés social en el área rural de la Provincia (Tachina)	18.000.000	GADPE GADs Cantonales y Parroquiales. Ministerios Cooperación Internacional Banco del Estado Organismos Multilaterales de Crédito, BIESS.	3 años	Porcentaje de avance de la obra	Empresa Pública Esmeraldas Construye
				Manejo de metodologías para la gestión y el Ordenamiento Territorial (Uso de Suelo)	50.000	GADPE CONGOPE, AME, CONAGOPARE.	4 años	Nº de capacitaciones ejecutadas.	Dirección de Planificación
				Fortalecimiento de espacios de diálogo y articulación entre los actores del territorio para la dotación de servicios básicos a la población del sector rural.	30.000	GADs Cantonales y Parroquiales. Ministerios GADPE Cooperación Internacional Organismos Multilaterales de Crédito.	4 años	Nº de convenios firmados.	GADPE Dirección de Planificación
				Estudio de factibilidad, diseño y construcción del parque provincial de la Familia (I Fase)	5.000.000	GADPE GADs Cantonales y Parroquiales. Cooperación Internacional. Organismos Multilaterales de Crédito.	3 años	Nº de convenios firmados	DGACIT
				Construcción de infraestructura y equipamiento rural y urbano en la provincia de Esmeraldas	80.000.00	GADPE GADs Cantonales y Parroquiales	4 años	Nº de intervenciones de infraestructura y equipamiento.	Empresa Pública Esmeraldas Construye

* DGACIT – DIRECCIÓN DE GESTIÓN ARTICULACIÓN, COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL TERRITORIO.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 122. PROGRAMAS Y PROYECTOS SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO APROXIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN
Contar con un sistema vial en óptimas condiciones, con observancia de normas y factores de seguridad.	Al 2019 se intervendrá integralmente el sistema vial terciario de la provincia en un 15%.	Facilitar el intercambio y el traslado de bienes y servicios en todo el territorio provincial., minimizando los factores de riesgo que comprometan la infraestructura de transporte y la potencial interrupción del servicio.	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	Diseño y construcción de circuitos viales integradores (I Fase)	17.440.000	GADPE GADs parroquiales y cantonales Otras fuentes de financiamiento	4 años	Porcentaje de intervención integral de vías	Dirección de Infraestructura Dirección de Fiscalización
				Rehabilitación y mejoramiento de la red vial terciaria	41.954.625				
				Mantenimiento de la red vial terciaria	16.000.000				
Gestionar los recursos estratégicos disponibles para la innovación tecnológica y la incorporación de valor agregado	Al 2019 se gestiona la elaboración de estudios para proyectos de energía limpia	Promover la generación de energía renovable para la producción	Energías limpias generando un desarrollo sustentable	Estudios y diseño de estrategias para producción de bio-combustibles a partir de desechos orgánicos	200.000	Cooperación Internacional GADPE	1 año	Nº De Estudios de pre-factibilidad y factibilidad	FODEPRO DGA
				Estudios y diseño para construcción de una central hidroeléctrica	2.000.000	Cooperación Internacional BEDE GADPE	4 años		FODEPRO DIV
	Al 2019 se reduce el 5% del analfabetismo digital	Potenciar los conocimientos y capacidades de la población para su incorporación estratégica al desarrollo	Alfabetización digital para mayor accesibilidad al conocimiento.	Capacitación gratuita en el uso de las TIC, modalidad: presencial, virtual y en sitio.	50.000	GADPE	4 años	Nº de cursos desarrollados	Dirección de TIC's
				ESMERALDAS DIGITAL: Aplicación de las TIC para mitigar el analfabetismo digital y reducir la brecha digital existente en la provincia de Esmeraldas	800.000	GADPE	4 años	Nº de equipos donados	Dirección de TIC's
				Dotación de sistemas de conectividad virtual en la provincia de Esmeraldas	500.000	GADPE	4 años	Nº Sistemas de Conectividad implementados	Dirección de TIC's

* FODEPRO - DIRECCIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO PPRODUCTIVO

* DIV - DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

* DGA - DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

* TICs - DIRECCIÓN DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN

* DGACIT - DIRECCIÓN DE GESTIÓN ARTICULACIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL TERRITORIO.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 123. DETALLE DE INTERVENCIÓN PROYECTOS SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

PROYECTO	DETALLE INTERVENCIÓN	PRESUPUESTO APROXIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Diseño y construcción de circuitos viales integradores (I Fase)	C1: El Descanso, Majua, Isla San Juan, Cúquiva al sur del cantón Esmeraldas y Unión de Chumundé, Las Maravillas, Chazara, La Sierpe, El Porvenir, Sandoval hasta encontrarse con la E15 del cantón Rioverde.	1.550.000	GADPE GADs parroquiales y cantonales Otras fuentes de financiamiento	4 años	Porcentaje de intervención integral de vías	Dirección de Infraestructura Dirección de Fiscalización
	C2: Chafalú, San Antonio, Carlos Concha , Selva Alegre, Chontaduro en el cantón Esmeraldas y El Cacao, Santa Teresa , Las Vegas, Las Brisas del Cantón Atacames.	850.000				
	C3: a 1.7 km de Lagarto hacia el norte, por la E15 del cantón Rioverde, pasando por Pizares, Bellavista; y del cantón Eloy Alfaro las comunidades de Los Machines, Limoncito, San Pedro hasta llegar a la E15, en el sector de La Ye.	1.500.000				
	C4: Lavadero y Bellavista en Rioverde; y Hojas Blancas, Iscuandecito, La Delicia, Zancudo, Playa Grande, Anchayacu, El Ceibo, los Machines, del cantón Eloy Alfaro.	1.550.000				
	C5 (Eloy Alfaro): La Ye, Mata de Plátano, Limoncito, Pichiyacu, Playa Grande, Selva Alegre, Timbiré, San Antonio, Colón Eloy, hasta intersectar a la E15.	1.350.000				
	C6: Colón Eloy, en Eloy Alfaro; 5 de Junio, San José, El Progreso y San Francisco, en el cantón San Lorenzo.	850.000				
	C7 (San Lorenzo): San Francisco, San José de Cachaví, Ventanas, El Dorado, hasta la E15.	755.000				
	C8 (Quinindé): Cooperativa 10 de Agosto, Las Delicias, El Belén, San Isidro, Playa del Muerto, Santa Ana, 5 de Agosto, hasta interceptar a la E 20.	1.250.000				
	C9 (Quinindé): 5 de Agosto, Santa Ana, Bocana de Campo, San Roque, Playa del Muerto, Aguacate, Pueblo Nuevo, Dogolita arriba, El Botado, San Ramón, Cajoncito, Barrio 24 de Mayo hasta interceptar la E20.	1.850.000				
	C10 (Quinindé): 24 de Mayo, Guacharaco, Cajoncito, San Ramón , El Caucho, Santa Isabel del Páramo, El Descanso, Aniseto, Ye de la Laguna, Herrera, Pangolita, y se intercepta con la E20.	450.000				
	C11 (Quinindé): Cupa, El Ramal, el Cedro, 5 de Agosto , Nacayares, Unión Manabita, San Francisco, Las Pimientas, Las Chontas y se conectan a la E20 a la altura del Mirador.	1.655.000				
	C12 (Quinindé): Mirador, Las Chontas, La Pimientas, San Francisco, Santa Rosa, Unión Manabita, La Bocana del Calvario, Las Delicias, San Carlos, Chura, Chiva. interceptándose a la E20 a la altura de Palma Real.	1.450.000				
	C13 (Quinindé): Rosa Zárate, El Duana, Santa Isabel, Las Cuarentas, Arenales, Las Vegas, Malimpia, El Coco , Barrio Viejo, El Viudo, hasta volver a la vía a Rosa Zárate.	850.000				

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



PROYECTO	DETALLE INTERVENCIÓN	PRESUPUESTO APROXIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
	C14 (Quinindé): El Duana, Chipo Adentro , El Triunfo, Unión y Progreso, La Sexta, Buenos Aires, Golondrinas , Santa Clara, La Te, Naranjal, Roncatigrillo , Palma Real, Rancho Barroco, Santa Isabel.	945.000		3 años		
	C15 (Atacames): Campamento MTOP, Same Adentro, Same, Tonchigüe, La Marea, El Aguacate, Estero Ancho , Cascajal, La Angostura, Muchín, Guachal	385.000				
	C16: Estero Ancho, El Aguacate, La Marea, Camarones , en el cantón Atacames; Galera, Galeritas, San José, Quingue, El Progreso, Tongorachí, San Francisco del Cabo, Bunche, Pueblo Nuevo, Palma Junta, El Salto, Bellavista , en el cantón Muisne.	200.000				
Rehabilitación y mejoramiento de la red vial terciaria	ESMERALDAS	13,7 km Boca de Colope - Colope - Meribe; 4,54 km Chigüe - Santa Rosa; 10,68 km Taquique -Palma Real - Taigüe; 2,52 km La victoria - Dile; 3,73 km Libertad de Timbre - Camarones; 4,13 km Tachina - Loma Seca; 15,17 km Chinca - Mataballo Adentro - El Venado; 16,47 km Tabiazo - Carlos Concha.	3.901.700	GADPE GADs parroquiales y cantonales Otras fuentes de financiamiento	4 años	Porcentaje de intervención integral de vías Dirección de Infraestructura Dirección de Fiscalización
	RIOVERDE	18,15 km El Olivo - Chontaduro - El Guayabal; 14,05 km Palestina - El Olivo; 13,83 km Vuelta Larga - Altamira - Chontillal; 10,0 km Venado - Partidero; 0,96 km Lagarto - Las Mareas; 17,18 km Piquigual - Cacho - El Pueblito; 0,89 km Montalvo - San Vicente; Sandoval - El Achioté; Capulí - Los Guayacanes; E15 - Las Mareas; E15 - Las Palmas; E15 - Santa Rosa; Gualalis - La Sirena; Montalvo - Altamira; La Perla - Partidero; Rocafuerte - Cadiales.	6.093.480			
	ELOY ALFARO	7,72 km Hoja Blanca - Chontaduro; La Ye - Anchayacu; E15 - Punta de Piedra; Vainilla - Vainillita.	1.200.000			
	SAN LORENZO	9 km Marginal (E10) - Pambilar; 7,92 5 de Junio - San José; 4,77 km Cristal Alto - Pre cooperativa El Cristal; 7,00 km 19 de Marzo - Alegría; 5,54 km 19 de Marzo - Tangaral; 4,22 km Cachaví - Nueva Esperanza; 2,68 km El Progreso - Alegría; 6,12 km San José De Cachaví - El Progreso; 11,73 km Carondelet - San Juan Chillaví- Urbina; 8,22 km Concepción - Urbina; 14,95 San Francisco - San José de Cachaví.	5.071.875			
	ATACAMES	7,45 km Las Brisas - Cumba; 5,91 km Sálima - Chapil; 6,63 km Las Mareas - Sálima; 5,35 km Yannuzzelli - El Tigre; 7,04 km Bellavista - San Jacinto; 9,66 km Santa Teresa - El Playón; 2,17 km Las Vegas - Santa Teresa.	2.431.550			
	MUISNE	13,00 km E15 - Bilsa adentro; 5,61 km Palma Junta - El Hojal; 2,82 km San José de Bilsa - Buche; 0,64 km Tres Vías - Correntada; 3,62 km Boca del Sucio - El Colorado.	1.541.400			

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



PROYECTO	DETALLE INTERVENCIÓN	PRESUPUESTO APROXIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
QUININDÉ	15,00 km San Ramón - El botado - Dogolita - Agua fría - Dógola; 14 km "Y" - San Isidro - San Rufino; 10,8 km El silencio - Nuevos Horizontes - El consuelo; 5,51 km Cerro de Oro - Corriente Larga; 9,24 km Colegio Agropecuario - Venado - Pámbula - Miramuchín; 4,67 km Cooperativa Nueva Jerusalén - Cerro de Oro; 6,99 km El Doscientos - Río Blanco; 5,29 km El Duana - Boca del Duana; 5,71 km El Rocío - Culebra - Rosario; 6,33 km 50 - El Rocío; 6,39 km La Comuna - Palma Real; 13,43 km La Cuarta - Peñas Blancas - La Sexta; 10,56 km La Floresta - Santa Elvira - Nueva Grecia - Arenanga; 11,85 km La Fortuna - Nueva Esperanza - La Juanita; 7,83 km La Tercera - Sabalito; 2,31 km La Y - Chipo Afuera - Palmera De Los Andes; 3,73 km La Y de Manuel Antonio - Barbudalito; 3,96 km La Y - Nueva Grecia - El Barrero; 4,69 km Los Cerezos - Aserradero; 5,53 km Mancha De Caña - Barbudal; 0,91 km E20 - El Viudo; 3,20 km E20 - Río Blanco; 2,12 km Sector Aserradero - Sector Las Cuarentas; 4,31 km Sector Capricho - Sábalo; 3,94 km Y Vía Las Golondrinas - Los Cerezos; 3,05 km La Quinta - Puente Sobre Río Sábalo; 11,21 km Bocana de Campo - Bocana de Mache; 8,3 km El Consuelo - Cuatro Esquinas; 6,04 km El Palmar - San Pedro; 1,94 km E20 - Corre Monito; 8,53 km Milagro De Dios - Cachimba; 10,61 km Nuevos Horizontes - San Juan; 4,36 km San Isidro - Playa Del Muerto; 5,25 km Tres Esquinas - Rio Silencio - Almorzadero; 3,78 km Agrupación Guayllabamba; 3,17 km Cole - Sade; 5,54 km Cristóbal Colón - Valle Esmeraldeño; 3,64 km Guabal- Ronca Tigrillo; 4,26 km La Te - Río Canandé; 5,05 km La Y de Las Palmeras - Río Blanco; 3,96 km Las Palmeras - Río Blanco; 9,55 km Malimpia - San Antonio - La Bocana del Guayllabamba; 13,90 km Santa Clara - Los Jabillos - Recreo - Paraíso; 9,08 km Santa Clara - San Gregorio; 9,73 km Y Barrio Viejo - Bellavista; 2,86 km Chura - Las Delicias; 6,60 km Y - Unión Manabita - El Achiote; 2,67 km Bambe - Río Bambe; 11,69 km La Juanita - Tachina Cabecera - Tachina Boca Grande; 14,76 km Chancama - Chancama Adentro - Tanales; 21,36 km Isla San Juan - Chancama - Chura; 15,20 km San Carlos - Chura - Palma Real.	21.714.620				
Mantenimiento de la red vial terciaria	ESMERALDAS	16.000.000	GADPE GADs parroquiales y cantonales Otras fuentes de financiamiento	4 años	Porcentaje de intervención integral de vías	Dirección de Infraestructura Dirección de Fiscalización
	RIOVERDE					
	ELOY ALFARO					
	SAN LORENZO					
	ATACAMES					
	MUISNE					
	QUININDÉ					

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



TABLA 124. PROGRAMAS Y PROYECTOS SISTEMA POLÍTICO - INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO APROXIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN
Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social, construcción de capital social y conciencia ante el riesgo.	Al 2019 se incrementarán en un 20% los mecanismos e instrumentos que promueven la participación ciudadana y el control social de los GADs.	Fortalecimiento del tejido social a través de la promoción de la Participación Ciudadana y el Control Social.	<i>"Esmeraldas Incentiva" la participación ciudadana, la Inclusión social y la gobernanza local.</i>	Promoción de la activación de las instancias locales de Participación Ciudadana y Control Social.	300.000	GADPE GADs Cantoniales y Parroquiales Cooperación Internacional Organismos Sectoriales	4 años	Número de Mecanismos de Participación Ciudadana Implementados por cada GADs	Dirección de PIOS
				Facilitar el acceso a derechos de población en contexto de Movilidad Humana.	160.000				
Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública Resiliente.	Al 2019 se ha ejecutado un programa / proyecto en el 20% de los GADs de la provincia.	Desarrollo de cultura organizacional y mejoramiento continUo.	<i>Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.</i>	Implementación de Sistemas Integrados de Gestión.	260.000	GADPE GADs Cantoniales y Parroquiales Cooperación Internacional Otras fuentes de financiamiento	4 años	Porcentaje del PDOT Ejecutado	Unidad de Gestión de Calidad
				Mejoramiento de las capacidades técnicas del talento humano.	300.000			Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	Dirección de Talento Humano
				Mejoramiento del equipo caminero y parque automotor.	8.000.000			Participación Gasto Corriente Ejecutado	Dirección Administrativa Dirección de Infraestructura
				Optimización de locales, edificios, equipos e instalaciones.	4.000.000			Participación Gasto de Inversión Ejecutado	Dirección Administrativa
				Diversificación de Productos y Servicios.	2.000.000			Nivel de articulación en PDOT Provincial	Unidad de Gestión de Calidad
Administrar el territorio bajo las orientaciones	AL 2019 se avanzado en la consolidación del proceso de	Afianzar una gestión pública inclusiva, oportuna,	<i>Planificación para el Desarrollo y Ordenamiento</i>	Fortalecimiento del Modelo de Gestión del PDOT	50.000	GADPE	4 años	Número de instrumentos o Mecanismos elaborados	Dirección de Planificación

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO APROXIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN
estratégicas y la determinación del uso de suelo establecida en los instrumentos de planificación local y nacional.	planificación territorial de la Provincia a través de la gestión eficaz y eficiente del PDOT.	eficiente, eficaz y de excelencia.	<i>Territorial</i>	Implementación de Sistemas de Información mediante un geo portal.	50.000	GADPE	4 años	Competencias priorizadas en su intervención por niveles de GADs	Dirección de Planificación
				Implementación de Planes o agendas, para la Gestión de Riesgo Institucional y/o Territorial	50.000	GADPE	4 años		Dirección de Planificación, Talento Humano
				Desarrollo e Implementación de Planes Complementarios	50.000	GADPE GADs Cantonales y Parroquiales	4 años		Dirección de Planificación Dirección PIOS, SPCCS.
Consolidar la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (ZIFEC) a fin de mejorar la calidad de vida de la población de los territorios fronterizos de la Provincia de Esmeraldas.	Al 2019 se fortalecen los lazos de hermandad binacional aportando al desarrollo de los territorios de la frontera colombo - ecuatoriana.	Fortalecer las relaciones fronterizas con una orientación al pleno ejercicio de derechos de las poblaciones.	<i>Fortalecimiento Binacional</i>	Foros Binacionales y otros espacios de articulación para la identificación de programas y proyectos de desarrollo binacional.	320.000	GADPE Mancomunidad del Norte Gobernaciones de Nariño y Putumayo	4 años	Porcentaje de cumplimiento de Agenda Fronterizas	DGACIT
				Sistema de Información Territorial de Acceso a Cooperación Internacional	100.000	GADPE Mancomunidad del Norte Gobernaciones de Nariño y Putumayo	4 años		DGACIT Dirección de Planificación

* **PIOS** – DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN, INCLUSIÓN Y ORGANIZACIONES SOCIALES

* **DGACIT** – DIRECCIÓN DE GESTIÓN ARTICULACIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL TERRITORIO.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



3. AGENDA REGULATORIA.

TABLA 125. MATRIZ RESUMEN AGENDA REGULATORIA

SISTEMA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	TIPO DE INSTRUMENTO NORMATIVO	TÍTULO	OBJETIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	
BIOFÍSICO	1	Promover la conservación, el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales	Manejar de forma integrada las actividades que se desarrollan en el territorio provincial, con el fin de conservar la biodiversidad y disminuir los efectos e impactos sobre los ecosistemas naturales	Plan	Gestión Ambiental Integral	Reducir los impactos sobre los ecosistemas naturales	GAD Provincial de Esmeraldas GADs Cantonales y Parroquiales Ministerios, Academia Cooperación Internacional Actores Privados, ONGs
	2	Insertar el enfoque de cambio climático y riesgo en las actividades de desarrollo que se planifiquen en el territorio.	Implementar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, para disminuir la vulnerabilidad ambiental, económica y social.	Plan	Mitigación al cambio climático	Permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático y asegurar que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitir que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible.	GAD Provincial de Esmeraldas GADs Cantonales y Parroquiales Ministerios, Academia Cooperación Internacional Actores Privados, ONGs
			Generar procesos para la mitigación de la vulnerabilidad y riesgo frente a eventos adversos de origen natural y antrópicos en el territorio.	Agenda	Agenda de reducción de riesgos provincial	Evitar y reducir los efectos de los desastres (pérdidas de vida humanas y económicas, sociales y ambientales) mediante la articulación Institucional	GAD Provincial de Esmeraldas GADs cantonales y Parroquiales Secretaría de Gestión de Riesgos, Cooperación Internacional
	3	Generar un sistema de información sobre la oferta de los recursos naturales para su manejo integral.	Impulsar la generación del bioconocimiento para la investigación, innovación y producción de bienes ecosistémicos	Programa	Gestión de la información de los Recursos Naturales existentes en la Provincia	Consolidar una Base de Información	GAD Provincial de Esmeraldas GADs Cantonales y Parroquiales Ministerios, Academia Cooperación Internacional Actores Privados, ONGs
	4	Conservar la funcionalidad natural de las cuencas hidrográficas que garanticen la disponibilidad y calidad de las fuentes de agua superficiales y subterráneas	Ejecutar obras en cuencas hidrográficas con los demás niveles de gobierno como media de mitigación a las amenazas naturales.	Programa	Agua Segura	Conservación y protección de fuentes de agua	GAD Provincial de Esmeraldas GADs Cantonales y Parroquiales Ministerios, Academia Cooperación Internacional Actores Privados, ONGs
SOCIO CULTURAL	5	Programar una agenda de desarrollo territorial inclusiva y con carácter pluriétnico y multicultural.	Promover la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno y las instituciones públicas, para garantizar la transparencia y la gobernabilidad entre Estado y sociedad	Agenda	Agenda conjunta para el desarrollo de las nacionalidades y pueblos de la Provincia	Formalizar las acciones de planificación y ejecución de la participación democrática de pueblos y nacionalidades	GAD Provincial de Esmeraldas Secretaría Nacional y Pueblos del Ecuador Organizaciones de los Pueblos y Nacionalidades

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



SISTEMA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	TIPO DE INSTRUMENTO NORMATIVO	TÍTULO	OBJETIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
	6	Generar acciones afirmativas de promoción de derechos y deberes a favor de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria	Ordenanza	Ordenanza que regula la inclusión y participación de los grupos de atención prioritaria	Formalizar las acciones de planificación y ejecución de la participación democrática de grupos de atención prioritaria.	GAD Provincial de Esmeraldas Asociaciones de Mujeres de la Provincia. Organismos competentes a nivel nacional. Organizaciones Sociales. Cooperación Internacional.
	7	Facilitar la expresión, conservación, transmisión y valoración del patrimonio cultural e histórico de la provincia, tangible e intangible	Plan	Plan de Promoción cultural de la Provincia de Esmeraldas	Guiar estructuralmente la promoción cultural	GADs Parroquiales GADs Cantonales Ministerios Casa de la Cultura INPC
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8	Promover la seguridad y soberanía alimentaria, con principios de igualdad, equidad y solidaridad, a través de la diversificación de la producción familiar, agro diversidad y saberes ancestrales.	Programa	Emprendiendo e innovando para la Seguridad y Soberanía Alimentaria	Contribuir a la preservación de la agro diversidad y saberes ancestrales asegurando la disponibilidad de alimentos a la población.	GAD Provincial de Esmeraldas GADs Cantonales y Parroquiales, Ministerios, Academia Cooperación Internacional, ONGs
	9	Contribuir al cambio de la matriz productiva provincial con enfoque de cadenas de valor (agropecuaria, forestal, turística, industrial, etc.) y rubros potenciales con valor agregado e innovación tecnológica.	Programa	Propuesta Territorial para el Cambio de la Matriz Productiva de la Provincia de Esmeraldas	Diversificación, Fomento de la Asociatividad y Transformación de la producción con enfoque de cadenas.	GAD Provincial de Esmeraldas GADs Cantonales y Parroquiales Ministerios, Academia ONGs, Cooperación Internacional Organismos Multilaterales de Crédito
		Estimular el turismo en el territorio, como dinamizador económico de las zonas rurales y urbanas.	Programa	Propuesta Territorial para el Cambio de la Matriz Productiva de la Provincia de Esmeraldas	Dinamizar el desarrollo económico local de las zonas rurales y urbanas	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	10	Consolidar un sistema provincial de asentamientos humanos más equilibrado, minimizando la brecha territorial entre lo urbano y rural, y promoviendo a la vez entornos seguros y resilientes.	Agenda	Agenda de Desarrollo de los Asentamientos Humanos	Ordenar la ejecución articulada de proyectos para mejorar las condiciones de habitar.	GAD Provincial de Esmeraldas GADs Cantonales y Parroquiales, Ministerios Cooperación Internacional Organismos Multilaterales de Crédito Banca Pública y Privada.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



SISTEMA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	TIPO DE INSTRUMENTO NORMATIVO	TÍTULO	OBJETIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	11	Contar con un sistema vial en óptimas condiciones, con observancia de normas y factores de seguridad.	Facilitar el intercambio y el traslado de bienes y servicios en todo el territorio provincial, minimizando los factores de riesgo que comprometan la infraestructura de transporte y la potencial interrupción del servicio.	Plan	Plan Vial de la Provincia de Esmeraldas	Promover el desarrollo provincial a partir de la gestión del Plan Vial.	GAD Provincial de Esmeraldas GADs Cantonales y Parroquiales, Ministerios Cooperación Internacional Organismos Multilaterales de Crédito Banca Pública y Privada.
	12	Gestionar los recursos estratégicos disponibles para la innovación tecnológica y la incorporación de valor agregado	Potenciar los conocimientos y capacidades de la población para su incorporación estratégica al desarrollo	Programa	Alfabetización digital para mayor accesibilidad al conocimiento	Reducir la brecha digital existente en la provincia	GAD Provincial de Esmeraldas.
POLÍTICO INSTITUCIONAL	13	Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social, construcción de capital social y conciencia ante el riesgo.	Fortalecimiento del tejido social a través de la promoción de la Participación Ciudadana y el Control Social.	Agenda	"Esmeraldas Incentiva" la participación ciudadana, la inclusión social y la gobernanza local.	Facilitar la inclusión y la participación social	GAD Provincial de Esmeraldas GADs Cantonales y Parroquiales Cooperación Internacional Organismos Sectoriales.
	14	Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública Resiliente.	Desarrollo de cultura organizacional y mejoramiento continuo.	Plan	Plan de Fortalecimiento Institucional	Modernizar e innovar las capacidades institucionales	GAD Provincial de Esmeraldas GADs Cantonales y Parroquiales Cooperación Internacional Otras fuentes de financiamientos.
	15	Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo, establecidas en los instrumentos de planificación local y nacional.	Afianzar una gestión pública articulada, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia.	Plan	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia	Gestionar articuladamente la ejecución del PDOT.	GAD Provincial de Esmeraldas GADs Cantonales y Parroquiales
	16	Consolidar la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (ZIFEC) a fin de mejorar la calidad de vida de la población de los territorios fronterizos de la Provincia de Esmeraldas.	Fortalecer las relaciones fronterizas de forma integral, procurando la garantía al ejercicio de derechos y obligaciones de las poblaciones.	Convenio	Convenio de Hermandad	Formalizar y operatividad la integración fronteriza.	GAD Provincial de Esmeraldas Mancomunidad del Norte Gobernación de Nariño y Tumaco

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TABLA 126. ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	PROYECTO
ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Programar una agenda de desarrollo territorial inclusiva y con carácter pluriétnico y multicultural	Fortalecer la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el GADPE, y su inclusión a través de la de la activación de instancias y/o mecanismos de participación ciudadana, articulados con los GADs y los actores representativos organizados.	DESARROLLO TERRITORIAL INCLUSIVO	Construcción de espacios de diálogo para el desarrollo de las nacionalidades y pueblos de la provincia (reuniones)
	Generar acciones afirmativas de promoción de derechos y deberes a favor de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria.	Afianzar el acceso a los derechos y deberes de los grupos de atención prioritaria, mediante la oferta de servicios de capacitación y promoción, así como de atención de salud.	DESARROLLO SOCIAL	Fortalecimientos de las campañas en contra de la violencia de género en toda la Provincia.
		Preservar y promover los derechos y deberes de las personas en contextos de movilidad humana mediante de la ejecución de lo programado en los instrumentos y herramientas creadas para el efecto.		Impulso para la implementación de la Agenda de las Mujeres de la Provincia de Esmeraldas
	Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social y de construcción de capital social.		Desarrollo del tejido social a través de la promoción de la Participación Ciudadana y el Control Social, con enfoque equitativo e igualitario.	"ESMERALDAS INCENTIVA" LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA INCLUSIÓN SOCIAL, Y LA GOBERNANZA LOCAL
		Implementación de un proceso formativo para jóvenes para potenciar sus habilidades y destrezas.		
		Implementación de la Ordenanza en Movilidad Humana de la Provincia de Esmeraldas.		
		Celebraciones de las fechas conmemorativas alusivas a la defensa y protección de los Derechos Humanos Día de la No Violencia contra la Mujer, Día de la Juventud, Día del Niño y otros)		
		Implementación de terapias recreativas y motoras en las y los adultos mayores.		
	Promoción de la activación de las instancias locales de Participación Ciudadana y Control Social.			Promoción de la activación de las instancias locales de Participación Ciudadana y Control Social.
Conformación del tejido organizacional comunitario.				
Facilitando el acceso a derechos de población en contexto de Movilidad Humana.				
			Promisión de la Equidades Igualdad de Género en la Provincia de Esmeraldas.	

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



TABLA 127. MECANISMOS DE APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	ESTRATEGIAS	MECANISMOS		MIEMBROS	PERIODICIDAD DE REUNIÓN O PARTICIPACIÓN	ORDENANZA DE REGULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO
		TIPO	INSTRUMENTO			
MECANISMOS DE APLICACIÓN	Fortalecer la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el GADPE, y su inclusión a través de la activación de instancias y/o mecanismos de Participación Ciudadana, articulados con los GADs y los actores representativos organizados.	Audiencia Pública	Reuniones de trabajo	Autoridades y directores del GADPE Ciudadanía Individual y organizada	Una vez a la semana, desde las 09h00 hasta las 14h00	
		Concejo de Planificación	Sesiones Ordinarias y Extraordinarias	1.- La Prefecta Provincial 2.- Un Concejero Provincial Rural 3.-El Director de Planificación del GADPE 4.- Tres Funcionarios del GADPE 5.- Tres Representantes del CPCCS del GADPE. 6.- Un Representante del Nivel de gobierno municipal.	Dos sesiones ordinarias en el año, y extraordinarias según sea la necesidad.	Ordenanza que regula la conformación, organización y funcionamiento del Concejo de Planificación del GADPE, aprobada el 23 de agosto de 2011.
		Silla Vacía	Secretaria del Pleno del Concejo	Un representante de la ciudadanía, delegado por las organizaciones sociales, asambleas locales, cabildos populares, audiencias públicas, o por cualquier agrupación social.	Por cada sesión del Pleno del Concejo.	Ordenanza que regula la participación ciudadana a través de la Silla Vacía en el Concejo Provincial.
	Afianzar el acceso a los derechos y deberes de los grupos de atención prioritaria, mediante la oferta de servicios de capacitación y promoción, así como de atención a la salud. Preservar y promover los derechos y deberes de las personas en contextos de movilidad humana mediante la ejecución de lo programado en los instrumentos y herramientas creados para el efecto.	Otros	Presupuesto Participativo	Ciudadanía, a través de las instancias de participación ciudadana de los GADs y de las audiencias públicas.	Ciudadanía: Talleres participativos de Trabajo y articulación, durante el proceso de articulación del PDOT.	Reglamento interno de la función o Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE.
				Comisión de Finanzas y Presupuesto Participativo del SPCCS del GADPE	Comisión de Finanzas y Presupuesto Participativo del SPCCS del GADPE: Una vez al año.	
				Pleno del Concejo del SPCCS del GADPE.	Pleno del Concejo del SPCCS del GADPE: Una vez al año.	
				Secretaría Técnica del SPCCS del GADPE.	Pleno del Concejo del SPCCS del GADPE: Una vez al año.	
				Direcciones del GADPE.	Direcciones del GADPE: de Manera permanente.	
	Desarrollo del tejido social a través de la promoción de la Participación Ciudadana y el Control Social, con enfoque equitativo e igualitario.	Talleres participativos de Trabajo y articulación	Autoridades de los GADs, instancias de participación ciudadana, técnicos de los GADs y de los entes sectoriales del Gobierno Central.	Fase de construcción y ejecución del modelo de gestión de PDOT.	Metodologías de trabajo.	
	Mesas Técnicas Especializadas	Representantes de comunidad organizada, Asociaciones, gremios y técnicos de los GADs y de los entes sectoriales del Gobierno Central.	De acuerdo a las hojas de ruta y actos de reunión.	Hojas de ruta y actos de reunión.		

5. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. ENFOQUE METODOLÓGICO

Se parte de la idea que el PDOT tiene como propósito principal, a través de sus distintos lineamientos y proyectos, transformar determinadas características de la realidad social y económica de la provincia para impulsar el desarrollo de la zona. En esa medida, su evaluación debe establecer y precisar principalmente los impactos generados en función de los objetivos y medios precisados para tal efecto. El instructivo debe apuntar a que la evaluación y el seguimiento permitan conocer los cambios, y de advertir su magnitud, en el bienestar de los individuos o grupos humanos que pueden ser atribuidos a la ejecución del PDOT. Por ello, este instructivo maneja un enfoque de evaluación basado en resultados e impactos y utiliza como parámetros principales los conceptos de pertinencia, efectividad, eficiencia y sostenibilidad.

La pertinencia es entendida como la correspondencia y coherencia existente entre las estrategias, proyectos y acciones del PDOT Provincial respecto a los objetivos que se persiguen y a los problemas existentes en la Provincia de Esmeraldas. Los objetivos a ser definidos en el PDOT serán consideradas pertinentes cuando los problemas existentes en las condiciones de vida o niveles de bienestar de la provincia pueden ser mejorados con las acciones y estrategias propuestas, y, adicionalmente, cuando los proyectos y líneas de trabajo han sido definidos mediante la identificación de potencialidades, características, oportunidades y expectativas que los sectores involucradas y el Gobierno Provincial autodefinen sobre sí mismos.

La efectividad se asume como la capacidad desarrollada por las instancias ejecutoras a través de la ejecución de su PDOT, de generar los resultados e

impactos planificados mediante la aplicación del conjunto de estrategias y acciones de intervención en la realidad de la provincia.

La eficiencia es asumida como aquella capacidad de ejecutar los proyectos y actividades establecidas en el PDOT, por medio de procesos y criterios que optimicen y maximicen la utilización de los recursos disponibles (recursos humanos, organizativos, institucionales y financieros) conforme a los cronogramas de trabajo o planes operativos elaborados. La eficiencia determina el nivel de cumplimiento de los resultados o productos incluidos en el PDOT en tiempos determinados, y es el principal objetivo del seguimiento o monitoreo periódico a realizarse durante la ejecución del Plan.

La sostenibilidad se entiende como la capacidad lograda a través de la ejecución del PDOT Provincial de aportar a la solución permanente o definitiva de los problemas que se quieren atacar, y a la vez de que cada una de sus líneas de trabajo o proyectos hayan desarrollado la capacidad de mantener sus resultados en el tiempo, una vez que su ejecución ha sido efectuada.

Dimensión participativa del proceso de seguimiento y evaluación

El proceso de evaluación exige el manejo de un enfoque participativo debido a las siguientes consideraciones: a) el PDOT obedece al derecho de la ciudadanía y de las distintas instancias organizativas a autodefinir las estrategias de desarrollo para su provincia, b) la gestión del PDOT implica que las instituciones y actores a su cargo realicen una rendición de cuentas de su gestión, c) la sostenibilidad del plan radica y depende del nivel de empoderamiento y participación que logre articular, y d) los resultados de la

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



aplicación del plan, precisamente, tienen que ver con las condiciones de vida de la población.

2. ETAPAS DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Bajo estas consideraciones y en función de los principios conceptuales y metodológicos descritos en los párrafos anteriores, para el PDOT se pueden establecer varias etapas de evaluación que comprenden un proceso completo e integral:

- a) Evaluación de la formulación del plan o evaluación ex-ante.
- b) Monitoreo o seguimiento de carácter permanente.
- c) Evaluación intermedia (que puede contener la evaluación desde la perspectiva de los beneficiarios).
- d) Evaluación final y de impacto (ex-post).

Cada una de éstas, cumple con un objetivo de evaluación específico y en su conjunto determinarán los distintos elementos que son necesarios evaluar en el PDOT, y su aplicación facilita evaluar de forma oportuna cada uno de los elementos necesarios para el buen cumplimiento de la planificación, como la pertinencia, la eficacia, eficiencia y la sostenibilidad. Así, cada una de ellas, de forma específica, permite identificar el grado de calidad de las etapas del Plan y poder determinar, a ciencia cierta, si el nivel de logro o incumplimiento de sus objetivos obedece un acertado o inadecuado diseño y/o a algunos problemas específicos de ejecución. Al efectuar las distintas etapas de la evaluación, lo que supone examinar cada uno de los elementos del PDOT, se logrará llevar a cabo un proceso realmente permanente y completo, que no dejará de lado ninguno de sus componentes y aspectos relevantes. De esta manera, se debe

asumir a la evaluación como un proceso continuo que acompaña todo el ciclo del PDOT y como una herramienta útil para

A continuación, se detalla los objetivos y características de cada una de estas etapas y se propone para cada una de ellas instrumentos metodológicos puntuales que puedan ser utilizados como una herramienta completa y práctica para su evaluación.

3. DISEÑO Y APLICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS PARA EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La fase inicial de la evaluación corresponde realizarla una vez que el PDOT Provincial ha sido formulado y antes de que empiece su ejecución, a fin de depurar aquellos elementos que se consideren necesarios, y de garantizar que el seguimiento y evaluación sea realizada con herramientas debidamente ajustadas. A esta fase la podemos llamar diseño, formulación o actualización de herramientas de medición; y tiene como propósito principal determinar la pertinencia, coherencia y viabilidad del plan. La ejecución de esta fase procurará, en lo posible, que la ejecución del PDOT responda a la realidad territorial provincial, plantee alternativas de desarrollo coherentes, viables y suficientes, que representen las opciones óptimas y eficaces, para alcanzar sus objetivos.

De esta manera se articulará de forma integral una adecuada y completa planificación desde los niveles estratégicos generales hasta sus niveles de aplicación más operativos.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



El desarrollo de este punto se realizará considerando la metodología aplicada en el subproceso de Planificación Institucional del GADPE, en la cual se identifica tres tipos de Planificación: Planificación Estratégica, Planificación Operativa y Planificación Presupuestaria, la misma que se aplica a todos los instrumentos o planes desarrollados, como se grafica a continuación:



ILUSTRACIÓN 8. PIRAMIDE DE TIPOS DE PLANIFICACIÓN

4. MONITOREO O SEGUIMIENTO

Esta fase del monitoreo corresponde aplicarla a lo largo de toda la ejecución del PDOT, de forma permanente y periódica. El objetivo del monitoreo es establecer el nivel de cumplimiento de las acciones necesarias para que cada uno de los componentes operativos del PDOT se ejecuten acorde a la planificación. La utilidad del monitoreo radica en que se puedan verificar y corregir oportunamente el avance de las acciones conducentes a formular y aplicar en cada uno de los proyectos, planes y políticas. El monitoreo analiza y centra su atención en el control de la aplicación de cada uno de los medios con los cuales se espera producir un impacto final con el PDOT, y poder así tomar acciones correctivas oportunas.

Cada una de estas grandes acciones necesita contar con el esfuerzo mancomunado de varias instituciones, actores y en especial, del Gobierno Provincial, en un tiempo y plazo determinado y con la utilización de diversos recursos financieros, institucionales, organizativos y humanos. Esta información podrá ser esquematizada en un matriz que contenga los objetivos estratégicos, los medios o mecanismos para cumplirlos (planes, programas y políticas), las actividades principales generales (no en detalle) necesarias para poder diseñar o formular y conseguir la ejecución o aplicación estos medios, las instituciones y actores responsables, tiempos de duración de estas actividades con su respectiva concatenación y los recursos a ser utilizados para su cumplimiento, en especial los financieros, y sus medios de verificación. Esta información constituirá la base para realizar el monitoreo del Plan.

La fase de monitoreo o seguimiento se implementará en la Planificación Operativa, para lo cual se considerarán dos instancias:

- Monitoreo o Seguimiento Intermedio
- Monitoreo o Seguimiento Anual

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Monitoreo o Seguimiento Intermedio

Se realizará a través del monitoreo o seguimiento del progreso de los programas y/o proyectos del PDOT a ejecutarse con sus respectivas actividades identificadas en el Plan Operativo Anual (de acuerdo a lo previsto en el COOTAD en los artículos: 235, 237, 304, 233, 239, 238, 241, 240, 242, 244 y 245) correspondiente, para lo cual se desarrollarán reuniones de trabajo periódicas entre las diferentes Direcciones y/o Unidades del GADPE, que intervienen en el subproceso de Planificación Institucional, durante los periodos de ejecución de cada año o ejercicio fiscal.

Además, este análisis permitirá controlar la ejecución operativa y presupuestaria de los programas y proyectos y, en caso de ser requerido, tomar acciones correctivas con el fin de cumplir lo programado en el año de ejecución.

Monitoreo o Seguimiento Anual / Estratégico

Corresponde al monitoreo o seguimiento a realizarse a los distintos componentes operativos identificados en las matrices detalladas en el Modelo de Gestión del PDOT, en donde se define la intervención territorial por parte del GADPE; esto permitirá establecer cuáles son los programas y proyectos que están en proceso de ejecución y cuál es su progreso.

A través de este análisis operativo y presupuestario de los programas y proyectos se podrán tomar acciones correctivas, en caso de ser necesarias, con el fin de cumplir lo programado dentro de la plurianualidad del PDOT.

La periodicidad del mismo estará contemplada en el mes de agosto de cada año, previo al inicio del proceso de elaboración del Plan Operativo Anual del GADPE.

5. EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso a aplicar en la ejecución del PDOT, en un momento o fase durante la cual se estima que los primeros resultados de los distintos componentes operativos pueden empezar a generar resultados, los cuales se espera que posteriormente aporten a la consecución de los objetivos estratégicos y, por ende, a viabilizar la visión provincial.

La evaluación permite una apreciación sistémica de los datos obtenidos a través de la medición de los logros/metras esperados y alcanzados de los componentes operativos del Modelo de Gestión del PDOT, estos resultados reflejarán la eficacia, eficiencia y efectividad de la intervención en el territorio.

Se asume que, a manera de una cadena causal, cada uno de los programas y proyectos generan resultados específicos y que éstos promueven, a nivel general, el avance o cumplimiento de los objetivos estratégicos del PDOT.

Cada uno de los elementos del plan pertenecen o se ubican en un nivel determinado de esta cadena causal que va desde los niveles más bajos, específicos e inmediatos, hasta los niveles de desarrollo general que se esperan cumplir en el mediano y largo plazo de la planificación provincial.

Para poder establecer con precisión los parámetros y los contenidos de la evaluación es útil que cada uno de los proyectos y programas hayan definido claramente su propósito y resultado particular. En función de la obtención de los propósitos y resultados que cada uno de ellos se haya planteado al final de su

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



ejecución, se pueden establecer metas intermedias de resultado, cuya consecución se espera que ocurran a mitad de su ejecución. Se debe aclarar que, al igual que el PDOT, un programa o proyecto, en función de la metodología con la cual haya sido diseñado, siempre establece una cadena causal, que va de los elementos particulares específicos de cumplimiento inmediato, con sus resultados y propósitos más generales, donde se definen indicadores para cada nivel.

Todo proceso de evaluación debe proveer las evidencias o soportes necesarios, para lo cual se deben desarrollar los mecanismos o instrumentos respectivos, considerando un enfoque a la Gestión por Resultados, el mismo que permitirá detectar si las instituciones encargadas de su ejecución lo están haciendo de forma eficiente, eficaz y oportuna, en aplicación a sus respectivos PDOTs.

Por último, es necesario formalizar los resultados de cada proceso de evaluación que se realice al PDOT, a través de la emisión de un informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

Evaluación intermedia

La evaluación intermedia se realizará de acuerdo a la metodología establecida en el Plan Operativo Anual del GADPE, para lo cual se considerarán los programas y proyectos correspondientes e identificados en el Modelo de Gestión del PDOT. Esta evaluación es de carácter operativo y presupuestario, el mismo que utiliza indicadores de eficacia para la medición de las actividades planificadas en cada ejercicio fiscal

La evaluación intermedia del PDOT intenta verificar los niveles iniciales de logro en la cadena causal de los programas y proyectos, es decir los distintos resultados de los mismos. De esta manera se podrán estimar, en esta etapa de evaluación y de una forma aproximada, el futuro cumplimiento de los logros a mediano plazo de la cadena causal, así como el logro paulatino de los objetivos estratégicos de desarrollo. La evaluación intermedia se basa en el cumplimiento de las distintas actividades que el monitoreo del plan ha examinado.

Evaluación Anual / Estratégica

La evaluación anual del PDOT, por concentrarse en los resultados de sus componentes operativos, puede ser una especie de agregado de las distintas evaluaciones intermedias de varios de los programas y proyectos que se evalúen de forma particular, al interior de cada uno de ellos, con el añadido de que sólo en la evaluación anual del PDOT, en general, se podrá y deberá, además, avizorar la manera o medida en que esos resultados específicos, efectivamente, están perfilando la concreción de sus objetivos estratégicos y metas de desarrollo.

El sistema de medición a utilizarse para la presente evaluación se basa en los indicadores establecidos en el Modelo de Gestión, además de las actualizaciones o incorporaciones de nuevos indicadores. La periodicidad de la presente evaluación se realizará en el primer trimestre de cada año.

Los resultados de esta evaluación permitirán identificar la pertinencia de una actualización parcial o total al Modelo de Gestión del PDOT, lo cual se realizará de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 – 2025



Evaluación final

La evaluación final pretende determinar si se lograron concretar los resultados y propósitos finales de cada uno de los componentes operativos del PDOT, y además analiza la pertinencia o el grado de efectividad (impacto) del PDOT en el territorio. Esta evaluación se realizará una vez culminado el periodo de Gestión de las autoridades electas en el GADPE, y su informe se entregará en el primer semestre del nuevo periodo de Gestión.

Las herramientas usadas para la evaluación intermedia y la evaluación Anual o Estratégica servirán para aplicar también la evaluación final, con la diferencia de que los indicadores con los que se establecerá una comparación ya no serán a mediano plazo sino a largo plazo. A más de ello, la evaluación final o el componente ex post de ella, introduce el estudio de los indicadores de efectividad (impacto), que son aquellos que dan cuenta del logro de los objetivos estratégicos del plan, en materia de las condiciones de vida y de desarrollo de la población de la provincia. Se debe anotar también que para ello es necesario contar con una línea de base levantada al inicio del plan, donde se haya determinado el nivel o medición de los indicadores correspondientes a cada impacto existente antes de la ejecución del plan.

La parte referente a la evaluación de los impactos finales es apropiada efectuarla un par de años después de que el PDOT ha comenzado a ejecutarse, pues se supone que los frutos de la aplicación de todos los componentes del plan podrán producir las transformaciones esperadas en un lapso, no necesariamente inmediato, posterior a su ejecución.

Se debe observar finalmente que las etapas de evaluación anteriormente descritas no se reducen únicamente a la aplicación mecánica de estas matrices e instrumentos sugeridos. Cada una de ellas, en especial la anual / estratégica y la final, implican un complejo proceso de estudio y análisis que podrán ser realizados mediante una planificación donde se incluyan elaboradas metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa. Las herramientas aquí presentadas intentan, principalmente, sintetizar de forma esquemática y ágil estos procesos.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



Alineación del PDOT provincial 2015-2025 al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Esmeraldas fue alineado al Plan Nacional de Desarrollo mediante Ordenanza Modificatoria con fecha de 28 de marzo de 2018, en cumplimiento de las siguientes bases legales:

Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el artículo 10, donde se dispone: “Una vez aprobado el Plan Nacional de Desarrollo, los consejos sectoriales y los consejos locales de planificación deberán actualizar su planificación a través de las instancias correspondientes. Para el efecto la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, emitirá la norma y directrices de acuerdo con el correspondientes, definirá los plazos a los cuales deben sujetarse las entidades públicas y coordinará y acompañará a este proceso”;

Resolución No. 002-2017-CNP, de 13 de julio de 2017, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 71 de 04 de septiembre de 2017, donde el Consejo Nacional de Planificación, dispone a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, que en el plazo de 90 días contados a partir de la presente resolución, emita las directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

La Secretaría Nacional de Planificación de Desarrollo mediante Acuerdo N°SNPD-047-2017 establece que: “De la validación de la alineación de objetivos y metas.- La propuesta de alineación será puesta en conocimiento de la máxima autoridad del gobierno autónomo descentralizado, quien la validará y convocará al Consejo de Planificación del gobierno autónomo descentralizado correspondiente, para su revisión y emisión de informe favorable.”; en su artículo 4.

En el instrumento legal que le antecede el artículo 5 dispone: “De la aprobación de la alineación de objetivos y metas.- La propuesta de alineación, así como el informe favorable serán remitidos al Órgano Legislativo del gobierno autónomo descentralizado para su aprobación y finalización del proceso.”;

La Disposición Transitoria Única del Acuerdo No. SNPD-047-2017 determina que “Los gobiernos autónomos descentralizados deberán concluir con su proceso de alineación de sus instrumentos, conforme estas directrices, hasta el 31 de marzo de 2018”.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



CRÉDITOS

Prefecta de la Provincia de Esmeraldas

Ing. Lucía Sosa de Pimentel

Consejo Provincial de Planificación

Ing. Lucía Sosa Robinzon

Arq. William Palacios Santana

Dra. Cecibel Hernández Martínez

Ing. Santiago Luzón

Ing. Javier Estupiñan Prado

Sr. Jaime Vaca Guerra

Ab. Ángel Obando Cuero

Dr. Girard Vernaza

Ab. Armando Peña Granda

Sr. Edison Molina Pita

Prefecta de Esmeraldas

Director Planificación GADPE

Directora de Fomento Productivo

Director de Cuencas, Riego y Drenaje

Director de Participación, Inclusión y
organización social

Aso. Ganaderos Esmeraldas

Representante de los Trabajadores

Representante de la Academia

Consejero cantonal

Consejero Rural

Apoyo Institucional

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES

Equipo Técnico

Ing. Alexandra Cruz Delgado

Ing. Paúl Montaña Casanova

Ing. María Velasco Sánchez

Ing. Christian Chila Vélez

Analista de Planificación y O. Territorial

Especialista Planificación Institucional

Especialista SIG

Apoyo SIG

Equipo Técnico de Apoyo

Direcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas.

Coordinación Técnica

Arq. William Palacios Santana

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



COMPONENTE PDyOT	N° OBJ	OBJETIVO PDyOT	META PDyOT	N° IND	INDICADOR PDyOT (Actual)	N° PROG	PROGRAMA o PROYECTO	OBJETIVO PND 2013 - 2017	OBJETIVO PND 2017 - 2021	OBJETIVO PND 2017 - 2021 (Descripción)	META PND 2017-2021
BIOFÍSICO	1	Promover la conservación, para uso sustentable y equitativo de los recursos naturales	Habilitar 200 ha del territorio provincial para fines de conservación al 2019.	1	Número de ha territorio Continental bajo Conservación o Manejo Ambiental	1	Manejo de recursos naturales en el ejercicio de la autoridad ambiental de aplicación responsable en la provincia de Esmeraldas	Obj_7	Objetivo_3	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Meta_O3_2
						2	Educación Ambiental				
						3	Conservación de Recursos naturales con enfoque ecosistémico				
BIOFÍSICO	2	Insertar el enfoque de cambio climático y riesgo en las actividades de desarrollo para mejorar la planificación en el territorio.	Generar un instrumento provincial de cambio climático e implementar una medida de adaptación y/o de mitigación al cambio climático al 2019.	2	Número de instrumento generado	4	Adaptación y mitigación al cambio climático.	Obj_7	Objetivo_3	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Meta_O3_11
						3	Prevenición de riesgos en el territorio				
BIOFÍSICO	3	Generar un sistema de información sobre la oferta de los recursos naturales para su manejo integral.	Generar una base de datos provincial de las especies de flora y fauna al 2019.	4	Número de base de datos generado	6	Gestión de información de los Recursos Naturales existentes en la provincia	Obj_7	Objetivo_3	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Meta_O3_2
BIOFÍSICO	4	Conservar la funcionalidad natural de las cuencas hidrográficas que garanticen la disponibilidad y calidad de las fuentes de agua superficiales y subterráneas	Fortalecer dos cuencas hidrográficas con fines de protección por medio de la reforestación l 2019.	5	Superficie total en cuencas hidrográficas reforestadas	7	Conservación y protección de fuentes de agua	Obj_7	Objetivo_3	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Meta_O3_8
SOCIO CULTURAL	5	Impulsar el desarrollo territorial de forma inclusiva y con carácter pluriétnico y multicultural con el fin de facilitar la expresión, conservación, transmisión y valoración del patrimonio cultural tangible e intangible e histórico de la provincia.	Fortalecer las manifestaciones con enfoque étnico - cultural mediante la ejecución de 4 programas y/o proyectos al 2019	6	Número de Programas y/o proyectos Implementados	8	Desarrollo Territorial Inclusivo	Obj_5	Objetivo_2	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Meta_O2_14
9						Esmeraldas Provincia Cultural					
SOCIO CULTURAL	6	Generar acciones afirmativas para promoción de derechos y deberes a favor de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria	Incrementar a 10 el número de programas y/o proyectos implementados con transversalización de los enfoques de igualdad: género, generacional, interculturalidad, movilidad humana, discapacidades al 2019.	8	Número de programas y/o proyectos Implementados	10	Equidad de Oportunidades e Igualdad de Derechos	Obj_5	Objetivo_2	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Meta_O2_14
ECONÓMICO PRODUCTIVO	7	Promover la seguridad y soberanía alimentaria, con principios de igualdad, equidad y solidaridad, a través de la diversificación de la producción familiar, agrodiversidad y saberes ancestrales.	Incrementar el 20% de las familias que participan en proyectos productivos vinculados a soberanía alimentaria al 2019.	9	Porcentaje de familias rurales que participan en proyectos productivos vinculados a seguridad y soberanía alimentaria.	11	Seguridad y Soberanía alimentaria	Obj_2	Objetivo_6	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural	Meta_O6_5
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8	Contribuir al cambio de la matriz productiva provincial con enfoque de cadenas de valor (agropecuaria, forestal, turística, industrial, etc) y rubros potenciales con innovación tecnológica y valor agregado.	Intervenir en el 5% de la producción, bienes elaborados, semielaborados con valor agregado e innovación tecnológica en las cadenas de valor priorizadas al 2019	10	Porcentaje de intervención en la producción en bienes elaborados, semi-elaborados y/o de servicios, en las cadenas de valor priorizadas.	12	Fomento al emprendimiento de la provincia	Obj_10	Objetivo_5	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Meta_O5_21
						13	Reactivación integral de la cadena del cacao nacional fino y de aroma en la provincia de Esmeraldas				
						14	Desarrollo de la cadena de valor de la pesca artesanal				
						15	Producción sostenible de la ganadería				
						16	Comercialización de productos provenientes de la ganadería Sostenible de la Provincia				
						17	Transformación de productos provenientes del Programa de Ganadería Sostenible de la Provincia				
						18	Consumo responsable de los productos de la ganadería				
						19	Desarrollo Forestal sostenible				
						20	Sectores productivos emergentes o rubros potenciales (coco, guanábana, entre otros)				
						21	Innovación y tecnología para el cambio de la Matriz Productiva				

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015 - 2025



COMPONENTE PDyOT	N° OBJ	OBJETIVO PDyOT	META PDyOT	N° IND	INDICADOR PDyOT (Actual)	N° PROG	PROGRAMA o PROYECTO	OBJETIVO PND 2013 - 2017	OBJETIVO PND 2017 - 2021	OBJETIVO PND 2017 - 2021 (Descripción)	META PND 2017-2021
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8	Contribuir al cambio de la matriz productiva provincial con enfoque de cadenas de valor (agropecuaria, forestal, turística, industrial, etc) y rubros potenciales con innovación tecnológica y valor agregado.	Habilitar 1000 ha productivas con riego presurizado de los proyectos de sistemas de riego que cuentan con estudios al 2019.	11	Hectáreas productivas con riego presurizado en operación ejecutados	22	Manejo eficiente del Recurso hídrico	Obj_10	Objetivo_6	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural	Meta_O6_4
ECONÓMICO PRODUCTIVO			Impulsar 2 proyectos de turismo comunitario en sectores identificados en la provincia al 2019	12	Número de proyectos de turismo impulsados	23	Fortalecimiento del turismo sostenible como actividad dinamizadora de la economía provincial	Obj_12	Objetivo_9	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo	Meta_O9_3
ASENTAMIENTOS HUMANOS	9	Minimizar la brecha territorial entre lo urbano y rural, aplicando los recursos estratégicos disponibles para la innovación tecnológica y promoviendo a la vez entornos seguros y resilientes.	Disponer de un proyecto de vivienda rural a nivel de preinversión al 2019.	13	Número de proyectos de vivienda de preinversión	24	Desarrollo Rural	Obj_2	Objetivo_1	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Meta_O1_34
			Reducir en 5% el analfabetismo digital en la provincia mejorando la dotación de servicios tecnológicos en los territorios rurales al 2019.	14	Porcentaje de analfabetismo digital	25	Alfabetización digital para mayor accesibilidad al conocimiento.	Obj_10	Objetivo_5	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Meta_O5_5
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	10	Contar con un sistema vial rural en óptimas condiciones, con observancia de normas y factores de seguridad para facilitar la movilidad de bienes y servicios en la provincia.	Alcanzar el 15% de intervención en la red vial rural provincial al 2019.	15	Porcentaje de mejoramiento de vías en la red vial provincial.	26	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	Obj_10	Objetivo_5	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Meta_O5_7
POLÍTICO INSTITUCIONAL	11	Fortalecer en la población los procesos de participación ciudadana y control social, construcción de capital social y conciencia ante el riesgo para consolidar la gobernanza local.	Incrementar el 20% de los mecanismos e instrumentos que promueven la participación ciudadana y el control social de los GADs al 2019.	16	Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana y control social.	27	Esmeraldas Incentiva la participación ciudadana, la inclusión social y la gobernanza local.	Obj_1	Objetivo_7	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Meta_O7_12
POLÍTICO INSTITUCIONAL	12	Fortalecer la Gestión Pública mediante la aplicación de herramientas de planificación y control para alcanzar la eficiencia, eficacia y calidad de los servicios prestados.	Alcanzar el 57% en la ejecución de lo consignado en la matriz de Programas / proyectos del PDyOT en el 20% de los GADs de la provincia al 2019.	17	Porcentaje de ejecución de proyectos del PDyOT	28	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	Obj_4	Objetivo_7	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Meta_O7_16
POLÍTICO INSTITUCIONAL	13	Mejorar la calidad de vida de la población de los territorios fronterizos de la Provincia de Esmeraldas mediante la consolidación de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (ZIFEC).	Desarrollar el 10% de proyectos binacionales colombo ecuatorianos al 2019.	19	Porcentaje de proyectos binacionales desarrollados	30	Fortalecimiento Binacional	Obj_12	Objetivo_9	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo	Meta_O9_6